Año XXVIII—N° 432—Tomo XXVII BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1908 Serie 2ª—N° 52

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ.

Viaje á los Estados Unidos de América

NOTAS SOBRE EDUCACIÓN

No fué el motor la alegría ni el placer, porque ningún argentino puede sentirse feliz en suelo extranjero; porque la grandeza de la patria requiere el amor y el esfuerzo inmediato de sus hijos, especialmente el de aquellos para quienes la vida no consiste en la acumulación de cosas materiales sino en el logro de ideales fines: fué la intensa expansión del espíritu siempre anhelante del inalcanzable «más allá»; el deseo de preparación para mayores esfuerzos; la necesidad de descansar un poco después de más de veinte años de trabajo, no reposando, sino variando de ocupación: fué, en fin, el apoyo del Consejo Nacional lo que me llevó espontáneamente á ese país cuya civilización resplandeciente y sugestiva atrae é inspira al mundo.

No empecé á satisfacer mi curiosidad por el este ni por las grandes ciudades de Boston, New York, Chicago y Wáshington que son las capitales en lo intelectual, comercial y político. Tampoco debía conformarme con visitar solamente esa parte de los Estados Unidos. Comencé por el campo para terminar en las ciudades, por el Golfo de México y el Pacífico para concluir en los Lagos y el Atlántico.

Un contínuo y fascinante viaje de ocho meses, cuyo

recorrido es de veinte mil millas me llevó, pues, de lo más reciente á lo más antiguo, de lo simple á lo complejo, á través de la tierra y vida «americana», de sorpresa en sorpresa, de admiración en admiración.

Como creyente de que la solución de la vida nacional está particularmente en la equitativa distribución, en el mejor sistema y mejor cuidado de las escuelas del campo, dediqué mi tiempo y esfuerzos al estudio de la instrucción primaria en cuanto se relaciona con el trabajo á que estoy consagrado en los Territorios Nacionales, animado por una sincera disposición de alma á ver sólo lo bueno, lo que edifica y levanta.

Eso no me fué difícil, ni tampoco ver algo de lo que la cultura, el espíritu nacional, la libertad de la vida y del pensamiento significan en los Estados Unidos, porque las actividades é ideas bullen á diario en plena luz pública; porque en todas partes, comisionados, superintendentes y maestros me recibieron con afectuosa deferencia y abrieron de par en par las fuentes de información objetiva, verbal y escrita. Tanta hospitalidad y gentileza, tan hermosa prueba de que la «riqueza consiste no en retener sino en dar los bienes intelectuales», son salientes rasgos del pueblo norteamericano, motivos de dicha y gratitud para el extranjero.

Mis observaciones, más extensivas que intensivas, más variadas que especializadas, se limitan á las condiciones y prácticas de aquello que más se relaciona con nuestros peculiares problemas. El estudio á fondo y completo de ese enorme organismo escolar, sólo puede ser la obra de varias personas especialmente preparadas en los distintos órdenes, efectuada con debida calma.

Al presentar aquí algunas de mis impresiones — no como información, sino como inspiración—procuro apartarme de las consideraciones vagas y aproximarme á hechos definidos que dan práctica guía en las soluciones. Recuerdo, á la vez, que las buenas cosas

en los Estados Unidos, cualquiera sea su procedencia, no son impuestas de afuera por un consejo ú otra entidad, sino que crecen en el favor del público mediante discusión y éxito en la práctica; y que la iniciativa exterior es un recurso aplicado en ciertos casos á distritos que dejados solos nada harían. De donde se deduce que el ideal supremo es el juego libre y la transformación de las energías del país, no la adopción de sistemas ó métodos extranjeros. Por eso no se parece á ninguno y todo es allí vida y crecimiento.

Réstame, ahora, expresar mi mayor gratitud al Consejo Nacional de Educación que me dió licencia, y á las personas que me ayudaron en una ú otra forma en los Estados Unidos y Canadá.

Mr. Ossian Lang; Miss Julia Richman, superintendente de distrito; Miss Elizabeth E. Farrell, inspectora de clases especiales; Dr. Henry M. Leipziger, inspector de lecturas públicas (New York); Mr. E. E. Brown, comisionado de educación de los Estados Unidos; Mr. F. E. Leupp, comisionado de las escuelas para indios; Miss Reel, superintendente de las escuelas para indios (Washington, D. C.); Dr. Andrew S. Draper, superintendente del Estado de Nueva York (Albany); Mr. Scudder, director de la Escuela Normal (New Paltz); Mr. C. P. Cary, superintendente de Estado, Madison; Mr. L. D. Harvey y profesor G. L. Bowman, Menomonie (Wisconsin); Mr. John W. Olsen, superintendente de Estado; Mr. Heeter, superintendente de la ciudad de St. Paul; Miss Lennon, directora de la Escuela Mackinley (Minnesota); Mr. F. O. Cotton, superintendente de Estado (Indiana); Mr. F. C. Blair, superintendente de Estado, Sprinfield; Dr. Alfred Bayliss, Escuela Normal de Macomb; Miss Jeannette Winter Hall, Berwyn; Dr. L. C. Lord, Charleston; profesor W. C. Hart, St. Charles (Illinois); M. John F. Riggs, Des Moines; director de la Escuela Normal, Cedar Falls; Dr. A. B. Storms, Ames (Iowa); Mr. Katherine L. Craig, superintendente de Estado, Den-

ver (Colorado); Mr. A. C. Nelson, superintendente de Estado, Salt Lake City (Utah); Mr. E. T. Fairchild, superintendente de Estado, Topeca (Kansas); Mr. Howard A. Grass, superintendente de Estado, Jefferson; Mr. Johson, Independencia; Dr. F. Louis Soldan, St. Louis; Mr. John R. Kirk, Escuela Normal, Kirvill (Missouri); Mrs. Lou Gertrude Diven, superintendente de bibliotecas viajeras, Olimpia (Washington); Mr. R. B. Cousins, superintendente de Estado (Texas); secretario del Consejo de Educación, Santa Fe; Mr. Custer, Albuquerque; Mr. Casady y Miss Dissette, La Laguna (New México); coronel S. M. MacCowan, superintendenta, Chiloco (Oklahoma); Mr. R. Scott, Tuskegee (Alabama); Dr. N. G. Brumbaugh, superintendenta de Estado, Philadelphia; Mrs. Frederic R. Schoff, presidente del Congreso Nacional de Madres, (Pensylvania); profesor Johnston, Vineland (New Jersey); Mr. Yrwin Shepard, secretario de la Asociación Nacional de Educación de Maestros, Vinona; Mr. George H. Martin, secretarío del Consejo de Educación, Boston (Massachusetts); Mr. James E. Klock, Plymouth (New Hamphire); Dr. J. L. Hughes (Toronto); Dr. James W. Robertson, Santa Ana (Canadá).

PRODUCCIÓN Ó REPRODUCCIÓN?

Siendo la educación un efecto, el esfuerzo de comprender su eficacia lleva directamente á la causa ó sea al «americano» que es la figura más saliente en el vasto campo de la intensidad de los contrastes. Dotado del instinto de iniciativa, con ingénita tendencia á lo práctico en todas las cosas, enérgico hasta el extremo de no admitir jamás la derrota, optimista, ambicioso, religioso, sobrio, tolerante por herencia, con vívido sentimiento de ordenada libertad y justicia, vive en constante acción, sin pararse un instante en su carrera de sobresalir en todo, de sobre-

pasar á todos. Es un producto nuevo, principalmente de la raza anglo-sajona, del medio y la escuela. «Lo mejor en el mundo», lo «más grande en el mundo» son palabras que uno ve escritas ú oye pronunciar á cada momento á través de los Estados Unidos que son, no sólo la República más feliz en la tierra, sino la «más orgullosa esperanza de la humanidad» según Roosevelt. Pero ¿qué grito es ese, mezcla de fe, éxito y vanidad? Al parecer, el de un pueblo iluminado que quiere, que va á guiar al Universo.

Las condiciones y necesidades locales, los cambios y combinaciones que sobrevienen al andar del tiempo y de las cosas, forman el campo de observación y estudio en que el yankee busca su propia huella, concentrando sus energías. El conocimiento exterior, en el mundo, está subordinado á esa tendencia y es luz y alimento pero no vida intrínseca. De ahí su poder inventivo, su hábito y destreza de remontarse al origen de los problemas, partiendo de las circunstancias en que los hechos se producen y desarrollan.

Esas cualidades y facultades facilitadas en su ejercicio por la organización democrática del país, estimulan la producción en grado sumo y conducen á un resultado que es original pero sin pretensiones, lleno de novedad é interés. La educación resulta una oportunidad no un deseo fundado en una concepción intelectual más ó menos abstracta ó exótica. Los sistemas son flexibles y están sujetos á un constante, vital movimiento que aparta de errados caminos y conduce á otros mejores, ó que corrije, agranda, perfecciona y escalona las obras á lo largo de la movible realidad.

Francamente, es esto lo que me ha impresionado más vivamente, lo que más admiro, tanto más cuanto que me es imposible apartar la vista del contrapuesto tipo de hombre en quien esos rasgos no existen igualmente acentuados.

Todas las maravillosas cosas que constituyen la producción y experiencia de los Estados Unidos, de

utilidad indiscutible, ocupan un secundario lugar; consecuentemente, en vez de hacer de la cosecha de eso el único anhelo, nás valiera meditar las siguientes palabras del doctor Hugo Münsterberg y obrar de acuerdo: «Simplemente copiar lo que hacen los americanos, nada aprovecharía al fin; lo que proviene de rasgos intelectuales y temperamento puede ser eficazmente adoptado por otros sólo si ellos adquieren los mismos rasgos»

En la tarea de aproximar el país de hoy al país ideal del porvenir no esperemos un Mesías que ha de hacer lo que corresponde á todos los argentinos. Abramos una nueva era creando y desarrollando un temperamento más activo que barra el ideal de una vida cómoda y ociosa sustentada por el capital en unos, por el empleo en otros; que saque á la mujer de su existencia contemplativa para bien suyo, del país y la humanidad; que aniquile el personalismo y produzca la mayor suma de cooperación y participación en la vida pública; que arranque de raíz y para siempre el parasitismo existente en cualquier forma: político, económico, intelectual.

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

—

> *«El libre juego para las creaciones de la iniciativa privada es, en cada caso, el secreto del éxito de los americanos. A la más leve ó pequeña aspiración se le permite desarrollarse por sí misma y el más modesto esfuerzo es ayudado. La demarcación definida consistente en la uniformidad oficial haría esto imposible».*—MÜNSTERBURG.

Flexibilidad y democracia son los rasgos salientes de la organización y administración de las escuelas en los Estados Unidos.

La política de los gobiernos es *«ayudar la educación pero no asumir su control»*. El gobierno federal

entrega, pues, la educación á cada Estado, y cada Estado la pasa al pueblo de donde aquella se expande y florece. En virtud de leyes que la Legislatura dicta en cada Estado, el pueblo obra por medio de Consejos que periódicamente elije en cada ciudad, distrito, departamento y comunidad: *city system, township system, county system* y *community system.*

Este último está en desuso y es parecido al distrito escolar vigente en la campaña de nuestros Territorios, puesto que en Texas, 250 habitantes, 35 de ellos con niños en edad escolar, tienen derecho á una escuela pública.

Esos Consejos eligen el superintendente que es el poder ejecutivo, el alma del trabajo; disponen de amplias facultades y fondos y funcionan con toda independencia. Una tercera rueda es el superintendente de Estado, residente en la capital, cuya misión es aconsejar y ayudar á los precitados Consejos—pero sin fuerza de mando—é informar anualmente al gobernador acerca del estado general de la educación. Es también deber suyo dirigir los movimientos educacacionales, despertar y mantener vivo el interés público por la causa de la educación, poniéndose en contacto con las gentes, hablando en asambleas, escribiendo en la prensa y asegurando la ayuda de los principales hombres. En el concepto yankee, «debe ser un hombre de alto carácter moral, familiarizado con los mejores métodos y con la historia y condiciones de la educación en el Estado. Debe estar penetrado del espíritu educacional del tiempo y ser considerado como una autoridad en la profesión. Debe ser también un maestro de experiencia, de instrucción vasta y completa y un buen orador. Además, debe tener buen sentido común y suficiente habilidad práctica en el manejo de los detalles de su oficio».

Como se ve, no existen en los Estados Unidos sistetemas vaciados en un solo molde, porque las condiciones varían considerablemente de un punto á otro.

Por otra parte, «una cierta variedad y conflicto de sistemas comporta vida, actividad y progreso», según opina con acierto *The Commettee of Twelve on Rural Schools*.

En la Argentina, la educación va desde el gobierno que asume su absoluto control, al pueblo que es pasivo é irresponsable, justamente lo contrario del pueblo americano. Está á cargo de un Consejo central en la Capital Federal y en cada capital de provincia, nombrado por los gobiernos, con amplia jurisdicción sobre ciudades y campaña, secundados por Consejos de distrito sin facultades legales ni medios eficaces.

No existe en los Estados Unidos, Consejo Nacional de Educación ni Ministerio de Instrucción Pública, como entre nosotros. El *Bureau of Education*, cuya sede es Wáshington, responde al próposito declarado por el Congreso «de recoger ó compilar estadísticas y hechos demostrativos del estado y progreso de la educación en todos los Estados y Territorios, y difundir la información relativa á la organización y gobierno de las escuelas, sistemas y métodos de enseñanza, como un medio de ayudar al pueblo de los Estados Unidos en el establecimiento y sostén de eficaces sistemas de escuelas y también promover la causa de la educación». Sus funciones administrativas se limitan al gobierno de las escuelas de Alaska y á las subvenciones destinadas á las escuelas de agricultura y artes mecánicas. Tal departamento es, pues, casi estadístico, de consejo é información. Su memoria anual es una reseña sintética de la educación en todo el país, ilustrada con otra reseña sobre los progresos y movimientos educacionales en los principales países del mundo, con comentarios y vistas propias.

La influencia local, estimulada por la iniciativa y ayuda central, multiplicada al infinito, es la célula que produce y caracteriza el organismo escolar tan admirado, peculiar de los Estados Unidos. La división

de la autoridad, la iniciativa y decisión del pueblo, son la regla política en el Hudson; mientras que en el Plata la autoridad central es casi exclusiva.

Desde este punto de vista, la ciudad de Buenos Aires, con un millón de habitantes, rica y culta, sin la organización y gobierno propio de sus escuelas, es algo inconcebible. La ley Láinez, con todos sus beneficios, habría producido uno de los más grandes movimientos de protesta por parte de los Estados, en la Unión Americana, y desaparecido al día siguiente de su sanción.

Las ventajas de esta organización han sido sintetizadas como sigue: «Primeramente, el interés en el buen estado de las escuelas es despertado y desarrollado en cada Estado, ciudad y pueblo y al espíritu de propia perfección se une el de propia decisión. Secundariamente, hay libre juego para las locales diferencias, ya entre los Estados, ya dentro de ellos. Si existiesen las mismas provisiones educacionales para los negros del Sur y los yanquis de New England; para las regiones densamente pobladas del Este y las praderas del Oeste, esas disposiciones serían huecas palabras ó tenderían á rebajar las partes del país más altamente educadas, empujándolas hacia el nivel de los más bajos distritos».

La administración de las escuelas, en los Estados Unidos, presenta otra cosa hermosa y admirable: su tendencia en el sentido de desarrollar vínculos de amistad y mutuo conocimiento entre las diferentes categorías de escuelas públicas, entre las escuelas públicas y particulares y entre las diversas secciones del país; como también en el sentido de favorecer la cooperación mutua de rectores, directores, maestros y presidentes de Consejos; todo lo cual comporta respeto y fraternal consideración en las esferas educacionales.

«La reciente disposición—dice el Dr. Drapers, ex Presidente de la Universidad de Illinois y actual Comisionado de Educación del Estado de New York,—

hacia la ayuda mútua no reconoce límites provinciales ú otras fronteras políticas. Es agena á toda forma de exclusivismo: provincialismo, secta, política, etc. Que hay una *democracia del saber* que abraza hombres y mujeres que viven en cada Estado ó territorio, que da embellecedora inspiración á personas de cada clase, raza, iglesia ó partido y que ayuda todos los intereses intelectuales y morales del género humano, empieza á ser reconocida. Está formando la más amplia, hermosa, inspiradora é influyente fraternidad que el mundo ha conocido».

Cooperación no emulación es el nuevo anhelo en las filas educacionales. Así, pues, existe un constante movimiento de educacionistas, de un extremo á otro de cada Estado, de un extremo á otro del país, á lo largo de la escalera que principia en la escuela primaria y termina en la universidad: conferencias de maestros; conferencias de superintendentes locales por Estado [1]; conferencias de superintendentes de Estado en diversos puntos del país; visitas á las escuelas; Chautauqua que es la forma más avanzada de educación popular; intercambio de activa correspondencia y publicaciones de todo género. Y en esas como en otras reuniones sociales cada uno depone lo mejor de su saber y sentimiento, con sencillez, franqueza, amor y tolerancia en el altar de los ideales. Resultado: lo mejor se extiende á todos los vientos; la alegría en el trabajo y el vivir destella en el alma del educador; la unidad suplanta á la uniformidad en el sistema nacional de enseñanza.

En la Argentina, los rodajes administrativos, las instituciones y las diferentes autoridades están priva-

---

(1) Siendo esto inusitado en la Argentina, cito el ejemplo de Indiana donde todos los superintendentes se reunen cada año y discuten tópicos de interés general para las escuelas, como ser: examen de maestros—visita á las escuelas—cursos de estudios para las escuelas del campo—clasificación y graduación de alumnos—bosquejo del trabajo en un municipio—deberes de los consejos escolares—el superintendente con relación á las conferencias de maestros, al pueblo, á los maestros con ó sin experiencia, etc.

das de la amistad y cooperación mútua precitadas. Frialdad y distancia cuando no guerra sorda, por todas partes, en lo exterior é interior; un aparente olvido del fin nacional que la educación persigue; he ahí algo de lo mucho que hay que extirpar.

¿Ha llegado el momento de poner las escuelas, aunque parcialmente, bajo la responsabilidad y directo control del pueblo, en la Argentina? Pensamos que sí. La ciudad de Buenos Aires podría iniciar este movimiento, el más grande y trascendental después de la Independencia. Otras ciudades no tardarían en seguir su ejemplo. Nunca la escuela oficial, que es la escuela del pasado y del presente de la América latina, haría mayor bien á la República.

Parece también claro que la revisión de la Ley Nacional de Educación del 84, hecha por una comisión de educacionistas experimentados y capaces es de necesidad sentida, desde que las condiciones del país han cambiado considerablemente en el último cuarto de siglo. Adaptarla á las necesidades del presente, suprimiendo restricciones y favoreciendo el crecimiento de todo gérmen vital, substituyendo lo viejo por lo nuevo, reforzando lo débil, aclarando lo osbcuro, tiene necesariamente que ser benéfico. Conservar una cosa no es solo mantenerla intacta; es agrandarla, mantenerla siempre nueva, sujeta á la corriente del progreso. En los Estados Unidos «lo mejor» es el anhelo popular y para satisfacerlo las leyes se modifican á menudo, á veces cada año, parcialmente.

RASGOS DE LA ENSEÑANZA

«Cada joven debe ser capaz de llevar su propio peso».

ROOSEVELT.

El mejor tipo de ciudadano formado con lo mejor de las razas y con los mejores sistemas de educa-

ción es el ideal y la intención del pueblo de los Estados Unidos. En el logro de ese fin no hay esfuerzo ó sacrificio que omita, ni medio que no someta á la prueba de la experiencia.

No hay para qué entrar en detalles relativos á la calidad del elemento social desde que el país tuvo la suerte de empezar bien con los *Pilgrims* del *May Flower*, en 1620, y los *Puritanos* algo después, quienes «trajeron, dice el doctor Drapers, un carácter moderado en el heroísmo y los principios fundamentales de una mejor civilización; una perspectiva moral é intelectual más libre; un proyecto de gobierno igual para todos; la iniciativa de un movimiento que ha acelerado y avivado el pensamiento y mejorado la vida de hombres y mujeres por todos los tiempos y en todos los rincones de la tierra»; y desde que el servicio de inmigración puesto de manifiesto en los puertos europeos de embarque y en Ellis Island (1), á la entrada de New

(1) Una de las atracciones de New York, es el *Bureau of Immigration* cuyos principales edificios, situados en la isla Ellis, cerca de la estatua de la Libertad, forman dos grupos, el Departamento General y el Hospital.

Provisto del correspondiente permiso, lo visité, siendo lo primero que atrajo mi atención el enorme *hall* donde se efectuaba la inspección de los inmigrantes. Hombres, mujeres y niños son divididos, allí, en dos filas y examinados por médicos que buscan en sus rostros, ojos y cabeza enfermedades temporarias ó permanentes. Los defectuosos pasan á un lugar destinado al efecto donde esperan una diagnósis más completa; los otros, ó aquellos respecto de los cuales los médicos nada observan, siguen á las oficinas propiamente dichas de inmigración donde su destino y condiciones pecuniarias sufren un examen basado en la declaración hecha á bordo. Los que van á New York, con amigos, deben tener suficiente dinero y otros, 50 dollars por lo menos. Después reciben una guía por el equipaje pesado que se les entrega en la Batería, al desembarcar en New York.

Los inmigrantes que van á otras ciudades ó al Oeste, pasan del salon de inmigración otro del mismo piso provisto de servicio postal, telégrafo, expedición de pasajes para ferrocarriles, oficina de cambio y otras conveniencias. De aquí ya listos, pasan á una cierta pieza desde donde, poco después, deben dirigirse á la barca que los transporta con todas sus cosas á la estación del ferrocarril que ha de llevarlos á su destino.

Los inmigrantes considerados como indeseados ciudadanos son conducidos á un gran salon donde esperan ulteriores, activas investigaciones acerca de su antecedentes individuales. Tales *specimens* pueden ser criminales, viejos, raquíticos, padecer de enfermedades contagiosas, etc. Frecuentemente son deportados por los vapores en que vinieron.

Hay un cuarto de recepción ó entrevista donde los detenidos temporalmente y aquellos que deben seguir viaje pueden ser visitados por sus amigos ó relaciones.

York, es bien conocido. Pero cabe recordar el hecho deque por la ancha puerta de la Constitución «abierta á todos los hombres del mundo» entra á la Argentina junto con lo bueno lo malo, como ser hombres en masa, inútiles ó peligrosos ó sean inmigrantes incultos, haraganes, incapaces de sostenerse al principio, sin poder creador ni energía para allanar las dificultades de la vida.

¡Oh! la necesidad de población, agrandada por la distancia con respecto á Europa, el intenso sentimiento de confraternidad universal, la inocente tolerancia y cierta despreocupación por el porvenir, nos han desviado del recto hacer.

El sistema de educación ó sea el segundo factor en la formación del ciudadano, actúa á través de instituciones de enseñanza primaria, secundaria, especial y universitaria, en sencilla y gradual correlación abiertas para todos, sin distinción alguna.

Desde el punto de vista individual, cada uno debe abrir su propia senda, bastarse á sí mismo, alcanzar lo mejor, llegar á lo más alto y lejano, cueste lo que cueste; desde el colectivo ó nacional, la formación del ciudadano y la solución económica están en primera fila. Es la doctrina americana.

Por lo tanto, cada grado, curso, escuela común, escuela especial y universidad, vale decir todo el sistema, tiende «á preparar para la vida en la presente civilización». ¿Cómo? Desarrollando armónicamente todas las energías del niño en lo físico, intelectual y moral y dándole general ilustración, solamente, ó agregando á eso la enseñanza relativa al uso de dicho poderes en la vocación ó ocupación á que habrá de consagrarse

---

El dormitorio destinado á los inmigrantes que deben permanecer durante la noche en la Isla es excelente. La ropa de cama es lavada diariamente y el dormitorio desinfectado cada mañana Próximo á este, está el *restaurant* esmeradamente aseado, donde se da á comer á los inmigrantes cuando es menester.

Los casos de enfermedad temporaria son tratados en el Hospital que no ví por falta de tiempo, y se halla provisto de todo lo requerido por la ciencia médica, según me dijo el guía.

más tarde? El espíritu nacional no se satisface con lo primero. «La educación, ahora, dice el profesor Lang, es considerada como un factor económico (1). Este es el principio que ha hecho á esta Nación grande, y si es aplicado á las escuelas, las hará grandes á ellas también». De aquí las tres grandes tendencias que caracterizan el campo de la educación en los Estados Unidos: hacer ó preparación para una carrera individual; cultura ó perfección individual y hacer sobre la más amplia base de cultura posible ó combinación de los precedentes principios. De ahí también la adaptación de las escuelas á la individualidad de los estudiantes, su flexible *sistema electivo* consistente en cursos paralelos esencialmente prácticos, liberales, especiales para jóvenes que desean ingresar en la enseñanza secundaria y especiales también para los que no tienen la intención de ulteriores estudios.

Entre nosotros el lado práctico de la enseñanza está descuidado ó pospuesto á la ilustración general, al conocimiento acumulado sin dirección ni aplicación determinada por parte de la juventud. La lectura, escritura y aritmética con que nos conformamos por lo común, han pasado á la historia en los Estados Unidos, como finalidad, pues allí la escuela sirve un fin social y otro económico que las nuevas condiciones del país le imponen, al cambiar el modo de ser de las industrias y el comercio. La introducción en la escuela de «ocupaciones que requieren responsabilidad personal, instruyen y educan al niño en relación con las realidades físicas de la vida», explican la importancia dada al trabajo manual, al trabajo en metal y madera y á la economía doméstica ó sea tejer, coser y cocinar.

Acaso sea la omisión apuntada una de las causas de la pasividad, receptibilidad, falta de espontáneo interés y atención en los niños de nuestras escuelas; de su poca utilidad en la familia cuando mayores; y de

---

(1) ....*«As a business principle»*.

la estadía de la Argentina, un tanto larga, en la proximidad del estado pastoril, muy distante de la actividad industrial que habrá de hacerla más rica y feliz.

La especialización de la enseñanza, en toda la escala, con arreglo á la vocación y ocupaciones de la juventud en la vida, tiene que ser fatalmente el nuevo y próximo movimiento entre nosotros. El país ha sufrido demasiado las consecuencias de la juventud inútil que no quiere trabajar ó no sabe que hacer y no puede retardar por mucho tiempo la saludable reacción.

CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL NIÑO

En los Estados Unidos se procura, por todos los medios posibles, retener en la escuela á los niños y reducir el número de incorregibles y delincuentes. Se opina que para ser un «sano y feliz pueblo se debe tener una sana, alegre juventud», que es más fácil «educar niños que reformar adultos». Fuera de la escuela, en la familia y sociedad, el amor á los niños es muy grande y manifiesto: todo tiende á asegurar su felicidad, dejándoles vivir y crecer en su edad y propio mundo, rodeando su personalidad de respeto, consideración y oportunidades, sin sombras ni presión que obliteran. Así es como se está cumpliendo en los Estados Unidos la profecía de Oscar Wild, hecha á base del mensaje de Jesús al hombre: «*Know Thyself*, dice aquel, estaba escrito en el portal del antiguo mundo. En el portal del nuevo mundo *Be Thyself* será escrito.»

De consiguiente, y refiriéndome al primer punto, objeto de este capítulo, casi todos los Estados de la Unión han arbitrado y asegurado la aplicación de los medios de alcanzar ese fin, mediante un complejo y eficaz organismo legal, educador del pueblo, eminentemente cívico, puesto que tiende á poner al niño des-

viado en el camino del buen ciudadano y desde que antepone y asegura el permanente bienestar de éste, al temporario interés de padres, tutores ó comerciantes.

Dicha legislación comprende tres leyes, á saber: sobre efectividad de la asistencia obligatoria á la escuela, trabajo de los niños y cortes de justicia para ellos: *Compulsory Law*, *Child-Labor Law* y *Juvinile Courts*. En 1908, de los 46 Estados 35 tenían las dos primeras; 9 tenían bien una ú otra y uno carecía de ellas absolutamente. [1]

La primera expresa claramente la obligación escolar; crea emplados especiales encargados de llevar á la escuela los niños inasistentes en las ciudades, pueblos, villas y lugares y fija sus deberes, atribuciones, procedimientos y sueldos; autoriza la creación de especiales clases y escuelas para niños incorregibles, delincuentes y defectivos, arbitra fondos y prescribe penalidades.

El inspector de asistencia es el agente activo de la ley, sin cuyo servicio ésta sería ineficaz. En Indiana los consejos de educación de las ciudades y pueblos nombran uno por cada 10.000 niños matriculados. Cada departamento (*county*) es dividido en tantos distritos como inspectores de asistencia son necesarios ó crea la ley. En Kansas el máximum es cinco. Esos funcionarios están bajo la dirección y vigilancia del superintendente respectivo de la ciudad ó distrito rural y velan exclusivamente por el cumplimiento de la ley de enseñanza. Cuando por pedido del superintendente ó del consejo, personal conocimiento, informe ó queja de algún vecino ó maestro de distrito bajo su inspección ó por otro conducto, resulta que algún niño va habitualmente tarde á la escuela ó no asiste, esos inspectores comunican el hecho por escrito, al padre, tutor ó encargado, le hacen ver la infracción legal, le fijan plazo para que cumpla la ley (2 días en Ohio, 5 en

---

(1) Informe del *Bureau of Education*.

Kansas, etc.) y le advierten que si el niño persiste en su inasistencia, se le aplicará la pena prescripta. Al mismo tiempo pasan una comunicación análoga al niño, recordándole su deber, dándole plazo para cumplirlo y notificándole las consecuencias. A veces, esta diligencia previa se hace una sola vez al año, otras dos ó tres. Si dentro del plazo fijado, el niño no asiste á la escuela, dichos inspectores ponen el caso en conocimiento de la autoridad competente en la ciudad, villa ó aldea en que ocurrió la infracción. En New York, antes de esta medida extrema, los padres ó tutores de los alumnos faltadores son citados ante los superintendentes de distrito, que son 23, quienes les hacen la misma observación; y los niños incorregibles son llevados ante dichas autoridades, sometidos al sistema de prueba, trasladados á otra escuela y obligados á informar semanalmente á ellas respecto de su conducta. «El cambio de escuela y maestro es á menudo el remedio contra la mala asistencia», dice Mr. Edward B. Shallow, miembro del comité sobre enseñanza obligatoria.

Esos inspectores de asistencia desempeñan otra delicada é importante función, á saber: aprovechando el conocimiento de los hogares que su misión les brinda, revelan los niños que son mal tratados ó criados y hacen á las familias atinadas observaciones sobre los principios higiénicos en que se basa la salud, inspirando horror á la suciedad y desarreglo. De ahí que sean elegidos por su tacto, persuasiva influencia, simpatía y humanitarios sentimientos. Su remuneración varía; generalmente es de dos dollars por cada día de servicio efectivo. En ciertos Estados se les asigna una razonable suma para gastos de viajes relacionados con sus deberes. En la ciudad de New York, esos inspectores de asistencia, 77, son remunerados con arreglo á la siguiente escala de sueldos, previa apreciación de los servicios por la mayoría de votos del consejo de superintendentes: pesos 900 por

el primer año de servicio, pesos 1050 por el segundo, pesos 1200 por el tercero, pesos 1350 por el séptimo y pesos 1500 por el décimo y sucesivos, creyéndose recompensar, por el aumento de sueldos, solo los buenos servicios.

Las penas varían. Cuando el padre, tutor ó encargado del niño es el culpable de la inasistencia reiterada de éste, suele ser despedido bajo la promesa de no reincidir en la falta. En caso de reincidencia ú otras circunstancias se le aplica una multa y si no puede pagarla es arrestado en la policía. La multa y plazo del arresto varían de un estado á otro como puede verse en el cuadro agregado hecho con datos sacados del informe del comisionado de educación, en los Estados Unidos, correspondiente á 1906.

Si la culpa de la inasistencia recae solamente en el niño, se le deja en libertad bajo palabra de honor de asistir á la escuela. Si repite la falta, si carece de hogar ó lo tiene pero inadecuado, es remitido á instituciones especiales: escuelas diurnas, de total detención ú Hogar de los Niños, Escuelas Industriales, Casas de Reforma, etc.

La Ley de Trabajo prohibe el empleo de todo niño en edad escolar, en las fábricas, minas, establecimientos industriales, en cualquier ocupación ó lugar peligroso ó injurioso á la vida, salud ó moral del mismo; impone á las personas, firmas ó corporaciones el deber de exigir á todo niño que emplean un certificado de edad; crea un inspector á los efectos del cumplimiento de sus prescripciones y fija las penas de los contraventores. En la mayoría de los estados, 12 años es la edad mínima de los niños que pueden ser empleados á sueldo en los establecimientos mercantiles ó manufactureros; siendo la tendencia elevar esa edad hasta el límite de 14 años ó más.

Es oportuno insertar aquí el «Credo contra el Trabajo de los Niños», de la escuela para defectivos,

ubicada en Vineland, que el profesor Johnston dirige con gran habilidad.

«Nosotros creemos en el derecho de cada niño á la salud y educación.

Nosotros creemos que el trabajo ó empleo de los niños se opone y lesiona ese derecho.

Nosotros creemos que el trabajo del niño es en sí mismo cruel; que es mental, moral y físicamente dañoso para el niño y una clara amenaza para la Nación.

Nosotros creemos que ningún niño menor de 14 años debería trabajar en las fábricas, talleres, casas mercantiles, tienda ú almacen, hotel, casa de inquilinato, oficina, lugar de diversión pública, ni ser empleado en hacer, preparar ó distribuir artículos de venta ó comercio en las casas de familia ó cualquier lugar de la naturaleza de una fábrica, taller y establecimiento mercantil.

Nosotros creemos que á ningún niño entre 14 y 16 años se le debiera permitir trabajar en las condiciones especificadas, á menos que él pudiese leer correctamente y escribir con claridad simples sentencias en la lengua inglesa.

Nosotros creemos que ningún niño menor de 16 años debiera ser empleado entre las 7 p. m. y 7 a. m., ni por más de ocho horas diarias ó más de cuarenta y ocho horas á la semana.

Nosotros creemos que ningún niño menor de 16 años debiera ser empleado en ocupaciones peligrosas para su vida, miembros, salud ó moral.

Nosotros creemos en el establecimiento de un permanente *Children's Bureau*, dirigido por el Gobierno Nacional, encargado de investigar é informar sobre las condiciones generales directamente relacionadas con el bienestar de los niños, especialmente sobre todo lo relativo á su trabajo ó empleo.

Nosotros creemos que leyes uniformes contra el trabajo de los niños debieran ser sancionadas sin

demora en cada Estado, Territorio ó posesión colonial de los Estados Unidos.»

La Corte de Justicia para niños tiene jurisdicción sobre los menores de 16 años, raboneros incorregibles y delincuentes; juzga sus causas y aplica sus penas. Su trabajo es más preventivo que punitivo; trata de ayudarlos, de evitar sus peligrosas compañías y escenas de duradero y dañoso efecto á que están expuestos, por sus sensibles temperamentos, cuando son arrestados en las policías junto con adultos de baja ralea.

En el Estado de Pensylvania, dicha Corte provee: «1° tiempo y lugar separado para la consideración de las causas de los niños menores de 16 años sin acusación ante el jurado, y separación absoluta del contacto con criminales; 2° un funcionario especial (*probation officer*), nombrado por la Corte, cuya misión es dar al niño acusado la ayuda y aliento que necesita, en su propio hogar, antes de la aplicación de severas medidas; 3° inspectores de instituciones ó sociedades que corren con el cuidado de los niños de referencia.» Con arreglo á la misma, ningún niño menor de 16 años puede ser arrestado en policías ó prisiones y los magistrados carecen de poder para destinarlos á las casas de reforma.

Lo primero que hace la Corte, es ayudar al niño en su propia casa, para cuyo efecto lo pone en libertad con la observación pertinente y la advertencia de que estará bajo su vigilancia. El empleado especial, casi siempre mujer, lo visita, lo aconseja amistosamente y, apoyado por la ley, requiere que el hogar sea decente y propio para su educación, á la vez que estimula y ayuda á los padres á hacer más por sus hijos. Tarea es esa que requiere tacto, paciencia y amor á la niñez, sin cuyas cualidades no es posible ganar la simpatía del pequeño delincuente ni la confianza y consideración de sus padres.

Cuando el mal hogar no permite la reforma de niño, por este medio, el agente aludido informa á la Corte la cual lo coloca en una buena familia y solo apela á las casas de corrección en último caso. «Este sistema, dice Mrs. Shoff, refiriéndose á Philadelphia, es eficaz porque estimula á los padres á esforzarse por el bien de sus hijos, pues les da la certidumbre de que sólo por ese medio pueden tenerlos en su poder. A veces el amor á los queridos niños mejora la vida de los padres». En este trabajo, la Corte es ayudada eficazmente en algunas ciudades, por asociaciones de señoras y hombres [1].

Estas Cortes son reconocidas como instituciones necesarias en todos los grandes centros de población y «como el resultado de un moral despertamiento del municipio á un nuevo conocimiento de sus deberes para con el niño».

Al precitado organismo legal, unen su esfuerzo las sociedades cooperativas de caracter popular que se cuentan por centenares en la Unión, conocidas con los nombres de *Woman's Club*, *Associate Charites*, *Society for the Prevention of Cruelty to Children*, etcétera.

En la Argentina, la ley de educación establece el principio de la asistencia obligatoria, correlativo de la enseñanza gratuita; pero no crea el agente activo, diario, ni las instituciones especiales que requiere su efectividad. La acción fría, débil, que de tarde en tarde deducen los consejos escolares, ante los jueces de paz, no puede satisfacer á nadie ni nadie cree en su eficacia.

No existe Ley de Trabajo ni Corte de Justicia para niños. Así se explica que, sin ir más lejos, el país presente al mundo en su gran entrada que es la ciudad de Buenos Aires, el doloroso espectáculo de niños po-

(1) Tal como la *Probation Association* y *The New Century Club* y *Penn Congress of Mothers*, Philadelphia.

bres que pululan y gritan, día y noche, en las principales calles, vendiendo diarios, revistas, billetes de lotería, programa y resultado de carreras de caballos; que desempeñan el oficio fijo ó ambulante de lustra-botas; que juegan libremente, en las veredas, el producto de su trabajo; que duermen en la portada de iglesias y palacios porque fueron infortunados en el juego y temen el castigo de sus padres ó porque esperan el temprano tiraje de los diarios; que forman ruidosos corrillos al frente de éstos, en la calle y ciertas horas, contrarios á su educación y á la cultura de la ciudad; que, en fin, son llevados á las policías y allí mezclados con adultos viciosos y criminales.

En New York, con arreglo á *The Newsboy Law* «ningún niño menor de 10 años ni ninguna niña menor de 16 años» puede vender ú ofrecer para venta diarios, revistas ó periódicos en la ciudades y «ningún niño menor de 14 años» puede vender diarios á menos que tenga permiso del superintendente de distrito y lleve en su pecho un distintivo que también le da aquél, previo pedido de sus padres y personal presentación de un certificado extendido por el director de la escuela pública á que asistía.

A los fines de la identificación del niño, consta en el permiso su domicilio, edad, altura, color del pelo y de los ojos, ya asista á las escuelas públicas ó á las particulares.

En Boston como en New York, los menores, vendedores de diarios, ostentan ese distintivo, pudiendo aquellos que no lo tienen ser interrogados durante las horas de clase y hasta arrestados ó enviados donde corresponde por los agentes de policía, inspectores de asistencia ó cualquier otra persona que se interese en este servicio público. Otro efecto del vacio apuntado son esas gavillas de menores rateros y delincuentes de que á menudo se ocupa la crónica.

¿Cuándo la acción patriótica y humanitaria suprimirá el espectáculo predescripto? ¿Cuándo veremos

á esos niños abandonados, camino de la escuela, y á las corrientes del mercantilismo en formas más compatibles con los derechos de aquellos y el porvenir de la Nación?

A la luz de la exposición que antecede, es facil ver que la inadaptación de las leyes á las necesidades y manera peculiar de ser de las ciudades, pueblos y vecindarios rurales, la falta de leyes complementarias y el descuido y tolerancia de las autoridades encargadas de su cumplimiento, son causas del analfabetismo entre nosotros.

Sabido es por otra parte, que el requisito de saber leer y escribir no está prescripto para los inmigrantes. Se propone poblar la tierra desocupada, atendiendo la materialidad del trabajo y descuidando la calidad intelectual y moral del poblador grande ó chico. Según el doctor Zeballos, tomo XXII de la Revista de Derecho, Filosofía y Letras «el 90 °/₀ de las mujeres de procedencia española, jóvenes y fuertes, desembarcadas en 1904-1905, no sabían leer ni escribir».

El diagnóstico de tan hondo y extendido mal revela un grupo de causas secundarias que lo dejan subsistir y agravarse, como ser: insuficiencia de fondos escolares; diseminación de los habitantes en la campaña y atraso de la vialidad; pobreza temporaria ó estable originada por la incapacidad para el trabajo y las industrias; movilidad de una parte de la población marcada con una baja en el registro de asistencia.

Consecuencias: el séquito de escuelas posibles no crece á la par del remanente de niños y adultos analfabetos, aumentado sin cesar por la natalidad y la inmigración extranjera; los edificios son pocos, en gran parte inadecuados y no permiten recibir el maximum de alumnos que cada maestro puede atender; no hay el suficiente número de maestros bien preparados y remunerados; por último, la extensión escolar en sus múltiples, eficaces formas, es más aspiración que realidad.

Según el informe de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, correspondiente á 1905, había ese año en el país, sobre un total de 1.011.714 niños en edad de asistir á la escuela, 413.857 analfabetos ó sea un 41 °/₀. Y aunque ese estado de cosas algo ha mejorado en los últimos tres años, el deber de producir una resplandeciente civilización para bien propio y de la humanidad, aquí en el Sur, que comporta el derecho á la independencia adquirido hace un siglo, debe producir un fuerte movimiento en pro de los niños, que arranque de raíz los males y llene los vacíos apuntados.

ESTADOS	EDAD	PENAS
Arizona	8—14	$ 5 á $ 25.
California	8—14	1°, no más de $ 10 ó 5 días de prisión: subsiguiente, $ 10 á $ 50 ó 5 á 25 días ó ambas.
Colorado	8—16	$ 5 á 25.
Connecticut	7—16	No más $ 5 por cada semana de ausencia.
Delaware	7—14	1°, No más de $ 2, subsiguiente no más de $ 5; después prisión no más de 2 días, ni de 5 en caso de reincidencia.
Distrito de Colombia	8—14	No mayor de $ 20.
Idaho	8—16	No mayor de $ 300 ó prisión que no excede de 6 meses ó ambas.
Illinois	7—16	$ 5 á $ 20; y de 3 á 20 $ por falsa declaración sobre la edad ó asistencia.
Indiana	7—14	$ 5 á 25 y prisión de 2 á 90 días.
Iowa	7—14	$ 3 á 20 $.
Kentucky	7—14	1°, de $ 5 á 20; subsiguiente de $ 10 á $ 50.
Maine	7—15	No más de $ 25 ni de 30 días de prisión.
Maryland	8 12	No más de $ 5.
Massachusett	7—14	No más de $ 20.
Michigán	7—15	De $ 5 á 50 $; prisión de 2 á 90 días; ó ambas penas.
Minnesota	8—16	No más de $ 50; prisión que no excede de 30 días.
Missouri	8—14	De $ 10 á $ 25; prisión por no más de 30 días.
Montana	8—14	De $ 5 á $ 25.
Nebraska	7 - 15	De $ 5 á 25
Nevada	8—14	1°, de $ 50 á $ 100; subsiguiente de $ 100 á $ 200 con costas.
New Hampshire	8—14	1°, $ 10, subsiguiente $ 20.
New Jersey	7—14	—
New México	7—14	De $ 5 á 25; prisión por no más de 10 días.
New York	8 -16	1°, no más de $ 5, subsiguiente no más de $ 50; prisión que no excede de 30 días ó ambas.
North Carolina	8—14	De $ 5 á 25 $.
North Dakota	8—14	De $ 5 á 20 $.
Ohío	8—14	De $ 5 á 20 $; prisión de 10 á 30 días.
Oklahoma	8—16	—
Oregón	9—14	De $ 5 á 25 $; prisión de 2 á 10 días ó ambas.
Pensylvania	8—16	1°, no más de $ 2, subsiguiente no más de $ 5; prisión de 2 á 5 días.
Rhode Island	7—15	No mayor de $ 20.
South Dakota	8—14	De $ 10 á 20 $ y costas.
Tennessee	—	—
Utah	8—16	1°, no mayor de $ 10, subsiguiente, no mayor de 30 con costas.
Vermont	8—15	De $ 5 á 25 $.
Wáshington	8—15	No mayor de $ 25.
West Virginia	8—14	1°, $ 2, subsiguiente $ 5.
Wisconsin	7—14	De $ 5 á 20; prisión por no más de 3 meses.
Wyoming	7—14	No menos de $ 25; pensión que no excede de 90 días.

LA ESCUELA COMÚN Y LOS NIÑOS RETARDADOS

¿Es la desigualdad una ley de la naturaleza? Sin contestar esta pregunta puede apuntarse el hecho de que, con arreglo á las diferencias físicas, mentales y morales, los niños de las escuelas forman dos grupos opuestos, algo así como el haber y el debe de la economía escolar: los *regulares* y los *retardados*.

Pertenecen al primer grupo los sanos de cuerpo y alma, robusta y clara mente, activa voluntad, con poder de iniciativa, capaces de propia dirección en el entendimiento de los hechos.

Forman el segundo grupo los niños semi-retardados: aquellos que por no hablar el idioma del país (cosa frecuente en las naciones de inmigración) son puestos en primer grado aunque estén preparados para otro en ciertos ramos; los que pierden tiempo por enfermedad, irregular asistencia, frecuente cambio de escuela, niños lerdos, desalentados, débiles, indiferentes, pero que son regulares y no están predispuestos á la delincuencia. Los raboneros incorregibles que aborrecen la escuela, desobedecen sus reglas, desafían las leyes y ordenanzas de la comunidad en que viven, veteranos en las agudezas de la calle y en los pobres, sombríos lados de la vida, haraganes, fumadores, embusteros, jugadores, rateros, perjuros, de peligroso temperamento. Por fin, los niños con defectuosos órganos, funciones irregulares ó afectados por general debilidad; aquellos cuyo poder mental está en cuanto á calidad y cantidad, abajo del término medio normal, que son constitucionalmente incapaces para los ordinarios estudios pero susceptibles de mejora por medio de la escuela y de ser útiles á la sociedad en proporción á sus naturales limitaciones. Tal es el niño *sub-normal* que no debe confundirse con el mentalmente desequilibrado, violento ó imbécil que requiere el bondadoso cuidado de un asilo.

Cuándo y dónde, á causa de impropia clasificación, aquellos dos grupos de niños, los regulares y retardados, son puestos juntos en un mismo grado, la clase es un heterogéneo todo que debe hacer igual trabajo y producir el mismo resultado!

El daño que de tal sistema resulta es evidente. «Los alumnos de brillante inteligencia, dice Miss Richman superintendente de distrito en New York, no encuentran en el trabajo del grado suficiente empleo para la actividad de sus cerebros. Están sujetos á momentos dañosos de obligada pereza. Las repiticiones impuestas por los retardados de la clase aumentan su impaciencia. Algunos pierden su ambición ó son mantenidos atrás porque la clase debe marchar á paso lento. Por otra parte, los retardados, desalentados por las dificultades de entender, irritados por las faltas que los maestros les señalan, envidiosos talvez de los condiscípulos que sin aparente esfuerzo alcanzan lo que es para ellos prácticamente imposible, empiezan á odiar la escuela, reprimen sus esfuerzos aparentemente sin resultado, sobrevienen perezosos, desordenados, sienten el deseo de vagar por las calles y forman el peor elemento de la escuela: su *heavy stock*».

El actual superintendente de escuelas en St Paul, Minnesota, concuerda en la misma observación. «El persistente empeño dice, de tener alumnos no graduados en regulares clases, ha terminado siempre en una de estas dos cosas: ó los alumnos han sobrevenido desalentados, indiferentes, perezosos y como final resultado, inoportunos; ó sobreviniendo desalentados, atrás de los otros, humillados, han salido de la escuela».

La separación de los retardados por nacimiento ó accidente, de los regulares, y su educación por especiales medios, es un lógico resultado del avance del conocimiento en la vida interna de las escuelas y en la naturaleza del niño; un reconocimiento de los principios económico y filantrópico en que se basa la idea;

una imposición del patriotismo que reclama con imperio la salvación de esos niños que, por millares, caen en el largo camino y fracasan, su transformación en mejores ciudadanos y hombres.

Eso es un hecho ya en las naciones que abren la marcha de la humanidad en el mundo, como los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia. En la Argentina es, cuando mucho, una débil y aislada aspiración, que no asume las proporciones, como debiera, de una irresistible voluntad nacional, afirmada en leyes de la Nación y de las provincias, ejecutada inteligentemente por las autoridades y maestros.

Las ventajas de tal división son varias. «Las clases regulares—agrega Miss Richman, un gran espíritu consagrado con la intensidad de la vida yanqui á la redención de la parte este de New York,—en las escuelas comunes, reviven y toman un poderoso vuelo desde que los maestros, libres del *heavy stok*, del diario tormento, pueden hacer justicia á los mejores alumnos y darles un trabajo que satisfaga su actividad é inculcar en otros más cuidado en el cumplimiento de sus deberes, más respeto y amor al saber, más concentración de esfuerzo en el trabajo. Los ejemplos desmoralizadores ó corruptores desaparecen. La disciplina tórnase buena. El reducido número de retardados, en los grados especiales, hace posible el estudio de cada uno y su especial cuidado y atención.»

En los Estados Unidos, los retardados reciben ayuda individual y estímulo. Cada grado se ajusta á las necesidades del niño: edad, estado físico, general mentalidad y anterior educación, ó sea á su complexidad fisico-mental y conducta.

De este concepto han surgido:

Clases especiales para los hijos de inmigrantes procedentes de países donde no se habla inglés. Aprender á hablar y leer ese idioma, en corto tiempo, y pasar acto continuo al grado que conviene á la edad,

mentalidad é instrucción del niño, es el fin de estas clases. Ejemplos son New York y Boston.

Clases especiales para semi-retardados y raboneros, á los que á veces suelen agregarse niños extranjeros promovidos de la sección precitada pero que no están totalmente preparados para el grado que corresponde á su edad. El número de estas clases suele ser crecido: 23 en una de las escuelas de New York.

Escuela para faltadores crónicos ó incorregibles, diurna y de total detención, considerada como el último esfuerzo para salvar á la juventud desordenada.

Clases especiales para niños mentalmente defectivos ó sub-normales.

Estos dos últimos tipos no son instituciones independientes, sino auxiliares de las escuelas comunes.

Resumiendo: las oportunidades dadas á los niños para su educación y reforma, son la clase regular, la clase especial, la especial escuela, y la escuela correccional que presupone la ineficacia sucesiva de las precedentes.

Tal es la trama general del sistema, si bien sufre modificaciones en algunos puntos. Por ejemplo, con arreglo al criterio de Mr. Heeter, superintendente de escuelas en la ciudad de St. Paul, las clases «no graduadas» serían precedidas de un período de 15 ó 20 minutos por día, destinado á especial ayuda de los alumnos semiretardados, posiblemente, antes de la hora de salida. El maestro haría averiguaciones acerca de las dificultades notadas en el día, daría estímulo é inspiración á los desalentados y lerdos, interés á los indiferentes, inteligente dirección de los rudos. En cada pequeña escuela, el director llevaría una «no graduada clase»; y en las grandes habría una clase especial para retardados, de 20 á 25 alumnos como máximum, á cargo de un maestro de simpatía, tacto, preparación, habilidad y fe. Los niños serían remitidos á sus respectivas clases para el trabajo correspondien-

te á los ramos en que se hallasen satisfactoriamente preparados. Estarían en tal clase, de variable inscripción, un mes, dos, un semestre, ó sea hasta la desaparición de las deficiencias.

La separación de los niños mentalmente defectivos de los regulares, en las escuelas comunes, se hace como sigue en New York. El maestro informa al director respecto de los alumnos incapaces de efectuar el trabajo del grado. El director, bajo la dirección del inspector de clases especiales, observa á dichos niños y los examina á objeto de investigar las causas. Si estas son suficientes, á juicio del inspector, los niños son sometidos á un último examen que consiste de dos partes: la primera es una investigación médica hecha por un médico regular que estudia los desórdenes orgánicos y funcionales; la segunda es psicológica en su naturaleza y está á cargo del inspector de clases especiales. Si de este examen resulta que el niño es mentalmente defectivo y puede mejorar en una clase especial, es remitido á tal clase por el inspector.

Dicho examen comprende dos puntos capitales. *Historia del niño:* influencias innatas, condiciones al nacer, orden y rapidez del crecimiento determinado por la edad en que caminó y habló y la primera y segunda dentición; enfermedades, nacimientos y defunciones en la familia y parientes, enfermedades de los padres; datos físicos, mentales, morales y emocionales. *Vida escolar:* asistencia desde el Kindergarten; escuelas á que asistió; ilustración general; uso y valor del dinero; hábitos de cólera, obstinación, crueldad, veracidad, jovialidad; poder de atención voluntario ó involuntario; caracteres de la memoria; dominio sobre sí mismo. (1)

Como los retardados presentan una mezcla de problemas pedagógicos y médicos, los maestros que han

---

(1) Estos datos y los formularios insertos al final de este capítulo me fueron suministrados por Miss Elizabeth A. Farrell, inspectora de clases especiales.

de educarlos son elegidos con sumo cuidado entre el personal de las escuelas comunes, entre los más sobresalientes por su buen temperamento, afabilidad, simpatía, inteligencia, caritativo espíritu, tacto, paciencia, deseo de ayudarlos, llenos de entusiasmo y fe en la tarea.

Es el ideal. En New York, los maestros para las clases de niños subnormales hacen especiales estudios en cursos de verano y están sujetos á un examen previo, escrito, oral y práctico sobre métodos aplicados á la enseñanza de dichos niños, principios de educación, habilidad en costura, dibujo y manejo de la clase.

A la vez una lógica corriente de opinión aconseja la conveniencia de formar maestros de especial práctica y preparación, agregando especiales cursos en las escuelas normales, preferentemente para post-graduados. Esta es, sólo, una cuestión de tiempo en los Estados Unidos. Tal idea es sustentada, en primera fila, por el *Departamento Estudio del niño é Investigación Pedagógica*, establecido por el Consejo de Educación de Chicago en 1899. Dicho departamento que es parte indispensable y coronamiento de un buen sistema de educación, tiene los siguientes fines: «1º Recoletar datos antropométricos y psico-físicos con el propósito de establecer normas y determinar las relaciones que pueden ser útiles en pedagogía. 2º Aplicar con esmero, métodos científicos á especiales problemas pedagógicos, particularmente métodos de enseñanza y determinar el valor pedagógico de ciertos estudios. 3º Examinar individualmente al niño con el propósito de aconsejar en lo relativo á su educación y tratamiento. 4º Instruír á los maestros en el estudio del niño y psicología». Mr. Fred W. Smedley, director de dicho departamento, dice refiriéndose al mismo: «Más positivo conocimiento en cualquier arte ó ciencia, significa progreso en ese sentido. Más exacto conocimiento del crecimiento y desarrollo del niño significa progreso educacional».

Ni el sistema bonaerense, ni los sistemas provinciales de educación, rinden este servicio á la Nación Argentina. Sin mayores gastos, podría prestarlo el Cuerpo Médico Escolar, anexo al Consejo Nocional de Educación. Buenos Aires ha sido, es y debe ser la ciudad guía.

Desde que, como queda dicho, las clases y escuelas para retardados son auxiliares de las escuelas comunes, aquellas aplican, en lo posible, el programa de estas. Pero el plan es elástico, pues debe permitir ajustar el trabajo á la edad, necesidades y habilidad de los niños. En las clases para subnormales, no hay un curso de estudios; pues es sugerido por la experiencia.

Siendo un hecho comprobado que los raboneros, ya por falta de hogar ú otras causas son desgraciados en su primera educación; que, consecuentemente se caracterizan por la ignorancia, pereza, ociosidad, odio al trabajo, falta de destreza ó arte y vicio, darles una vocación, una aspiración en la vida, confianza en sí mismos, enseñándoles á hacer cosas, bien, y mas que esto, creando en ellos el deseo de hacerlas, es el remedio derivado de las causas; la razón de la preferencia dada al trabajo manual é industrial considerado en los Estados Unidos como un poderoso factor del caracter del niño, cuyas ventajas han sido resumidas como sigue por Mr. Cotton, actual superintendente de escuelas en Indiana: «1 Retiene al niño en lo escuela por el interes que despierta. 2 Mejor que cualquier otro medio, ayuda al niño á ayudarse á sí mismo, enseñándole á hacer cosas. 3 Lo hace capaz de sostener el trabajo que su vida le impone y de evitar la escuela de la ociosidad y del vicio».

Vése, pues, frecuentemente á las niñas ocupadas en actividades que se relacionan con el arreglo, cuidado y vida en el hogar, y á los varones, en simples trabajos de banco y cuchillo ó en otros más completos. El trabajo constructivo y los juegos educativos son la base y esencia del plan.

OBSERVACIÓN DEL NIÑO

PROPUESTO PARA UNA CLASE NO GRADUADA

E. P.................... Distrito..................
Nombre................. Domicilio..................
Edad......Grado......Nacionalidad F......M........
Años en los E. U...... Condiciones del Hogar........
Registro sobre la salud: Nutrición...... Enf. de los huesos...... Dilatación de las glándulas...... Dientes...... Garganta........Narices........Visión R.......L....... Oído R........ L...... Enfermedades Nerviosas......
Registro sobre la escuela: Kindergarten....término 1 A.. término 1 B........ término 2 A........ término 2 B.... término 3 B......term sp'cl.......Asistencia.......Causa de la irregularidad............ Ausencia en los dos últimos términos............. Atención.......... Memoria...... Expresión oral........... Trabajo Manual...........Educación física........... Aritmética.......... Lectura..... Escritura........... Gustos especiales......... Disposición........ Conducta.......... Hábitos....... Peculiariadades..

....

Otra información..

...................19...........................

DIRECTOR.

EXAMEN MÉDICO

Esc. Pública.................Distrito.................

....................19.......

Nombre..

1—Condiciones generales.............................

A. Anatómico..
Cráneo...

Simetria facial..............................
Paladar..............................
Dientes..............................
Lengua.... ..... Labios..............................
Ojos..............................
Oídos..............................
Miembros ....
Cutis..............................
Cuerpo en general..............................
B. Fisiológico ....
1 Poder funcional..............................
Neuralgia................ Temblor ....
Epilepsia............Pestañeo mórbido............
Vivacidad............ Coordinación..............
Prehensión........... Porte ó marcha............
Habla................. Fatiga................
2 Sensación ....
Ojos R....... L....... Oídos R....... L.......
3 Estado del corazón.............. Pulso...........
C. Físico ....
Equilibrio..... Proporción.... Sentido moral ....
Atención........ Memoria....... Voluntad.......
Peculiaridades..............................
D. Desarrollo, anteriores enfermedades...............
E. Datos sobre la familia: nacimientos.....Abortos......
Muertes.... Causa de la enfer. F..........M.....

....

....

Médico examinador.

Recomendaciones...... ....

....

....

Insp. de clases especiales.

INFORME PEDAGÓGICO

Esc. Púb..................................... *Distrito*..................

.... *19* .... *19*.......

Nombre ....

	Sep. 20	Dic. 20	Mar. 20	Jun. 20	Sep. 20	Dic. 20	Mar. 20	Jun. 20
Educación de los sentidos........								
Gusto........................								
Olfato........................								
Tacto........................								
Vista........................								
Oído........................								
Fhysical train (imitación).......								
» » (command)........								
Escritura........................								
Educación industrial............								
Lenguaje (oral).................								
» (escrito)...............								
Lectura........................								
Aritmética........................								
Estudio de la naturaleza.........								
Hábitos personales...............								
Dominio propio.................								
Esfuerzo........................								
Información general............								
Poder de atención...............								
» » memoria............								
» » juicio................								
Salud general.....................								
Fatiga........................								
Asistencia........................								
....								
....								

....

MAESTRO.

A TRAVES DE CLASES ESPECIALES

Aunque á riesgo de incurrir en repeticiones de concepto, paso á ilustrar el precedente capítulo con detalles relativos á las clases «no graduadas» que ví en New York, empezando por la escuela diurna número 120, para raboneros, que funciona bajo la dirección general é inspección de las escuelas regulares.

Su primera organización es curiosa y ha sido descripta por Miss Richman como sigue: «Cada director en mi distrito, recibió la orden de hacer una lista de los más serios casos de disciplina entre los alumnos de sus respectivas escuelas, historiando brevemente cada caso y arreglando la lista en el orden de demérito, el peor alumno á la cabeza. Nunca olvidaré la impresión que aquellos alumnos me produjeron en mi primera visita á la escuela. Cerca de 60 muchachos cada uno con una larga historia, dureza, desconfianza y fealdad en el rostro, latente deseo de resistir á la autoridad en cada corazón. Me pareció que yo había hecho una cruel cosa al cargar con tal responsabilidad al director y maestros».

Un grupo de esos niños, con desviada conducta, recibían en una clase más atención individual, de la que sería posible en una común. Según Miss Richman, nuestra amable acompañante, muchos eran rateros muy diestros á quienes había frecuentemente que traer de la calle enviando en su busca á dos de los niños, lo cual encarecería la diligencia y honestidad entre ellos. Como ella decía, «cuando un muchacho es enviado á una Casa de Reforma está perdido; mientras que si recibe debida corrección puede salvarse él mismo, con frecuencia.» Lo esencial es poner estos niños bajo el cuidado de maestros que, por pertenecer en muchos casos á su nacionalidad y vecindario, se hallan habilitados para estimar con acierto el valor de métodos fundados en la pasada observación y experiencia.

Tal vez uno de los incentivos para vivir una vida decente es el *badge* que se da á los alumnos que asisten regularmente una semana ó más y que, al mismo tiempo, hacen un buen trabajo. Tal distintivo es muy apreciado por ellos, lo que abona en favor del sistema.

Para los mentalmente deficientes se empleaba otro método. Un niño, por ejemplo, que había demostrado aptitudes para el trabajo de aguja, era estimulado á desarrollar su mente á través de esa inclinación. Nosotros lo vimos sentado junto á una mesa de coser, con una pasiva mirada en sus ojos, mientras movía de abajo arriba una aguja de hacer medias. Otro, varios años atrasado, aprendía á deletrear simples palabras á costa de mucho estímulo por parte del maestro.

De ahí pasamos á la escuela número 177, que es frecuentada en su mayor parte, por judíos recientemente venidos. Vimos una clase de pequeños niños que habían llegado hacía cuatro meses sin hablar una palabra de inglés. Fué, pues, con sorpresa que oímos pronunciar correctamente sentencias como estas: *this is my eye*, *these are my eyes*, *those are your hands*, *I am closing the door*, acompañando cada sentencia con apropiadas acciones.

Otros niños que habían estudiado inglés un año, leían un trozo algo difícil, mientras una pequeña niña de brillantes ojos recitaba con buena elocución un poema fantástico, poniendo más atención á los detalles de lo que podría esperarse. Las expresiones eran inteligentes y las frases correctas.

Uno de los más importantes departamentos era el destinado á niños que, ya por deficiente preparación mental, falta de capacidad ú otras adversas circustancias, estaban atrasados con respecto al término medio de preparación adecuado á sus edades. Aquí los alumnos eran de 13 á 15 años pero el trabajo que hacían correspondía á la edad de 11. Para la mejor adquisición y perfección de lo esencial, el programa era

descargado de detalles y se grababa en sus mentes la importancia del énfasis en las palabras y sentencias incluyendo mucha acción en el trabajo. Un ejemplo de esto fué dado cuando varias niñas leyeron *Tackery's King Canute*, del mismo modo en que suele hacerse cuando se representa un drama.

En otro cuarto había seis niñas cuya mentalidad era inferior á la de aquellas consideradas eficientes. Una de ellas era viciosa: su condición morbosa consistía en el deseo de cortar los vestidos y personas con un par de tijeras ú otro instrumento parecido. Estaba aserrando una tablita con la que nos dijo, patéticamente, iba á hacer una *bolsa!*

La más inteligente del grupo nos mostró dos plantillas y dos *croched tops*, con lo que se proponía hacer un cómodo par de zapatillas para una de sus hermanitas.

Había nacido sorda y aprendido á entender lo que otros decían, por el movimiento de los labios; pudo hablar bien al contestar nuestras preguntas y mostró contento al presentarnos su trabajo. A su lado estaba sentada una niñita de vacía mirada, angosta frente y cejijunto rostro. Tejía con empeño un sombrero que, según nos dijo, estaba haciendo desde Navidad; pero no había en sus ojos el más pequeño indicio de inteligencia cuando hablaba. Una inteligente niña manifestó que había llegado de Europa hacía un año y medio y que prefería New York porque allí asistía á la escuela.

La necesidad que, desde el punto de vista de los capítulos precedentes, adolece nuestro sistema de educación, ha sido ya señalada por el Cuerpo Médico Escolar con apreciable caudal de observación é ilustración, como lo prueban sus escritos de 1901 y 1904. «El día que la República Argentina, dice, abra las puertas de su primera escuela para retardados, será un día de progreso, porque empezará á escribirse un gran capítulo de nuestra historia escolar, cuya primera página aún está en blanco».

Falta salir, ahora, del tradicional y largo período de los proyectos é ir á la acción inmediata, siguiendo el sistema yankee que, en graduación sucesiva va desde las clases no graduadas en las escuelas comunes, á las escuelas especiales, consultando los factores de la posibilidad.

ESCUELAS DE REFORMA

Los niños delincuentes, desordenados é ingobernables vienen del mal hogar, sin atractivo para ellos, donde no reciben buena educación ni disciplina; del mal ejemplo y dañosas compañías; de la mala escuela que no sabe descubrir sus necesidades ni dirigir sus actividades con acierto, y van resueltamente por los caminos del vicio y del crimen á poblar las cárceles, á gravar el erario de las comunas, á avergonzar la sociedad y la especie.

La escuela antigua destinada á la reforma de estos niños, descuidó esas causas y considerando sólo sus faltas pensó más en el castigo que en el desarrollo de sus latentes energías en el sentido del bien. Consecuentemente, se caracteriza por edificios que son cárceles ó participan de ellas, rígida disciplina y métodos penales. Aún existe en muchos países cual una ofensa inferida á la civilización del siglo xx. Ni es extraño ver á esos niños en contacto con mayores y peores delincuentes, expuestos á influencias que pervierten más el carácter y alientan el crímen.

La nueva escuela de este tipo, existente en los Estados Unidos, se aparta por completo de la idea penal y aspira á edificar el carácter del niño estimulando su propio control y dependencia dentro de un ambiente de libertad; ayudándole á adquirir un correcto concepto de la vida y con ese concepto, nueva inspiración, nuevos deseos; poniéndole en posesión de sus poderes, deberes y privilegios, todo sobre la base de la simpatía, obediencia y respeto.

Nada hay en ella que evoque la idea penal: ni ventanas con rejas, celdas, sótanos para presos, guardias, cerrojos, ni siquiera un muro alto ó cerco. Levántase fuera de las ciudades y pueblos, en el ambiente puro, vigorizante y libre del campo, lo que significa el aislamiento de los niños del medio y sociedad en que se extraviaron. Es un hogar y una escuela, donde reciben las saludables influencias de ambos, viviendo en familia, asistiendo á las clases, trabajando en los talleres y la chacra, jugando y moviéndose libremente en el terreno vasto de la institución.

Los niños son divididos con arreglo á sus edades y puestos en familias separadas unas de otras, bajo la dirección y cuidado de un matrimonio capaz de cumplir los deberes de padre y madre. El número de niños es generalmente 40 y tiende á bajar á 25. Por este plan llamado *cottage*, el reducido número de niños permite descubrir las necesidades de cada uno; lo que es claramente una ventaja sobre el plan de congregación de todos los delincuentes, en desuso.

Como el fin práctico de la institución es preparar á los pensionistas para las ocupaciones de la vida, la instrucción dada en las clases se asocia, al aprender, á hacer haciendo y es mucho más limitada que la que suministran las escuelas regulares. Por ese medio «los niños aprenden á ser hombres empleando su tiempo y energías en ocupaciones de hombres».

El delincuente al entrar á esta institución y encontrar buenos vestidos, sana y abundante comida, buena cama, baño, cuarto de lectura y recreación, higiénico y hermoso edificio, afectuoso trato y dirección, se siente en contacto con una vida mejor que lo levanta hacia el nivel deseado.

La buena conducta y las acciones inspiradas en virtuosos propósitos deciden su libertad. Cumplido el período legal ó antes si es acreedor á ello, el niño vuelve á su casa si conviene á su educación; en caso contrario se le busca colocación en una casa de fami-



ESCUELA DE SAN CARLOS, ILLINOIS

lia. Si no obedece las leyes de la Nación, del Estado, de la ciudad ó pueblo en que vive, es llevado nuevamente á la escuela y tenido allí hasta la edad de 21 años ó hasta que la autoridad competente resuelva su libertad.

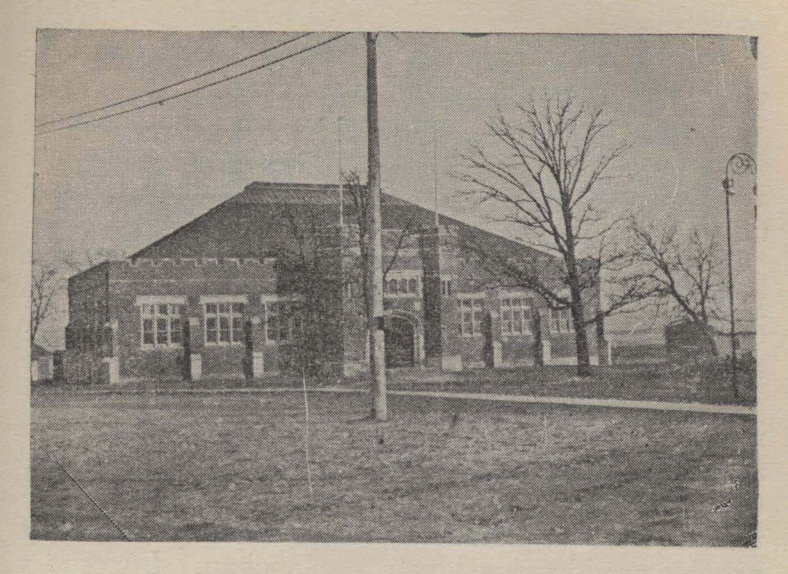
La escuela de varones de San Carlos, humanitaria inspiración del Juez Richard S. Tuthill, de Chicago, voluntad y esfuerzo del rico Estado de Illinois, es una de las mejores de esta clase en los Estados Unidos.

A mediados de Marzo de 1908, viajando vía Geneva, en el ferrocarril Chicago y N. O., llegué á San Carlos donde alquilé un coche y seguí viaje á dicha escuela, situada á tres millas de distancia. Desde lejos divisé en una colina de un arbolado lugar campestre, un grupo de veinte hermosos edificios que me dieron la idea, no de la escuela, sino de un pueblo. Dichos edificios y el terreno que es de 900 acres, han costado 500.000 dollars, abonados por el Estado, excepto 50.000 donados por el Club Comercial de Chicago.

Fuí directamente á la administración, situada en el centro, donde almorcé en compañía de Mr. Hart, el director, de su activa é inteligente esposa que lo secunda eficazmente, y de otros visitantes.

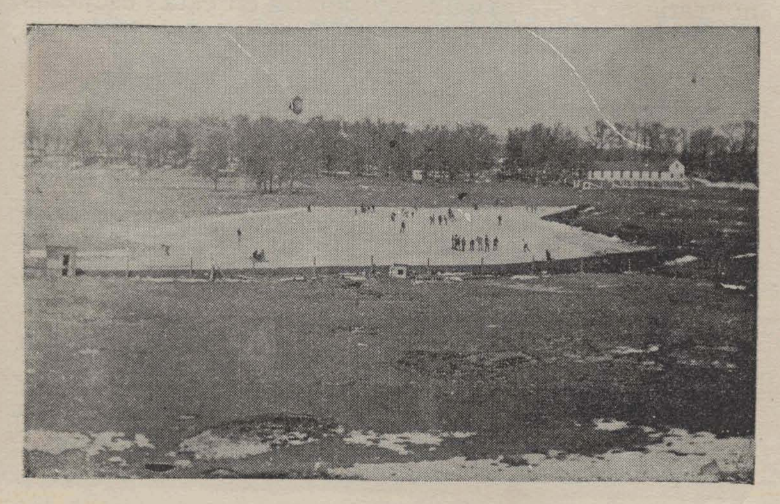
Acompañado por ellos, visité las habitaciones de los niños (*cottages*) que son ocho y pronto serán diez: edificios de ladrillo, con escalones de hierro, sólidos, hermosos, perfectamente limpios, en cada uno de los cuales son acomodados cuarenta niños bajo el cuidado de un matrimonio y dos ayudantes. En la parte alta, espacioso dormitorio, comedor, salita de recibo, cuarto de recreación y guardarropía; en la parte baja, baño y lavatorio. Siguen á esas construcciones la escuela, el edificio industrial, el gimnasio, el edificio de agricultura, la panadería, el molino, el lavadero, etc.

Cada niño al ingresar á la escuela es aseado, provisto de ropa blanca y uniforme, examinado por un médico, puesto aparte por tres semanas, junto con otros recién venidos, y observado cuidadosamente á



EL GIMNASIO

fin de prevenir enfermedades contagiosas. Estos niños trabajan en grupo, sólos, comen en departamento especial y no asisten á la escuela; pero tan pronto como la dirección descubre sus gustos y capacidades,



NIÑOS PATINANDO EN UNA REPRESA HECHA POR ELLOS

son trasladados á un regular *cottage*, asisten á la escuela y empiezan un trabajo metódico.

Ellos mantienen sus respectivas habitaciones en perfectas condiciones de limpieza y orden, lavan los platos, sirven en la mesa y cuidan sus vestidos.

De Enero á Enero, medio día asisten á la escuela y, durante la otra mitad, trabajan al aire libre, en la chacra, ó en los aereados y alegres talleres. Préstase atención preferente á la enseñanza práctica de la agricultura, y actividades afines, bajo la guía de chacareros experimentados: cultivo de cereales, horticultura, floricultura, cuidado de animales y lechería. En el departamento industrial, trabajan en carpintería, herrería, sastrería, panadería, etc. Cortan y cosen sus propios vestidos, los lavan y planchan. Invierno y verano tienen sus juegos y *sports* como ser: *base ball*, *foot ball*, patinación, natación, etc. La música está representada, entre ellos, por una banda que los pueblos vecinos á veces solicitan. En un pequeño banco practican la economía depositando sus ahorros y se ponen al corriente de esta clase de operaciones. La tipografía es otra favorita ocupación en estas escuelas; los alumnos imprimen tarjetas, circulares, informes, y á veces una revista ó periódico.

Se les permite escribir á sus padres ó parientes, una vez por mes; pero no á sus antiguos amigos. Las cartas son consideradas como una parte del trabajo escolar y de consiguiente escritas en la clase bajo la vigilancia de los maestros, no en las habitaciones. Pueden ser visitados por sus padres una vez por mes, pero únicamente en la administración.

Los alumnos son divididos, con arreglo á su conducta y esfuerzo en cuatro clases: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª (1) cada una de las cuales cubre un período de seis meses.

«Por cada uno de los tres primeros meses, en la 1ª

(1) *Freshman, Sophomore, Junior and Senior*.



COMPETIENDO EN ENJAEZAR CABALLOS

clase, un muchacho no debe tener más de 25 faltas de mérito, y por las subsiguientes 20. Si el total de faltas en dos meses consecutivos no pasa de 20, gana un mes.

En la 2ª clase, no debe tener 15 faltas de mérito por mes. Si el número de éstas, en dos meses, no pasa de 15, gana un mes.

En la 3ª, un muchacho que no tenga más de 10 faltas de mérito por mes y observe buena conducta, por dos consecutivos, gana un mes.

En la 4ª, no debe tener más de 5 faltas de mérito mensuales. Por cuatro meses consecutivos de perfecta conducta y satisfactorio trabajo, gana los dos meses restantes.

Para ingresar á la clase 2ª, todo niño debe estar preparado satisfactoriamente en el 5º grado de la escuela.

Lista de faltas de mérito: pereza 2, destrucción voluntaria 3, pelea 2-5, fumar 2, profanidad 2, hurto 2-5, tosquedad ó grosería 3, desobediencia 2, impudencia 3, falsedad 5, abandono de deberes sin permiso 2, dormitorios 10, por proyectar fuga 4 meses la primera vez y 6 meses por cada intento sucesivo; escape, pérdida de todo el tiempo y aumento no menor de 6 meses».

UNA REPÚBLICA DE NIÑOS

El hecho de que varios escritores, argentinos como el Dr. José B. Zubiaur y el señor Ernesto Nelson, extranjeros como Mr. A. Edmundo Spender, se han ocupado de esta institución extraña, nueva, intensamente llamativa, aún no generalizada en los Estados Unidos, me relevaría de igual trabajo si á ello no me obligase la trama del relato.

La National Junior Republic, es otro tipo de escuela para niños con tendencias criminales ó simplemente raboneros incorregibles, y significa «propia disciplina, cultivo del espíritu de democracia, práctica de los



LA ESCUELA

principios del gobierno civil y de los métodos usuales en los negocios públicos. Su fin es la reforma del niño sobre la base de la responsabilidad, su transformación en un honesto ciudadano de mañana, respetuoso de la ley, amante de la verdad».

Un viaje en ferrocarril, de menos de una hora, llevóme de Baltimore á Anapolis Janction, en Abril de 1908. Desde allí seguí á pie y después de caminar



LA ADMINISTRACIÓN

una milla y media á través de un pintoresco lugar cruzado por un pequeño arroyo, con bosquecillos aquí y allá, llegué á *Willie Newbold Farm*, á la República. Una linda chacra de 144 acres, donada por Mr. Charles Newbold, vecino de Wáshington, en recuerdo de su hijo. Cuatro modestos edificios de dos pisos y madera, á saber: la administración con una pequeña biblioteca y sala de recibo para el público; el hotel donde los niños tienen sus dormitorios, salita de recibo, comedor, cocina y lavadero; la escuela que comprende, la sala de clase, el taller de carpintería y herrería y el

gimnasio. En resumen: una escuela y un hogar con 50 niños de 13 á 19 años, remitidos por el distrito de Columbia, la ciudad de Baltimore y padres de familia.

Por su sistema de gobierno popular, ese establecimiento es una pequeña República cuyo modelo son el Estado de Maryland y los Estados Unidos. Tiene su presidente, vicepresidente, gabinete, corte, juez y policía. La reunión de todos los niños ó ciudadanos, presididos por el presidente, representa el Congreso y



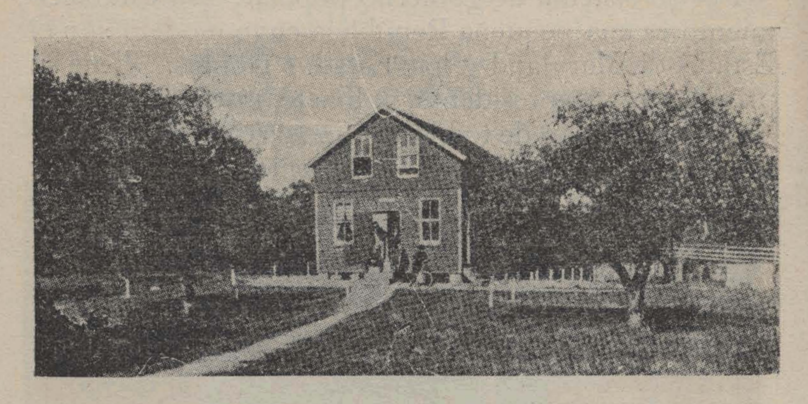
EL HOTEL

hace ó modifica las leyes. El primer sábado de cada mes se levanta un censo de los ciudadanos.

Las infracciones de las leyes son penadas con multas ó trabajo que la corte presidida por el juez, impone. Generalmente las leyes son cumplidas porque son hechas por los ciudadanos y para ellos sin ninguna ayuda.

Los arrestados reciben ropa limpia tan á menudo como es necesario y se bañan dos veces á la semana. Reciben, también, ocho centavos por hora y tan sólo pan y agua por alimento. Durante las horas de traba-

jo se les mantiene constantemente ocupados. Comen en el comedor común pero en mesa separada y no pueden conversar con los otros ciudadanos.



LA CÁRCEL

El pauperismo, la vagancia, el uso del tabaco, mal lenguaje, hurto, deserción y mala conducta son penados.

Cada ciudadano gana su vida trabajando en la chacra, pequeño jardín, gallinero, comedor, cocina, dor-



EL PRESIDENTE Y SU GABINETE



LA CORTE EN SESIÓN

mitorios, limpieza del terreno ó en la pequeña imprenta donde se imprime un periódico mensual, hacen tarjetas de visita, etc. Por su trabajo que dura medio día y su asistencia á la escuela en la otra mitad, recibe de la República, en su propia moneda, de 10 á 12 y medio centavos por hora, con lo que paga su comida, cama y cuarto en el hotel, sus vestidos, impuestos y multas cuando incurre en faltas punibles. El costo de la comida y dormitorio privado es de 3 pesos por semana; de la comida y cama en el dormitorio común 2.75 pesos. Si es laborioso y frugal puede ganar de 4 á 6 pesos por semana y depositar el ahorro en el Banco de la República. Su recreación consiste en ejercicios de natación en verano y patinación en invierno; *baseball*, *foot ball* y ejercicios gimnásticos

La mayor edad se alcanza en la República á los doce años cumplidos. Los niños menores de esa edad, están bajo el cuidado de un buen ciudadano, elegido por el juez, responsable del bienestar físico y moral, de la conducta y deudas de aquellos. Las medidas que el tutor suele tomar para asegurar obediencia y respeto, son el envío del niño á la cama por cierto tiempo, en el día, privación de recreaciones, etc. Tal responsabilidad despierta en el tutor, á juicio de los entendidos en el sistema, interés por la vigilancia, buenos hábitos y laboriosidad del niño bajo su tutela; desarrolla en él instintos paternales, le da ideas exactas sobre la disciplina y obediencia y contribuye á la formación de su carácter.

Por este régimen, se atribuyen á la *Junior Republic*, las siguientes ventajas sobre los otros métodos:

«El niño se siente parte de la fuerza que gobierna en el lugar y por lo tanto tiene interés en su vida; aprende á razonar y pensar independientemente; comprende bien la necesidad de la ley y del orden; finalmente, trata de hacerse bueno».

El costo anual de la República, en Annápolis, para 65 niños, pesos 11.000, es cubierto con una subscrip-

ción de pesos 1.000 del Estado de Maryland, subvenciones de algunas sociedades, subscripciones y donaciones de particulares.

Los que en la Argentina se consagran á la práctica solución de este difícil y humanitario problema, debieran visitar las escuelas para delincuentes de Red Wing, Minnesota, St Charles y Geneva, Illinois, Annápolis, Maryland, Colorado, Indiana, Massachusetts, etc., para mejor comprender el significado del nuevo ideal y regresar con renovada inspiración, más fe y entusiasmo.

LA ESCUELA DE VINELAND

En Noviembre de 1907, visité la Escuela para niños defectivos situada á una milla y media del pueblo de Vineland, New Jersey.

El profesor Johnston, su director, me recibió y mostró los diversos departamentos con marcada cortesía: la administración, la escuela, el laboratorio médico, el hospital, la residencia de los niños pequeños, la de los mayores y pensionistas ricos, un club, la panadería, el lavadero, los talleres y construcciones secundarias; más allá la chacra, muy bien cultivada.

La Escuela fué fundada por un eclesiástico Baptista, Mr. Garrisón, quien llevó al seno de su familia uno ó dos dementes y construyó un edificio al que subsiguientemente se agregaron otros levantados con donaciones ó legados. Un padre de familia erigió uno para comodidad de sus hijos y también de otros niños.

Luz, aire puro en abundancia, mucha limpieza, intachable arreglo en los dormitorios, clases, corredores, talleres, vestíbulos, en todas partes. De cada sitio y en todo momento, los dementes pueden ver la encantadora vecindad rural á través de centenares de puertas y ventanas.

La Escuela se sostiene con la ayuda que el Estado

VINELAND. — BASKET-BALL

de New Jersey, acuerda para los alumnos totalmente desamparados y la gratificación privada de los padres pudientes.

La bondad, que penetra y vitaliza todo, es el principio fundamental de la institución. Sin bondad, sin dulzura, nada haría aquí, decía el profesor Johston cuya personalidad es fuertemente simpática. Cuando los dementes lo encuentran, una espontánea y afectuosa sonrisa ilumina sus cadavéricos rostros.

El gobierno del personal se aparta de lo común. La dirección no llama á los subordinados y les pide cuenta de su conducta; en un tablero, colocado en el vestíbulo, anota sus faltas y méritos diariamente. Así los empleados buenos son notados y los otros corregidos en una bondadosa manera.

Cada jefe de departamento, inspecciona semanalmente el estado mental y físico, los hábitos y la conducta de los niños, uno por uno, siendo las observaciones clasificadas y guardadas. Además, todos elllos se reunen diariamente á las 9 y 10 a. m., presididos por el director, para considerar y resolver sobre cualquier caso particular.

La educación consiste casi por completo, en el trabajo manual. Los varones trabajan en la chacra, jardín, alimentación y cuidado de animales, industrias derivadas, talleres y otras ocupaciones. Varias niñas hacían sillas, cajas, pequeños bancos de madera, etc., con gran entusiasmo.

Cuando el estado mental de los niños lo permite, se les inicia en los rudimentos escolares: lectura, escritura, aritmética, dibujo, lenguaje, música instrumental y vocal, etc., por métodos adaptados á sus condiciones. Por ejemplo, no se les impone libro alguno de lectura. Son llevados á la chacra, jardín, establos, talleres ú otros puntos de la Escuela y cuando regresan, escriben sobre lo que vieron y quieren en hojas sueltas que ellos mismos ordenan y conservan en forma de cuaderno. Por este medio se asegura su



VINELAND. — NIÑOS MENTALMENTE DEFECTIVOS

buena voluntad y atención. En el momento de mi visita, habían escrito una carta á Santa Clause (persona mitológica que hace regalos á los niños en Navidad) diciendo las cosas que cada uno, deseaba para ese día y que seguramente les serían dadas.

El interés personal demostrado por los maestros, en los niños, era muy marcado.

El doctor Goddard, médico, es un sostenedor de ese método para niños normales y piensa escribir acerca de sus estudios psicológicos que trata de sistematizar; como asimismo, enriquecer su laboratorio con una sección de Química aplicada á la fisiología.

Como muchos de los alumnos serán pensionistas toda su vida, cada cosa tiende á asegurar su felicidad.

Hay un pequeño jardín zoológico con casuchas para lobos, zorros, osos, coyotis, hienas, corral para siervos, perreras, palomares, etc.

CUIDADO DEL NIÑO

DENTRO DE LA ESCUELA

En el portal de la moderna escuela de los Estados Unidos, está escrito este mandato y divisa del maestro: «*Respeta lo que en el niño le impulsa á vivir su propia vida*». Es, justamente, lo que Jesús dijo al hombre y no fué hecho por siglos: «Tu tienes una maravillosa personalidad. Desarróllala. Sé tu mismo». Detrás de esa puerta se esfuma la silueta del maestro antiguo á la vez que asoma la redentora raza de Pestalozzi y Froebel, abogados de la personalidad del maestro y de la actividad del alumno.

De ahí vino el evangelio de la libertad del niño que cambió y está cambiándolo todo: disciplina, métodos, enseñanza, alumno y maestro; de ahí surgió también el sistema del «gobierno propio» en lo individual y colectivo y en su doble bifurcación hacia la disciplina y el conocimiento.

Disciplina es la conducta del niño en la escuela; civismo es la conducta del hombre en la sociedad y país donde vive. La conducta en ambos medios no es sino el resultado de la propia actuación, del propio gobierno; es proceso y resultado del crecimiento; vida iluminada por la dulce sonrisa de la libertad; no es quietismo que mata los poderes naturales, ni presión que produce resistencia y rebelión, que sombrea y amarga la existencía inclinándola á veces hacia el siniestro lado del crimen. «La fuerza no es el fundamento del orden, sino el voluntario esfuerzo á través de la libertad». (1)

En un amplio pensamiento educacional, no cabe la separación del niño de hoy del hombre de mañana; y, lógicamente, los conceptos dísciplina escolar y ciudadanía son inseparables. «*Self-government*, dice el doctor Harris, que es la base de nuestras instituciones políticas, debe ser también la base de la vida individual..... El firme propósito de hacer al alumno moralmente capaz de bastarse y gobernarse á sí mismo, debe penetrar la educación del principio al fin».

El reconocimiento de esta verdad, desde las altas esferas educacionales abajo, explica varios hechos ó prácticas que la observación descubre á través de los Estados Unidos, á saber: Son muchas las escuelas donde los alumnos estan solos en un cuarto que es su club social ó en las clases bajo jefes elegidos por ellos.

Miss Margaret Lennon, directora de la escuela Mackinley, una de las mejores de St. Paul, Minnesota, dice en carta del 29 de Enero de 1908 dirigida al subscripto. «Conservamos el más agradable recuerdo de su visita. Hay un rasgo de nuestra escuela que deseo mencionar y este es su gobierno propio. Podemos dejar solos á nuestros alumnos en la mayoría de las

(1) Declarac ón de la Escuela Francis Parker, Chicago

clases por todo el día; y cada uno, con pocas excepciones, hará su deber en cuanto pueda. No habrá cuchicheo ú otra interrupción. Ellos eligen un jefe; y cuando alguno necesita dirección ó consejo, recurre á él quien le da licencia por los extra momentos que pueden ser necesarios. Los alumnos tienen *libertad* en cualquier momento para hacer lo que es razonable y propio; pero ellos distinguen entre esa libertad y la *licencia* para hacer lo que es innecesario».

En el fondo ¿qué son esas reuniones? Sencillamente, un embrión de la ciudad y sociedad futuras que los niños consideran estar formando, en que asoma el sentimiento de cooperación.

La escuela apela allí á cuanto hay de bueno en la naturaleza de los niños como medio de desenvolver sus poderes individuales y colectivos; favorece el libre juego de sus deseos y naturales impulsos; les hace ver que la reputación y bienestar del Estado, dependen de la conducta personal de cada ciudadano y les estimula á arreglar la suya en tal sentido.

Desde ese instante, el ideal grande aunque confuso de la Patria, aparece como una estrella en el alma infantil y no desaparece más. Así es cómo el sentimiento cívico florece á una edad muy temprana en los Estados Unidos para ser sistemáticamente cultivado, cada día, por la exhibición profusa de la bandera nacional dentro y fuera de la escuela, por el saludo (1) y canto

(1) Una de las cosas que más me han conmovido en las escuelas «americanas» es el saludo á la bandera. Imaginaos todos los grados de una escuela reunidos en el amplio salón de asambleas al empezar ó terminar las clases ú otro momento oportuno. Luego, 2500 ó 1400 niños y niñas que, de pie, señalan con sus brazos levantados la bandera que uno de ellos colocado al frente les presenta, sosteniéndola en alto, y recitan con voz clara, al parecer sentida, esta sagrada fórmula: «Yo juro lealtad á mi bandera y á la República por la cual ella existe: una nación, indivisible, con libertad y justicia para todos». *Y pledge allegiance to my flag and to the Republic for which it stands: one nation, indivisible, with liberty and justice por all.*

Hermoso, sugestivo ¿verdad? El concepto de la nación como ideal, balbuceado casi en la cuna; la fidelidad empeñada á la enseña de ese ideal por las madres y ciudadanos del futuro; el ambiente de la asamblea embellecido y perfumado por la humanidad en flor: todo eso tiene que ser justificado y aprobado en cualquier país cosmopolita de organización republicana, nuevo, como la República Argentina; aunque puede ser mo-

á la misma, por el himno *my country 'tis of thee;* por la objetivación de la historia norteamericana en todo el país, en plazas, paseos, calles, museos, cementerios, hogar de soldados, lugares célebres, etc.; por las lecturas públicas con proyecciones luminosas; por el recuerdo de los grandes hombres y días del pasado cuyo espíritu penetra y guía á las escuelas y generaciones: *nacimiento de Wáshington y Lincoln*, *Memorial Day*, etc. Así es cómo la disciplina consiste en la «libertad sin licencia, movimiento sin desorden, comodidad sin ociosidad». Y así es, por último, cómo en esas reuniones los niños empiezan á adquirir dirección, decisión y confianza propias, aplicación, dominio sobre sus pasiones y deseos, festivo y optimista carácter, cómo aprenden á hacer, á crear y producir en ocupaciones activas; mientras que en la Argentina, los niños, al ser privados de esas ó análogas oportunidades, son víctimas inocentes del aislamiento, pasividad y timidez.

Tal es el «gobierno propio» como lo entiende, creemos, uno de nuestros *pioneers* en educación: el señor Carlos N. Vergara.

---

tivo de censura en los países viejos, de población estable y homogénea, como son los de Europa.

Otro saludo á la bandera es el siguiente, presenciado por mí en New Paltz:

«*We give our Heads and our Hearts to God and our Country. One Country! One Language! One Flag.*»

«Damos nuestros pensamientos y sentimientos á Dios y nuestro país. Un país! Un idioma. Una bandera».

Los niños, en algunas escuelas, eligen y cantan el que más les gusta; pero el primero es más general.

Es oportuno transcribir aquí el siguiente *Credo de los jóvenes ciudadanos de Chicago*, escrito por Mary E. Mc'Dowell para las escuelas de vacaciones, en 1906, y que á iniciativa del Congreso de Madres debe ser aprendido por todo alumno en Illinois.

«*Nosotros creemos que:*

Dios ha hecho á todos los hombres de una misma sangre y que nosotros somos sus niños, hermanos y hermanas entre sí.

Nosotros somos ciudadanos de los Estados Unidos y creemos que nuestra bandera comporta propio sacrificio en bien de todo el pueblo. Nosotros deseamos ser verdaderos ciudadanos de nuestro Estado y, por lo tanto, le mostraremos nuestro amor mediante el trabajo.

Illinois no nos pide morir por su bienestar; nos pide vivir para su bien: vivir y obrar de tal modo que su gobierno sea más puro, sus servidores honestos y cada hogar, dentro de sus límites, un lugar apto para el crecimiento de la mejor clase de hombres y mujeres».

Otra de sus formas es la «ciudad escuela», que el señor Ernesto Nelson ha absorbido en los Estados Unidos y difundido aquí, y que la Escuela Superior de Varones de Posadas fué la primera en ensayar bajo la dirección de don Domingo Mantovani.

Lo son también los ejercicios de la mañana, característicos de la Escuela Francis W. Parker, Chicago, durante los cuales, según el mismo Parker, la «escuela se reune por veinte minutos cada día, y todas las buenas cosas de las clases y grados son vertidas dentro de la más grande vida de aquella».

El 20 de Marzo de 1908, presencié uno de esos ejercicios: Miss Kooke, la directora, todos los grados, maestros, profesores y visitantes ocuparon el salón de conferencias con habitual naturalidad. Después del canto colectivo de un himno y de ciertas citas bíblicas, algunos alumnos se levantaron, hablaron y discutieron sobre puntos interesantes de actualidad [1], con notable lucidez y sencillez, pues debían asegurar la atención de los más pequeños. Al retirarme, el vivo y manifiesto deseo de conservar en la Escuela la atmósfera de familia, trajo á mi memoria el similar terreno, aun yermo, en este otro extremo de América.

Pero como sólo se comprende bien lo que se somete á la propia experiencia, los alumnos de las Escuelas Normales practican el «gobierno propio», como se verá más adelante, en beneficio directo y en el de las escuelas primarias que dirigirán más tarde.

LA ESCUELA DEL CAMPO

La población del territorio vacío no precedió á la escuela en los Estados Unidos; ésta surgió como una parte intrínseca de los núcleos que se formaban y se

(1) Una niña habló sobre la carrera de automóviles, desde New York á París ilustrando su exposición con la tiza y mapas.

multiplicó acompañándolos en su crecimiento, como una «necesidad de la democracia, de la preservación del Estado y de la felicidad social». No fué, pues, llevada á los desiertos, como entre nosotros.

Pero, al andar del tiempo, la escuela del campo resultó deficiente en cuanto á local, material, asistencia, maestros, enseñanza y administración; no llenó en parte apreciable su educacional tarea y originó una serie de problemas movibles y complejos, muy dificil de resolver en razón de su considerable esparcimiento y de la división debilitadora de recursos y esfuerzos. La población estaba privada de los beneficios que mejores escuelas ofrecían á las ciudades, colocada en una desigualdad perjudicial para el país entero y contraria al intenso y arraigado sentimiento de igualdad.

Esos motivos estables y otros accidentales como ser, la diminución de alumnos en algunas escuelas á causa del movimiento de la población del Este hacia los territorios despoblados del Oeste y del campo á las ciudades que atraían con sus escuelas, industrias y otras ventajas, precipitaron la reacción en pro de mejores escuelas rurales y trajeron el sistema, hoy en boga, llamado *consolidación*.

Los educacionistas más sobresalientes iniciaron la campaña, la mantuvieron y extendieron desde 1874 hasta el presente, desde Massachusetts hasta California, oponiendo á la frialdad y oposición de las gentes la demostración práctica de la utilidad de la reforma y una activa propaganda. Actualmente, el movimiento envuelve parcial ó totalmente veinte Estados que representan más de la mitad de la población de la Unión. No obstante, el general sentimiento es contrario á la clausura de la escuela local, en algunos puntos, donde la asistencia es de veinticinco ó más niños y donde el interés por la educación y los recursos del distrito permiten asegurar su calidad empleando un buen maestro.

Centralización es la refundición de dos ó más es-

cuelas de reducida asistencia en una graduada con dos ó más clases; pudiendo haber dos ó más escuelas centralizadas en un pueblo ó lugar. Centralización completa significa la unión de todas las escuelas de un distrito en una central. Tal sistema es, pues, una concentración de escuelas, medios y esfuerzos; y su fin es tener á la mano los elementos que requiere un buen trabajo educacional, igual para los niños de las ciudades, de los pueblos y del campo, que es la aspiración suprema de todos.

Al llevar los niños de los distritos rurales á los urbanos —en ciertos casos—no se trata de hacer la vida de la ciudad más intensa y debilitar la del campo, lo que sería perjudicial, sino hacer á la segunda más duradera, más atractiva, mejor, desarrollando las escuelas concentradas conforme á los intereses del campo, mediante un curso de estudios especialmente adaptado á esos intereses y buenos maestros.

Las ventajas y desventajas de la reforma han sido resumidas y pesadas por muchos *leaders* como A. B. Graham, Ohío; L. D. Harvey, Wisconsin; G. T. Fletcher, Massachusetts; Sam A. Symmes, Indiana; A. W. Edson, New York, etc.; pero la enumeración hecha por Mr. O. J. Kern; director de la escuela de Winnebago *County*, Illinois, parece ser la más completa, á saber:

«1. Resultará la inspiración y el interés que siempre vienen del número. Una clase de 8 á 10 alumnos, no puede estimular á un muchacho ó niña á hacer mejor trabajo. Con solo uno en clase, no existe la competencia que despierta y desarrolla los poderes del niño: su preparación para la real lucha de la vida.

2. Las clases serán más eficaces porque el maestro tendrá más tiempo para la enseñanza oral y necesaria instrucción.

3. Habrá mejores maestros que recibirán y merecerán mejores sueldos.

4. Habrá economía en el edificio y mobiliario. Costará

menos construir y conservar un edificio central que varias esparcidas casas-escuelas, desde que el valor de aquel no será mayor que el de ocho ó diez de éstas. Además, los niños tendrán la influencia de un moderno, saludable, bien ventilado, iluminado y calentado edificio. Las cosas que rodean al niño tienen quizás tanto que hacer con su educación, como el tópico del texto.

5. El día escolar será más largo. El niño del campo recibirá los privilegios de las escuelas superiores, que por otro medio no obtendría fácilmente.

6. Tal sistema proporciona tiempo y oportunidad para la instrucción sistemática en los principios de agricultura á través de los grados. Con maestros especiales dirigidos por a Escuela de Agricultura, la escuela consolidada podría afrontar la demanda de instrucción en lo relativo á la chacra (*farm*): algo referente á la alimentación y selección de animales, á los árboles frutales y constituyentes de las plantas, rotación de los cultivos, composición y cuidado del terreno. Trabajando en esta dirección podría resultar una estación experimental.

7. Ayudará á mejorar los caminos».

A esas ventajas agréganse estas otras. La asistencia aumenta y disminuyen ó desaparecen las causas de impuntualidad. Más inmediata y eficaz inspección. Mejora las condiciones del niño del punto de vista moral y de la salud: de la moral, porque son reprimidas ó evitadas las ofensas comunes á la decencia como ser peleas, impropio lenguaje, obscenas inscripciones en edificios y cercos, de ida y vuelta á la escuela, todo lo cual tiende á destruir lo que un buen hogar trata de edificar; de la salud, porque evita mojaduras, fríos, resfríos y las enfermedades derivadas. Desarrolla espíritu de escuela. Da á cada maestro la ocasión de especializarse en un grado y de seleccionar el trabajo que más le gusta y en el cual es más eficaz. Las familias del campo no necesitan ir á las ciudades en busca de mejor educación para sus

hijos. Mejor educación y mayor estímulo en los niños, vigorizan el servicio de las escuelas y levantan el espíritu educacional.

Las objeciones al plan, pueden resumirse como sigue: «Malos caminos. Incertidumbre acerca del gasto y del transporte. Los caminos y el tiempo impiden á veces viajar en coche ó carro. Caminar es mejor para los niños. Obliga á un almuerzo frío y



«GARFIELD», INDIANA. — ESCUELA CONSOLIDADA

apurado en la escuela. Reduce el valor de la propiedad en la vecindad de las escuelas eliminadas. Los niños son transportados lejos del hogar, del que parten demasiado temprano y al cual regresan muy tarde. Muchos maestros quedarían sin empleo».

Aunque estas observaciones se reciban con el cuidado y consideración que merecen por venir de los padres, prueban apego á lo pasado cuando no estrechez de miras y desaparecen ante la demostración práctica de la posibilidad y beneficios del sistema.

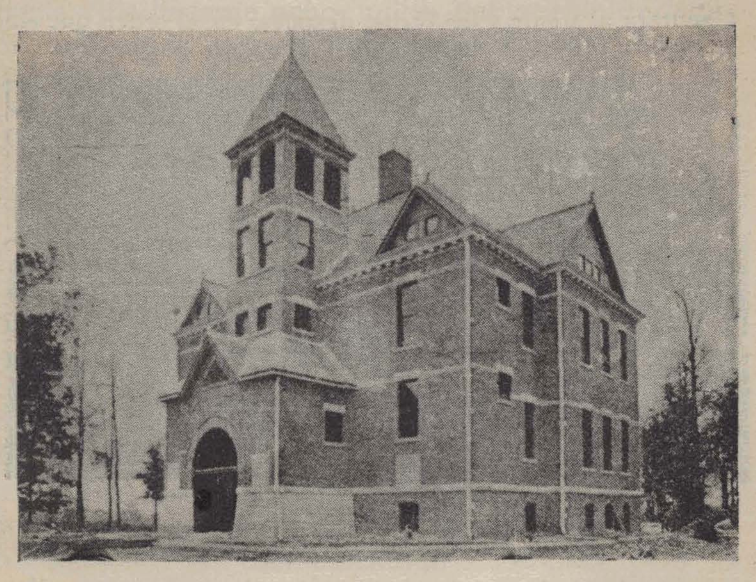
El secreto del éxito está en transportar los alumnos de sus casas á la escuela consolidada y viceversa, *en el menor tiempo, cómodamente y con regularidad.* Todos los esfuerzos tienden á esto. Caminos, distancias, tiempo, estaciones, vehículos, conductores, horario: todo es estudiado escrupulosamente y provisto de la mejor manera. De consiguiente, el transporte se efectua en cómodos vehículos con capacidad variable desde 6 á 27 niños, provistos de cortinas, mantas, cerrados ó abiertos á los lados según lo requiere la estación, que cuestan de pesos 80 á pesos 175 en Ohio. «Nosotros insistimos, dice el consejo de New Lisbon, Indiana, en el mejor servicio de transporte posible: buenos vagones con elásticos, toldo, puertas y ventanas para la luz, almohadones en los asientos y espaldones, alfombra en el piso y mantas de abrigo; estufas cuando es necesario; mansas y gordas yuntas de caballos y un buen conductor para el cuidado de los niños.» Este es elegido entre los de más confianza y gana buen sueldo.

El radio de la concentración es determinado no tanto por la distancia cuanto por el tiempo; pues el anhelo es transportar los niños desde los puntos más lejanos á la escuela, en *una hora* ó en *hora y cuarto* cuando los caminos son buenos. Las mayores distancias alcanzan á 8 millas en Ohío y 6 1/4 en Winnebago *County*, Illinois; el término medio general es 4 millas en casi todos los Estados. El míninum fijado para la provisión del transporte varía como sigue: 1/2 milla á contar de la escuela, en Ohio; 2 millas en Indiana; 3 1/2 en Winnebago; 2 1/2 en Chupperwa, Wisconssin; 3 1/2 en Yowa; el término medio es de 2 millas.

Los niños son llevados á sus casas si estas se hallan á lo largo de los derroteros ó bien á los puntos de concentración. «El vehículo, dice la ley de Ohío, debe pasar á lo menos dentro de la distancia de media milla de las respectivas residencias de los

alumnos, excepto cuando éstas estén situadas á más de media milla de los caminos públicos».

El costo del transporte varía en proporción de la distancia á recorrer, condición de los caminos y competencia en la licitación, desde $ 0.70 hasta $ 1.50 por día. El término medio por día y vehículo es de $ 1.50 en Ohio y $ 1.25 en ciertos puntos de Indiana. Donde es posible, los niños son transportados en



«BREAKS», INDIANA. — ESCUELA CONSOLIDADA

tranvías eléctricos. Dicho gasto se hace á expensas del servicio público con fondos que la ley vota; siendo raros los casos en que es abonado directamente por los padres. En la opinión de éstos, la centralización «*no es una cuestión de más barato sino de más eficiente servicio público*». De donde resulta que en la opinión de la mayoría de los padres y especialmente de los educacionistas, la economía que el nuevo sistema comporta con relación al antiguo, no es una ventaja que la justifique.

Por vía de ilustración, transcribo en seguida las

reglas relativas á la transportación en Madison *Township*, *Lake County*, Indiana.

«1. Todos los alumnos estarán listos, en la mañana, á la hora en que el coche llega á sus respectivas casas ó al lugar de reunión. Los conductores llegaran á dichas casas y puntos de reunión á la misma hora cada día y no esperarán á los alumnos más de dos minutos.

2. El primer alumno que entre en el coche, en la mañana, e sentará al frente y los otros, después, en el orden que en-



EN MARCHA

tren y ocuparán los mismos asientos en la tarde para evitar desórden al entrar ó al salir.

3. No habrá profano ó inmoral lenguaje, riña ó impropia conducta en el coche.

4. Los alumnos no serán irrespetuosos con el conductor ó con las personas que encuentren en el viaje.

5. Tendrán derecho á viajar en el coche pero á condición de observar buena conducta y cumplir las presentes reglas y regulaciones; estando autorizados los cocheros para exigir su cumplimiento.

6. Si algunos alumnos persisten en desobedecer las precitadas reglas, el cochero notificará á los padres, tutores ó encargados respecto de su conducta; pero, si la falta no fuese

corregida y continuase, el cochero privará á los desobedientes del privilegio de ser transportados, hasta que el asunto sea llevado al Consejo de educación y resuelto».

Una copia de estas reglas es colocada en los vehículos de transporte, en las escuelas, y circulada entre los padres de los alumnos.

El 26 de Enero de 1908, presencié en Selma, pequeña villa distante ocho millas del pueblo de Muncie, Indiana, la excelente manera en que 300 alumnos salieron de la escuela y ocuparon doce coches que, acto contínuo, se pusieron en marcha, alejaron é internaron en el campo, dejando la impresión en el espíritu de un regimiento de aguerridos soldados, de un esmerado servicio y, sobre todo, de la corrección, actividad y decencia que caracterizan la vida americana. Hermoso cuadro realzado por la nieve que blanqueaba el campo.

Otro rasgo de la organización de las escuelas rurales, en los Estados Unidos, es la concentración de los alumnos de los grados superiores en una *high school* bien ubicada, pero sin la eliminación de aquellas. Observé este sistema el 9 de Diciembre de 1907, en Jackson *County* á siete millas del pueblo Independencia, Missouri. No está extendido en el país; pero el pueblo en su justificado anhelo de ir más allá de la lectura, escritura y aritmética, suele sostenerlo en ciertos puntos. Por ese medio los alumnos tanto de los grados superiores como de los inferiores, reciben una educación más esmerada porque los maestros disponen de más tiempo para su instrucción.

Se considera que la concentración es posible, donde las condiciones garanten su existencia, donde la población aunque pequeña es agrupada y los caminos permiten fácil tránsito. En los lugares ó distritos de diseminada población, donde las distancias son grandes y pésimos los caminos por razones de topografía ú otras, las dificultades se tornan serias sino insuperables.

Es ella posible en la Argentina?

Dejo las provincias á un lado porque los que consagran su vida á la educación en esa parte del país, son los llamados á responder.

Sólo consideraré esta cuestión en lo que atañe á los Territorios Nacionales, desde que mi larga actuación en esas regiones y mis viajes en los Estados Unidos me habilitan para ello.

En razón de la ley que ha regido la colonización desde el principio, del colosal desarrollo de las industrias y de la enorme masa de 83 millones de habitantes que han llenado el territorio del Atlántico al Pacífico, de los Lagos al Golfo de Méjico, en los Estados Unidos la población rural es concentrada y ofrece á cada paso ciudades, pueblos, villas de menos de 500 almas, centros agrícolas, fabriles y mineros ó pequeños caseríos con correo é iglesia. Una colosal red de ferrocarriles, vapores, tranvías eléctricos y teléfono, une todos los extremos del país, y se eslabona con buenos caminos carreteros que se internan y ramifican hasta en los más solitarios y quebrados lugares. El pueblo por hábito y ley ha hecho de la educación un sistema permanente que ejecuta con pasión verdadera.

Los Territorios Nacionales, se hallan al otro extremo: vastos territorios vacíos, con 250.000 habitantes, considerablemente esparcidos, dedicados con preferencia á la expansiva vida pastoril y á la agrícola, aislados por los desiertos y la falta de vapores, ferrocarriles, tranvías eléctricos, teléfono y buenos caminos carreteros; poblados por gentes que carecen del hábito de proveer su propia educación, sin la habilidad necesaria y sin recursos bastantes para ello; donde las escuelas, lejos de hallarse en el radio de la concentración posible, que es cuatro millas, distan leguas unas de otras.

Luego, pues, si el plan de la consolidación ha de ajustarse á las peculiares condiciones de las localida-

des, sólo podría practicarse en muy pocos puntos de los Territorios; en la colonia Chubut, por ejemplo, como ya lo propuse hace algunos años, en el distrito de Resistencia ú otros centros análogos.

Sin embargo, puesto que, evidentemente, la consolidación salva á las escuelas suburbanas y rurales de sus males crónicos y las aproxima al ideal, debe acompañar á los Territorios en su evolución y efectuarse poco á poco, á lo largo del desenvolvimiento económico y social de los mismos.

Cierro este capítulo con la hermosa visión de Mr C. P. Cary, superintendente de Escuelas del Estado de Wisconsin, acerca de la escuela rural que comporta el nuevo sistema.

«En el futuro, dice, pienso que veremos un edificio central y moderno para escuela, artístico en su apariencia interior y exterior; bien provisto de los aparatos necesarios; maestros bien preparados y experimentados en cada departamento; un curso de estudios que ofrezca oportunidades en enseñanza manual, ciencia y artes domésticas; elementos de agricultura y ciencias elementales en que ésta se basa; un terreno no menor de cinco acres dividido en porciones destinadas á juegos y *sports*, jardinería y prados con árboles; buenos caminos cruzándolo en todas direcciones y cómodos vehículos transportando alumnos del hogar á la escuela y vice-versa; y en esa fracción de tierra también veo una linda y limpia casita para el director que cuidará el edificio escolar y la propiedad no sólo durante el curso sino también en las vacaciones. El edificio tendrá, además, gimnasio con cuarto de baño, salón de actos públicos y biblioteca; y en ésta, frecuentemente en el invierno, se reunirá el pueblo de la vecindad y pasará agradables horas en lecturas y diversos entretenimientos».

Esto es, la escuela como un centro social; ó como dice el profesor John Dewey: «cada escuela como una embrionaria vida comunal, animada por los diver-

sos tipos de ocupaciones, que refleje la vida de la sociedad más grande, penetrada del espíritu de arte, historia y ciencia».

LA ESCUELA COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNAL—EL DIA DEL CAMPO

La vida del campo se caracteriza por el aislamiento social, monotonía, múltiples dificultades, duro trabajo, limitadas cuando no dudosas esperanzas. De ahí el deseo latente en muchas personas de ir á las deslumbrantes ciudades, avivado por la escuela que muestra y prepara al niño para una vida distinta de la de su hogar campestre. Tal hecho nada importaría si el campo no fuese, como lo es, la fuente principal de los recursos materiales; si no fuese allí donde la naturaleza humana se renueva y vitaliza con más puras y fuertes energías y nobleza de carácter.

Dar, pues, á la vida campestre más amplio horizonte, mejorarla y hacerla más activa, convirtiendo á la escuela en un centro social capaz de cultivar el espíritu de la comunidad, es otra de las modernas tendencias de la escuela «americana».

Entre las actividades más dignas de estudio y apoyo en la opinión pública , figuran la consolidación de pequeñas escuelas, ya descripta, los jardines escolares, los juegos y ejercicios atléticos, el día del campo, etc.

El movimiento relativo á los jardines escolares, se inició en Massachusetts hace 18 años y se extendió por las ciudades y pueblos, estimulando el sentimiento público, despertando el interés de los niños. Al principio, el jardín escolar fué obra exclusiva del maestro, ocupó un pedacito del patio de la escuela y se redujo á plantas naturales de jardín como helechos, arbustos y flores destinadas á la ilustración de las Ciencias Naturales y del Dibujo. Su segundo paso fué un pequeño jardín preparado, cultivado y cuidado por los

alumnos de ambos sexos. El último tipo es el jardín hecho por los niños en sus casas. Las dos últimas formas se multiplican y florecen hoy debido al esfuerzo combinado de las escuelas normales y comunes y asociaciones de vecinos que persiguen el mejoramiento social. En otra ocasión hemos de ahondar el estudio de este punto, llegando hasta los procedimientos seguidos en el trabajo de los jardines escolares y poniendo de manifiesto sus ventajas de carácter educacional, industrial y social.

El *Día del Campo* es la reunión, lo menos una vez al año, de las escuelas y vecinos de varios distritos rurales en un punto conveniente. Su objeto «es poner á las diversas comunidades en agradable contacto social y dar á jóvenes y viejos la oportunidad de tomar parte en honestos *sports* y diversiones, de aprender nuevos juegos ó pasatiempos y los mejores y más practicables ejercicios físicos».

Sus ventajas han sido resumidas así: desarrolla el espíritu de cooperación y rompe el aislamiento, porque muchas personas se tratan, conocen y cultivan vivos y duraderos vínculos de amistad; los niños, por su parte, ven y aprecian á los alumnos más brillantes, benévolos y capaces de cada escuela y reconocen á aquellos que sobresalen en los ejercicios físicos como los guardianes del hogar y del país; las nobles aspiraciones son removidas y la vida rural se torna placentera y llena de halagüeñas perspectivas.

La Escuela Normal de New Paltz, pequeña villa de 1000 almas, bajo la hábil dirección de Mr. Scudder, es la iniciadora de este *play picnic* que tuve el gusto de presenciar el 13 de Junio de 1908.

Muy temprano, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, en número de 4000, empezaron á llegar desde varias millas á la redonda, en tren, tranvía eléctrico, carros y coches y á desparramarse en el quebrado terreno de la Escuela Normal, gozando de la agradable sombra de los árboles, del verde césped y

libre ambiente, observando el cuidadoso arreglo hecho dentro y fuera de carpas, presenciando ó to-



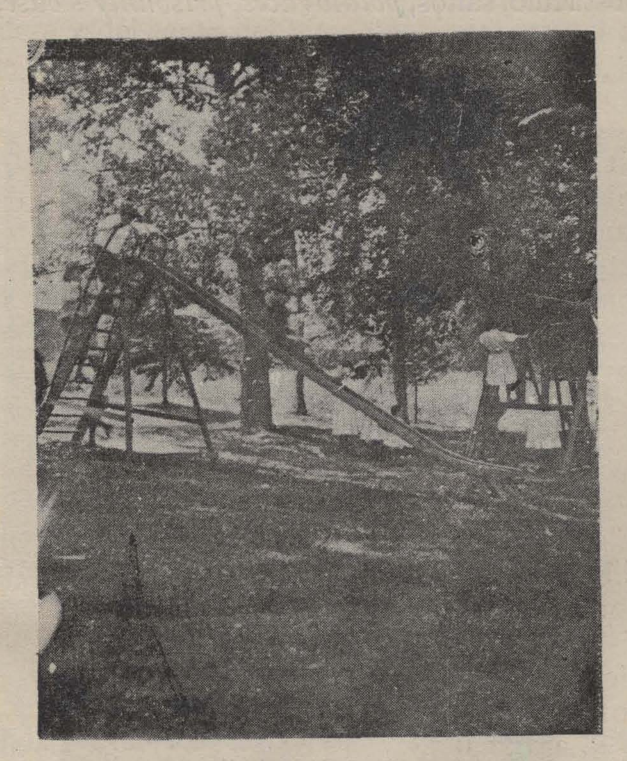
EN LA CARPA PARA NENES

mando parte en juegos y competiciones ó remando en el arroyo Walkil que pasa al lado.



EN EL MONTÓN DE ARENA

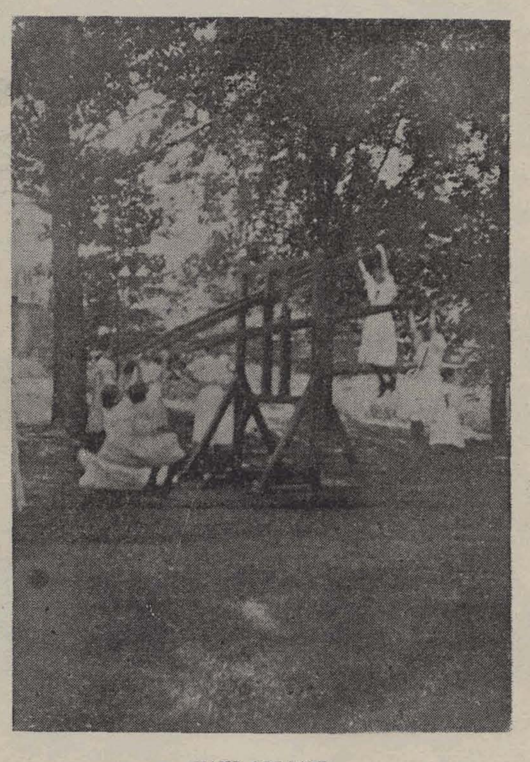
Entre los principales centros de atracción, sobresalía la carpa destinada á los nenes que acostados en limpias y lindas camas, dormían ó movían sus manos y piernas ó modulaban inarticuladas voces, bajo el cuidado de alumnas de la Escuela Normal, mientras sus mamás retozaban un poco. En la misma carpa otros nenes se divertían en mesitas de Kindergarten provistas de juegos adecuados y los mayorcitos corrían alrededor á su propia voluntad ó hacían diferentes cosas en un montoncito de arena.



«PLAY-GROUND SLIDE»

¡Para los alumnos de las escuelas había diversos juegos que sin excepción requerían esfuerzo propio: *play-ground slides*, *maypoles*, *hand and seat see-saws*,

badminton (especie de tennis), ejercicios de arco y flecha, *merry go round* movido por los mismos niños y columpios debajo de los sicomoros. Eran también motivo de placer, aquí y allá, el *base ball*, *Captain ball*, remolcador de guerra, carreras á pie, en bicicleta y de obstáculo, saltos, *potato races*, *prisonner's base*, etc.



«HAND SEE-SAW»

Las alumnas de la Escuela Normal bailaron el *Maypole* al compás de un violín que una maestra tocaba.

Los concurrentes sentados en el césped, á la sombra de los árboles, se sirvieron el frugal *lunch* llevado por ellos y compraron limonada, zarzaparrilla, helados y otros refrescos, confites y maní en carpas atendidas por alumnas ó maestros.

El más perfecto orden reinaba en todas partes y la alegría rebosaba en cada rostro.

Parecía que grandes y chicos se sentían felices al encontrarse. En vez de división social, sólo se veía allí un fuerte espíritu de cuerpo.

La nota patriótica fué dada, aparte del saludo á la bandera y del canto del himno nacional, por el almirante Evans Robley quien, por hallarse enfermo, habló



«PRISONER'S BASE»

desde el carruaje á la multitud que lo rodeaba y saludaba cariñosamente. Dijo que deseaba hablar particularmente á los muchachos á quienes aconsejó á trabajar duro, tomar parte con entusiasmo en los ejercicios atléticos y tener fe en el éxito.

«Si oyen ustedes, agregó, á un hombre ó muchacho hablar contra el país ó la bandera, castíguenlo severamente y si no pueden, soporten las consecuencias como varones. Honrad la bandera y honrad también vuestras mujeres. Estas son las dos cosas que os hacen distintamente americanos.

Dícese que nosotros los marinos tenemos una mujer en cada puerto; pero esto no es exacto. Tenemos solamente una y la amamos mucho. Cuando ustedes ingresen en el servicio, aprenderán primero á gobernarse á sí mismos y por ese medio, á gobernar á los otros. El mayor honor que un hombre puede alcanzar consiste en el privilegio de batirse por su país.



«MAY POLE DANCE»

Nadie puede morir de un modo más noble que siendo fusilado en defensa de su país y de su bandera».

Después de esto, grandes y chicos desfilaron del modo más familiar por delante del almirante estrechándole la mano.

Fácil es comprender el efecto de esas palabras pronunciadas por un veterano que tanto ha hecho en pro de la marina americana y que ha conducido desde Hampton-Roads hasta San Francisco de California, vía Magallanes, la más poderosa flota militar, hoy en viaje alrededor del mundo.

Otra iniciativa plausible de la Escuela Normal de

New Palz, es la institución de conferencias semanales que se verifican en las escuelas comunes de la vecindad y han adquirido cierto prestigio. El director de dicha Escuela Normal, de acuerdo con la autoridad escolar del distrito, invita á los maestros, alum-



«MERRY GO ROUND»

nos y propietarios de granjas, los cuales concurren llevando algo que comer al mediodía. Cada conferencia es sencilla, afectuosa, sin formulismo ni rigidez, práctica. Versa sobre carpintería elemental, preparación de comidas sencillas, métodos agrícolas explicados por un vecino perito en el ramo ú otros temas parecidos que los concurrentes sugieren.

BIBLIOTECAS CIRCULANTES

(Traveling libraries)

La biblioteca es una institución educacional y social, porque como fuente de conocimiento y recreo coopera en la obra de la escuela y la prolonga, creando en el pueblo el hábito de leer que enriquece, levanta y salvaguarda la vida; porque informa y crea la prosperidad; porque inspira y forma el carácter á través de estas generaciones sucesivas; reflexión, motivos, actos repetidos y hábitos. Sin este factor importante é indispensable de cultura, ningún sistema de educación tiene derecho á llamarse bueno, adelantado, moderno.

El reconocimiento de esta verdad es el origen del movimiento contemporáneo, reciente puede decirse, casi universal, en pro del buen libro, á cuyo frente marchan los Estados Unidos. Partió de Massachusetts, en 1890, y se extendió hacia el Oeste afirmado en leyes que, en la mayoría de los casos, los clubs de señoras arrancaban de las legislaturas, sostenido por ciudadanos ricos y los apóstoles de la enseñanza, alcanzando uno de los mayores éxitos conocidos. Hoy 32 Estados gozan de los beneficios de millares de bibliotecas, permanentes y circulantes, escalonadas desde la Librería del Congreso en Wáshington, que es el extremo en la altura y una maravilla del mundo, hasta el puñado de libros y revistas que leen los obreros en los bosques de Minnesota ó en las minas de los Montes Rocallosos, más allá del aislado agricultor. No hay otro país en el orbe donde el espíritu de la biblioteca, en sus múltiples formas, esté más arraigado y difundido.

Dejando la ciudad á un lado, siempre y en todas partes la predilecta de la cultura ¿cómo resuelven los Estados Unidos el problema de poner el buen libro al alcance de cada ciudadano?

El sistema general consiste en una fuerte biblioteca central ubicada en la capital de cada Estado, que mantiene una corriente siempre nueva de libros entre ella y las pequeñas comunidades y hogares aislados del campo, sostenida con fondos que la ley respectiva crea, con donaciones y legados de particulares ó con ambas cosas á la vez. Pero el Estado no hace exclusivamente ese servicio; á veces una asociación ó un individuo ofrece libros, por este sistema, en un reducido radio; y otras veces las grandes bibliotecas de las ciudades remiten libros á escuelas, misiones, fábricas, policías ó á cualquier punto donde la gente quiere leer.

Tal es el sistema de la biblioteca circulante (*traveling library*), cuyas principales ventajas pueden sintetizarse así: es elástico y se adapta á las condiciones locales; la facilidad que ofrece para el cambio de libros, permite á cada habitante gozar de los beneficios de todos los existentes en la biblioteca del Estado; la administración central es más eficiente y económica de lo que podrían ser, al menos al principio, administraciones locales sin suficientes recursos, dedicación y preparación especial; por fin, es más barato transportar que tener libros en depósito ocasionalmente usados.

La biblioteca circulante es una pequeña colección de libros cuyo tamaño varía según el uso á que es destinada, que se presta por cierto término vencido el cual es devuelta y cambiada por otra.

Son sus principales fines: 1º Hacer llegar buenos libros hasta los más remotos pueblos, villas y hogares del campo que, por cualquier causa, se hallan privados de sus beneficios. 2º Proveer á las escuelas lecturas suplementarias adaptadas á cada grado desde el segundo arriba y mejorar sus textos. 3º Despertar el interés público en la formación de bibliotecas permanentes, demostrando su utilidad en los puntos que carecen de ellas y facilitando variedad de libros

á las aún pequeñas que no tienen dinero para comprarlos.

El carácter de la biblioteca, número de libros y plazo de préstamo dependen del servicio á que está destinada.

La regular colección es de 25 á 36 en Ohio; de 50 á 60 en Oregón; de 50 en California, Minnesota, Colorado, Maine, Yowa, Pennsylvania, Delaware; de 40 en Indiana; de 35 en Maryland; de 50 á 100 en New York; de 40 á 50 en Vermont; de 100 en Wisconsin. El plazo varía igualmente y suele prorrogarse en casos especiales: 4 meses en Ohio, 6 en Oregón, 3 en California é Indiana, etc. Por lo general la biblioteca se adapta á las condiciones locales, gustos y necesidades de los lectores, é ideales del país.

La colección es de dos tipos, general y particular. Aquella comprende misceláneas de lectura para adultos y niños, de carácter recreativo y serio; ésta, libros para niños solamente, clubs, maestros, estudiantes.

Minnesota, uno de los Estados que más han avanzado en este servicio, hace frente á sus necesidades, distribuyendo los 18.000 volúmenes de su biblioteca, como sigue:

Biblioteca de 50 volúmenes, destinada á pequeñas bibliotecas públicas que carecen de fondos bastantes y á villas ó comunidades sin ellas. Plazo de préstamo seis meses.

De esos 50 volúmenes 30 son elegidos para adultos y 20 para niños. A pedido de los interesados, suele agregarse un grupo de seis libros escritos en idiomas extranjeros como ser alemán, francés, sueco, etc.

Biblioteca de 25 volúmenes, que es una pequeña edición de la precedente y se remite á los distritos rurales.

Biblioteca juvenil de 25 volúmenes, para las bibliotecas escolares y públicas, que comprende libros adecuados á varones, á niñas y á varones y niñas de di-



LOS NIÑOS SE REUNEN ALREDEDOR DE LOS LIBROS, UNA VEZ POR SEMANA (1)

(1) *Revista del Congreso Nacional de Madres*

ferentes edades. Se presta en adición de una regular biblioteca circulante ó separadamente, si el vecindario lo desea.

Biblioteca de 25 volúmenes, escritos en idiomas extranjeros destinados á la ilustración de los inmigrantes y como lecturas suplementarias, en alemán y francés, de los alumnos de las escuelas superiores y secundarias.

Biblioteca para maestros rurales, que comprende las obras mejores y más modernas sobre enseñanza.

Biblioteca del hogar, de 10 volúmenes, que se presta por tres meses, ó de 25 por seis meses, á aislados agricultores que no pueden llenar los requisitos establecidos para la obtención de una regular biblioteca de 50 volúmenes. La elección de los libros se hace procurando llenar las necesidades del hogar. Estos versan sobre lectura general, historia, electricidad, economía doméstica, ganadería, agricultura, etc.

Otra forma de esta biblioteca es la dada por el Congreso Nacional de Madres, ideada por Mr. Birtwell, secretario de *The Boston Children's Aid Society* en 1887.

En algunas de las grandes ciudades como New York, Brooklyn, Chicago, Buffalo, Baltimore, Cincinatti, Cleveland, Detroit y Kansas se depositan pequeñas cajas de 10 á 15 libros seleccionados de acuerdo con el gusto de los niños en los hogares pobres, conventillos, faldas de los cerros y valles de los suburbios. Los niños se reunen alrededor de la biblioteca á una hora establecida, una vez por semana, á oír cuentos, jugar, elegir, leer y comentar libros. A dicha hora que es siempre la más conveniente para la madre, un miembro del *Women's Club* preside aquella pequeña reunión de la manera más sencilla y amistosa, dirige la lectura de cada niño y estudia sus gustos. Como un fin secundario se les enseña á emplear sus manos y mente en ocupaciones adecuadas al sexo: juegos, cantos, construcción de canastos, costura, doblado de papel, etc.

Pero como el objeto de esta biblioteca es «no solamente llevar los libros á los hogares, sino llevar con ellos toda influencia tendiente á hacer del pobre un ciudadano más feliz y útil», el miembro visitante ejerce una civilizadora influencia en el hogar en que se halla la biblioteca y á veces ayuda á las familias de la vecindad en casos de enfermedad, pobreza y falta de



UNO DE LOS GRUPOS DE LA BIBLIOTECA DEL HOGAR, PITTSBURG

trabajo, poniéndolas en relación con sociedades de caridad.

«Una familia salvada del hambre—dice Miss Marie H. Law;—la colocación de un niño extraviado; el trabajo dado á otro; el debido cuidado de una niña que se fugó del hogar; una madre socorrida cuando sus hijos estuvieron enfermos; la influencia de la buena lectura en ignorantes pero aspirantes niños; la cortesía valor y honestidad en los varones; el aseo, laboriosidad y deferencia en las niñas: tal es el mayor efecto alcanzado hasta ahora.»

La Biblioteca del hogar es también un motivo social muy benéfico; «pues procura á los niños una hora de juvenil diversión; les enseña que no es solamente en la calle donde ellos lo pueden pasar bien; les da la idea del goce en sus propias casas; les hace entrever nuevo interés y placer y les sugiere por lo menos, un asunto interesante para toda la familia.» La hora de la reunión, dice un diario de Providencia, proporciona á todos sus miembros un buen momento del que no pueden disfrutar en hogares de donde la lucha por la existencia alejó toda diversión. La pequeña, angosta, no pavimentada calle, sin veredas; las hileras sucesivas de monótonos conventillos; el susurro y humo de la próxima fábrica; el silbato de la locomotora, los patios con barro; los lotes vacantes llenos con los desechos de la vecindad; todo eso está cerrado por un rato, y alrededor de la mesa, en la cocina, está un ardoroso, pequeño grupo, rebosando infantil interés y esperanza.»

En algunos puntos como New York y Pittsburg, dichos niños forman un club y usan un distintivo metálico que llevan con placer y despierta en ellos el sentimiento del compañerismo.

Bibliotecas para clubs, cuyo número de volúmenes está en relación con los asuntos de estudio. Plazo 9 meses.

Biblioteca para estudiantes de los Colegios y Universidades, cuyo número de libros no pasa de dos por persona, cada vez. Plazo tres meses.

Además, la Comisión central remite libros sencillos y centenares de revistas ilustradas á los obreros que trabajan en los bosques y ferrocarriles, por plazo indefinido; como también presta por un tiempo indefinido boletines ilustrados sobre fiestas nacionales celebradas en las escuelas, personas notables, estaciones del año y reinos de la naturaleza.

Para obtener una biblioteca, todo aspirante llena y devuelve un formulario expresamente remitido por la

Comisión central. Las comisiones locales tienen los siguientes deberes: locación de las cajas en un lugar conveniente; circulación de los libros entre todos los vecinos responsables de la comunidad; apertura de las bibliotecas para su circulación á lo menos una vez á la semana; cuidado y devolución de los libros; suministrar los informes solicitados por la Comisión central; abono del transporte de ida y vuelta.

Las bibliotecas son remitidas en cajas especiales de madera, acompañadas de instrucciones y detalles acerca de su manejo, circulación y cuidado de los libros. Son instaladas y conservadas en los lugares públicos más centrales y accesibles como ser escuelas, correo, iglesia, casas de negocio, de inquilinato y familia. Su uso es libre de todo cargo. Los lectores son responsables por pérdidas, notas marginales, correcciones del texto ó marcas de cualquier clase en los libros, y abonan pequeñas multas en caso de destrucción ó detención indebida, que se aplican á beneficio del sistema.

El éxito de la biblioteca circulante depende de su ubicación, propaganda y particularmente del bibliotecario quien debe caracterizarse por su amor á los libros, deseo de hacerlos circular, bondad y habilidad para atraer lectores y despertar interés en la localidad, por su preparación administrativa y técnica.

A este fin responden las escuelas especiales para bibliotecarios, como la *New York State Library School* que funciona en el Departamento de Educación en Albany, los cursos de verano instituídos en St. Paul, Indianápolis y otros puntos para bibliotecarios en servicio, y las direcciones prácticas dadas en sus visitas á las bibliotecas por los miembros de la Comisión Central.

El trabajo de esos funcionarios es, en los Estados Unidos, una verdadera profesión docente, ciencia, y ese es también el concepto actual en Inglaterra, Alemania, Francia é Italia como lo dice el esfuerzo que

esos países hacen en pro de igual enseñanza profesional.

El espíritu del plan de estudios es instruirlos en los métodos de trabajo técnico aplicados á las necesidades de pequeñas y grandes bibliotecas; darles idea de lo que significa esa institución en la vida de un pueblo, como asímismo inspiraciones acerca de los medios de llenar su doble fin educacional y social.

Los estudios duran dos años en la escuela de Albany y seis semanas en los cursos de verano. Se ajustan al fin perseguido y comprenden ilustración general sobre las diferentes clases de bibliotecas; compra, selección, clasificación, catalogación, acomodo, encuadernación y préstamo de libros; manera de administrar las bibliotecas lo mejor y más económicamente posible; medios de estimular á los niños en la lectura; lecturas públicas; escritura á máquina; estudios que se amplían y complementan en visitas, dirigidas por un profesor, á las principales bibliotecas de diversas ciudades y á las principales casas de comercio donde observan lo relativo á la publicación, impresión, encuadernación, ilustración y venta de libros. El curso de verano instituído en Indiana para bibliotecarios es elemental, sugestivo, y comprende los siguientes tópicos: «Leyes del Estado aplicadas á las bibliotecas locales; organización de bibliotecas públicas; reorganización de las ya establecidas cuyo estado no es satisfactorio; bibliotecarios; comisiones; extensión de las bibliotecas; biblioteca escolar; publicidad y edificios. — Selección, clasificación, arreglo en los armarios y préstamo de libros, anotaciones, publicaciones del gobierno, encuadernación y escritura á máquina.—Clasificación de libros, bibliografía, administración práctica de las bibliotecas. — Cooperación de la biblioteca con la escuela é instrucción acerca de los medios de estimular á los niños en la lectura.— Trabajo de referencia, bibliografía avanzada; biblio-

tecas circulantes, cursos de lectura para clubs de chacareros y estudiantes».

Además, el deseo de asegurar la eficacia de la extensión de las bibliotecas, especialmente en los distritos poco poblados, indujo al departamento de Albany á crear dos «Organizadores de Bibliotecas» cuya misión es «trabajar en el terreno á través del Estado de New York, estimulando el establecimiento de nuevas bibliotecas, reforzando y ayudando á reorganizar las estacionarias existentes, auxiliando á bibliotecarios sin preparación especial en la introducción y uso de métodos aprobados, haciendo propaganda é instalando bibliotecas circulantes y, en general, estimulando el desarrollo de la institución y el hábito de leer, especialmente en las villas, caseríos y comunidades rurales».

Pero no bastaba llevar el libro como medio del conocimiento al último rincón del campo, era menester acordarse de la educación artística y de la dificultad de ilustrar las clases y lecturas públicas. Consecuentemente, la Biblioteca central presta por seis meses á las escuelas y bibliotecas cuadros murales, fotografías montadas en cartón y linternas de proyecciones luminosas con todo lo necesario para su uso por medio del oxígeno, acetileno ó electricidad. El objeto de los cuadros murales es familiarizar á los alumnos y al público con las obras de arte intelectual y moralmente educativas y despertar amor por ellas, y las linternas ilustran las clases y lecturas sobre diversos asuntos. Los primeros comprenden reproducciones de edificios notables, escultura, pintura y cuadros de la naturaleza; las segundas, paisajes, lugares históricos, edificios célebres, maneras y costumbres de los pueblos, industrias, ciencias, fenómenos físicos, escultura, pintura, literatura, etc.

Es notable por su expléndido y eficaz servicio la División de *Visual Instrucción* del Departamento de Educación del Estado de New York en Albany, la

cual mantiene un intercambio de fotografías en vidrio *(lantern slides)* con los diferentes Estados y países extranjeros como Canadá, Inglaterra, Francia y Alemania.

Paso ahora á ilustrar la reseña de este movimiento recibido en los Estados Unidos con un cordial y universal apoyo casi sin precedente en la historia de la civilización, diciendo que en 1907, veintidos Estados gastaron 46.000 dóllares en 4811 bibliotecas circulantes con 287.000 volúmenes, 5.000 estaciones y una circulación de 600.500. Ohio encabezaba el grupo con 1106 bibliotecas y 40.000 volúmenes, siguiéndole de cerca Michigan, con 1037 y 35.000 respectivamente.

La Argentina está substraída al movimiento educacional brevemente descripto que comporta el libro, no obstante la existencia de bibliotecas públicas sostenidas por el poder ó por particulares, insuficientes en número, bajo el influjo de la rigidez, inaccesibilidad y otros achaques, que, salvo muy pocas, difícilmente justificarían el dinero gastado en ellas, si se apreciase el positivo uso de los libros que contienen. Son aún la expresión del viejo concepto ó sea un depósito de libros que deben conservarse y pasar á la posteridad, fin á que está subordinado el uso porqué, por lo común, la gente debe leer en el recinto de las mismas, lo que las aproxima á los museos cuyos ejemplares sólo pueden verse si se va á ellos. No pocos de sus directores y bibliotecarios, en el decir de Mr. Melvil Dewey, pasarían el mismo mal rato de su semejante del museo «á quien un niño interesado le pidiese llevar á su casa el ave de paraíso». No constituyen una organización sabia, ramificada en el Distrito Federal, Provincias y Territorios, vivificada por un constante, progresivo, intenso é inteligente trabajo.

La solución no está en el mejoramiento de éste ó aquel detalle del mecanismo inorgánico actual; solo

puede darla una organización nueva que surja del Congreso Nacional y de las Legislaturas provinciales; que excite, dé dirección y libre juego á todas las energías, individuales y colectivas, privadas y públicas; que consulte los cambios de medio en lo físico, social y económico, producidos por el vivir en el andar del tiempo.

He aquí lo que á nuestro juicio podría hacerse:

Dictar leyes especiales sobre Bibliotecas que aseguren la autonomía y la unidad institucional en toda la República, arbitren fondos y establezcan:

Una Biblioteca central en la Capital Federal, cada capital de Provincia y cada capital ó sección de los Territorios Nacionales, á cargo de una Comisión con facultades amplias, encargada exclusivamente de estimular y dirigir el trabajo sobre extensión de las Bibliotecas, despertando el interés público donde sea necesario, mejorando las existentes, manteniendo un servicio de bibliotecas circulantes para las poblaciones rurales.

Delegados de las distintas comisiones y amigos de la educación, celebrarían una reunión anual en diferentes puntos del país como expresión de la unidad de propósito, interés é ideales y como medio eficaz de promover las bibliotecas, ayudándose mútuamente.

Crear escuelas y establecer clases de verano para bibliotecarios.

Dictar un curso (1) en las escuelas normales que familiarice á los futuros maestros con los mejores métodos de interesar á los niños en el uso de las bibliotecas.

Establecerlas, como piensan algunos, en los Con-

(1) Dicho curso ha sido esbozado por Miss Mendenhall para las Escuelas Normales de Indiana, como sigue: «I. Cooperación entre la biblioteca y la escuela—Historia del movimiento—Trabajo de las escuelas en bibliotecas típicas. II. Lecturas infantiles—Investigación hecha por maestros y bibliotecarios—Importancia de dirigir la elección de la lectura. III. Principios en que se basa la selección de los libros para niños: grabados, novela, romance, mitología, historia, libros sobre la naturaleza. IV. Lectura de catálogos que ayudan en la selección de libros. V. Boletines ilustrados: propósito uso y confección. VI. Referencias».

sejos de Educación; subordinarlas al centralismo que amortigua, si no mata, con sus largos y lentos procedimientos y la exclusión de energías; y ponerlas á cargo inmediato de funcionarios sin facultades ni medios que estimulen y garantan la propia iniciativa, decisión y ejecución rápida, no darán buen resultado.

Cada Biblioteca debe ser como un depósito de aguas corrientes bien tenido: un constante fluir que despierte y aplaque la sed del conocimiento en todo el territorio de la Nación.

REGLAS

RELATIVAS Á LAS BIBLIOTECAS VIAJERAS EN EL ESTADO DE INDIANA

1—«Los modelos y formularios siguientes serán provistos previo pedido hecho á la comisión de la Biblioteca Pública de Indianápolis, y deben usarse con el propósito que aquí se indica.

2—Cinco ó más personas pueden organizarse á los efectos del goce de una biblioteca, adoptando un nombre y eligiendo presidente, secretario y bibliotecario; y pueden obtener las bibliotecas circulantes de Indiana enviando una solicitud y garantía á la comisión central y pagando de antemano los gastos de transporte de ida y vuelta á Indianápolis.

SOLICITUD NÚMERO 1

Estado de Indiana. . . . . .Departamento. . . . .

El presente certifica que nosotros, los abajo firmados, ciudadanos de . . . . Municipio . . . . Departamento . . . . hemos organizado la Sociedad de la Biblioteca y elegido . . . . cuyo domicilio es . . . . . . Indiana, como bibliotecario y por el presente autorizamos á él (ó ella) para formalizar las diligencias necesarias ante la Comisión de la Biblioteca Pública, á fin de obtener los beneficios de las bibliotecas ambulantes.

Los abajo firmados solicitamos dichas bibliotecas y nos obligamos á observar las reglas de la comisión de la Biblioteca Pública y á devolver los libros usados en buenas condiciones, siendo responsables por la pérdida, destrucción ú otro daño de los libros, de acuerdo con dichas reglas.

. . . . PRESIDENTE
. . . . SECRETARIO
. . . . BIBLIOTECARIO
. . . . *Taxpayers.*

Otros miembros de la Asociación.

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

3—Cualquier biblioteca local, club, sociedad agrícola, granja, escuela, seminario, centro de extensión universitaria ú otra organización deseando el uso de las bibliotecas ambulantes, elegirá un bibliotecario, remitirá á la comisión de la Biblioteca Popular una solicitud y garantía y pagará previamente los gastos de transporte de ida y vuelta á Indianápolis.

SOLICITUD NÚMERO 2

Estado de Indiana . . . . Departamento.

El presente certifica que (nombre de la asociación) de. . . . . *County* desea los privilegios de una biblioteca, y ha elegido. . . . . . . cuyo domicilio es. . . . . Indiana, como bibliotecario de dicha asociación y por el presente autoriza á él (ó ella) para mantener la correspondencia y hacer las diligencias necesarias ante la comisión de la Biblioteca Pública, á fin de obtener los beneficios de las bibliotecas ambulantes.

Los abajo firmados solicitan esas bibliotecas y se obligan á cumplir las reglas de la comisión de la Biblioteca Pública y á devolver las bibliotecas leídas en buenas condiciones,

pagando compensación por cualquier libro dañado, destruido ó perdido, de conformidad á dichas disposiciones.

4—La solicitud y garantia deben ser firmadas por dos residentes *taxpayers* del municipio además del presidente, secretario y bibliotecario.

5—Los solicitantes y personas que usen las bibliotecas son responsables por cualquier pérdida ó deterioro de los libros, cajas ú otros aparatos que los contengan. La compensación por el daño será fijada, en todos los casos, por la comisión de la Biblioteca Pública y no excederá del costo del libro ú artículo deteriorado.

6—El bibliotecario de la asociación, como se expresa al principio, tendrá á su cargo los libros, cajas ú otros receptáculos que los contengan, y cuidará y hará circular dichos libros de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la comisión de la Biblioteca Pública é informará respecto de su uso si ella lo requiere. También tendrá á su cargo el transporte de dichas bibliotecas y será tesorero de la sociedad.

7—Cada biblioteca viajera debe ser devuelta á la comisión de la Biblioteca Pública, dentro de los tres meses á contar de la fecha de su recibo, á menos que se haya obtenido una prórroga; pero en tal caso, el préstamo puede ser revocado si la biblioteca es solicitada en otra parte.

Los libros estarán bien acomodados en la caja y serán devueltos por expreso. La comisión local obtendrá de los expresos precios reducidos; pero para gozar de esa ventaja es necesario que las bibliotecas sean devueltas á Indianápolis por las mismas compañías de quienes las recibió. Si por no hacerse eso sobreviniese un recargo en el transporte, será abonado por la comisión local. Los gastos de retorno deben ser pagados de antemano por la asociación, al remitir su solicitud.

8. El doblado de hojas de los libros, notas, correcciones de lo impreso, marcas de cualquier clase ó manchas serán considerados como daños que requieren compensación.

9. Una biblioteca ambulante puede ser cambiada por otra al fin de los tres meses ó antes, si así se pide; y estas reno-

vaciones durarán tanto como las reglas de la comisión de la Biblioteca Pública sean cumplidas. Pero, por cualquier voluntaria violación de esas reglas, el privilegio del uso de las bibliotecas puede ser suspendido hasta que se dé la satisfactoria reparación.

10. Las asociación local puede prestar libros de la biblioteca circulante á sus miembros y á otras personas que ella juzgue responsables. Nadie tendrá derecho á retener cualquier volumen por más de dos semanas si hay otros que solicitan el mismo libro. Si no hay solicitantes, el bibliotecario puede renovar el préstamo. Si alguna persona tuviese un libro más del tiempo autorizado, el bibliotecario le aplicará una multa de tres centavos por cada día de retención.

11. El bibliotecario de la comisión local llevará un registro de los libros de cada biblioteca ambulante en el formulario provisto con los mismos y otro sobre la edad de los lectores como se indica en dicho formulario.

12. Al devolverse una biblioteca ambulante, el bibliotecario de la comisión local comunicará á la comisión de la Biblioteca Pública, la fecha de la remisión y la vía por la cual es remitida. Si los libros sufren daño durante el transporte á causa del mal embalaje, se considerará como ocurrido en poder de la asociación local».

KANSAS, BIBLIOTECA DEL ESTADO—TOPEKA, SOLICITUD DE BIBLIOTECAS AMBULANTES

Fecha........................ 190

Los abajo firmados (asociación, club ó individuo) por el presente pedimos en préstamo la biblioteca viajera número... , sujetándonos á las reglas y regulaciones de la Comisión de Bibliotecas ambulantes de Kansas, relativas á las mismas. Nos comprometemos á cuidar debidamente los libros y hacer todo lo posible en pro de su circulación.

Incluímos á la presente dos dóllares destinados á cubrir el

costo de transporte. Dicha biblioteca debe ser remitida á.................., bibliotecario.

(Firma) ....

....

....

PREGUNTAS Á CONTESTAR

1. ¿Dónde se colocarán los libros?

2. ¿Cuántos días á la semana estará abierta la biblioteca?

3. ¿Cuántas horas al día estará abierta?

4. ¿Tienen ustedes una biblioteca local?

INSTRUCCIONES Á LOS BIBLIOTECARIOS

1. Los solicitantes tienen derecho al uso de los libros por el término de 6 meses á contar desde la fecha de su recibo.

2. Si se desea conservar la biblioteca, se concederá una prórroga mediante el pago de 25 centavos por mes.

3. Se espera que los bibliotecarios locales pondrán esmero en el cuidado y devolución de los libros.

4. Los libros perdidos ó dañados por impropio uso serán repuestos ó abonados á la Comisión Central.

5. No hay listas impresas ó catálogos de los libros; pero se ruega á los solicitantes decir la naturaleza de los deseados ó remitir una lista que será llenada de acuerdo con el deseo sugerido.

6. Si los libros circulan en una casa donde hay enfermedades contagiosas, el bibliotecario no debe recibirlos mientras no estén completamente desinfectados y se acompañe un certificado médico.

7. El bibliotecario estimulará y guiará á los lectores con sugestiones interesantes y útiles sobre los libros.

8. El bibliotecario adoptará un sistemático plan para el cuidado de los libros. Se recomiendan las siguientes reglas, impresas en una tarjeta que debe remitirse á cada lector: «Esta tarjeta debe presentarse cuando se recibe ó devuelve un libro. En caso de pérdida no será reemplazada antes de siete días contados del aviso escrito de la pérdida. Todo cambio de domicilio debe comunicarse en el acto. Los libros se prestan por dos semanas, plazo que puede renovarse por una sola vez.

Las solicitudes escritas de renovación deben expresar el número de la tarjeta y del libro y la fecha en que éste fué llevado.

Se aplicará una multa de un centavo diario por los libros retenidos indebidamente».

MINNESOTA—LEY CREANDO LA COMISIÓN SOBRE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, 1905

2250. «*Miembros. Término.* La comisión de Bibliotecas Públicas del Estado se compondrá del presidente de la Universidad, del superintendente de Instrucción Pública y del secretario de la Sociedad Histórica del Estado, cada uno *ex-oficio*, más dos miembros que serán nombrados por el gobernador despues de la expiración del término de aquellos en actual ejercicio, cada uno por el término de 6 años. Las vacantes serán llenadas del mismo modo por el término no expirado.

2251. *Compensación.* Ningun miembro de esa Comisión recibirá sueldo ó compensación por sus servicios como tal; pero á cada uno se le pagarán los gastos de viaje ocasionados por su asistencia á las reuniones de la Comisión, visita ó establecimiento de bibliotecas y cumplimiento de sus deberes relativos al trabajo de la Comisión.

2252. *Compra de libros. Oficina.* La Comisión comprará colecciones de libros que serán propiedad del Estado, usa-

dos como una biblioteca circulante del mismo y prestados á cualquier pueblo, villa ó comunidad bajo reglas prescriptas. Dicha Comisión dividirá tales libros en grupos denominados bibliotecas viajeras, las catolagará y preparará para su circulación, y dictará disposiciones que aseguren el cuidado, preservación y devolución de los libros. En la Casa de Gobierno se proveerá adecuado local para su instalación.

2253. *Bibliotecarios.* Dicha Comisión dará, sin cargo alguno, instrucción y consejo á las personas que manejen cualquier biblioteca pública y á los consejos ó agentes de cualquier villa, pueblo ó comunidad con derecho al préstamo de dichas colecciones, sobre cualquier asunto relativo á su organización, conservación ó administración de las bibliotecas. Ayudará, por consejo ó estímulo, á la formación de bibliotecas donde no existan y enviará sus miembros á cooperar en su organización ó á mejorar aquellas ya establecidas.

2254. *Estadística. Informes. Gastos.* La Comisión llevará la estadística de las Bibliotecas Públicas del Estado y un registro del trabajo hecho y de los libros prestados, é informará sobre ello en cada sesión regular de la legislatura, como asimismo sobre los gastos, el uso de las bibliotecas ambulantes y demás puntos pertinentes. Previa presentación de comprobantes aprobados á lo menos por tres miembros de la Comisión, el contador del Estado autorizará su pago».

EL PROBLEMA DE LAS RAZAS

LA EDUCACIÓN DE LOS INDIOS

Los problemas políticos de carácter interno, relacionados con la población, esto es, con la inmigración y las razas, presentan un vasto é interesante campo de observación en los Estados Unidos.

El estudio de la inmigración no es de mi incumbencia ni entra en mis modestos propósitos.

Tuskeguee es un faro en el Sur que guía á diez mi-

llones de negros hacia el nivel superior del hombre blanco, acostumbrándolos al propio é independiente esfuerzo. El Instituto Normal é Industrial de Tuskeguee, Alabama, es más que eso: el supremo esfuerzo de la raza negra en el mundo; un guía en el movimiento educacional de los Estados Unidos; un ejemplo estimulante de abnegación para el universo entero. ¿Quién no conoce al doctor Booker T. Wáshington?

Pero la Argentina no tiene el problema de la raza negra, ni tampoco el de la amarilla en su doble ramificación chino-japonesa.

Sólo he de ocuparme, pues, de la cuestión indígena que es de interés y actualidad entre nosotros.

La reducción y civilización de los indios fué desde el período colonial una aspiración, un deseo del pueblo norteamericano como se ve por la siguiente frase que campea en la legislación: «*Reducir los Salvajes Nativos por medios suaves y justos al Amor de la Sociedad Civil* y *de la Religión Cristiana*».

No obstante, la política consistente en la «preservación, civilización, conservación y elevación de las razas indígenas», se inauguró por una ley de 1819, que expresó claramente ese propósito, creó fondos y encargó al Presidente de la República de su ejecución. En 1832, organizóse el *Bureau of Indian Affaires* á cargo del Sécretario del Ministerio de Guerra, departamento que pasó al Secretario del Ministerio del Interior en 1849.

Al principio, el gobierno contrató la educación de los indios con diferentes instituciones religiosas; pero habiendo sobrevenido una vasta agitación popular contra la educación sectaria que se les daba, suspendió dicho régimen y se hizo cargo directamente de ese servicio.

No sé si la cortante frase de Helen Hunt Jakson, «un siglo de deshonor», referente al tratamiento dado á los indios por el gobierno, en el período 1776-1876,

es justa ó nó; pero sí sé que ningún país ha hecho más que los Estados Unidos, ni empleado mejores medios en la civilización de la raza ciega conquistada.

Para mayor claridad del sistema de educación adoptado, debo decir que los indios no viven donde ellos quieren, sino en determinadas fracciones de campo, reservadas para ellos, principalmente en el centro, Sur y Oeste del país, bajo el cuidado de administradores y la influencia pacificadora de un destacamento de línea ó fuerte.

El citado departamento de *Indian Affaires* funciona en Wáshington y se compone de un Comisionado especial bajo la dirección del Secretario del Ministerio del Interior, como queda dicho, de un superintendente sujeto á la dirección de aquel, de superintendentes de distrito, agentes é inspectores regionales.

El superintendente, que es actualmente Miss Reel, coopera en el trabajo administrativo y organiza las escuelas indígenas; prepara cursos de estudio y circulares relativas al gobierno y métodos de instrucción; selecciona y recomienda los textos y útiles; inspecciona las escuelas é informa al Comisionado respecto de sus condiciones, defectos y necesidades.

El niño indio es considerado como una separada entidad cívica y educado aisladamente del niño blanco, lo que constituye hasta cierto punto, una anomalía en la tierra por excelencia de la igualdad y justicia.

Tres son los tipos de escuelas para indios: la diurna abierta en los centros indígenas á la puerta de sus *wigwams* ó toldos; la escuela de pensionistas que proporciona gratuitamente enseñanza, comida, vestidos y casa, establecida también entre ellos; y la escuela de pensionistas instalada fuera del radio é influjo de las poblaciones indígenas, muy lejos del país en que los niños deben vivir más tarde, en el ambiente de la

civilización americana: «*day school*, *reservation-boarding school* y *nonreservation boarding school.*»

Como se vé, estos tipos de escuelas determinan dos tendencias muy debatidas: la una lleva la civilización al indio, la otra trae el indio á la civilización.

La edad escolar prescripta es de 5 á 18 años; pero las escuelas que tienen kindergarten suelen admitir niños de 4 años con permiso del Comisionado general. No hay ley de asistencia obligatoria para los indios quienes nunca son llevados á la escuela por la fuerza.

Los alumnos de las escuelas con pensión son reclutados en las diferentes reservaciones, con su consentimiento y el de sus padres, á costa de bondad, lisonja y persuación, por el término de tres años como mínimum, y algunos por cinco, vencido el cual regresan á sus casas, siendo libres de volver á la escuela ó no. Las niñas de 14 años y los varones de 18 generalmente prefieren lo último.

El plan de educación tiene por objeto *preparar á la juventud indígena para los deberes*, *privilegios y responsabilidades del ciudadano americano;* lo cual implica «la enseñanza de las artes industriales, el desarrollo de las facultades intelectuales y morales, la creación de buenos hábitos y la formación del carácter». El niño debe aprender en la escuela, lo más pronto posible, cómo vivir una vida industriosa y moral, cómo sostenerse á sí mismo y á los suyos.

El curso de estudios comprende dos partes, una literaria ó teórica, práctica ó industrial la otra.

La primera es un curso de instrucción elemental en cuyo desarrollo se pone mucho cuidado en subordinarlo á la práctica; en hacer perder á los niños su timidez; inspirarles confianza en sí mismos y en los maestros; enseñarles á hablar inglés pronto, claro y bien; en inculcarles con el ejemplo y el precepto hábitos de aseo y esmero personal, cuidado de sus libros y demás cosas.

El trabajo que debe adaptarse á las exigencias de la futura, probable residencia del niño, comprende cultivos diversos en la chacra, jardinería, lechería y árboles frutales; herrería, construcción de carros, carpintería, zapatería, arreos, sastrería, albañilería, yesería y corte de ladrillos en las grandes escuelas. Y desde que la escuela debe ser «un civilizado hogar entre los indios», las niñas reciben instrucción sistemática en cada ramo del cuidado de la casa, lechería y quesería; corte, confección y remiendo de vestidos para ambos sexos; cuidado de enfermos; preparación de comidas sanas requeridas por una familia de modestos medios, con la debida economía; y aprenden á hacer pan, lavar y planchar; á ordenar, asear y conservar sus dormitorios.

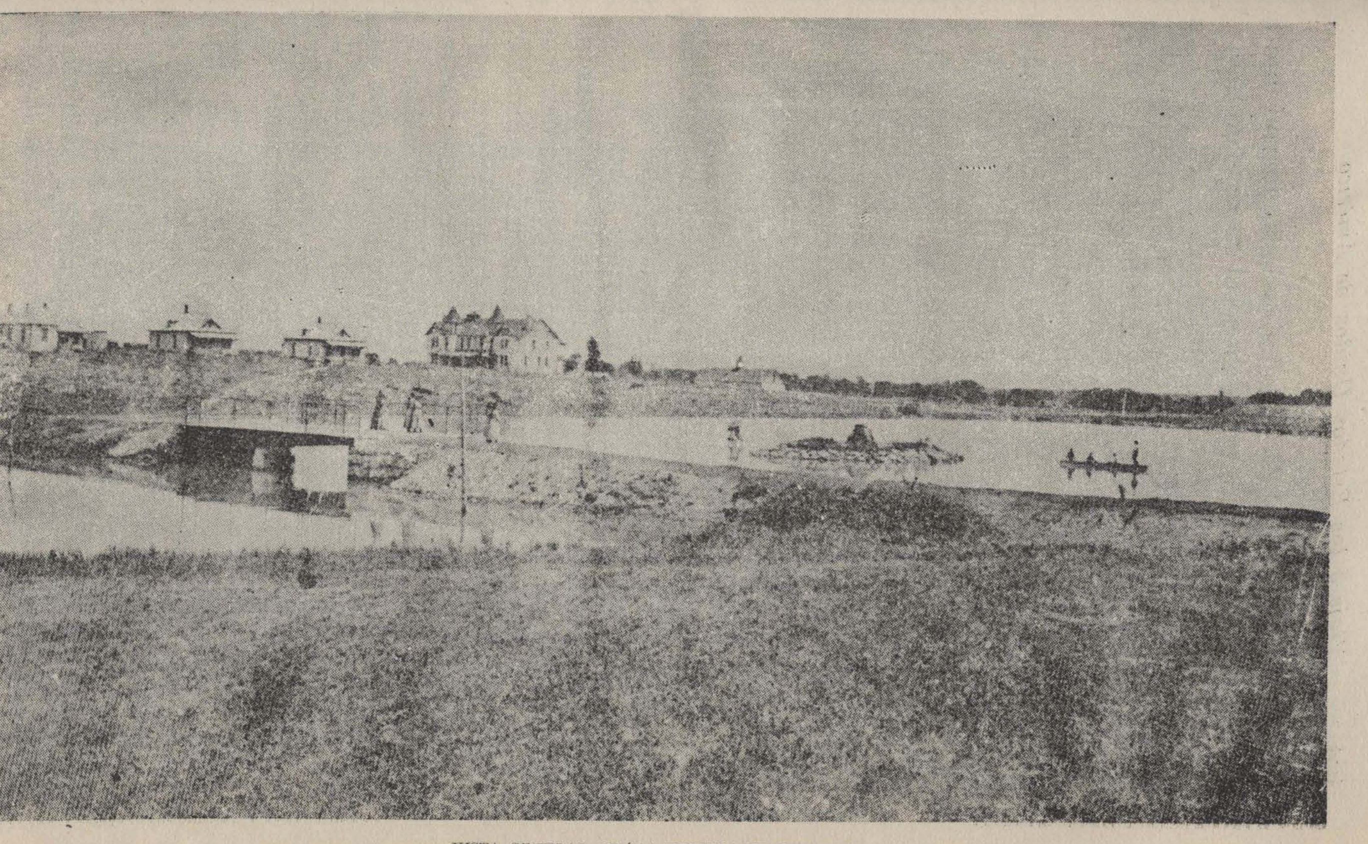
Consecuentemente las escuelas disponen de chacras agrícolas, jardines, quintas; talleres diversos; graneros, caballos, ganado vacuno, cerdos, gallinas y, donde se puede, algunas ovejas y cabras.

El trabajo diario es de cinco horas, dos y media de las cuales absorbe el trabajo industrial.

Los alumnos permanecen en la escuela hasta que terminan satisfactoriamente el curso de estudios ó tanto como lo requiere la enseñanza que aquella es capaz de dar; pero ninguno mayor de 21 años puede continuar sin el permiso del Comisionado.

La enseñanza es ampliada á veces, como en Carlisle, mediante el envío de los alumnos á los mejores hogares del campo, por cinco meses (lo menos dos inviernos, dos ó tres veranos) donde los varones se perfeccionan en agricultura y cuidado de animales, y las niñas en economía doméstica.

En Noviembre y Diciembre de 1907, visité las siguientes escuelas: Paguate, del primer tipo ya descripto, en New México; Cheyenne y Arapahoe, del segundo, en Darlington, Oklahoma; Carlisle, Chilocco, Albuquerque y Riva Side en Pennsylvania, Oklahoma, New México y California. Si la parte material, el



VISTA GENERAL DE LA ESCUELA DE CHILOCCO

gobierno y actividad de aquellas escuelas fueron interesantes, no fué menos provechoso el conocimiento de las localidades en que se hallan.

En el anhelo de expresar mejor el significado de esas instituciones, agrego algunas fotografías y me detengo un instante en la de Chilocco que se destaca en una hermosa, abierta y fértil pradera, con los contornos y atracciones de un pueblo, seis millas al sur de la ciudad de Arkansas del estado de Kansas, en *Kay County*, Oklahoma.

El terreno de que dispone tiene una superficie de 3x5 millas, destinada á la agricultura y pastoreo.

La planta urbana consta de 35 edificios de piedra, atrayente arquitectura, calentados á vapor ó agua é iluminados á electricidad, con todas las provisiones modernas, árboles de sombra, arbustos, flores y verde césped.

Dicha edificación se desarrolla alrededor de una linda plaza de forma rectangular, grande y cuidada con esmero, en la siguiente forma: la administración; dos dormitorios para varones en un costado, y dos para niñas en otro; casas para el superintendente y otros empleados; edificio de la escuela; gimnasio; departamento doméstico; imprenta; depósito; departamento industrial ó talleres; club de maestros; instalación eléctrica, etc. Todos estos edificios están comunicados con la administración y entre sí por angostos caminos de cemento y teléfono. Detrás de esas construcciones se extienden las chacras con sus quintas, viñedos, plantel de crianza de animales, corrales, galpones y cultivo de trigo, maiz, avena, maiz de escoba, mijo, alfalfa y pasto de pradera. De los 9.000 acres destinados á la agricultura, 2.500 se hallan bajo cultivo. El resto se destina al pastoreo.

Desde las 6 de la mañana hasta las 9 1/2 de la noche, un sugestivo aliento de ordenada y placentera vida anima aquella escuela dentro y fuera de sus muros. Es una sociedad de 700 á 800 alumnos que



ESCUELA DE CHILOCCO. — LA ADMINISTRACIÓN

representan cuarenta tribus diferentes establecidas en doce Estados y Territorios, los cuales, bajo la dirección de maestros de espíritu, estudian, trabajan, juegan y viven una vida mejor. Es un pujante movimiento hacia arriba de la raza conquistada y ciega, su alejamiento del *wigwam* ó toldo.

Para apreciar esa vida, en parte siquiera, entremos á algunos departamentos, empezando por el de artes domésticas que es el más notable y significativo. En la planta baja, el comedor con capacidad para 800 alumnos, la cocina, panadería y lavadero á vapor. A la hora de comer señalada por un clarín en Chilocco, por una campana en Carlisle, los varones y niñas salen de sus respectivas moradas, marchan en doble fila por compañías, acompañados de sus respectivas amas de casa, se reunen en el amplio comedor, los varones en una mitad, las niñas en la otra, en el mayor orden y silencio, rezan en voz baja ó cantan el *thanks giving song* (1) y se sientan á razón de diez ó doce por mesa. Uno actúa como trinchante y otro sirve el te. Las niñas arreglan y asean el comedor, cocinan, lavan y planchan; y los varones hacen el pan y preparan la carne.

En el segundo piso, un pequeño vestíbulo donde se exhiben trabajos de los alumnos; el departamento de costura provisto de mesas y treinta máquinas, donde las niñas cortan y hacen sus propios vestidos, remiendan la ropa de familia, hacen trabajos de adorno

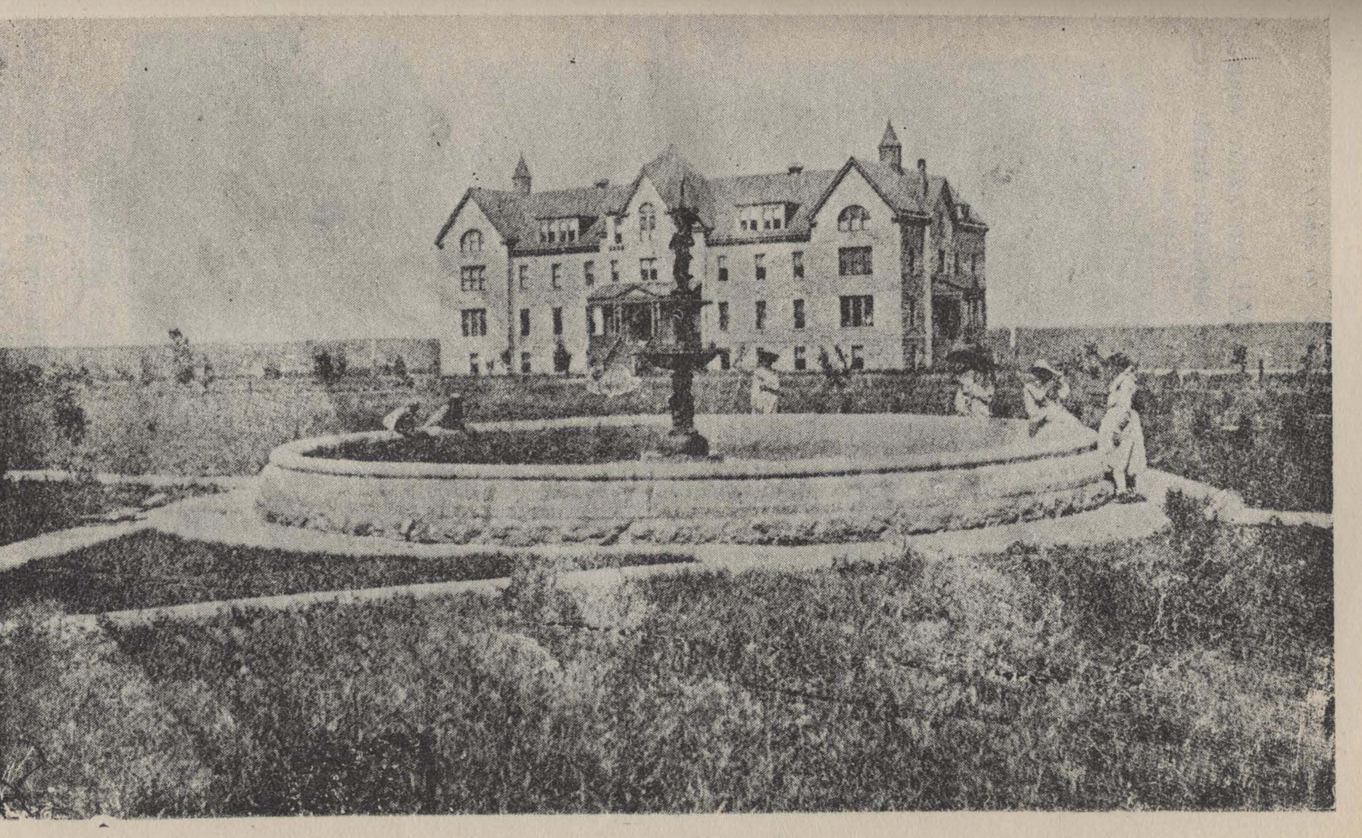
---

(1) El 18 de Noviembre de 1907, oí cantar á 900 niños, en Carlisle, con tocante y religioso sentimiento el siguiente canto de gracias:

«Praise God from all blessings flow,
Praise Him all creatures here, below.
Praise Him above, Angelic Hosts
Praise Father, Son and Holy Ghost».

Traducción libre:

Alabado sea Dios de quien todas las bendiciones emanan,
Alabado sea Él por todas las criaturas aquí en la tierra,
Alabado sea Él, arriba, por los angelicales ejércitos,
Alabado sea el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.



CHILOCCO. — DORMITORIO N.° 4

y tejen, pero esto parcamente. Al lado, otro cuarto donde treinta niñas pequeñas uniformemente ves-



CHILOCCO. — COMPITIENDO EN ARAR

tidas zurcen medias, pegan botones y remiendan los vestidos usados de los alumnos. Sigue un pequeño departamento compuesto de una cocina económica,



CHILOCCO-DEPARTAMENTO DE ARTES DOMÉSTICAS

comedor, clase especial en el ramo y salita de recibo primorosamente arreglada y provista con cosas hechas por los alumnos como ser muebles, platos, cua-

dros, etc. Aquí varias alumnas reciben instrucción práctica en pastelería, preparación y servicio de comidas comunes.

Pasemos al departamento industrial. Grupos de alumnos bajo la dirección de instructores inteligentes y prácticos, trabajan en los talleres de herrería, carpintería, mueblería, talabartería, sastrería, albañilería (empleando ladrillo y piedra), tipografía, producción y



CHILOCCO. — CLASE DE COSTURA

servicio de electricidad y vapor, etc. Es un trabajo de construcción y reparación de todo lo necesario en la Escuela, principalmente. La imprenta publica una revista ilustrada que sirve los intereses de los indios y hace trabajos esmerados de otro orden, como tarjetas y circulares.

Continuando la gira, entremos á la escuela primaria, propiamente dicha, que tiene una biblioteca de 1.500 volúmenes y cuyo edificio acababa de incendiarse. En los diferentes cuartos del local provisorio, clases de idioma nacional, lectura, aritmética, geografía, escritura, dibujo, agricultura teórica, lecciones prácticas sobre injertos y música.

No se considera de interés para los indios la historia antigua ni el álgebra. El libro apenas tiene rol, pues la enseñanza se relaciona con el diario trabajo en los talleres y la chacra ó sea con la vida real, donde su necesidad y utilidad son sugeridas.

La educación física comprende el *base ball, foot ball, tennis y basket ball.* Los alumnos hacen, también, ejercicios en la barra y trapecio, corren carreras, saltan al zarzo ó unos sobre otros en el campo atlético.

Los varones son organizados é instruídos en compañías militares. Las paradas y saludo á la bandera son ceremonias de mucho interés que las niñas presencian. El saludo á la bandera se hace cada tarde al ponerse el sol y la parada ó inspección se verifica una vez por semana.

Una banda formada por los alumnos representa la música.

Tal es el tipo de escuela que corona la educación de los indios, uno en espíritu y fin, en todo el territorio de la Unión.

En cuanto á la escuela diurna, ideal, que se halla al otro extremo y ha de elevar á esas razas atrasadas, pocos han expresado un concepto más exacto que Mr. George P. Phenix del Instituto de Hampton, Virginia.

«Un hombre, secundado por su eficaz esposa, á cargo de ella. Este matrimonio ocupa una casa de campo transformada por el mismo en hogar modelo. Cerca, están la escuela y las necesarias construcciones para caballos, vacas y gallinas que la pequeña chacra debe tener y mantener. Un terreno bastante amplio y cercado para jardín y pastoreo de animales. El *hogar* es tal vez la mitad más importante de la institución, porque allí las niñas preparan el desayuno diario; reciben las primeras lecciones de costura y aprenden á hacer sus propios vestidos; lavan, secan y planchan su ropa y reciben importantes lecciones



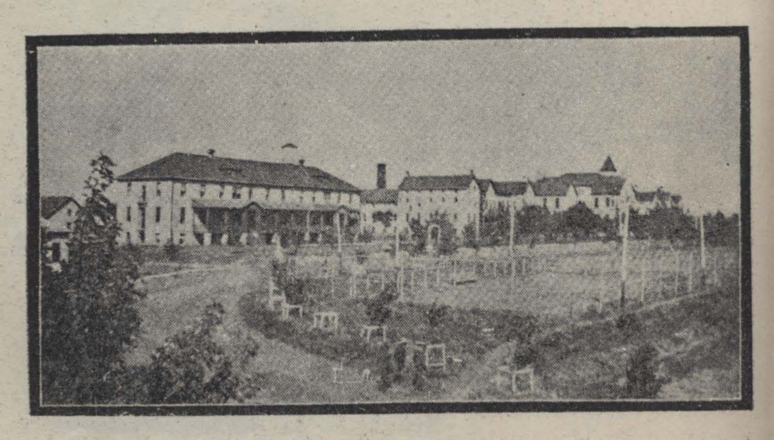
CHILOCCO. — CLASE SOBRE AVES CASERAS

sobre el aseo é higiene personal. La pequeña *chacra* que es la mitad exterior del hogar, ofrece á los varones oportunidades análogas á las que disfrutan las

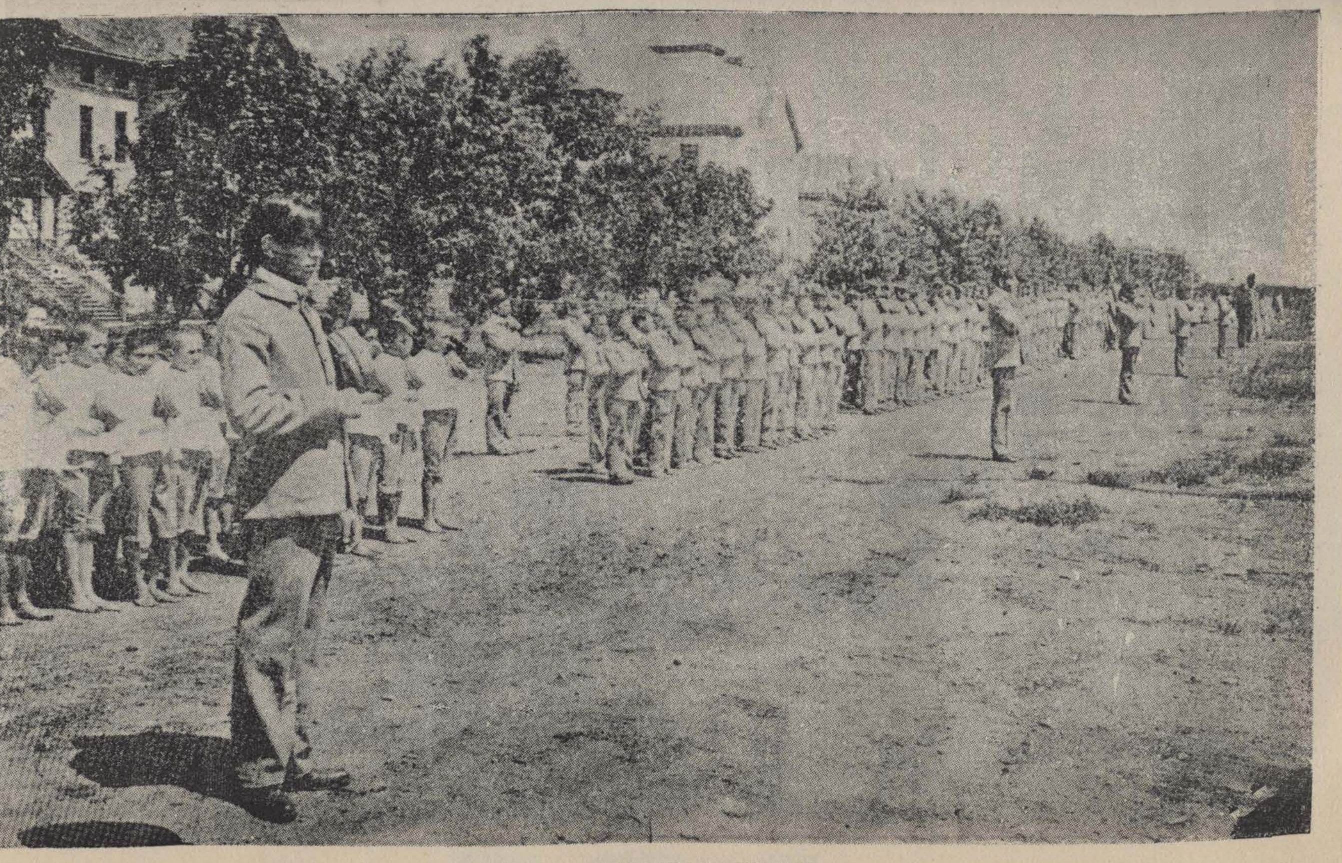


CHILOCCO. — CLASE SOBRE INJERTOS

niñas, esto es, lecciones en jardinería y cuidado de animales que relacionan la escuela con el hogar de un modo natural y saludable.



CHILOCCO. — EL CAMPO ATLÉTICO



CHILOCCO. — SALUDANDO LA BANDERA

En cuanto al trabajo de la clase, si los niños aprenden á leer, hablar y escribir la lengua inglesa, adquieren por medio de ilustraciones y libros algunas nociones de otros lugares y pueblos cuyas costumbres difieren de las de ellos, y también nociones de los números, eso será bastante. El resto puede dejarse para otras escuelas, si tales niños van á ellas».

Luego la salud, la mejora y el gobierno del hogar, el gusto y hábito de hacer cosas prácticas, constituyen el objetivo principal de la escuela diurna para indígenas, como pude verlo parcialmente en Paguate, New México. Y nada más lógico, porque todo eso que es propio de la sociedad civilizada, no existe entre los indios y hay que crearlo.

Nuestras escuelas para indígenas como las de Collon-Curá y Cushamen, sin chacra ni hogar, donde prevalece la instrucción teórica, están muy lejos del modelo americano. La única ventaja es, tal vez, la mezcla del niño indio con el blanco.

Un poco de estadística proyectará más luz sobre el esfuerzo de los Estados Unidos en pró de la educación de los indios cuyo número es de 300.000 según datos que me suministró en Marzo de 1908, Mr. T. E. Leupp, Comisionado General.

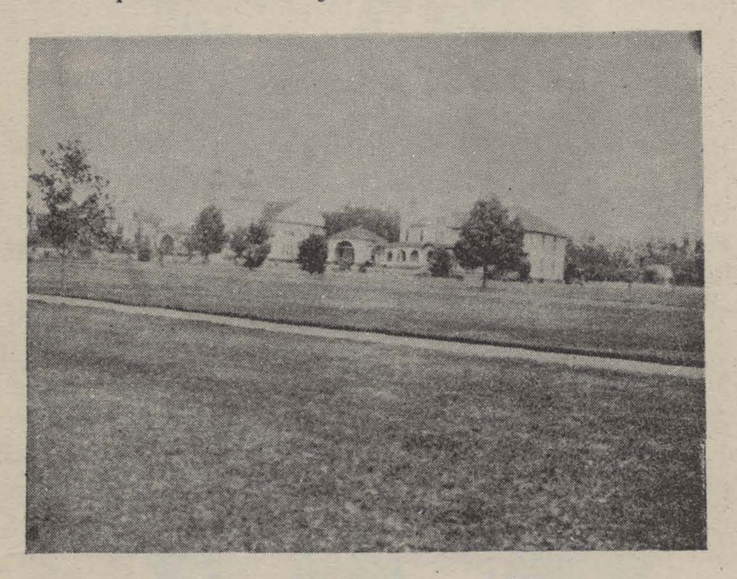
En 1897 existían 353 escuelas, 25 de pensionistas fuera de las reservas, 91 en las reservas, también de pensionistas, 163 diurnas, 62 contratadas con misiones religiosas y 12 para indios y blancos, con 30.493 niños, 2.423 empleados y un presupuesto de pesos 4.039.995. Esta estadística no comprende 39 escueas de pensionistas y 6 diurnas con 4.000 niños sosenidas por filántropos, ni las escuelas indígenas del Estado de New York.

También está excluída Alaska donde Mr. William Duncan establecido en la isla Metlakahtla, sólo, en medio siglo de incansable trabajo é inquebrantable fe, redime á la cruel tribu de los indios Simpson, trayéndo la á una vida mejor en lo físico, moral, intelec-

CHILOCCO. — TRABAJANDO EN EL JARDÍN

tual, social é industrial, por medio de la religión y de una escuela que prepara para la vida prática enseñando á leer, escribir, aritmética, jardinería, carpintería, hilar, tejer y coser.

A su juicio, el indio no debiera ser puesto en contacto con los vicios de la civilización sin haber adquirido antes sus virtudes; y es su sueño un nuevo estado poblado por indios, bajo la bandera de los Estados



RIVA-SIDE, CALIFORNIA. — ESCUELA INDÍGENA

Unidos. Es por eso que los blancos no son admitidos en Metlakahtla (1).

Cerramos este capítulo con las conclusiones más juiciosas y meditadas que arroja la experiencia y amplia discusión relativa á la educación de los indios.

1° Cuando la población está muy esparcida en una vasta superficie, por cualquier causa, ó en aquellas regiones donde los indios viven una vida nómada, la escuela fija diurna debe clausurarse por carecer de suficiente número de niños é ir de punto en punto

(1) Viaje á Alaska por Caroline Sheldon.

á la caza de núcleos propicios. En tales casos las dificultades son allanadas mediante la concentración de alumnos en una escuela de pensionistas abierta en el ambiente indígena con carácter transitorio.

2º La escuela de pensionistas instalada fuera de los hogares indígenas, en plena civilización, tiene los siguientes inconvenientes: primero, habitúa al niño á un medio, comodidad y civilización que no encontrará en el lugar nativo, su futura residencia, y despierta en él un sentimiento de despreciable inferioridad,



PAGUATE N. M. — ESCUELA DIURNA, INDÍGENA

cuando no odio, hacia las cosas de su hogar y de su raza; segundo, priva á la población adulta, indígena, de la civilización por contacto que irradia toda escuela á través de la relación diaria de los niños con los padres; tercero, es cara porque cada alumno cuesta 250 pesos al año.

«Esta escuela, dice Mr. Leupp, está sentenciada. Tan pronto como sea posible será eliminada con excepción de cuatro ó cinco que serán necesarias por algún tiempo más. La pequeña escuela diurna establecida entre los indios, está llamada á ser el hueso y *biceps* del servicio bajo mi administración».

Escuela para Indios de Riva Side, California—Curso de estudios

INGENIERÍA

GRADO I

I. Trabajos de lavadero á vapor.

a) Limpieza de pisos.
b) Limpieza y repaso de motor y maquinaria de lavadero.
c) Cuidado, limpieza y unión de correas.

II. Máquinas operadoras.

a) Aceitar piezas, ajuste de bulones, etc.
b) Empleo de lavadero.
c) » de secadores.
d) » de prensa.

GRADO II

I. Cuidado de calderas.

a) Fuego bajo calderas para mantener vapor de alta presión.
b) Atención á bombas.
c) Debido nivel de agua en calderas.
d) Limpieza de caños en calderas.
e) Lavado y limpieza de calderas.
f) Enseñanza del poder de las grillas y clases de grillas necesarias para una caldera.

II. Cuidado del motor y bomba.

a) Aceitar.
b) Ajuste de piezas.
c) Atención al funcionamiento del lubrificador.
d) Aprendizaje de fuerza, poder y velocidad de la máquina.
e) Regularizar la marcha.
f) Familiarizar el oído con los sonidos de la máquina en marcha, notar su marcha irregular y la manera de regularizarla.
g) Conocimiento de la causa de los defectos de una máquina en marcha.

III. Conocimiento de las varias piezas de una máquina.

a) Uso de válvulas para vapor ó agua.
b) Colocación de las válvulas.
c) Empleo de empaquetaduras.

IV. Procedimiento para empezar y terminar la marcha de una máquina.

V. Cuidado de caldera de baja presión.

a) Aplicación del fuego para mantener un calor medio.
b) Tamaño de los caños para la conducción del vapor.

GRADO III

I. Trabajos de plomero.

a) Corte de caños.
b) Enrosce de caños.
c) Calze de caños.
d) Tamaño de los caños que calzan.
e) Unión de caños.
f) Medición de caños.
g) Modelos de planos para colocación de cañería.
h) Colocación de cañería de cloacas.
i) Cámaras para cañería. Caños subterráneos y para edificios.
j) Soldaduras de lata, cobre, bronce y fierro galvanizado Conservación del estaño en el soldador y su debido calor.

II. Cuidado de alambres eléctricos en pisos ó edificios.

III. Instalación de alambres en edificios para luz eléctrica.

a) Espesor de alambres para capacidad necesaria de corriente
b) Nómina de artefactos.
c) Cables conductores.

NOTA—En este ramo como en todos los otros se requiere que los alumnos de cada grado rindan un examen á fin de cada curso, dando pruebas individuales cuando sea posible.

FABRICACIÓN DE ARNESES

GRADO I

I. Costura.

a) Encerar el hilo.
b) Enhebrar la aguja.
c) Empleo de aguja y lezna.
d) Conocimientos sobre la puntada y tire de la hebra.

II. Empleo de la trincheta.

a) Empleo de la trincheta en la preparación del cuero.
b) Modular y ennegrecer el cuero.

III. Piezas componentes de un arnés.

a) Aprendizaje de las piezas.
b) Aprendizaje del largo y ancho de las piezas.
c) Cómo y dónde deben hacerse las perforaciones en el cuero.

IV. Unión de las piezas.

a) Hilvanar las piezas.
b) Añadiduras de las mismas.
c) Costuras de correas.

V. Terminación y remate de costuras.

GRADO II

I. Unión de arneses.

II. Corte de las piezas que componen un arnés.

a) El alumno debe conocer las distintas piezas.
b) El largo y el ancho de las correas.
c) Cómo y dónde cortar. El orden en que se cortan las piezas de un cuero.
d) Conocer cómo emplear la trincheta.

HERRERÍA

GRADO I

I. Preparación del fuego

a) Cuidado del hogar.
b) » » fuego.

II. Empleo de la maza.

III. Enderezar herraduras viejas.

a) Manejo de las tenazas.
b) Reparación de herraduras viejas.

IV. Cadenas de soldar.

Aprendizaje del poder relativo de los eslabones de distintos tamaños.

V. Trabajos generales.

a) Afilar herramientas, picos, palas, etc.
b) Reparación de piezas de vehículos.
c) Cualquier otro trabajo del ramo.

GRADO II

I. Herraje.

a) Sacar las herraduras viejas.
b) Terminación y remache de herraduras.
c) Emparejar el vaso.
d) Claveteo.
e) Prueba de herraduras.

II. Fabricación de herraduras nuevas

GRADO III

I. Trabajos de vehículos.

a) Dar forma al buje.
b) Colocación de rayos.
c) Colocación de llantas nuevas.
d) Taladreo de bujes.
e) Colocación de los soportes del eje.
f) Unión de las piezas.

g) Remache de las piezas.
h) Pintura.

CUIDADO DE CABALLOS

I. Limpieza.
II. Cuidado de caballerizas.

a) Higiene de comedores.
b) Higiene de los pesebres.

III. Cuidado de arneses.

a) Lavado.
b) Engrase.
c) Reparaciones.

IV. Cuidado de carruajes.

a) Lavado.
b) Engrase.

V. Manutención.

a) Alimentos debidos.
b) Cantidades debidas.
c) Horas apropiadas.

VI. Manejo de caballos.

a) Manejo de riendas.
b) Colocación de arneses en un caballo

TRABAJOS DE HUERTA

I. Localidad y calidad de la tierra.
II. Preparación de la tierra.

a) Arado.
b) Nivelación del terreno.

c) Rastrillar.
d) Irrigación.
e) Fertilización.

III. Selección de semillas.
IV. Siembra.

a) Lugar, tiempo y procedimiento.

V. Trasplante.
VI. Cultivo y cuidado.

a) Protección contra insectos.

VII. Cosechas.

a) El tiempo apropiado para cosechar.
b) Conservación de los productos para el mercado.

VIII.—Conferencias sobre los siguientes temas:

a) Los recursos de una chacra.
b) Fertilización.
c) Aplicación directa é indirecta de tierra vegetal.
d) Relación de las plantas con la tierra.
e) Relación de las plantas con el clima.
f) Relación de las plantas con la vida.
g) Actividad de las plantas; cómo viven y de qué se sostienen.
h) Distintos factores en el desarrollo de las plantas.
i) Valor comercial de los productos de una chacra.

Enseñar á los alumnos que el mundo comercial está guiado por cotizaciones, para que puedan determinar la base sobre la cual podrán disponer de sus productos con ganancia, tomando en consideración el costo de transporte.

CUIDADO DE CABALLOS

I. Cuidado de caballerizas.

a) Pesebres.
b) Comederos.
c) Limpieza.

II. Cuidado de caballos.

a) Caballos de trabajos pesados.
b) Caballos de tiro.
c) Manutención.
d) Pecheras.
e) Collares.
f) Manera correcta de atalajar.
g) Manera correcta de atar.
h) Distintas maneras de manejar caballos según sus temperamentos.

III. Cuidado de carruajes y vehículos.

a) Lavado.
b) Engrase.
c) Revisación de tornillos, etc.
d) Reparaciones.

IV. Cuidado de arneses.

a) Limpieza.
b) Engrase.
c) Reparaciones.

TRABAJOS DE TAMBO

I. Cuidado de caballerizas.

a) Limpieza de pesebres.
b) Higiene de comederos.
c) Importancia del blanqueo.

II. Cuidado de vacas.

a) Tratamiento.
b) Arreo.
c) Limpieza.
d) Manutención.
e) Importancia de los alimentos harineros y alfalfa.
f) Pastoreo según las condiciones locales.

III. Ordeño.

a) Manera de tener el balde.
b) Rapidez.

c) Extracción de toda la leche.
d) Mantener la ubre en condición para ordeñar.

IV. Cuidado de los útiles.

a) Uso debido de los baldes.
b) Procedimiento para lavar y secar.
c) Importancia de un colador compacto.

V. Cuidado de la leche.

a) Filtración.
b) Reposo, profundidad debida de los recipientes.
c) Espumar.
d) Temperatura.

VI. Fabricación de manteca.

a) Conocer cuando la crema está sazonada.
b) Debida temperatura.
c) Conocer cuando la manteca está hecha.
d) Sacar la manteca.

VII. Cuidado de manteca.

a) Trabajo y Lavado.
b) Salar.
c) Amoldar.

COCINA Á VAPOR

I. Limpieza de cocina.

a) Fregar los pisos con cepillo.
b) Limpieza de paredes y maderas.
c) Limpieza de ventanas.

II. Cuidado de la cocina económica. (Que esté lista cuando se necesite).

III. Limpieza de los depósitos, piezas de cobre, etcétera.

IV. Preparación de salsas.

a) Sazonar.
b) Dorar y espesar.
c) Salsas blancas con leche.

V. Sancochar papas ú otras verduras.

VI. Cocimiento de carnes.

a) Regularización del vapor.
b) » de la cantidad de agua.
c) Dorar.
d) Empleo de carne fria en guisos.

VII. Sopas.

a) Caldos.
b) De verduras.
c) Empleo de pan tostado y migas en la sopa.

VIII. Preparación de té y café en cantidades.

a) Cantidad de café ó té.
b) » de agua.
c) Temperatura del agua.
d) Tiempo que se requiere.

IX. Forma de aderezar comidas.

a) Calcular el número de platos necesarios.
b) Cuidado en servir la comida caliente.

X. Corte de la carne.

a) Distintas maneras de cortar carne y la debida manera de cocinar.
b) Cuidado de la tabla de cortar, hacha, serrucho y cuchillos.

XI. Cuidado de la despensa.

a) Barrido y lavado de los pisos.
b) Ventilación.
c) Blanqueo y desinfección para mantener un buen estado sanitario.
d) Cuidado de los depósitos de verduras.
e) » de heladera.

PANADERÍA

GRADO I

I. Limpieza y engrase de torteras, etc.

a) Preparación del fuego.

II. Mezclas de pan.

a) Pesar las harinas.
b) Medir cantidades de otros ingredientes.
c) Fabricación de teleras y distintas formas de pan.

III. Amasar.

Tiempo necesario antes de poner al horno.

IV. Cocer el pan.

a) Probar el horno.
b) Tiempo que debe permanecer en el horno.

V. Hacer levadura y tortas.

GRADO II

I. Hacer tortas.

a) Medición de ingredientes.
b) Mezcla.
c) Corte.
d) Cocer.

II. Pastelería.

a) Amasar.
b) Cocer.

III. Masas, etc.

a) Medir los ingredientes.
b) Mezcla de ingredientes.
c) Preparación de torteras.
d) Cocer, probar horno y tiempo que debe permanecer en horno.

AVES DE CORRAL

I. Cuidado de gallineros y corrales.

a) Estado sanitario.
b) Protección de aves contra insectos.

II. Comida.

a) Preparaciones.
b) Clases de alimentos.
c) Horas de comer.

III. Cuidado de pollos.

a) Alimentos.
b) Habitaciones.
c) Prevención y cura de enfermedades.

IV. Arreglo y cuidado de los nidos.

V. Echar gallinas para empollar.

a) Selección de los huevos.
b) Cuidado de gallinas y huevos durante el período de incubación.
c) Período necesario, aves terrestres ó acuáticas.

VI. El mejor método para el tratamiento de aves terrestres en California.

Ejemplo: Pollos, pavos, etc.

VII. El mejor método para el tratamiento de aves acuáticas en California.

Ejemplo: Patos, gansos, etc.

VIII. Diferentes clases de pollos.

a) Para huevos.
b) Para comer.
c) Clases de menor valor para la venta.

IX. Empleo de incubadoras.

CRÍA DE GANADOS

I. Vacas.

a) Elegir la mejor raza que conviene para las condiciones del terreno, etc.
b) Para leche.
c) Para venta.
d) Enseñanza de las diferentes razas.
e) Enseñanza de la anatomía de la vaca.
f) Importancia de comidas harineras y pastoreo.
g) Enfermedades.

II. Cría de terneros.

a) Cuidado.
b) Distintas maneras de alimentar.
c) Ventajas en vender.
d) Ventajas en guardar para leche ó carne.
e) Importancia de las comidas harineras y pastoreo.

III. Cerdos.

a) Selección de razas.
b) Estado sanitario de los corrales y casas habitaciones.
c) Alimentos. Importancia de las comidas harineras y el agua.
d) Riego.
e) Engorde para la venta.
f) Peso debido para la venta.
g) Enfermedades.

AGRICULTURA

GRADO I

I. Lo que comprende la agricultura.

II. Nombres de los instrumentos usados en la agricultura.

III. Cómo se prepara la tierra.

a) Explicación de los elementos orgánicos de la tierra.
b) » » inorgánicos »
c) Disposición de la tierra y su importancia.
d) Cómo se obtiene una buena distribución de la tierra.

IV. Transformación artificial de la tierra.

V. Recursos de la tierra.

VI. Preparación de la tierra para cosechas.

a) Arado.
1. Superficial.
2. Profundidad.
3. Rastrilla.

b) Desmenuzar.
c) Fertilización.

VII. Selección de semillas.

a) Semillas con carosos.
b) » secas.

VIII. Siembra de semillas.

a) Cantidad por hectárea.

GRADO II

I. Cultivo y cuidado de cosechas en distintos períodos de desarrollo.

a) Período de irrigación.
b) Cantidad »
c) Importancia de humedad.
d) Çómo se mantiene el agua en la tierra.
e) Cómo se aumenta la capacidad de la tierra para contener humedad.
f) Conservación de humedad.
g) Atención á las salidas de agua.
h) Medir la cantidad de agua.

II. Cosechar.

a) Período de cosecha.
b) Conservación de la cosecha hasta su venta.

HUERTAS

GRADO III

I. Localidad y calidad de la tierra.
II. Preparación de la tierra.
- *a*) Arado.
- *b*) Nivelación.
- *c*) Salidas para las aguas.
- *d*) Desmenuzar.
- *e*) Fertilización.

III. Selección de semillas.
IV. Siembra de semillas.
- *a*) Lugar, cuándo y cómo.

V. Trasplante de plantas.
VI. Cultivo y cuidado.
- *a*) Protección contra los insectos.

VII. Cosechar.
- *a*) Tiempo de cosecha.
- *b*) Conservación de los productos hasta la venta.

VIII. Conferencias sobre los siguientes temas:
- *a*) Recursos de una chacra.
- *b*) Fertilidad.
- *c*) Aplicación directa é indirecta de tierra vegetal.
- *d*) Relaciones entre las plantas y la tierra.
- *e*) » » y el clima.
- *f*) » » y la vida.
- *g*) Actividad de las plantas, cómo viven y de qué se sostienen.
- *h*) Distintos factores en el desarrollo de una planta.
- *i*) Valor comercial de los productos de una chacra.

TRABAJOS DE SASTRERÍA

GRADO I

I. Costura á mano.

a) Empleo de agujas.
b) Largo de los hilos.
c) Tamaño de las puntadas.

II. Ojales.

III. Uso de la máquina.

a) Enhebrar.
b) Manejo.

IV. Confección de pantalones.

a) Marcar con hilo.
b) Costura de bolsillos.
c) Unión de las costuras.
d) Prensar costuras abiertas.
e) Colocación de pretinas.
f) Costuras sobre entretelas.
g) Medida de pretinas.
h) Confección de ojales.
i) Costura de pretinas.
j) Costura de botones.
k) Cambrar y medir.

V. Limpieza y planchado.

GRADO II

VI. Confección de chalecos.

a) Hilvanar los bolsillos.
b) Confección de bolsillos y colocación.
c) Unión de las espaldas para prueba.
d) Prueba de chalecos y manera de hacer alteraciones.
e) Colocación del forro, costura á mano.
f) Costura de espaldas.
g) Confección de ojales.
h) Costura de botones.

VII. Confección de sacos.

a) Hilvanar los bolsillos.
b) Confección de solapas.

c) Colocación de bolsillos.
d) Corte y confección de la entretela.
e) Colocación de entretela.
f) Hilvanar para prueba.
g) Idem las mangas para prueba.
h) Modificaciones.
i) Relleno de hombros.
j) Colocación del forro de espaldas.
k) Unión de costuras de los hombros.
l) Colocación del cuello (parte interior).
m) » » » (parte exterior).
n) Costura de forros á mano.
o) Costura de botones.

GRADO III

VIII. Tomar medidas.
IX. Corte de moldes.
X. Confecciones.
XI. Prueba.
XII. Modificaciones.

TRABAJOS DE CARPINTERÍA

I. Nombre y empleo de herramientas.

a) Ajuste.
b) Afilar.

II. Mediciones.
III. Clavos.

a) Tamaños.
b) Empleo.
c) Poder relativo.

IV. Claveteo.

a) Con espigas.
b) Doblar la punta.
c) Doblar la cabeza.

V. Cepillar.

a) Hacer bites.
b) Superficial.
c) Raspaje.
d) Empleo de papel de lija.

VI. Techo de tejas de madera.

a) Canaletas.
b) Soportes.

VII. Colocación de pisos.
VIII. Reparaciones: Ejemplo: sillas, sillones, puertas, ventanas, etc.

GRADO II

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

I. Presupuesto de materiales.
II. Cimientos: colocación, nivelación, recuadrar.
III. Corte de armazones.
IV. Construcción de techos.
V. Construcción de marcos para puertas y ventanas.
VI. Colocación de marcos para puertas y ventanas.
VII. Colocación de armazones.
VIII. Conclusión de la parte exterior.
IX. Colocación de puertas y ventanas corredizas.
X. Conclusión de la parte interior.
XI. Escaleras rectas.
XII. Construcción de puertas canceles y ventanas.
XIII. Mezcla de pintura.
XIV. Pintura.

GRADO III

I. Construcción completa de edificios.
II. Presupuesto de materiales.
III. Trabajos de arte. Ejemplo: marcos, bibliotecas, juegos de sala, sillas, mesas, armarios, etc.

a) Machimbrado.
b) Ensambles.
c) Relleno.
d) Barnizar.

IV. Construcción de escaleras.
V. Colocación de andamios.
VI. Ensamble de tirantes.
VII. Techos de tijera.

TRABAJOS DE ZAPATERÍA

GRADO I

I. Trabajos primarios.

a) Afilar trinchetas, etc.
b) Corte de cuero.
c) Empleo de clavitos, etc.
d) Conocimiento de herramientas y su empleo.

II. Reparación de media suelas.

a) Sacar el cuero viejo.
b) Corte de la suela nueva.
c) Preparación de suela nueva; corte y remoje.
d) Arreglo de bordes
e) Ennegrecer y lustrar.

III. Compostura de tacos.

a) Sacar el cuero viejo.
b) Rehacer con cuero nuevo.
c) Empleo de puntas.
d) Ennegrecer y lustrar.

IV. Remiendos.
V. Uso de la máquina.

a) Conocimiento de las piezas.
b) Enhebrar.
c) Engrase.
d) Colocación de las correas.
e) Coser costuras.

VI. Amoldar zapatos viejos.

GRADO II

I. Corte de moldes.
II. Corte de piezas de un zapato.

a) Capellada.
b) Suela interior.
c) Suela exterior.
d) Preparación del cuero.

III. Colocación de las piezas.

a) Remoje.
b) Corte.
c) Arreglo.
d) Colocar en lugar.

GRADO III

I. Amoldar zapatos nuevos.

a) Colocar sobre horma.
b) Claveteo para colocar en lugar.
c) » en contorno.

II. Colocación de cañas.
II. Colocación de suelas sencillas.
IV. Colocación de suelas dobles.

a) Prensar.
b) Colocación.
c) Claveteo.
d) Suavizar, ennegrecer y lustrar.

V. Colocación de tacos.

a) Preparación del cuero.
b) Dar forma.
c) Claveteo.
d) Suavizar, ennegrecer y iustrar.

TRABAJOS DE ENFERMERAS

GRADO I

I. Cultura debida en un hospital.

Deberes de aprendices para con las enfermeras, oficiales, pacientes y entre sí.

II. Cuidado de pabellones y aseo personal.
III. Arreglo de bandejas para pacientes.
IV. Conocimientos elementales de métodos bacteriológicos.
V. Desinfección.

a) Esterilización y desinfección de ropas, salas, etc.
b) Fetidez y manera de hacerla desaparecer.

VI. Ventilación y calefacción.
VII. Purificación del agua.
VIII. Higiene personal.

a) Alimentos.
b) Ropa.
c) Baños.
d) Ejercicios.

GRADO II

I. Medicina y métodos de empleo.

a) Dosis.
b) Pesas y medidas.
c) Termas y preparaciones.

II. Clasificación de drogas.

a) Purgantes.
b) Eméticos.
c) Estimulantes.
d) Hipnóticos.
e) Sedativos.

III. Venenos.

Síntomas y antídotos por inyecciones.

IV. Cuidado general de pacientes.

a) Observación.
b) Anotación de síntomas.
c) Temperatura.
d) Pulso.
e) Respiración.

V. Cuidado de enfermedades febriles.

VI. Alimentos.

a) Fisiología y secreciones alimenticias.
b) Gelatinas y sus similares.

GRADO III

I. Preparación de alimentos para dieta.

II. Principios fundamentales de la cirujía moderna.

III. Cuidado de pacientes antes, durante y después de operados.

IV. Trabajos de enfermera en operaciones especiales.

V. Hemorragias y sus tratamientos.

VI. Conmociones y otras emergencias.

VII. Anestésicos y su empleo.

VIII. Ventajas de los vendajes.

a) Vendajes quirúrgicos.
b) Empleo de desinfectantes.

Conferencia durante el aprendizaje sobre:

1. Deberes y responsabilidades de enfermeras.
2. Conversaciones sobre sistema, método y orden en el trabajo.

FLORICULTURA

GRADO I

I. Nombre y empleo de herramientas.

II. Cuidado de prados.

a) Corte del pasto.
b) Riego.
c) Extracción de los yuyos.
d) Arreglo del borde.

III. Cultivo de flores.

a) Riego.
b) Empleo de azada y extracción de yuyos.
c) Trasplante.

IV. Cuidado de arbustos.

a) Podar.
b) Riego.
c) Cultivo.
d) Trasplante.

V. Preparación de canteros.

a) Proyecto artístico.
b) Preparación de tierra.
c) Trasplante.
d) Cultivo.
e) Riego.

VI. Decoración de las sendas y caminos para vehículos.

a) Trasplante de flores y arbustos.
b) Cultivo.

GRADO II

I. Plantación de árboles y arbustos.

a) Preparación de la tierra.
b) Fertilización.
c) Excavación de fosos, debida profundidad.

II. Construcción de prados.

a) Preparación de la tierra.
b) Fertilización.
c) Nivelación.
d) Siembra.
e) Irrigación.

III. Transplante de árboles y arbustos.

a) Árboles decadentes.
b) Árboles vivaces.

IV. Reproducción por corte y por siembra.

a) Árboles.
b) Arbustos.
c) Rosas, claveles, etc.
d) Plantas herbáceas.
e) Su tratamiento.

V. Plantas acuáticas.

a) Tierra.
b) Cultivo.
c) Tratamiento.

VI. Cuidado de invernáculo.

VII. Protección de árboles y arbustos contra insectos.

a) Fumigación.
b) Pulverización.

VIII. Plano de canteros.

a) Preparación del terreno, sendas y caminos para vehículos.
b) Arreglo de árboles y arbustos de manera que presenten un aspecto agradable á la vista.

CULTIVO DE ÁRBOLES FRUTALES

I. Frutas carnosas.

a) Tierra apropiada para las distintas clases de frutas.
b) Manera de producir.

c) Distancia entre las plantas.
d) Cultivo.
e) Irrigación.
f) Poda.
g) Corte, embalaje, etc.
h) Preservación hasta la venta.
i) Valor comercial.

II. Fruta de carozo. Ejemplo: damascos, duraznos, ciruelas, peras, etc.

a) Diferencia entre la fruta de carozo y de semilla.
b) Cómo se reproduce la fruta de carozo.
c) Injerto de fruta de carozo.
d) Cómo se reproduce la fruta de semilla.
e) Injerto de fruta de semilla.
f) Cuidado de árboles jóvenes.
g) Distancia entre los árboles.
h) Manera de cultivar.
i) Protección del árbol y la fruta contra insectos.
j) Cosecha, embalaje, etc.
k) Preservación hasta la venta.
l) Valor en mercado.

FRUTAS ÁCIDAS

EJEMPLO: NARANJAS, LIMONES, UVAS, ETC.

I. Selección de semillas para stock.
II. Preservación de semillas para sembrar.
III. Preparación de canteros para siembra.
IV. Cuidado de canteros.
V. Transplante de plantas jóvenes y su cuidado.
VI. Injerto y cuidado de plantas jóvenes por 2 años.
VII. Valor de terrenos para cultivo de naranjas en distintas localidades.
VIII. Preparación de terreno para quinta.

a) Rastrillo.
b) Graduación para irrigación.

IX. Cultivo.
X. Irrigación.
XI. Poda.
XII. Fertilización.
XIII. Protección de los árboles contra insectos y manera de combatir.

a) Fumigación.
b) Pulverización.
c) Parásitos.

XIV. Corte, embalaje y embarque.
XV. Valor comercial.

LAVADO

GRADO I. ROPA DE FAMILIA

I. Clasificación.

a) Ropa blanca.
b) Ropa de color.
c) Franelas.

II. Lavado de ropa blanca.

a) Sacar las manchas.
b) Temperatura del agua.
c) Cantidad de jabón.
d) Frotación.
e) Cambio del agua de jabón.
f) Empleo de ingredientes en la preparación de agua fuerte.

III. Colada.

a) Temperatura del agua.
b) Tiempo necesario.

IV. Enjuague.
V. Administración del azul.

a) Cantidad de azul que se debe usar.
b Torción, impedir que no queden huellas del azul.

VI Preparación de almidón frío y caliente.

a) Cantidad de agua.
b) Cantidad de almidón.
c) Cantidad de otros ingredientes.

VII. Empleo de almidón.

a) Almidón frío.
b) » caliente.
c) Manera de torcer la ropa correctamente.

VIII. Colgar la ropa.

a) Sacudir.
b) Manera de colgar y sujetar.

IX. Lavado de ropa de color.

a) Fijar el color para evitar el desteñimiento.
b) Temperatura del agua jabonada.
c) Enjuague.
d) Almidonar.
e) Colgaje, preservación de los colores delicados, colocándolos en la sombra.

X. Lavado de franelas.

a) Temperatura del agua.
b) Empleo y calidad del jabón.
c) Enjuague.
d) Procedimiento para secar.

XI. Manera correcta de humedecer y envolver la ropa antes de ser planchada.

XII. Planchado de ropa blanca.

a) Preparación de la tabla de planchar.
b) Temperatura de la plancha.
c) Prendas que deben plancharse primero.
d) Dobleces.
e) Manera de sacar las manchas de la plancha en las prendas de vestir.

XIII. Planchado de ropa de color.

a) Prendas que se deben planchar primero.
b) Procedimiento para planchar diferentes prendas de color.
c) Dobleces.

XIV. Planchado de franelas.

a) Temperatura de la plancha.
b) Dobleces.

GRADO II. LAVADERO Á VAPOR

I. Clasificación de la ropa.

a) Blanca.
b) De color.
c) Franelas.
d) Desaparición de las manchas.

II. Lavado en lavaderos á vapor.

a) Ropa blanca.
b) Ropa de color.
c) Franelas.

III. Enjuague y torción.
IV. Empleo del azul y almidón.
V. Colgar la ropa de manera que se seque sobre la rejilla.
VI. Preparaciones para planchar.

a) Remoje.
b) Dobleces.

VII. Planchado.

a) Preparación de la tabla.
b) Temperatura de la plancha.
c) Orden en que se debe planchar.
d) Diferentes maneras de planchar.
e) Dobleces.
f) Manera de hacer desaparecer las manchas que deja la plancha.

VIII. Empleo de la máquina de prensar.

a) Manera correcta de doblar cada pieza por separado.

IX. Despacho de ropa limpia.

a) Recuento.
b) Separación.
c) Entrega á distintas partes.

X. Empleo y cuidado de la maquinaria.

Limpieza de lavaderos, etc.

COSTURA

REPARTICIÓN PRIMARIA

Las alumnas que no tengan una preparación anterior, deben seguir el curso preliminar de la repartición primaria, pero en vez de hacer los trabajos sobre un muestrario, pueden ocuparse en la confección de prendas de vestir.

Estas instrucciones pueden ser dadas en el momento más oportuno por la profesora, siempre que sea durante el curso. Al mismo tiempo las alumnas deben aprender el manejo de la máquina para confeccionar prendas sencillas.

GRADO I

I. Cuidado y empleo de la máquina.

a) Enhebrar la aguja.
b) Aceitar.
c) Limpieza.
d) Regularizar la puntada.

II. Costura de dobladillos rectos. Ejemplos: sábanas, fundas, tohallas, etc.

a) Dobladillar.
b) Ribetear.
c) Sobrecosturas, dobladillo abierto y cerrado.

III. Costura á mano.

a) Hilvanar.
b) Fruncir.
c) Ojales.
d) Costura de botones.
e) Aprendizaje de distintas puntadas y cuando deben emplearse.

GRADO II

I. Confección de trajes sencillos á máquina.

Ejemplos: delantales, enaguas, vestidos diarios, etc.

Aprendizaje de los distintos nombres de las piezas de un vestido y la manera de unirlas.

II. Corte de trajes sencillos por moldes. Ejemplo: delantales, trajes diarios, ropa interior, etc.

GRADO III

I. Confección de trajes complicados. Ejemplo: delantales blancos, vestido para colegio, de niño pequeño, blusas, etc.

II. Corte por patrones y prueba.

a) Polleras de vestir.
b) Delantales blancos.
c) Niños chicos, blusas y delantales.
d) Blusas de vestir.

CONFECCIÓN DE VESTIDOS

GRADO I

I. Cuidado y empleo de la máquina.

a) Limpieza y engrase.
b) Empleo de sus complementos.
c) Tamaño de agujas y número de hilo.
d) Regularizar la puntada.

II. Trabajos á mano.

a) Hilvanar polleras.
b) » blusas.
c) » mangas.
d) » puños.
e) Fruncir y marcar.
f) Encandelillar.
g) Punto de guante.
h) Ojales y ojetes.
i) Costura de botones y broches.
j) Costura ciega.

k) Unión de puntillas.
l) Sobrecosturas.

III. Tablear.

a) Bieses.
b) Derecho.
c) Dobladillar.
d) Plegar y marcar.

IV. Medidas y corte de vestidos por patrones.

a) Hilvanar polleras.
b) Prueba de polleras.
c) Unión de costuras de polleras.
d) Planchado de costura.
e) Colocación de pretina.
f) Dobladillar ruedo.
g) Corte de pliegues al sesto.
h) Costura y planchado de ruedo.

GRADO II

I. Cintura.

a) Tomar medidas y cortar por moldes.
b) Hilvanar.
c) Prueba.
d) Dobladillar.
e) Remate de dobladillos.
f) Confección de mangas.
g) Fruncir, hilvanar y costura de mangas.
h) Confección y remate de cuello.
i) Adornos.

II. Trazado.

a) Medidas para trazar moldes.
b) Trazado de patrones de blusa.
c) » » de » camisa.
d) » » de pollera.

III. Trazados y dibujos generales.

REPARTICIÓN PRIMARIA

GRADO I

I. Trabajos preliminares. Estos trabajos deben ser hechos sobre un pequeño pedazo de batista marrón que servirá de muestrario é incluye:

a) Punto corrido tan reducido como puede ser hecho,
b) Hilvan hecho media pulgada
c) Hilvan curvo tomando cuarta pulgada, salteando tres cuartas de pulgadas
d) Punto atrás, lo más reducido posible
e) Punto medio atrás, lo más reducido posible. (Punto medio atrás es lo mismo que el punto atrás, con la diferencia de que no se toma todo el espacio dejado entre un punto y otro, sino la mitad).
f) Punto combinación, con la menor puntada posible. (Punto combinación es tres puntadas corridas y una puntada atrás)

Se debe tener sumo cuidado en enseñar al alumno á tomar correctamente la aguja y que el hilo sea de buen largo y á usar con propiedad el dedal.

Se le obligará á hacer este trabajo hasta dar satisfacción. Al terminar cada curso, un muestrario con al labor de cada niña, debe ser examinado y clasificado por una Comisión designada por el Superintendente.

GRADO II

I. Dobladillos.

a) Encandelillar.
b)
1. Costura abierta
2. » cerrada
3. » francesa

II. Remiendo.

a) Remiendo dobladillado
b) » superpuesto

III. Zurcido.
IV. Encandillar.
V. Ojales.
VI. Dobladillar.
VII. Fruncido.
VIII Ribeteo.
IX. Punto de fantasía.

a) Punto de dobladillo
b) » » cadena
c) » » pata de gallo
d) » » guante
e) » » ojal

GRADO III

I. Uso de la máquina, empezando con costuras derechas. Ejemplos: sábanas, fundas, tohallas, manteles, etc.

Muestras de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del segundo grado, se mandarán para que sean clasificadas de la misma manera que del grado preliminar.

LABORES

I. Crochet.

a) Manera de tomar aguja é hilo.
b) Punto cadena.
c) Punto simple.
d) » doble.

II. Tejido.

a) Manera de tomar aguja é hilo.
b) Punto sencillo.
c) Ribeteo.

GRADO II

I. Trabajo de cuentas.

a) Colocar el hilo y tejido.
b) Armonizar colores.
c) Ataduras y remates.

II. Tejido de canastas.

a) Selección de materiales.
b) Dejar las raíces en remojo para relleno.
c) Raspaje, corte y enderezo de cañas.
d) Tejido.

GRADO III

I. Bordado.

a) Estampar.
b) Puntada larga y corta.
c) Puntada sobre raso.
d) Puntada de bordes.
e) Puntada de ojal.
f) » de zurcido.
g) » de cadena.
h) » de fantasía.
i) Lavado y planchado.

II. Vainillas.

a) Sacar hilos.
b) Vainilla de dobladillo.
c) Atar hilos.
d) Ojales.
e) Tejido.

CURSO DE ECONOMÍA DOMÉSTICA

te curso consiste en el aprendizaje de un año de todos los conocimientos culinarios y demás obligaciones domésticas que requiere un hogar. Durante las clases prepararán y

servirán tres comidas diarias y se hará todo el trabajo que éstas ocasionen, y que sería necesario para el bienestar de un hogar. Cada niña tomará á su cargo una parte de las ocupaciones y llevará un libro donde anotará los diferentes platos preparados.

CONOCIMIENTOS PRIMORDIALES DEL CURSO DE ESTUDIO

Primer curso. Septiembre á Diciembre

I. Curso de criada.

(Mucama de comedor). Cuidado del comedor, mesas, cubiertos, vajilla de porcelana, etc. Práctica en servir tres comidas diarias como en una casa de pensiones y hotel.

II. Curso de cocina.

1. Instrucciones generales y trabajos.
   - *a*) Calcular las cantidades.
   - *b*) Manera de combinar ingredientes.
   - *c*) Principios primordiales para cocinar,
   - *d*) Precios de carne.
   - *e*) Comparaciones entre las substancias nutritivas y su valor.
   - *f*) Economía en la compra y el empleo de alimentos.
   - *g*) Prender el fuego, graduar el fuego y el horno para cualquier clase de comida.
   - *h*) Cuidado de los diversos instrumentos culinarios, despensa, heladera, pisos, lata de desperdicios, mesas, etc., etc.

III. Práctica en cocinar.

- *a*) Pan, fabricación y cocimiento del pan, bollos de comida, bizcocho de polvo de levadura, panecillos y pan de maíz. Empleo del pan duro para hacer tostadas, pasteles, pudines, etc.
- *b*) Cereales. Alimentos de desayuno, gachas de harina de maíz, gachas fritas, arroz cocido, etc.
- *c*) Huevos hervidos y fritos.
- *d*) Sopas. Sopa de tomate hecha con restos de comidas, de verduras, etc.
- *e*) Carnes. Carne asada y estofada, tocino frito, costillas de cerdo, costillas de ternera. Empleo de carne fría en la sopa y el picadillo.
- *f*) Salsas. Blanca, de crema y de tomate.

g) Legumbres. Cocimiento de legumbres por el método más simple.

Legumbres usuales: chauchas, habas, maíz, guisantes, calabazas, nabos, tomates, coliflores, etc., etc. y patatas en las siguientes formas: hervidas, al horno, en puré, asadas, etc.

h) Postres. Pudin de arroz, de pan, manzana, duraznos, tapioca, manzanas, ciruela, grasa riñonada, etcétera, etc.
i) Pasteles. Masa para hacer pasteles, tortas, frutas y de zapallo.
j) Tortas. Masas, bombas con crema, obleas de vainilla, bizcochuelo, de huevo, etc., etc.
k) Refrescos. Té y café.
l) Fabricación de encurtidos, preservación de fruta de la estación, y preparación de jaleas.
m) Cocina para convalecientes.
n) Manera de hacer lunches.

SEGUNDO CURSO DICIEMBRE A MARZO

I. Curso de criada. (Mucama)

a) Continuación de los trabajos de primer curso con práctica en servir comidas de varios platos en debida manera.

II. Curso de cocinera.

a) Continuacion de los trabajos de primer curso.
b) Alimentos. (1) Clasificación y acción de comida en el cuerpo. (2) Proporción debida de los alimentos. (3) Digestión de los alimentos.
(*c*) Durante los trabajos prácticos, las razones para los distintos procedimientos deben ser dadas con oportunidad.
(2) Práctica en cocinar.
a) Pan. Continuación de los trabajos del primer curso además de los bollos de canela, bollos de ciruela, pan dulce. Uso del pan duro para hacer croquetas, etc.
b) Cereales. Macarrone hervido y cocido y con salsa blanca, con queso, con salsa de tomate, etc., etc.
c) Huevos. Al horno, cocidos, revueltos, tortillas, etc.
d) Sopas. Macarrone, blanca, espesa, crema de apio, ostras, granos de guisantes.

e) Gelatinas, ingredientes, etc., que se emplean en la sopa.

f) Cocido de tantos pescados como sea posible.

g) Çarne. Filete de carne conservada, carne dorada, hígado, corazón y lengua al horno. Empleo de la carne fría para hacer pastel. Cocimiento de carne de ternera, carnero, cerdo y de tantas maneras posibles.

h) Aves. Selección, aderezo, limpieza y corte de pollos y pavos; relleno y manera de dar un buen aspecto. Asar, cocer, hervir, dorar, estofar y freir. Pastel de pollo. Manera de trinchar.

i) Legumbres. Continuación de los trabajos del primer curso con las legumbres de la estación. Patatas al horno á medio pelar ralladura, croquetas, patatas en guiso, torta de patatas.

j) Ensaladas de patatas, pollos, tomates, huevos, quesos y nueces.

Aliños, aceite, mayonesa, mayonesa cocida, crema francesa y alemana.

k) Frituras y croquetas.

l) Pudines, en baño maría, etc.

m) Postres fríos, jaleas, helados, etc.

n) Salsas para pudines de limón, vainilla, crema, amarillas, espumosas y duras.

o) Tortas, rellenos, etc., más diciles de prepaiar que los del primer curso.

p) Refrescos, té, café, chocolate, etc.

q) Lunches para llevar á la escuela.

r) Comidas para convalecientes.

s) Fabricación de caramelos.

TERCER CURSO MARZO A JUNIO

I. Trabajos de criada. (Mucama.) Continuación de los trabajos de los cursos anteriores con especial cuidado á los trabajos de atender á familias, muebles de comedor y decorado de mesas.

Curso de cocina.

1. Instrucciones generales.

a) Durante este curso, cada niña practicará el arreglo de comidas para familias con los condimentos necesarios, cocinando sin ayuda, y procurando enterarse del valor de cada artículo.

2. Trabajos prácticos.

El trabajo culinario en este curso consistirá en el manejo de los alimentos mencionados anteriormente, como también en la preparación de platos más complicados. Se debe dedicar especial cuidado al adorno de fuentes, platos, etc.

CURSO DE COCINA EN CAMPAÑA

I. Cuidado del comedor.

a) Arreglo de las mesas de modo que presente un buen aspecto.
b) Cuidado de la despensa y la alacena de los artículos de porcelana.
c) Práctica de servir tres comidas diarias, como si las alumnas estuvieran empleadas en un hotel ó casa de pensión.
d) Lavado de platos, etc., como en un hotel ó en una casa de pensión.
e) Servicio de comida en platos (mesa de sirvientes).
f) Servicio correcto de una mesa de familia.
g) Cuidado del servicio de platos, porcelana, cuchillería, loza y despensa.
h) Lavado de platos en casa de familia.

II. Cocinar.

a) Prender el fuego.
b) Regularización del fuego de los hornos para cualquier clase de comida.
c) Cuidado del fogón.
d) Cuidado de la despensa, heladeras, piletas, depósi- de desperdicios, utensilios culinarios, mesa de cocina, piso, armario y ventanas.

III. Pan.

a) Fabricación y cocimiento de pan blanco.
b) Bollos de comida.
c) Bollos «Parker House».
d) Bizcochos de polvo de levadura.
e) Muffins y pan de harina de maíz.
f) Empleo de pan duro para hacer tostados, pudines y tortas al horno.

IV. Cereales.

a) Alimentos de desayuno.
b) Gachas de harina de maíz.
c) Gachas fritas.
d) Arroz cocido.

V. Sopas.

a) De tomate, de restos de comida.
c) De distintas clases de legumbres.
d) Mock Turtle.
e) De crema de patatas.

VI. Carnes.

a) Bifes á la plancha y fritos.
b) Carne de vaca asada y estofada.
c) Tocino frito.
d) Empleo de carne fría en sopa hecha de restos de comida, y en el picadillo.

VII. Salsas de carne.

a) Salsa blanca.
b) Salsa de crema.
c) Salsa de tomates, etc.

VIII. Legumbres, porotos, habichuelas, habas, zanahorias, nabo, remolacha, etc., etc. Hay que preparar estas legumbres de las siguientes maneras: cocidas, asadas, hervidas, en puré, en crema, fritas.

IX. Postres.

a) De arroz y pudín de pan.
b) De manzanas secas y duraznos.
c) De grasa riñonada.
d) Natillas hervidas y al horno.

X. Pasteles.

a) Masa para pasteles.
b) De crema, frutas y zapallos.
c) Cocidos y tortas. Melazas, de gengibre, pan de gengibre.
d) Masas de un solo huevo y de otras clases de semillas, etc.

XI. Bebidas.

a) Té.
b) Café.

XII. Preparación de encurtidos y preservación de frutas de la estación. Preparación de jaleas (podrán emplearse frutas secas).

XIII. Ensaladas.

a) Lechuga.
b) Patatas.
c) Tomates, etc.

XIV. Aliños de la ensalada.

a) Mayonesa cocida.
b) A la francesa.
c) A la alemana.
d) Con crema.

TRABAJOS DE AMA DE LLAVES

GRADO I

a) Cuidado general de dormitorios.— En una institución.

b) Cuidado general de dormitorios. — En el hogar.

1. Ventilación.
2. Modo correcto de hacer una cama en una institución.
3. » » » » en un hogar.
4. Modo de airear ropas de cama.
5. Cuidado de pisos, alfombras y felpudos.
6. Cuidado del mobiliario.
7. Cuidado del cortinado.
8. Modo correcto de sacar el polvo de los muebles y cortinados.
9. Limpieza de ventanas.
10. Desinfección de las camas para evitar enfermedades.

GRADO II

a) Cuidado de salas y antesalas, en una institución.

b) Cuidado de salas y antesalas, en un hogar.

1. Limpieza de mantas, alfombras, pisos de madera, etc.
2. Encerar pisos y cuidado de trapos aceitados.
3. Limpieza de paredes y maderamen.
4. Modo correcto de sacar la tierra de los muebles y cortinados.
5. Modo de lustrar los muebles.
6. Arreglo y cuidado del cortinado.
7. Limpieza de las ventanas.
8. Decoración con pinturas y otros decorados.
9. Decoración de una pieza por el método más simple, económico y de mejor estética.

GRADO III

Trabajos generales en una institución

1. Cuidado de vestíbulo y escaleras.
2. Cuidado del gabinete de vestir y de la ropa.
3. Cuidado de cuartos de baño y lavatorios.
4. Manera correcta de entrega y recibo del lavado en la semana.

Conferencias sobre sanidad é higiene.

Conferencias sobre economía doméstica.

Conferencias sobre la manera de amueblar una casa sencilla, valor de los muebles de comedor, cocina, sala y dormitorio. También sobre el costo de amueblar una casa lujosa, citando el nombre y empleo de las distintas piezas del mobiliario.

Enseñar á las niñas hacer más de una cosa á la vez en un hogar.

CULTIVO DE HUERTA. (Legumbres necesarias para la cocina)

GRADO I

I. Preparación de canteros para semillas.
II. Siembra en debida estación.
III. Cultivo.

a) Riego.
b) Sacar yuyos.
c) Empleo de azada.

IV. Recoger los productos que se comen en la mesa.
V. Cuidado de canteros de flores.

I. Cuidado de aves.

a) Alimentación.
b) Habitaciones.
c) Prevención y cura de enfermedades.
d) Cuidado de gallinero y corral.

II. Echar gallinas para empollar.

a) Arreglo y cuidado de nidos.
b) Selección de huevos.
c) Cuidado de gallinas y huevos durante el período de incubación.
d) Tiempo necesario para la incubación de aves acuáticas y terrestres.

III. Cuidado de pollos.
IV. Cuidado de cerdos.

a) Alimentos.
b) Cuidado del corral.

V. Ordeño de vacas.
VI. Debido cuidado de los recipientes para la leche.
VII. Cuidado de la leche.
VIII. Separación de la crema.

IX. Fabricación de manteca.
X. Cuidado de manteca.
XI. Fabricación de queso en una chacra.

ESCUELAS NORMALES

Después de la organización administrativa de las escuelas, el punto más importante á tratar es la formación del maestro.

En aquella, el poder nacional ó provincial perfila el criterio de la enseñanza y le da por bandera altos y progresivos ideales que el maestro debe armonizar con los lentos y reducidos de las localidades en que trabaja, favoreciendo el despertamiento y desarrollo del sentimiento educacional en la masa, por el uso acertado de los elementos de que dispone: escuela, planes de estudio, conferencias, etc. De ahí que la vida de la escuela ha dependido y dependerá siempre de la iniciativa del maestro, cuya individualidad debe ser estimulada y respetada. Sin eso, la educación es en el fondo, en realidad, un engaño, una ficción dorada con cosas materiales, cifras y exhibiciones.

No fué eso lo único que me indujo á observar y estudiar la institución normal en los Estados Unidos; pues dos hechos no se apartaron de mi mente un solo instante y me movieron en la dirección apuntada con mucho interés: primero, la falta de maestros para los Territorios y los existentes que, en gran número, no se hallan por su ilustración, práctica, penetración, paciencia, tacto, habilidad y entusiasmo, en condiciones de hacer producir á la escuela los beneficios que la Nación y la localidad le piden; segundo, la fundación próxima á efectuarse, en aquellas regiones, de las primeras Escuelas Normales, cuyo tipo no debe ser el existente en las Provincias sino uno nuevo que interprete y responda á aquel peculiar medio, en su doble aspecto físico y social.

La Escuela Normal no tiene, en los Estados Unidos, un propósito individual ó estrecho, sino uno vasto y colectivo; en otras palabras, no trata de dar una profesión ó un empleo para la vida: su fin es asegurar la mejor calidad de la educación, el mayor beneficio de la sociedad, por medio de la competencia de los que la sirven, inculcando en las generaciones las virtudes de una austera ciudadanía sin la cual un gobierno democrático no puede existir.

Dinero, esfuerzos, cariño y esperanzas la sostienen, levantan y hacen responsable, al menos en la mayor parte, de la obra de la escuela común. Ella corresponde con un trabajo intenso que no tiene vacaciones, con criterio positivo, claridad de miras y verdadera conciencia de su responsabilidad.

No es sólo un semillero de maestros; es un centro que mantiene vivo el interés, mueve y dirige las fuerzas educacionales por medio de conferencias, arengas y publicaciones que familiarizan á los educadores y al pueblo con los pensamientos y movimientos más adelantados y los interpretan, que señalan nuevas necesidades y problemas y dan soluciones sujetas por lo común á la prueba de la experiencia. No es una institución aislada con respecto á las escuelas primarias, indiferente á sus dificultades, sino que se halla en estrecha unión con ellas, gracias á lo cual los maestros pueden recibir oportuna instrucción, inspiración y aliento.

Cada Estado funda y sostiene escuelas normales para formar los maestros que han de enseñar en sus escuelas públicas y mejorar la preparación de aquellos que se hallan en servicio. Algunas de las grandes ciudades hacen lo mismo. No hay escuelas normales nacionales en el sentido argentino.

No forman un solo tipo, porque no son el resultado de una concepción que abarca todo el país; forman una serie de tipos porque emergen de las diferentes condiciones y necesidades de las localidades y estados.

sociales. Massachusetts es el coronamiento de la civilización norteamericana y exige más que New México y Alaska; New York, Chicago, Bostón, Fhyladelphia, Wáshington, y, en general, las grandes ciudades, tienen más altas aspiraciones que las villas ó caseríos de la campaña. Más claro: entre un vecino conspícuo de la ciudad de Buenos Aires ó de la Capital de Córdoba, un colono recientemente internado en el país y el tipo intermedio, los ideales se escalonan.

Así, pues, hay grandes, medianas y pequeñas escuelas normales, públicas y particulares, escalonadas geográficamente como sigue: Estado, región, ciudad, departamento.

Las grandes escuelas se caracterizan, en general, por la excelente cuando no ideal ubicación en altos, pintorescos y desahogados lugares abiertos á las sanas influencias de la naturaleza; por sus ámplios, lindos y bien cuidados terrenos, con invernáculos, árboles y arbustos, grandes cisternas para plantas y animales vivos que son laboratorios naturales en que operan jardineros experimentados, muy útiles para niños y estudiantes; por sus hermosos, sólidos, imponentes y adecuados edificios; por sus bien dotados, arreglados, alumbrados á luz eléctrica, ventilados y calentados vestíbulos, corredores, clases, laboratorios, bibliotecas, talleres é invernáculos: todo lo cual dá la idea de pensamiento, serenidad y madurez; de libertad, comodidad, salud y goce para alumnos y profesores; de generosidad y previsión por parte del Estado, ciudad ó asociación.

En los grandes tipos, la preparación del maestro es primaria, secundaria y especial, y todas las actividades de los estudiantes son cultivadas: literaria, práctica, social y atlética. Ofrecen un *curso general* para jóvenes de ambos sexos que desean consagrarse á directores ó maestros de escuelas infantiles y elementales; y *cursos especiales* para maestros de kindergarten, economía doméstica, trabajo

manual, música, etc.; para profesores de enseñanza secundaria; para maestros en servicio de deficiente preparación; para graduados de escuelas normales que aspiran á más altos estudios; para inspectores de escuelas y hasta para superintendentes.

La duración del curso general de estudios varía de dos á cuatro años, predominando el primero, pero con tendencia al curso de tres, en razón de la ampliación de los estudios y la práctica impuesta como una necesidad creciente. El curso especial para los maestros en servicio dura un año dedicado en primer lugar á los ramos que deben enseñar diariamente y en segundo, á nociones de psicología, historia de la educación y observación de las clases en la Escuela Normal y Escuela Modelo, bajo dirección cuidadosa. Tiene lugar en las vacaciones ó cada sábado durante el período activo, á cuyo efecto la escuela normal transfiere el asueto habitual de ese día para el lúnes. El curso para maestros de kindergarten es de uno á dos años. El de superintendentes comprende psicología, gobierno y administración de las escuelas, historia de la educación, métodos modernos de enseñanza, planes de estudio, inspección de escuelas, filosofía de la educación, etc.

Cada curso teórico se compone de dos partes: una esencial, prescripta ú obligatoria, adicional ó electiva la otra. Por ejemplo, en Charleston, el curso de dos años es como sigue. Parte prescripta: psicología, aritmética, geografía, lectura, dibujo, biología, historia y gramática; parte electiva: latín, alemán, historia, inglés, literatura, matemáticas, gobierno, economía, botánica, zoología, fisiología, geografía, lectura, música, dibujo, trabajo manual y biblioteca.

La elección comprende asuntos de una materia ó toda la materia. Por este medio, se llena la aspiración de los estudiantes que quieren seguir determínados estudios ó cursos adaptados á sus naturales disposiciones ó habilidad para enseñar; se les da oportunidad para



«CEDAR FALLS», IOWA — LA ESCUELA NORMAL Y VECINDAD DONDE VIVEN LOS ALUMNOS

ampliar su preparación teórico práctica más allá de lo que sería posible por un curso totalmente impuesto como también perspectivas de más fácil ocupación. (1)

Los requisitos de ingreso son buena salud física, capacidad mental, «carácter moral necesario para alcanzar éxito en la profesión, haciendo del estudio el único anhelo, trabajando con fe y honestamente» (2); intención de enseñar en las escuelas del Estado; edad mínima de 16 años si el aspirante es mujer, 17 si es varón; y preparación en una *high school.*

Cada escuela consta de dos departamentos: los cursos normales y la escuela de aplicación, modelo ó experimental, á lo que á veces se agrega una *high school*, como en Charlestón, Macomb y Terre Haute.

Ambos departamentos no están como divididos por un muro ó tibiamente comunicados; hállanse unidos por vitales relaciones y forman una perfecta unidad cuyo centro son los estudiantes.

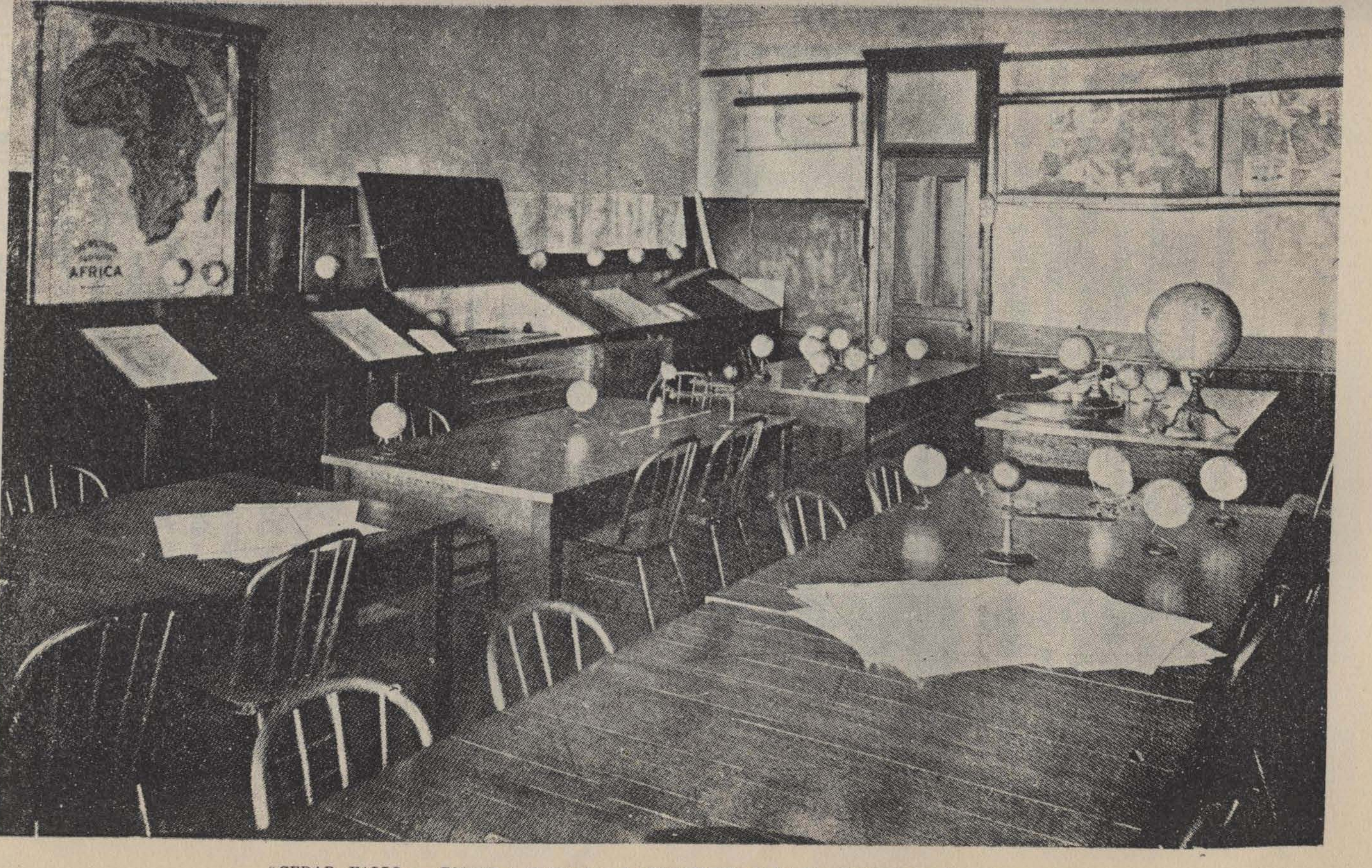
Uno de esos vínculos es el intercambio de trabajo de ambos departamentos. Por ejemplo, en Hyannis, maestros de la escuela experimental, expertos en métodos elementales y especiales asuntos, dan regular instrucción en los cursos normales. Y viceversa: algunos maestros de la Escuela Normal van á la de Aplicación, se ponen al corriente del trabajo de los diferentes grados, conferencian con los maestros, trabajan individualmente con los estudiantes y enseñan las materias que tienen á su cargo en aquella (3).

La observación ofrece formas muy variadas é interesantes, siendo uno de los mejores planes el adoptado por la Escuela Normal de Charleston, que el doctor Livington C. Lord, explica más ó menos como sigue:

(1) Estos cursos son de 4 años en la Escuela Normal de Artes, Boston; de 3 en Bridgwater, etc.

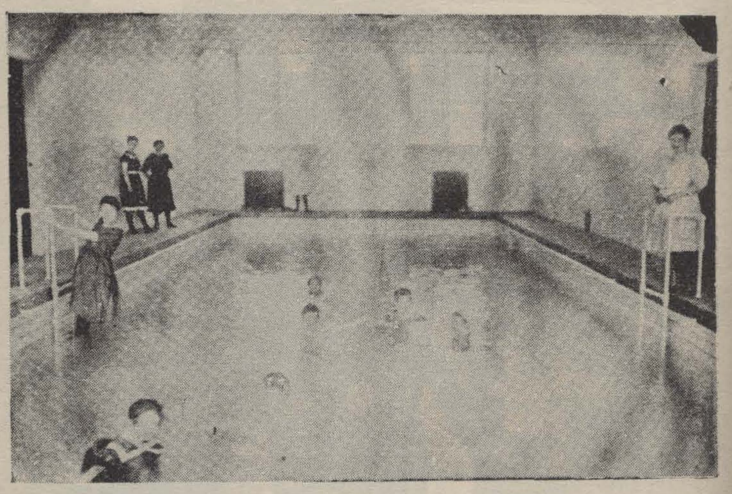
(2) Escuela Normal de Plymouth.

(3) Ellis Peterson—Las Escuelas Normales en Massachusetts.



«CEDAR FALLS» — ESCUELA NORMAL — LABORATORIO PARA EL ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA

1° *La observación no precede á la práctica, un término; marchan juntas, á muy corta distancia.* El estudiante elije el asunto y el grado en que se siente preparado para enseñar; observa la clase dada por el maestro, una semana ó dos, y entonces la toma á su cargo; de igual modo y en el mismo grado, sigue observando y practicando en otros tópicos durante el primer término; en el segundo, cambia el asunto ó el



«CEDAR FALLS», ESCUELA NORMAL.—CLASE DE NATACIÓN

grado de acuerdo con el maestro ó inspector de crítica; en el tercero, se hace responsable del gobierno de todo el grado y de la enseñanza de los ramos que se adaptan á sus disposiciones naturales y al trabajo definitivo á que piensa dedicarse.

2° *El estudiante observa el trabajo del maestro de crítica no el de otros estudiantes.*

Por el primer medio, la experiencia sugiere los problemas sobre instrucción y disciplina; y el alumno, al observar las clases del maestro, no sólo los tiene frescos en su memoria, sino que encuentra en éstas objeto y significado.

Lo segundo permite al estudiante ver un trabajo

de primera clase, modelo; y brinda al maestro de crítica la ocasión de señalar las deficiencias de aquel de una manera positiva. «En vez de decir no hagas esto ó aquello, puede hablar así: fíjese en mi lección hoy día y vea si ella le puede sugerir el medio de allanar la dificultad»; con lo cual podrá determinar la capacidad del estudiante para ver los vitales puntos de una lección y explicarla claramente.

La observación recae sobre puntos diversos: condiciones físicas del salón de clase y alumnos; asunto tratado; condiciones intelectuales y morales de los niños; principios pedagógicos envueltos en la lección; clase semanal dada por el maestro de crítica, que abarca todos los grados, á objeto de ilustrar el modo de enseñar especiales temas.

En general, el método se limita á observar un punto particular, hallar la respuesta de una pregunta, describir las condiciones en que se hizo la observación, votar conclusiones y demostrar sus fundamentos.

La práctica varía también de una Escuela á otra en cuanto á organización, dirección, control y eficacia. Consiste, desde el punto de vista del alumno, en la designación de la clase ó grado en que va á practicar, esbozo del plan de la lección y preparación previa. El *maestro regular* de cada clase, aquí; un *maestro especial* de crítica, allá; un *inspector* de práctica, acullá, ó, bien un *inspector general* á cargo de varias clases, en otros puntos, organiza, observa, vigila, juzga ó toma parte en ese trabajo, aconseja, critica, anima á los estudiantes individual y colectivamente, les enseña á hacer informes, llevar registros, etc.

En Milwauke y otros puntos, los estudiantes observan y practican en las escuelas de la ciudad, no en el departamento experimental de la Escuela, que es lo común, y adquieren una valiosa experiencia relacionada con las condiciones y el trabajo de la escuelas en que están llamados á servir.

La vida interna de la Escuela Normal está á cargo

exclusivo del director y cuerpo de profesores cuyo designio es como quería Parker «establecer la perfecta unidad de acción compatible con la mayor libertad personal, considerando que ésta es uno de los medios de hacer al individuo útil al público». Dichos profesores son propuestos por la dirección y elegidos entre los mejores maestros en educación, cultura, enseñanza profesional y experiencia; porque solo así «una Escuela Normal puede tener, agrega Parker, un ideal más vasto que el de preparar maestros y ser un laboratorio, una estación experimental en educación, cuya influencia muestre y mejore las instituciones y pensamientos educacionales».

La mayoría de las Escuelas Normales son mixtas, la minoría, de un solo sexo.

En algunas, como en Plymouth y Hyannis, los estudiantes viven en departamentos anexos. Otras escuelas, como las de Cedar Falls, Charleston, Ma comb, etc., no mantienen un departamento-pensión. Los estudiantes encuentran apropiado alojamiento en casas próximas de familia, construídas expresamente, ó en clubs fundados y manejados por ellos.

El sistema del gobierno propio es aplicado en muchas Escuelas Normales; pues el gobierno y la disciplina están, como sucede en la Escuela Normal de Niñas de Plymouth, New Hampshire, en poder de los estudiantes quienes acuerdan medidas ajustadas á su conciencia y dignidad, las someten á la aprobación del director y velan después por su fiel cumplimiento. Tienen, allí, gobernador y legislatura.

En Hyannis, los estudiantes eligen un comité que, con el director, discute los asuntos de interés y somete las conclusiones á la aprobación de la Escuela. Otro comité compuesto de tres estudiantes, uno por cada piso, elegido cada diez semanas, corre con lo relativo á los dormitorios, dicta medidas sobre las horas de estudio y visitas, que deben ser aprobadas por los estudiantes, y cruza ideas, á menudo, sobre



ESCUELA NORMAL DE MACOMB

tendencias generales ó individuales necesidades, en reuniones á las que suele asistir el director como consejero. [1]

Por ese medio, se favorece en los estudiantes el valioso hábito de gobernarse á sí mismos y se cultiva en ellos el sentimiento de la responsabilidad. «El efecto de este gobierno, dice Mr. W. A. Baldwin, es visible en los que han asistido un año: son fervorosos, meditadores, llenos de confianza propia».

Fuera de la Escuela Normal de Estado, existe la Escuela Normal de ciudad, dignamente representada por *The Techers College* de San Luis.

Inspirada en la creciente escasez de maestros competentes, fundada, sostenida y administrada por el Consejo de Educación local, no hace muchos años, tiene dos objetos en vista: formar maestros para las escuelas de la ciudad de San Luis y facilitar el perfeccionamiento profesional de aquellos que se hallan en servicio.

El curso es de dos años para los primeros: uno de estudio en la Escuela Normal, de práctica el otro en una de las escuelas del distrito. El primer semestre del primer año comprende los principios fundamentales de Historia de la Educación, Higiene Escolar, revisión de Aritmética y Geografía, Lecciones sobre Ciencias, Dibujo, Caligrafía y Música; el segundo semestre, Pedagogía y Métodos de Enseñanza, especialmente de Inglés, Psicología y Estudio del Niño, Lectura profesional y observación, Dibujo, Caligrafía, Música, confección de informes, registros, conocimiento de los reglamentos y disposiciones del Consejo.

El segundo año, el alumno deja la escuela normal y, durante un año, practica en una de las escuelas del distrito, dando una lección diaria en presencia y bajo la dirección de la maestra de la clase ó grado y

---

(1) *State Normal School, at Hyannis*, Catalogue, 1907.



ESCUELA NORMAL DE MACOMB. — EL TERCER GRADO HACIENDO ARCOS Y FLECHAS

conforme al plan previo presentado á la directora. Dicha práctica dura cinco semanas en cada grado.

El curso para los maestros en servicio que tienen alguna experiencia y desean ampliar sus conocimientos, se verifica en la tarde, después de las horas de clase, y consiste en psicología, ciencia de la educación, caligrafía, música vocal y educación física. Otros de los beneficios de esta escuela normal son: un curso especial para maestros de kindergarten; lecciones y lecturas adecuadas para los estudiantes de 2º año y maestros en servicio, que tienen lugar cada dos sábados; y una escuela de verano también para maestros.

Dicha escuela normal que visité el 6 de Diciembre de 1907, acompañado por Mr. Collins, ocupa un edificio moderno, de elegante estilo, con capacidad para 250 alumnos, con ocho salones de clase, vestíbulo, cuarto de observación, laboratorio biológico, biblioteca, museo, gimnasio, comedor y cocina en la planta baja, todo perfectamente provisto de lo necesario. Por pocos centavos alumnos y profesores se sirven allí un ligero lunch, que á mí me pareció excelente. Su complemento es una escuela de distrito, la «*Wyman School*», con la que se comunica por una galería, donde los estudiantes observan los trabajos de los mejores maestros y se ponen al corriente de las condiciones de las escuelas locales.

Tales son las escuelas normales que, desde 1839, preparan maestros primarios indistintamente para las escuelas urbanas y rurales de cada Estado, con beneficios generales que no es dado desconocer. Su número, incluyendo las particulares, era en 1905-1906, de 264 con 68.937 alumnos. Se desarrollaron y florecieron paralelamente á los sistemas de educación vigentes en las ciudades cuyas necesidades interpre-

taron, pero fuera del alcance de la mayoría de los niños del campo por su ubicación, calidad y duración del curso de estudios. A ese hondo vacío sobrevino el persistente éxodo de los buenos maestros, del campo á las ciudades, atraídos por mejores salarios y una civilización más avanzada. Las poblaciones rurales que son las más productoras del país, se encontraron al andar del tiempo en un plano de injusta inferioridad, en cuanto á la educación, con lo cual ni el pueblo ni los educacionistas podían conformarse.

De entre las mismas escuelas normales se levantó pues, una autorizada voz, diciendo que esta institución «debía preparar maestros para utilizar la vida local de la comunidad (sus ocupaciones, recursos, fuentes de riqueza, organización, tradiciones y costumbres) en favor de la escuela del campo; suministrar á los maestros rurales alguna enseñanza práctica relativa á la manera de articular la escuela rural estrecha y suavemente con el hogar campestre, porque solo por ese medio, las realidades de la vida ulterior vienen al niño; porque solamente por ese medio puede la instrucción en las escuelas del campo, tomada en la sentida realidad, ser vigorosa y prácticamente efectiva.» (1)

La preparación del maestro en relación con los problemas de la escuela del campo sobre organización, administración y enseñanza, vino, en consecuencia, pero es aún en los Estados Unidos una manifestación aislada, débil, que data cuando mucho de 1900. Exceptuando Wisconsin, Michigan, Illinois é Indiana, los demás Estados poco ó nada han hecho al respecto, si bien el mejoramiento del maestro es común y persistente, como se verá más adelante.

Dos son los tipos de escuela normal para maestros del campo. El primero es la escuela normal de Estado que tiene como parte integrante de su organiza-

---

(1) Mr. Nowell D. Gilbert, Northern Illinois State Normal School, en Dekalb.

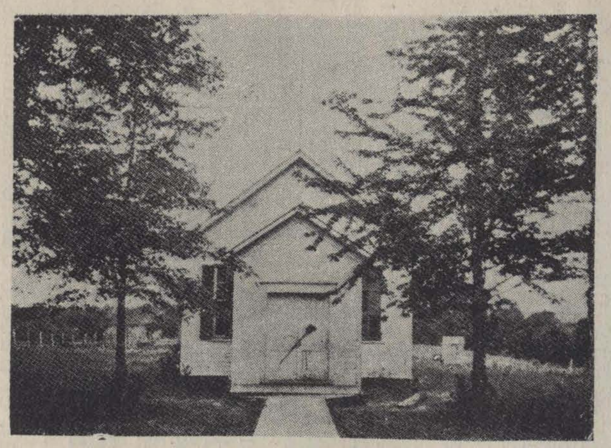
ción un departamento especial consistente en una escuela común, ubicada en el campo, destinada á la observación y práctica de los estudiantes. Ejemplos son Macomb, Illinois, y Terre Haute, Indiana.

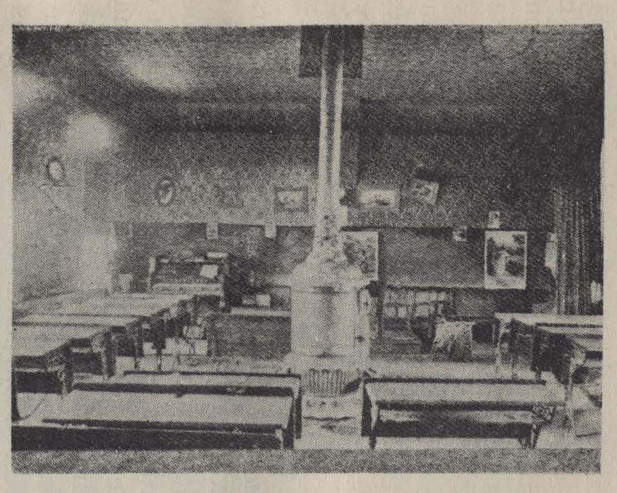
La primera, al abrirse en 1906, declaró los síguientes propósitos: «1º Transformar una pobre y desprestigiada escuela rural en una eficiente, como demostración de posibilidad ó sea de lo que una escuela del campo sería y puede ser hecho. 2º Mostrar cómo una escuela del campo puede ser un centro social en el distrito donde se halla. 3º Proporcionar una escuela normal para maestros rurales. 4º Dar la oportunidad de aplicar un curso de estudios adaptado á las presentes condiciones rurales ó que relacione el trabajo de la escuela con los actuales intereses de la vida del niño. 5º Servir como una estación experimental en rural educación. 6º Proporcionar á los alumnos de la escuela normal la oportunidad de estudiar las necesidades de las escuelas del campo en una de primera clase. 7º Estimular y cultivar el interés en la solución del problema de las escuelas rurales y en todos los movimientos sociales que afecten su solución inmediata ó remota.»

En Marzo de 1908 visité esta escuela y, acompañado por el Dr. Bayliss, su director, visité también la adscripta escuela rural situada en *Brickyard*, á una milla y media de distancia.

Lindo, elegante, higiénico y cómodo edificio de tres pisos, en un terreno de 60 acres, ondulado, alto, pintoresco, con jardines y cultivos diversos, abierto en las inmediaciones de Macomb á las lontananzas é influencias vigorizantes del campo.

Galerías, salones de clase, librería, museo pedagógico, taller de trabajo manual, departamento de economía doméstica, cocina, comedor, laboratorios, imprenta, etc.; todo provisto de excelente material, reflejo de lo necesario en cualquier escuela urbana ó rural de Illinois, dispuesto con gusto y convenientemente.





LA ESCUELA RURAL DE BRICKYARD, DONDE PRACTICAN LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL DE MACOMB

Su organización descansa en dos principios fundamentales, social uno, psicológico el otro: «1º El curso de estudio se armoniza con las necesidades, intereses y problemas de la vida diaria, en la inmediata vecindad y el mundo en general. 2º El trabajo, en cualquier estado del desarrollo del niño, se adapta al mayor enriquecimiento de su vida, á las reales necesidades sentidas por él y dentro de su capacidad y habilidad.»

Profesionalmente considerada, ofrece dos cursos: 1º Uno de *dos años* para jóvenes que han cursado en las *high schools*, consistente en los principios de educación particularmente aplicados á las escuelas comunes de Illinois, práctica sistemática en la escuela primaria anexa y dibujo, música, trabajo manual y ciencia del hogar. 2º Otro curso de *un año* dedicado al lleno de las necesidades de los maestros de las escuelas rurales. Comprende el plan de estudios de las escuelas públicas de Illinois, como base, elementos prácticos de pedagogía calculados para llenar las necesidades de esa clase de maestros en cuanto se diferencian de los de las escuelas elementales, sistemática observación y práctica en la adscripta escuela rural.

Los aspirantes á este curso deben tener 16 y 17 años de edad según pertenezcan al sexo femenino ó masculino, haber cursado ocho grados en las escuelas comunes, dar su palabra de honor de enseñar en el campo por un plazo no menor de un año, informar al director de la Escuela Normal respecto de las semanas de enseñanza hasta que el compromiso se cumpla y ser recomendados por el superintendente del distrito. Si por ocuparse en otra cosa, no enseñan durante ese término, pagan la enseñanza recibida, por el resto del plazo.

En general, el trabajo que los estudiantes observan y practican en ambos cursos, es el mismo que ellos harán en la comunidad donde irán á servir. Sólo así

ESCUELA NORMAL DE MENOMONIE, WISCONSIN

resulta la Escuela una interpretación definida de las necesidades escolares del hogar ó región, esencialmente práctica.

El segundo tipo de Escuela Normal para maestros del campo, no es un anexo de la Escuela Normal de Estado; se desprende de ésta y va á cada departamento á formar maestros para el departamento. Es, pues, un paso más avanzado hacia el ideal. Ejemplo son Menomonie, Búffalo, Marathon, Manitovoc, Richland, Waupaca, Wood y otras que forman un total de veinte autorizadas por ley y de dieciseis ya establecidas en el Estado de Wisconsin.

Sus propósitos han sido sintetizados, como sigue, por la Escuela Normal de Menomonie: «Determinar la nativa disposición para enseñar. Estimular las altas y mejores fuerzas en el carácter para hacer de este un factor eficiente en la instrucción elemental. Especialmente, preparar los alumnos desde el punto de vista profesional, para la enseñanza en las escuelas del campo.»

En Enero de 1908, visité esta Escuela que me impresionó vivamente. Forma parte de un hermoso y sugestivo grupo compuesto de una espléndida Escuela de Trabajo Manual y Ciencias Domésticas, una *High School* y una Escuela de Agricultura adscripta á la Normal; un Club con pileta de natación, gimnasio, etc. Los edificios se suceden á lo largo de una de las calles del pequeño pueblo de Menomonie y objetivan el altruista esfuerzo de un hombre de fortuna, Mr. J. H. Stout, secundado por un grupo de meritorios educacionistas á cuyo frente se hallan Mr. Harvey, Mr. Bowman y otros.

El curso de estudios es en Menomonie de dos años, año y medio ó uno, según el talento, preparación pre-



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DOMÉSTICAS. — MENOMONIE

via y aplicación de cada estudiante.[1] En las otras escuelas es de un año.

La enseñanza es muy práctica y se relaciona con la escuela común, agricultura y problemas económicos del lugar ó región. La parte profesional consiste en psicología elemental, pedagogía, plan de estudios de las escuelas comunes de Wisconsin, observación y práctica. Estas son consideradas de capital importancia y se efectúan en las escuelas del pueblo por un período variable de cinco á veinte semanas. Pero el esfuerzo de la escuela, en este sentido, no termina allí. El director visita á los maestros en sus escuelas rurales, observa sus clases y les ayuda dándoles direcciones, consejos, sugestiones. Los egresados, por su parte, concurren á la Escuela en busca de consejo, inspiración y aliento. Esta afectuosa relación entre alumnos y profesores es uno de los rasgos más salientes y simpáticos de la institución. El director, además de visitar periódicamente á los maestros, en sus escuelas, visita también al superintendente y se informa de sus vistas y propósitos. Por este medio, él conoce las reales necesidades de las escuelas del campo, se orienta bien y marcha á paso firme.

El método de estudio en pedagogía es interesante y consiste en lecturas colaterales, recitaciones ajustadas á un plan sugerido por la dirección y discusión entre los estudiantes. El profesor está reducido á un testigo silencioso que dirige el trabajo de la clase é interviene con nuevas luces, si es necesario. En la apreciación del trabajo de los alumnos, tres puntos cardinales se consideran: comprensión del asunto, su uso ó aplicación y la expresión, esto es, el lenguaje, ilustración, dibujos, etc. En general los alumnos son alentados á hacer cosas, á tomar la iniciativa.

La disciplina se basa en el sentimiento de honor

(1) Al final de este capítulo puede verse el plan de estudios, basado en el tiempo.

de los alumnos, no en el sistema de vigilancia. «La disciplina, dice Mr. Bowman, su director, viene de una fuerza interna más bien que de una autoridad exterior ejercida contra la voluntad. El alumno que aprecia debidamente la Escuela, que simpatiza de corazón con ella, se interesa en su bienestar, considera el trabajo diario como sagrado, no espera ser compelido en el estudio, cultiva el hábito de pensar con claridad y de expresarse con corrección; no necesita de custodia». La mala conducta social de los estudiantes es juzgada por la dirección y profesores y fallada en el sentido de su substitución por otros más en armonía con los propósitos perseguidos. Presencié allí una excelente disciplina basada en la más completa libertad.

Los aspirantes con certificado de maestros en ejercicio ó de promoción de las *high schools*, ingresan sin examen alguno; aquellos con certificado de escuela infantil ó elemental (1) son examinados en aritmética, gramática, geografía, lectura, redacción y ortografía; finalmente, los no comprendidos en los grupos anteriores, rinden examen en esas mismas materias y además en caligrafía, historia de los Estados Unidos, fisiología y elementos de agricultura.

La enseñanza es gratis para los estudiantes de ambos sexos del distrito y cuesta 4 pesos mensuales á los de otros distritos, quienes son admitidos cuando hay asientos vacantes. Cada alumno paga 25 centavos por mes ó fracción de mes, destinados á la adquisición de revistas, periódicos y reposición de libros usados.

En el sostenimiento de estas Escuelas, el estado de Wisconsin contribuye con las dos terceras partes de los gastos y el *County* con el resto. Ambas, á la vez, tienen derecho á inspeccionarlas.

Otra misión de la Escuela Normal es despertar y estimular el sentimiento educacional en el pueblo, ha-

(1) La escuela infantil tiene cuatro grados, la elemental ocho.

ciéndole apreciar el valor de la institución, interesándole en los buenos maestros, excitando su orgullo por las buenas escuelas. Para el efecto, el director de la Escuela Normal da conferencias en diferentes puntos del distrito, en ocasiones y horas oportunas, destinadas ya á los maestros, ya á los padres de familia; tiene á su cargo una columna del diario local; dirige concursos populares en suma y lenguaje. Esos hombres son elegidos entre los educacionistas de mejor talento, de más larga y eficaz experiencia en la preparación de maestros rurales.

Respecto de estas escuelas, en gradual aumento, dice Mr. C. P. Cary, superintendente del estado de Wisconsin, en su informe de 1903-1904: «Ningún movimiento educacional, en los últimos años, por el mejoramiento de las escuelas del campo, es de más halagüeñas perspectivas. Puede decirse sin exageración que los distritos que mantienen estas Escuelas Normales tienen, en general, un cuerpo de maestros rurales arriba del término medio de capacidad. En inmediato futuro, sin duda, otras serán establecidas.»

Macdonald College que visité á fines de Marzo de 1908, es escuela normal, escuela de ciencias domésticas y escuela de agricultura, triple institución donde han de formarse los obreros del bien común, guías ó heraldos llamados á actuar sobre la escuela, el hogar y la chacra campestres, mejorando la enseñanza en la primera, haciendo la vida más cómoda, alegre y querida en el segundo, impulsando en cantidad y calidad los productos y las industrias en el tercero. La agrupación y correlación de estas energías, por lo común aisladas ó asociadas débilmente, es una nueva tendencia en la América del Norte, último fruto de una civilización avanzada y madura.



MACDONALD COLLEGE. — VISTA GENERAL

Dicho establecimiento es la concepción patriótica, la ejecución desprendida de dos hombres: un millonario que ha invertido en él más de tres millones de dóllares y un educacionista de corazón que le ha dado su vida: Sir Williams C. Macdonald y doctor James W. Robertson, su director actual.

Soberbios edificios de ladrillo, acero y cemento, con techos de roja teja, se destacan en una de las pintorescas márgenes del río Ottawa á la orilla del pequeño pueblo de *St Anne the Bellevue*, á veinte millas de la ciudad de Mantreal, provincia de Quebec, Canadá. En el centro, el edificio principal donde se hallan la administración, la escuela normal, la escuela de ciencias domésticas con sus grandes cocinas, comedor, sala de costura y confección, lavadero y cuarto de decoración, laboratorio de historia natural, enseñanza manual, biblioteca y amplios salones de reunión ó asamblea. A su alrededor, el edificio de biología y bactereología con laboratorios; el de física y química; el de agricultura y horticultura; el de aves caseras con sus incubadoras y nidos, rodeado de gallineros; el de residencia de las niñas; el de residencia de los varones; la instalación eléctrica; y más allá, el amplio terreno de la institución con construcciones de segundo orden, dividido en fracciones para jardinería, cultivo de cereales y pastoreo de animales, cuya superficie es de 561 acres. Como edificio, terreno y provisión es una de las mejores escuelas que he visto.

Los tres departamentos ofrecen cortos cursos adaptados á las necesidades de los estudiantes, en tiempo y recursos, prácticos. «La agricultura les enseña los medios de sacar una buena renta del suelo, ganados y aves de corral; la ciencia doméstica, el arte de emplear esa renta con economía, buen sentido y gusto; la escuela normal les dá inspiración y les prepara para la enseñanza de los rudimentos de esas ciencias en las escuelas públicas.»

Dichos cursos son, en la escuela de agricultura, de

dos ó tres meses cada uno y también de dos y cuatro años. Los primeros comprenden animales domésticos, suelo, semillas, cosechas y yerbas nocivas, aves caseras, horticultura y lechería; el segundo, cuidado del campo y cereales, animales y aves de corral, lechería, horticultura, maquinarias, física, química, biología, bactereología, matemáticas, dibujo, manejo de libros, etc; el tercero es una continuación y ampliación del precedente.

La escuela de ciencias domésticas proporciona cortos cursos de tres meses cada uno, uno de un año y otro de dos. Los primeros versan sobre alimentos, cocina sencilla, costura, lavado, cuidado de enfermos, higiene y salubrificación, decoración y cuidado del hogar; el segundo: alimentos, costura, economía del hogar, material para ropas diversas, trajes y sombreros; lavado, combustible, ventilación, higiene, sanidad y cuidado de enfermos en casa, arte de embellecer el hogar; física, química, biología y bactereología á fin de mostrar las relaciones de esas ciencias con la vida práctica. El curso de dos años es un estudio más intenso de los anteriores ramos y un trabajo más avanzado en los laboratorios de física, química, biología y bactereología. El inglés, matemáticas é historia son ramos obligatorios; y electivos, lechería, horticultura, aves caseras, mejoramiento de semillas y plantas, y grabado en madera. Las alumnas maestras estudian los métodos de enseñar la ciencia del hogar en los grados y su relación con el plan de enseñanza. A la vez practican, tomando parte en el cuidado, arreglo y manejo de los dormitorios.

La Escuela Normal prepara maestros de Kindergarten, de escuela infantil, elemental, superior y modelo. Dentro del terreno hay una escuela primaria concurrida por niños de la villa de Santa Ana y del campo vecino, donde se aplican los mejores métodos rurales. Los estudiantes observan y practican allí y también en las escuelas de Montreal.

Los estudiantes reciben enseñanza gratuíta sin otra condición que la de servir por algún tiempo en la provincia de Quebec. La escuela les proporciona alojamiento y comida á precio de costo, $ 3.50 por semana, comprendiendo dormitorio, comida y ropa limpia. (1)

Importa, ahora, explicar el sistema administrativo de las Escuelas Normales de los Estados Unidos, por cuanto satisface el vehemente deseo del pueblo de ponerlas á salvo de toda influencia política y entregarlas á los educacionistas más capaces como garantía de éxito.

Un consejo autónomo, (2) con recursos y amplios poderes, ya para todas las Escuelas Normales de Estado, como en Wisconsin, ya para cada una de ellas como en Illinois, es la unidad del gobierno y administración.

Las establece y mantiene; dicta disposiciones sobre el buen gobierno administrativo; nombra directores y á propuesta de éstos, secretarios, profesores y demás empleados, fija sus sueldos, prescribe sus deberes y los remueve á voluntad; compra y provee todo lo necesario; prescribe los cursos de estudio y textos ó libros; determina las condiciones de ingreso de los alumnos con arreglo á la ley; confiere á los directores el poder de suspender alumnos por mala conducta ú otra causa justificada, etc.

En Illinois dicho consejo se compone de cinco miembros elegidos por el gobernador con acuerdo del

(1) En Ontario, las instituciones para la preparación de maestros son: la Escuela Modelo de Distrito, las Escuelas Normales y la Escuela de Pedagogía que otorgan, respectivamente, certificados de tercera y segunda clase y diploma de primera. En la Escuela Modelo el curso de estudios es de cuatro meses. Comprende organización y gobierno, métodos de instrucción, ley y reglamentos de enseñanza, música y ejercicios físicos; práctica, crítica y discusión de métodos.

(2) *Board of Trustees* en unos Estados, *Board of Reyents* en otros.



MACDONALD COLLEGE. — EDIFICIO PARA VARONES

Senado, dos por dos años y tres, por cuatro, no pudiendo dos de ellos ser vecinos del mismo distrito. El superintendente de instrucción pública es miembro *ex-officio.* Dichos funcionarios eligen su presidente y secretario y no reciben compensación, excepto la requerida para gastos de viaje. En el mismo Estado de Illinois, las Escuelas Normales de distrito se hallan, por ley, bajo el gobierno de un consejo local, compuesto de no menos de cinco ni más de ocho personas designadas por la Corte, por tres años, inclusive el juez y superintendente de escuelas que son miembros *ex-officio.*

En Wisconsin, la ley constituye un consejo de once miembros, inclusive el superintendente de instrucción pública, de los cuales á lo menos uno debe ser mujer, nombrados por el gobernador con acuerdo del Senado, por el término de cinco años. Eligen su presidente y secretario por un año y sólo reciben compensación, del fondo de escuelas, por especiales servicios, en lo relativo á gastos de viaje ú otros análogos. Las Escuelas Normales de distrito se hallan fuera de su jurisdicción y á cargo de un consejo local que corre con todo lo relativo á organización, apresto y sostenimiento de las mismas; que somete á la aprobación del superintendente de escuelas del Estado el plan de estudios y nombramiento de profesores. Este consejo se compone de tres miembros inclusive el superintendente de distrito, que duran tres años en sus funciones, elegidos por el Consejo Escolar local. El superintendente de Estado lo ayuda en la organización y sostenimiento de las Escuelas Normales, visita á estas é informa acerca de su número, carácter y eficacia.

En Indiana, el consejo se compone de cuatro personas competentes elegidas por el gobernador, dos por dos años y dos por cuatro, más el superintendente. Reciben $ 5 (1) por cada día de servicios prestados

(1) En New México, cada miembro percibe $ 2 por cada día de trabajo y $ 0,05 por milla recorrida en el viaje de ida y vuelta á la reunión. El secretario cobra $ 3 diarios cuando hay sesión.

más los gastos de viaje. Cada dos años, informa á la legislatura sobre el estado financiero y enseñanza en la Escuela Normal y sugiere las medidas que requiere su progreso. Dicha institución está sujeta á la inspección de una comisión de tres miembros (1) nombrada por el Consejo de Educación del Estado, la cual informa al primer consejo. Cada miembro de esta comisión recibe $ 5 por día de servicio, más los gastos.

En California, cada Escuela Normal está bajo el gobierno y administración de un consejo compuesto de cinco miembros nombrados por el gobernador con acuerdo del Senado, por cuatro años, uno por un año, uno por dos, uno por tres y dos por cuatro. El gobernador y el superintendente son miembros *ex-officio.*

Existe, además, una junta de consejos [(2)] formada por el gobernador, el superintendente de instrucción pública, los directores de las distintas Escuelas Normales, el presidente y dos miembros de cada consejo local que este elige para cada conferencia. Dicha junta celebra una reunión anual, en Abril, alternativamente en cada Escuela Normal y las extraordinarias á que convoca el gobernador por asuntos urgentes. Dicta las medidas de carácter general relacionadas con la buena marcha y mejoramiento de la institución y falla, como árbitro, en los asuntos administrativos que requieren arreglo. El superintendente de instrucción pública es el secretario nato de la junta, lleva un prolijo registro de los trabajos y procedimientos seguidos y comunica los cambios introducidos á cada consejo local.

En Massachusetts, las Escuelas Normales de Estado están bajo la dirección, gobierno y responsabilidad del Consejo de Educación.

Con diferencias de detalle, tal es el sistema admi-

---

(1) *Board of Visitors.*

(2) *Joint Board of State Normal Schools.*

nistrativo de las Escuelas Normales en los Estados Unidos. Fácil es, pues, ver que dos cosas caracterizan esa organización: 1°, la *individualidad ó autonomía local* de cada Escuela, asegurada por ley, más acentuada en Illinois y California que en Wisconsin, Massachusetts y otros Estados; 2° la *unidad* institucional consistente en los fines requeridos por la ley y la limitada administración de todas ellas.

Las ventajas son varias. El Consejo local se halla en más íntimo é inteligente contacto con la vida, interés y necesidades de escuelas considerablemente esparcidas en un vasto territorio, de lo que podría estarlo un consejo general. La participación que en algunos Estados toman el gobernador y el presidente del Consejo de Educación rompe el aislamiento de la institución respecto de las autoridades superiores y asegura en éstas un cierto conocimiento sobre la marcha y necesidades de aquellas, necesariamente benéfico.

«La experiencia demuestra, dice Mr. Charles C. Van Liew, refiriéndose á California, que la inteligente dirección de las Escuelas Normales es asegurada donde el Consejo administrativo puede tenerlas á mano y estudiarlas. El Consejo local es particularmente adaptable á California que aún presenta secciones muy diferentes en cultura, industria é ideales».

Si en la Argentina es conveniente ó no seguir este ejemplo, siquiera sea en parte, separando radicalmente la Enseñanza Secundaria, Especial y Normal, del Ministerio de Instrucción Pública y entregándola á un Consejo autónomo, por mandato de ley, ya lo han demostrado los *leaders* y lo ha dicho el voto de millares de educadores reunidos en congreso bajo los auspicios de la Asociación Nacional del Profesorado.

Nuestras Escuelas Normales, como se sabe, datan del año 1870 en que Sarmiento fundó las primeras y



MACDONALD COLLEGE. — DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA

cimentó su organización, algo después de la clara visión de Rivadavia y del intento patriótico de algunas provincias.

Pero, después de casi 40 años ¿son ellas como unidad, como actividad interna y externa, el centro vital de la educación común en cada localidad y, en conjunto, la fuerza eficiente de la educación en el país? Por su diversidad, graduación de tipos y cursos de estudios ¿se adaptan á las necesidades de las diferentes categorías de escuelas comunes y á los problemas económicos y sociales de actualidad en las ciudades y campañas? En una palabra ¿se han desenvuelto paralelamente con el país y responden hoy á las nuevas condiciones de éste ó se mantienen en el mismo plano de partida, en el angosto círculo de los estudiantes, un tanto aisladas de las influencias populares?

Si algo hay que hacer en pro de su mejoramiento, una sugestión útil desprendida de esta reseña compensará nuestro esfuerzo.

Plan de estudios de la Escuela Normal de Menomonie

DOS AÑOS

	1er semestre	2° semestre	3er semestre	4° semestre
A	Aritmética Plan de Estudios de las Escuelas del Estado	Historia de los Estados Unidos, Plan de Estudios	Lectura, *Orthoepy* Plan de Estudios	Observación y Práctica
B	Gramática Plan de Estudios	Geografía Física Geografía y Plan	Psicología Teoría de la Enseñanza	Psicología Agricultura
C	Lectura en la Biblioteca	Id.	Id.	Id. Instrucción Cívica
D	Dibujo	Literatura Americana	Algebra	Carpintería elemental
E	Ortografía y caligrafía	Construcción de sentencias	Párrafos ó cortos pasajes	Estilo en composición inglesa

AÑO Y MEDIO

A	Aritmética Plan de Estudios de las Escuelas comunes	Historia de los Estados Unidos Plan de Estudios	Psicología Teoría de la Enseñanza	
B	Gramática Plan de Estudios	Geografía Física Geografía y Plan	Observación y Práctica	
C	Lectura, *Orthoepy* Plan de Estudios	Psicología Agricultura	Instrucción Cívica	
D	Consulta en la Biblioteca	Id.	Id.	
E	Dibujo	Carpintería elemental	Literatura	
F	Ortografía y Caligrafía	Sentencia y párrafo	Estilo en composición inglesa	

La unión del primer y tercer semestre del curso de dos años forma el primero del de un año, y la del segundo y cuarto, el segundo.

A las siguientes materias se les dedica veinte semanas; aritmética, gramática, lectura y lenguaje, historia de los Estados Unidos, geografía, observación y práctica; diez semanas al dibujo, geografía física, psicología, teoría de la enseñanza, fisiología, agricultura é instrucción cívica; y cinco semanas á la carpintería elemental.

Los grupos A, B, C y D son obligatorios, D es opcional. Del grupo E y F los alumnos son personalmente responsables.

El álgebra y la literatura son materias secundarias. Solo las estudian los alumnos aventajados en las esenciales.

PREPARACION DE LOS MAESTROS

La preparación de los maestros, iniciada por decirlo así en las Escuelas Normales, es ampliada y perfeccionada toda la vida. Estar al corriente de lo mejor

sobre teoría y práctica de la enseñanza, en todo su radio; de los nuevos movimientos educacionales y su significado; mantener vivo el espíritu profesional en las filas gremiales: tal es el ardiente deseo de todos, maestros, autoridades y pueblo.

Los principales medios puestos en juego son:

De carácter legal:

a) Conferencias semanales ó quincenales donde los directores y maestros discuten cuestiones relativas al gobierno de la escuela y trabajo diario en las clases.

b) En cada departamento se reunen lo menos una vez al año, por cinco días, todos los maestros y aspirantes á maestros bajo la presidencia del superintendente. Efectúase allí un trabajo de inspiración, profesional y práctico. Cuando la asistencia es de 25, 50 ó mayor de 75, el Estado de Indiana asigna para gastos 35, 50 y 100 dóllares respectivamente.

c) Reunión de los maestros de un distrito á lo menos una vez mensual, durante el curso, por dos días ó una semana, presidida por un maestro capaz ú otra persona designada por el Consejo. La asistencia es obligatoria; estando sujetos los maestros inasistentes á una multa igual al sueldo de un día por cada ausencia diaria, salvo casos de enfermedad ú otras causas atendibles á juicio del Consejo Escolar. Las siguientes palabras con que Mr. Cotton, superintendente de escuelas de Indiana, termina el plan de trabajo para 1907-1908, (1) expresan claramente lo que se espera

---

(1) He aquí dicho programa:

9 a. m.—1—Apertura.
2—Lista. Respuestas. Citas de la Biblia.
3—Curso de estudios, del Estado.
4—Palabras del superintendente.
5—Historia de los Estados Unidos y sus condiciones geográficas. (Dos maestros asignados).

de esta institución: «Inspiración para los maestros; más altos ideales y más optimistas vistas de la vida; mayor celo profesional; más grande y profunda fe en la carrera; prácticas soluciones de los problemas diarios; siete días de feliz vida social, renovación de amistades y adquisición de nuevos amigos».

De carácter espontáneo:

a) Las Asociaciones permanentes (2) de los maestros de cada Estado celebran reuniones anuales en las vacaciones, por departamento ó región, como más conviene á la asistencia del mayor número. Estas conferencias son dirigidas por personas capaces de elevar el nivel intelectual y profesional de los maestros. A veces toman parte en ellas profesores sobresalientes de las Escuelas Normales.

b) Las Asociaciones de maestros y amigos de la educación, como la Sociedad de Pedagogía de San Luis que se reune el primer y tercer sábado de cada mes, desde Octubre á Abril inclusive, en una de las escuelas públicas centrales. Es su objeto «promover la ciencia y arte de enseñar mediante el estudio y discusión de sus principios fundamentales y favorecer la ilustración y cultura mútuas de sus miembros».

En Diciembre de 1907 asistí á una de sus sesiones que empezó con un programa de música á las 9 a. m. y continuó hasta la 1 p. m. Profesores autorizados daban conferencias en varias piezas sobre psicología, inspección médica á las escuelas, literatura moderna,

---

1 p. m.—Música.

6—Informe del Departamento de Instrucción Pública del Estado.
7—Declamación ó música.
8—Educación elemental.
9—Diversas medidas; asignación de deberes.

3 30 p. m.—Clausura.

Este programa es ampliado en las seis conferencias restantes y acompañado de direcciones generales. La tarea de cada conferenciante consiste «en sistemática é inteligente preparación diaria en cada tema, y activa participación en todo el programa».

(2) El objeto de esas Asociaciones es «elevar la profesión de enseñar y promover los intereses de las escuelas.»

fisiografía ilustrada con proyecciones luminosas, trabajo manual, francés y castellano, á las que los maestros asistían obedeciendo sus propios impulsos, deseos y necesidades. Tanto en esas conferencias como en la exhibición de trabajos hechos por un pintor americano allí presente, era fácil ver la importancia educacional y social de la reunión.

c) Los círculos de lecturas selectas de carácter profesional y literario ó cultura general: aquellas comprenden libros sobre psicología y su aplicación á la enseñanza, y éstas, obras sobre literatura, historia, etc. En Indiana están bajo la dirección y cuidado de la Asociación de Maestros, la cual nombra una Comisión Directiva compuesta de siete miembros: el superintendente de Estado, uno de ciudad, otro de departamento y cuatro maestros. Esa Comisión prepara el curso anual de lectura, elige los libros para alumnos y maestros, examina el extracto de las lecturas hechas y expide certificados y diplomas, gestiona de los editores precios favorables de los libros y los distribuye del modo más conveniente y barato. Los miembros de este círculo, en cada ciudad y departamento, se reunen un día cada mes con el propósito de leer y discutir, bajo la presidencia del superintendente respectivo ó de otra persona elegida por la Comisión Directiva central que funciona en Indianápolis. Ese día es reconocido como de trabajo escolar á los efectos del sueldo.

En Canadá, Ontario, la autoridad prescribe un curso de lectura para los maestros de las escuelas públicas, que dura tres años y comprende tres libros por año. Cada miembro de este centro hace una sinopsis de cada libro leído, no menor de diez ni mayor de quince páginas, que es remitida al inspector del distrito y juzgada por una comisión de tres personas inclusive aquel. El maestro recibe un certificado por cada libro inteligentemente leído y un diploma de fin de curso si ha leído los nueve libros prescriptos.

El círculo de lectura para niños, existente en Indiana y otros Estados, tiene por objeto «substituir las inútiles y á veces nocivas lecturas que caen en manos de los niños y jóvenes por una literatura sana en su significado, elegante en lenguaje y vuelo de imaginación, pura en su tono moral». Háse notado que la selección de los libros, separadamente del trabajo regular de la escuela, contribuye mucho á la educación y mejoramiento del gusto. De dieciseis á veinte libros se eligen cada año, distribuídos en cinco grupos: para segundo grado, tercero, cuarto y quinto, sexto y séptimo, octavo y avanzados. En 1903, de 560.523 niños de las escuelas de Indiana, 200.000 eran miembros del círculo. Cada miembro paga, como socio, veinticinco centavos por el término de cuatro años y otros veinticinco para gastos de examen de composiciones. Estas lecturas están á cargo de los maestros de las escuelas.

d) Cursos profesionales dictados en verano, de doble carácter: 1° Los dados por las Escuelas Normales (cuatro ó cinco semanas) cuyo objeto es llenar las necesidades de los maestros en servicio que desean ampliar su preparación teórico-práctica, poniéndose en contacto con profesores peritos en los métodos modernos de sus especiales ramos; de los que aspiran á enseñar provisoriamente en las escuelas y de aquellos que quieren seguir un curso regular y obtener el título de maestro. También suelen concurrir alumnos de las Escuelas Normales de Estado que se hayan rezagados en ciertas materias ó desean adelantar más de lo que podrían hacerlo asistiendo solamente á las sesiones regulares. En algunos puntos, particularmente en el Centro y Oeste del país, estos cursos de verano son una parte integral del trabajo de las Escuelas Normales y considerados tan necesarios como la sesión regular.

2° Cursos dados por los Colegios y Universidades con el fin de impulsar la educación en sus verdaderos

rumbos, á cargo de especialistas de renombre y pensadores de nota.

El doctor William H. Maxwell, superintendente de escuelas en la ciudad de New York, aconseja la instrucción en las Escuelas Normales, de aquellos maestros que no enseñan con eficacia en determinado ramo; á cuyo efecto serían invitados á seguir un curso de quince horas en dicha materia, en la Escuela Normal, y se les daría licencia con goce de sueldo por quince días sucesivos [1].

SUGESTIONES

I—No se puede desconocer los beneficios del centralismo en educación. Tampoco se puede negar que sólo responde á la demanda de una vida monótona y de una marcha lenta que no satisfacen los anhelos del patriotismo. Lo peor es que los pueblos se acostumbran á esperar más del gobierno que de sí mismos. Las clases dirigentes, á su vez, concluyen por no ver ni aceptar la vida institucional fuera del centralismo, que es donde está principalmente. Esto es algo de lo mucho que nos enseña un siglo de experiencia como país independiente.

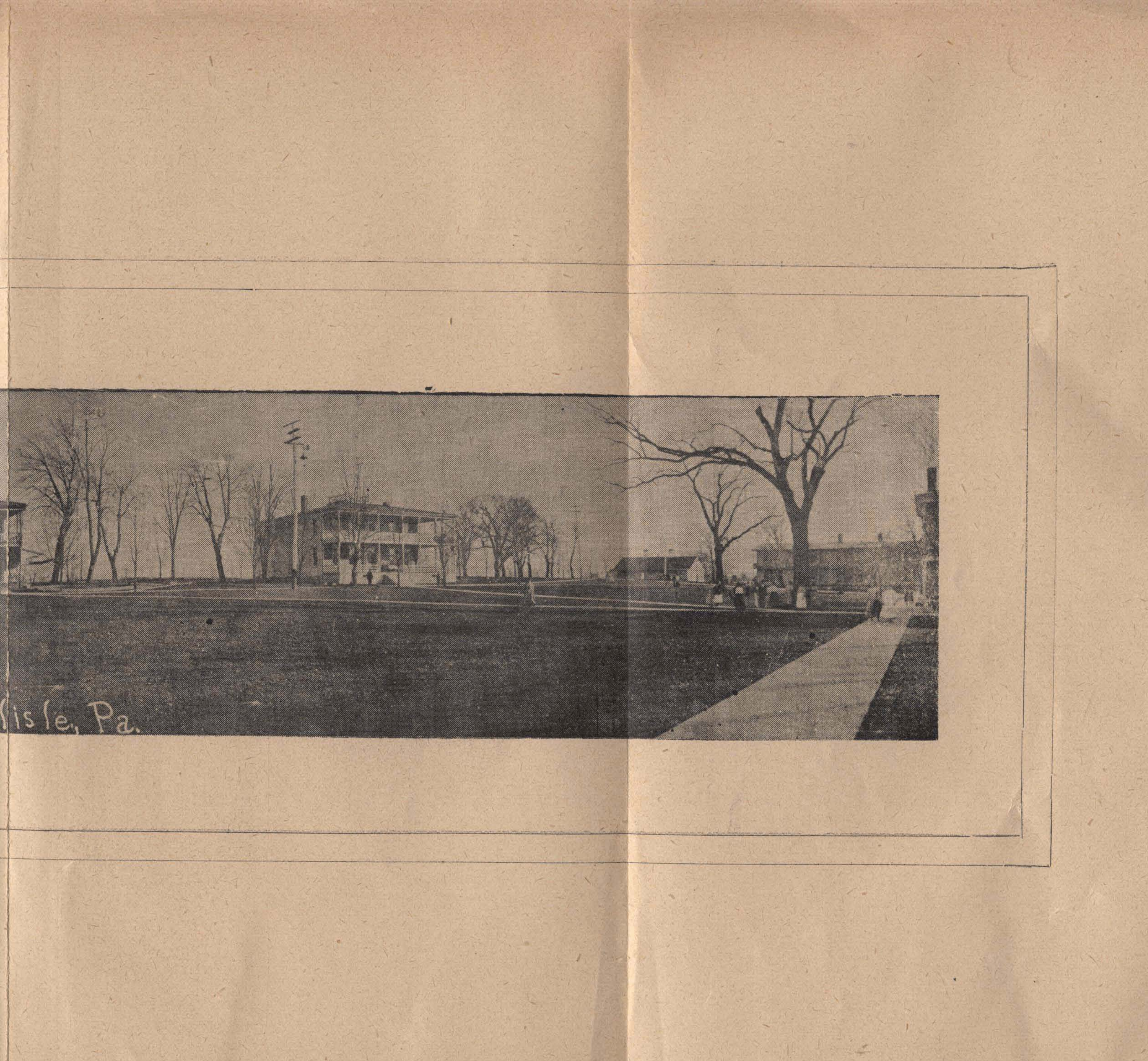
Los pueblos como los individuos, sólo aprenden á hacer y á ser ellos mismos, haciendo. Sin esto no se concibe una democracia grande y feliz. El centralismo está cerca de los tronos. Cuando se os dice que debéis depositar confianza en los hombres y hacerles responsables de sus obras y actos, para que ellos produzcan todo lo que son capaces ó prueben su incapacidad, respondéis que no hay hombres en quienes poner tal confianza. Suponiendo que así sea lo que es dudoso en absoluto, la culpa sólo es vuestra, porque no les habéis dado oportunidad de formarse por el esfuerzo propio dentro de la libertad.

---

(1) Por falta de tiempo no me ocupó aquí de la convención anual de la *Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos* verificada en Cleveland el 29 de Julio último, ni de la institución denominada Chautauqua, que es una comunidad organizada durante el verano en lindos y saludables lugares, de carácter religioso, educativo y recreativo.



Campus, Indian School Carli


isle, Pa.

¿Por qué no poner las escuelas bajo la responsabilidad y gobierno del pueblo donde, como en la Metrópoli, existen luces suficientes que pueden asegurar el ejercicio de esa facultad?

La combinación paulatina del gobierno y administración popular de la educación con el estímulo y ayuda del poder, es algo de lo mucho y grande que el país debe hacer en el presente siglo, el segundo de su existencia libre.

Buenos Aires como capital intelectual, comercial y política, tiene la obligación moral de ponerse al frente de este nuevo movimiento. Es el único medío de crear un sentimiento público que apresure, dirija y limite la acción oficial; de asegurar el própósito y el ejercicio democrático republicano; de recorrer grandes distancias en corto tiempo, y llegar á límites de sucesión infinita, no alcanzados ni divisados hasta ahora.

II—Del punto de vista administrativo, los Territorios Nacionales piden una superintendencia ú otro organismo lo más simple posible que pueda concentrar sus esfuerzos en la cultura de esas regiones exclusivamente, á cargo de educacionistas de carrera, probados en larga experiencia, y reputación sobresaliente en el país. En la trinidad actual Capital, Provincias y Territorios Nacionales, éstos son los últimos en todo. Pero, en materia de educación común no caben últimos ni primeros: sólo hay iguales. Es lo que se ve cuando el concepto de la Nación preside al pensamiento y la voluntad es dirigida por la bondad y la justicia.

Del punto de vista económico, los Territorios reclaman un fondo permanente que asegure la marcha progresiva de sus escuelas, librándolas del andar lento y de las detenciones temporarias ocasionadas por las vicisitudes políticas, el olvido, la falta de conocimiento y otros factores análogos que intervienen en la sanción anual de los presupuestos.

Nunca podrá decirse ni demostrarse que una alta

previsión ha precedido la organización de los Territorios, y consultado su presente y porvenir.

III—Revisar la Ley de Educación de 1884 y adaptarla á las necesidades actuales del país: suprimiendo restricciones, favoreciendo el crecimiento de todo germen vital, substituyendo lo viejo por lo nuevo, reforzando lo débil, aclarando lo obscuro.

IV—Reglamentar el principio legal sobre asistencia obligatoria: a) Creando inspectores de asistencia en las ciudades, pueblos, villas y lugares de conformidad á la diferencia de condiciones y necesidades; fijándoles sus deberes, atribuciones, procedimientos y sueldos. Sus deberes serían llevar á la escuela los niños inasistentes sin causa justificada, informar sobre aquellos mal tratados ó criados y hacer á los padres de familia atinadas observaciones sobre los principios higiénicos en que se basa la salud privada y pública—b) Fijando multas ú otras penas y facilitando su aplicación por breves procedimientos—c) Autorizando la fundación de escuelas diurnas y de total detención para niños incorregibles, delincuentes y sub-normales—d) Prescribiendo una comisión administrativa compuesta de personas especialmente interesadas en el tratamiento de niños delincuentes.

V—Crear, en las grandes ciudades, Cortes de Justicia con jurisdicción exclusiva sobre los menores de edad, raboneros incorregibles y delincuentes, y con suficiente poder para aplicar las medidas que requiera la inobservancia de la ley sobre asistencia obligatoria.

VI—Sancionar Leyes de Trabajo para Niños que salvaguarden el derecho de los menores á la salud y educación, prohibiendo el empleo de los que se hallen dentro de la edad escolar en cualquier ocupación contraria á ese derecho, que impongan penas á los contraventores y creen inspectores encargados de su cumplimiento.

VII—Dividir los niños regulares de los retardados, en las escuelas comunes, formando clases especiales

para los que no hablan castellano, para semiretardados y para mentalmente defectivos.

VIII—Nombrar uno ó más inspectores competentes de clases especiales interesados en la educación de esos niños y dictar medidas sobre la formación de los maestros en cursos de verano.

IX—Organizar un Departamento de Estudio del Niño é Investigación Pedagógica.

X—Consolidar las pequeñas escuelas, de reducida asistencia, donde la agrupación de los hogares, los caminos y otras circunstancias lo permitan, previa construcción de edificios adecuados.

XI—Establecer el *Día del Campo*.

XII—Dictar leyes especiales sobre Bibliotecas, en la jurisdicción nacional y Provincias, que aseguren la autonomía y la unidad institucional, arbitren fondos y establezcan:

a) Una Biblioteca central en la Capital Federal, cada capital de Provincia y cada capital ó sección de los Territorios Nacionales á cargo de una Comisión con facultades amplias y recursos, encargada exclusivamente de estimular y dirigir el trabajo sobre extensión de las bibliotecas, despertando el interés público donde sea necesario, mejorando las existentes, manteniendo un servicio de bibliotecas circulantes para las poblaciones del campo.

b) Reunión anual en diferentes puntos del país, de delegados de las distintas comisiones y amigos de la educación, como expresión de la unidad de propósito, interés é ideales y como medio eficaz de promover las bibliotecas, ayudándose mutuamente.

c) Crear escuelas y establecer clases de verano para bibliotecarios.

d) Dictar un curso en las Escuelas Normales que familiarice á los futuros maestros con los mejores métodos de interesar á los niños en el uso de las bibliotecas.

XIII—Mientras tanto, encomendar á la Biblioteca

de Maestros del Consejo Nacional la aplicación, en los Territorios y Colonias, del sistema de bibliotecas circulantes, descripto. Una asignación de pesos 10.000 al año sería suficiente por ahora.

Las bibliotecas, sociedades y vecinos pudientes de los Territorios podrían valerse también de ese sistema para hacer circular el buen libro en pueblos, villas ó lugares determinados.

XIV—Practicar el voto de los educacionistas de la República sobre el gobierno y administración de las Escuelas Normales. Esto es, asegurar su individualídad y unidad y salvarlas de la absorción política, entregándolas, según los casos, á Consejos locales ó á uno General, autónomos, compuestos de educacionistas elegidos entre los más eminentes del país.

XV—Las Escuelas Normales deben ampliar su utilidad por los siguientes medios:

a) Dictando un curso de uno ó dos años para maestros de la campaña, los cuales observarían y practicarían, donde fuese posible, en una escuela rural próxima, transformada en departamento especial.

b) Estableciendo un curso, en el verano, de dos meses como mínimum y de seis como máximum, para maestros en servicio; debiendo las direcciones respectivas prescribir dicho curso y elegir los profesores entre aquellos de reconocida reputación.

c) Organizar la extensión Normal análoga á la universitaria.

XVI—Fundar en los principales departamentos de las Provincias y en los Territorios ó Secciones, Escuelas Normales para maestros del campo, con un curso de uno á dos años, ajustado á las necesidades y condiciones de los lugares de su ubicación. Esas instituciones tendrán por objeto despertar en los estudiantes sus naturales disposiciones para la enseñanza y amor al saber, infundirles espíritu profesional y habilitarles para mejorar la escuela, el hogar, la chacra y la estancia. El plan de estudios comprendería el

plan de las escuelas comunes y nociones teórico-prácticas de pedagogía, economía doméstica y agricultura (1).

XVII—Prescribir un curso de lectura para los maestros de las escuelas públicas y otro para los niños.

XVIII—Relacionar más la enseñanza con las actividades que requieren responsabilidad y con las industrias y ocupaciones de la vida real. Que la cultura sea un resultado del hacer más que del decir.

XIX—Acentuar la difusión en el pueblo de las actividades de las escuelas, haciéndolas centros de la vida comunal paulatinamente.

XX—Inaugurar un sistema político, eficiente, que tienda á *preservar*, *civilizar*, *conservar y elevar* las razas indígenas, algunas de las cuales aún viven en el Chaco fuera del alcance de la civilización ó en guerra contra ella, y otras son aniquiladas por los vicios y especulaciones del hombre blanco. El ejemplo norteamericano es la mejor fuente de inspiración. La cuestión indios debe ser para siempre una solución, no una incógnita eterna. No se concibe á la escuela para indíginas como un lugar en que sólo se dan lecciones. Debe reflejar las actividades del hogar civilizado, de la chacra, la estancia y el taller.

RAÚL B. DÍAZ.

Buenos Aires, diciembre de 1908.

---

(1) En la primera reunión anual de inspectores, celebrada en 1906, perfilé esta institución como sigue:

1° La Escuela Normal en los Territorios, debe tener por fin formar maestros rurales, esto es, acostumbrados á la vida del campo ó arraigables allí; que dominen con bastante amplitud, teórica y prácticamente, aquellas materias en que se funda la cultura común, el adelanto económico y el ejercicio republicano.

Para lo primero, los hogares y las escuelas territoriales deben darle sus alumnos mediante el aliciente de las becas; luego la Escuela Normal debe alzarse en una vasta superficie de terreno apropiado, donde la actividad industrial y la realidad del campo acostumbren y no hagan olvidar la vida futura para la cual los maestros serán formados.

Para lo segundo, el plan de estudios abarcará, como dice el profesor Antequeda, «las ideas madres de aquellas materias indispensables á toda buena educación general científica, moral y estética particularizándose con los estudios pedagógicos que forman el buen maestro y con aquellas especialidades industriales, ganaderas ó agrícolas que puedan aplicarse á las distintas regiones en que se hallan.»

EL Estado y la enseñanza

I. La cuestión del Estado enseñante.—II. Antecedentes históricos.—III. Fundamentos jurídicos.—IV. Fundamentos sociales.—V. Conclusiones.

I

LA CUESTIÓN DEL ESTADO ENSEÑANTE

De la cultura católica, por órgano del claustro docente, nace en los siglos medios la alta enseñanza universitaria. De la Reforma, por la dinámica acción del principio del libre examen, deriva la difusión de la enseñanza primaria popular y gratuita. La Contrareforma católica, por influencia del siglo y obra de ciertas congregaciones docentes, acaba aceptando la nueva idea de difundir la enseñanza primaria en todas las clases sociales, y la pone también en práctica. Por último, el concepto moderno del Estado docente procede de la escuela de derecho natural del siglo XVII, de la filosofía individualista y socialista del siglo XVIII, y definitivamente de la Revolución francesa. Así, tanto en los pueblos católicos como en los protestantes, el Estado del siglo XIX substituye á la Iglesia, después de lenta y laboriosa conquista, en la ardua y transcendentalísima acción, sino de dar siempre y toda la enseñanza, de dirigirla y estimularla. Pues, aunque en las naciones contemporáneas

haya asumido esta dirección, el Estado reconoce á veces, en cierta medida, los estudios que se efectúan en establecimientos particulares y los diplomas que éstos otorgan.

El principio llamado del «Estado enseñante» puede considerarse una idea corriente de la filosofía y la política del siglo XIX. Sin embargo, tiene sus impugnadores y provoca sus censuras. Contra la enseñanza laica del Estado se rebelan los partidarios de la enseñanza de la Iglesia. Asimismo, ciertos socialistas protestan, sino contra la gratuidad y tendencias de la enseñanza primaria oficial, contra el carácter conservador de la enseñanza literaria y universitaria y contra su relativa carestía. El anarquismo intelectual, por otra parte, abomina de las escuelas oficiales.

Conexo al principio del Estado enseñante se estudia y debate siempre el de la «libertad de enseñanza». Para unos entiéndese por tal libertad la facultad que tiene todo ciudadano de enseñar y aprender. Para otros, ella debería implicar, bien entendida, una indirecta negación de la enseñanza del Estado. Porque si el Estado enseña, en cierto modo coharta la libertad de enseñar de los particulares, ya asumiendo de hecho un monopolio, ya desconociendo la validez de la enseñanza extraoficial.

De ahí que constituyan una de las más debatidas cuestiones sociales de la edad contemporánea—cuestión al propio tiempo pedagógica, jurídica y política, —los derechos y deberes del Estado respecto á la enseñanza pública. Estos derechos y deberes del Estado, que consisten en la doble función de dar directamente enseñanza y de vigilar ó reglamentar la que se da en establecimientos particulares abiertos al público, tienen sus antecedentes históricos y sus fundamentos jurídicos y sociales.

II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Acostumbrados ciertos pedagogos é historiadores á juzgar las cosas y hechos del pasado con el criterio y las ideas de la actualidad, han creído hallar el moderno concepto del Estado docente en la antigua civilización griega y romana, y, más tarde, en instituciones y costumbres de los siglos medios. Nada más falso que esa llamada «leyenda del Estado enseñante». [1] Para convencerse de ello bastaría analizar con ánimo desprevenido la historia antigua y de los siglos medios, hasta la Revolución francesa.

En Esparta, el Estado daba á los jóvenes una educación militar. En Atenas, el Estado poseía palestras y gimnasios dirigidos por un jefe, el «gimnasiarca», funcionario que la asamblea del pueblo elegía anualmente. Pero la enseñanza ó instrucción intelectual de los lacedemonios y de los jonios de Atenas era exclusivamente ejercida por los padres y por maestros particulares. Así, en Grecia, ni la educación militar de los espartanos puede decirse que provenga de un concepto neto del Estado docente. Era una preparación guerrera, y no de general cultura. Podría compararse, antes que á la educación oficial de las naciones modernas, á sus sistemas de servicio militar obligatorio y de conscripción de la juventud en el ejército.

Platón, en su juvenil utopia de *La República*, esboza una educación en común de todos los niños, dada por el Estado. Y Aristóteles, en su *Política* (libro VIII)

---

(1) El P. Ramón Ruiz Amado S. J. acaba de publicar un interesantísimo libro titulado *La Leyenda del Estado enseñante* (estudio sobre el tema «El Estado y la enseñanza», propuesto por la Academia Literaria del Plata, 1903), donde se sostiene con gran acopio de datos y excelente erudición, que el Estado no ha ejercido jamás funciones verdaderamente docentes. Tal es la tesis de la primera parte de la obra. En la segunda, más bien de carácter doctrinario que histórico, sustentase la doctrina de que incumbe exclusivamente á la Iglesia la función social de la educación pública.

proclama que, para la conservación de las formas de gobierno, es menester una educación adecuada. Llega hasta insinuar vagamente que esa educación debiera considerarse una función común, como entre los lacedemonios. Mas no me parece que de sus razonamientos pueda inferirse ó desprenderse una doctrina categórica del Estado docente. Y, por otra parte, el filósofo estagirita reconoce implícitamente que la enseñanza era en Atenas una función privada. Tampoco existe tal teoría del Estado docente en las obras de la madurez de Platón, ni en ningún otro filósofo ó escritor griego.

Menos aún pienso que se profesara el concepto en la antigua Roma republicana. La que ahora llamaríamos «libertad de enseñanza» fué acaso más completa que en Grecia en los primeros tiempos de Roma. La enseñanza era actividad antes privada que pública. «Entre nosotros, dice Cicerón (*De Republica*, IV, 3) la educación no está regulada por las leyes, ni es pública, ni común, ni uniforme para todos.» Recién en la Roma imperial inician algunos emperadores una cierta política docente. El más típico ejemplo de esta ingerencia del gobierno nos lo ofrece el emperador Juliano, cuando trata de restaurar el paganismo por medio de la enseñanza obligatoria de los antiguos clásicos en las escuelas.

Puede entonces decirse que el carácter «republicano» de la educación antigua en Grecia y Roma, no importaba en manera alguna el ejercicio de funciones docentes de parte del poder público y menos el monopolio oficial de la enseñanza. Sólo significó una tendencia de la educación en general, nueva respecto de las antiguas costumbres de los pueblos de Oriente, que se practicaba, más que por el Estado, por los padres de familia y los educadores particulares.

En la cultura de los siglos medios, la enseñanza pública es función de la Iglesia. Las autoridades eclesiásticas constituyen el poder que otorga á los maes-

tros el permiso de enseñar, *licentia docendi*. El Pontificado confiere á las universidades su facultad de dar grados de licenciado, maestro y doctor en artes y teología. Del siglo XV en adelante las universidades se atribuyen también la facultad de otorgar grados en derecho y medicina.

Los príncipes fueron por regla general generosos en reconocer la autonomía de las universidades y aún su fuero ó jurisdicción particular, *jurisdictione universitatis*. Pero, al menos en los países en que el soberano se atribuye derechos de patronato sobre la Iglesia nacional, hácese en la universidad indispensable también su permiso para conferir grados. De este modo la monarquía de derecho divino y la Iglesia concurren en la dirección de la enseñanza. La intromisión del Estado no tiene sin embargo mayor alcance, pues que, de hecho, las universidades y la enseñanza están generalmente en manos de las congregaciones y del clero secular. El Estado carece de órganos enseñantes; aunque ejerza cierto derecho de patronato sobre los establecimientos de corporaciones docentes, éstos pertenecen á la Iglesia.

Los juristas, imbuídos en el derecho romano, son acérrimos partidarios de toda regalía. Llegan algunos hasta reconocer al príncipe el derecho de conceder directamente grados universitarios como el doctorado, con sólo decir al graduado: *Te in doctorem promoveo*. Cítase el caso de Rodolfo II, que doctoró por sí y ante sí á Betsico, para darle autoridad al enviarlo de embajador á Turquía. Mas esos casos son rarísimos. Los soberanos de derecho divino casi nunca crearon doctores. Su poder patronímico sobre las universidades y la enseñanza se ejerció indirectamente otorgando facultad de conferir grados á las corporaciones universitarias, negándola muy contadas veces, protegiendo ciertas corporaciones y congregaciones, y hasta expulsando otras de sus territorios. El Estado no fué, pues, en la monarquía de derecho divino propiamente docente, sino más bien regalista y patronal.

Es frecuente oir hablar ahora á los partidarios y apologistas de la educación de las congregaciones católicas de la «libertad de enseñanza» de la edad media. Esta expresión no puede significar entonces «libertad» en un sentido general, puesto que el maestro y las corporaciones docentes necesitaban para ejercer sus funciones de la *licentia docendi*, y dado que debían sujetar su enseñanza á los dogmas de la Iglesía. La «libertad de enseñanza», en el sentido que usara la expresión el obispo Dupanloup, viene á significar solamente prescindencia del Estado. Pero aún esta prescindencia, como más arriba dije, era en los siglos medios relativa. El soberano de derecho divino dictaba leyes y estatutos sobre la enseñanza y ejercía á veces cierto derecho de patronato sobre la Iglesia nacional. Además permitía y aún fomentaba y estimulaba la enseñanza claustral, porque en ella se cimentaba su poder. Es el caso de aplicarle la máxima de la escuela analítica inglesa, que contiene sin duda un fondo de verdad para esa forma de gobierno: «Lo que el soberano permite, lo manda».

No hallo así, ni en la edad antigua ni en los siglos medios, casos ó teorías del Estado enseñante, tal cual hoy lo entendemos. Sólo se pueden señalar como remotos é indirectos antecedentes: 1° La educación militar de los lacedemonios, la educación gimnástica de los atenienses y las teorías político-pedagógicas de Platón y de Aristóteles; 2° ciertas leyes y fundaciones de algunos emperadores romanos; 3° las teorías regalistas de los juristas de los siglos medios y el derecho de patronato de algunos soberanos católicos.

III

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La moderna concepción del Estado resulta de la escuela de derecho natural del siglo XVII y de las teorías jurídico-políticas del siglo XVIII, especialmente de Montesquieu y de Rousseau. «El resultado científico de la concepción del Estado, dice uno de los más caracterizados exponentes de la política en el siglo XIX (1), ideada primeramente por Hugo Grocio y después por la Revolución francesa, consiste esencialmente en considerar al Estado como una representación histórica de las aspiraciones que le asignan de antemano los ciudadanos. El Estado aparecerá, según esto, como el medio convencionalmente adoptado para alcanzar los fines que pudieran interesar á los individuos, pero cuya consecución les es imposible de lograr aisladamente y sin el empleo de los medios coactivos que proporciona la sociedad organizada. De esta manera, el Estado no tiene en frente de los individuos derecho alguno; su papel ante ellos es el de mero servidor. La diferencia esencial entre la concepción canónica de la edad media y la doctrina política moderna del derecho natural consiste en que, para aquélla, el Estado, siguiendo los principios del Papado, estaba reducido á servir los intereses de la Iglesia, en tanto que, según las doctrinas del derecho natural, debía estar subordinado á la satisfacción de las necesidades sociales. Las nuevas discusiones del clericalismo y el socialismo descansan sobre los mismos fundamentos».

La escuela histórica de Sarvigny mantiene esta concepción positiva del Estado, si bien dándole un carácter marcadamente conservador. Proceden luego de ella la moderna doctrina del derecho público, ex-

---

(1) HOLTZENDORF, *Principios de Política*, trad. esp., Madrid, 1888, pág. 899.

puesta fundamentalmente por Bluntschli, y la ciencia política en que se distingue Holtzendorf. La concepción sociológica del Estado derivada de Augusto Comte, y la económica propia de la escuela fundada por Carlos Marx, no hacen más que confirmar la teoría utilitaria según la cual el Estado tiene, por su origen y su naturaleza, el fin de cumplir las aspiraciones individuales.

Estudiando los fines reales del Estado, se llega á la conclusión de que ellos pueden sintetizarse en los tres siguientes: la potencia ó defensa nacional exterior, el orden ó la paz interior y la cultura. Estos tres fines son congruentes. No es posible la autonomía política de una nación que no sepa organizarse jurídicamente; ninguna nación podrá organizarse jurídicamente sino por la cultura de sus miembros ó ciudadanos. De ahí que el Estado debe permitir, fomentar y estimular la difusión de la cultura. Para ello el medio más eficaz es la enseñanza.

Apenas estalla la Revolución francesa, aplícase la teoría del Estado docente que se desprende de la filosofía política de la época. Ya en los famosos *cahiers* de 1789, se pide una «educación nacional» para la juventud (1). Los discursos y escritos de La Chalotais, Mirabeau, Tayllerand, Condorcet, Danou, Lakanal, sostienen dos principales tesis político-pedagógicas: la libertad de la enseñanza y su difusión por institutos y fundaciones del Estado.

La primera de estas tesis constituye una de las reacciones contra el antiguo régimen. Quiere substituirse la dogmática educación de la Iglesia por un nuevo régimen de amplia libertad de enseñar y aprender. «El poder público, decía Condorcet, no puede establecer un cuerpo de doctrina que sea enseñado exclusivamente». «Ningún poder público debe tener autoridad y ni siquiera prestigio para impedir el desenvolvimien-

---

(1) Véase *Dictionnaire de Pedagogie*, artículo *France*, de Rambaud.

to de las verdades nuevas, la enseñanza de teorías contrarias á su política particular ó á sus intereses momentáneos». Luego reconocía el mismo Condorcet, la conveniencia de que el Estado creara, profusamente y según las necesidades, escuelas, colegios, liceos y una corporación nacional de ciencias y artes. La doctrina de la «libertad de enseñanza» no significaba así prescindencia absoluta del Estado. El Estado debía fundar y dotar institutos, debía enseñar al pueblo. Pero no podría impedir que los hombres, ya los particulares, ya sus propios funcionarios docentes, enseñasen cada cual según su conciencia.

De este modo, la concepción del Estado docente tiene su base doctrinaria en las teorías de las escuelas de derecho de los siglos XVII y XVIII y su base histórica en la Revolución francesa. Las teorías corrientes sobre el Estado y la enseñanza son un resultado de esta doble base histórica y doctrinaria que, lejos de proceder directamente de la cultura medioeval, procede de la repulsión y la protesta de la cultura moderna contra las ideas, costumbres é instituciones de los siglos medios.

IV

FUNDAMENTOS SOCIALES

El problema social del Estado y la enseñanza, aparte de su diversas fases económicas y éticas, concrétase en dos cuestiones prácticas. 1° Si el Estado debe enseñar por medio de escuelas oficiales. 2° Si el Estado debe inspeccionar y reglamentar la enseñanza que se da en los establecimientos particulares abiertos al público. En caso de resolverse afirmativamente estas cuestiones, surgen sus correspondientes corolarios sobre el género de enseñanza á cargo del Estado y sobre la forma y eficacia de su derecho de inspec-

ción y reglamentación de los establecimientos públicos y no oficiales. En caso de resolverse negativamente, preséntase un nuevo problema respecto á la enseñanza que ha de substituir la que actualmente da el Estado.

La primera de las dos cuestiones ha sido resuelta en todas las naciones civilizadas del mundo contemporáneo. El Estado tiene á su cargo, por lo menos, la difusión de la enseñanza popular, aún en Inglaterra, á pesar de su sistema de «escuelas libres», por medio de *grammar schools*. Las naciones modernas, so pena de lamentable decadencia, necesitan extender su cultura, difundir el alfabetismo y la instrucción en todas las clases sociales.

¿Podrían los particulares substituir al Estado en su función de difundir la cultura? Por ahora no veo que ello sea posible en nación alguna. No es de suponerse en los particulares la indispensable filantropía para realizar tal función sin la ayuda y protección del gobierno, pues ella demanda gastos é implica una cierta autoridad, condiciones que, en las modernas sociedades, ninguna corporación llega á realizar fuera del Estado. Y entiendo naturalmente en tal caso por Estado, en el sentido más amplio del vocablo, no sólo la entidad del gobierno nacional, sino también las de los gobiernos particulares de las provincias y municipios.

Sólo la Iglesia, al menos en ciertos pueblos católicos, estaría en condiciones de ejercer la función docente oficial. Pero ello, entregar por completo la educación á la Iglesia, presentaría un gravísimo inconveniente que nadie puede desconocer: el divorcio entre la enseñanza y la ciencia. Con las ideas, sentimientos é instituciones de nuestra época, el convencionalismo de la doctrina eclesiástica irritaría sin duda el espíritu del populacho, y aún de los hombres de estudio, generalmente tan ingenuos amantes de la verdad y la sinceridad. Tal estado de cosas provoca-

ría una rebelión, cuya última forma fuera una terrible revolución social. Esta revolución no puede evitarse ó encauzarse y organizarse fecundamente sino con un régimen de libertad imposible de conseguir si se confiere á la Iglesia toda la educación.

Sería oportuno recordar al efecto que, en la encíclica de Pío X, sobre las doctrinas modernistas, se dice, citando un decreto del Concilio Vaticano, que sea anatematizado quien pretenda «llegar por sí mismo, mediante un continuo esfuerzo, á la posesión de toda la verdad» (1). Más adelante, la misma encíclica transcribe un pasaje de una carta de Gregorio IX á los maestros de teología de la Universidad de París, donde se compara á la religión con la cabeza y la ciencia con la cola, á aquella con la reina y á ésta con la esclava, reprobando á los que hacen de la cabeza cola y fuerzan á la reina á servir á la esclava (2). Nada más dificil que mantener estos conceptos fundamentales en el estado actual de la civilización. Para conseguirlo necesitaríanse circunstancias particularmante favorables, semejantes á las que fueron propias de la cultura medioeval. Con libertad de conciencia, libertad de imprenta y con las condiciones de la técnica industrial contemporánea, la enseñanza dogmática universal determinaría inmediatamente su reacción, en la cual sólo pueden perder prestigio y eficiencia las clases conservadoras y directoras de la sociedad.

En síntesis, las condiciones económicas, jurídicas y morales del Estado moderno le imponen la necesidad de ejercer una misión enseñante y educadora. El gobierno popular y representativo no es posible sino mediante la instrucción del ciudadano; y sólo el Estado es capaz de difundirla suficientemente. La Iglesia,

---

(1) *Si quis dixerit hominem ad cognitionem et perfectionem quae naturalem superet, divinitus evehi non posse, sed ex seipso ad omnis tandem veri et boni possesionem jugi profectu pertingere posse et debere anatema sit. (De Revel., can. III).*

(2) *Ipsi, doctrinis variis et peregrinis abducti, redigut caput in caudam, et ancillæ cogunt fomulari reginam.*

que es la única institución ó corporación que pudiera reemplazarlo, daría forzosamente una enseñanza contraria, ó por lo menos diversa, al espíritu de la edad contemporánea. El Estado resulta, por ende, insubstituible en su acción docente, tan necesaria para cumplir sus fines de organización á sí mismo y de fomentar la general cultura.

Establecido el principio del Estado enseñante, es del caso resolver la segunda cuestión planteada: su facultad de dirigir toda la enseñanza pública, aún la que dan los particulares, especialmente las congregaciones religiosas. Ante todo me parece oportuno establecer la conveniencia de un régimen de libertad, que permita ampliamente que cada cual enseñe según sus convicciones. Pero este régimen de libertad podría justificar la licencia, ó sea la enseñanza pública de doctrinas inmorales y antisociales. La intervención del Estado se hace así indispensable. En cierto modo él ha de intervenir siempre en la instrucción pública, heredando la antigua *licentia docendi* y superdirección de la Iglesia.

Reconocida una enseñanza como digna de ser tolerada, por no poderse ni deberse considerar inmoral y antisocial, preséntanse dos corolarios espinosos y difíciles. Refiérese el primero á la facultad del Estado para inspeccionar la enseñanza pública dada en los establecimientos particulares; el segundo, á la validez de los certificados y diplomas otorgados por esos establecimientos.

A mi juicio, ni puede negarse al Estado el derecho de ejercer inspección ó control en los establecimientos particulares, so pena de que se permitan enseñanzas inmorales y antisociales, ni se puede negar á dichos establecimientos, cuando su enseñanza es eficiente, la facultad de otorgar diplomas y certificados válidos. La resolución de los conflictos á presentarse, depende, pues, de las circunstancias peculiares á cada caso. El derecho de control del Estado y el derecho

de otorgar certificados ó diplomas de los particulares, no son contradictorios; deben armonizarse. Si inspira á la acción del Estado un criterio amplio y liberal, y los establecimientos particulares se organizan y disciplinan, tan bien ó mejor que los oficiales, no es posible que se produzcan dificultades irresolubles. Y de la acción coetánea y conjunta del Estado y de los establecimientos particulares ha de resultar un fecundo estímulo de gran provecho para la enseñanza. En el mundo de los hechos como en el de las ideas—las ideas son también hechos—conviene la coexistencia de sistemas diversos más ó menos congruentes. Al luchar ellos entre sí realízase lo que se llama la «lucha por la cultura» *(Kulturkampf).* Su rivalidad decidirá, por el juicio de los hombres, en definitiva conscientes de sus necesidades é intereses, el triunfo de los más verdaderos y eficaces para la felicidad de los más ó de los mejores y el progreso de todos.

V

CONCLUSIONES

El Estado debe fomentar la cultura y preparar al ciudadano para el ejercicio de la ciudadanía. Cúmplese este fin sobre todo por medio de los establecimientos oficiales de enseñanza. En general, la enseñanza comprende establecimientos de distintas clases y categorías: escuelas de instrucción infantil y primaria, colegios secundarios y liceos preparatorios, universidades, institutos técnicos y comerciales. Es el caso de preguntarse entonces si el Estado ha de ofrecer al público instrucción de todas, ó si solamente de ciertas y determinadas clases y categorías de establecimientos educativos.

La preparación del ciudadano para el ejercicio de la ciudadanía no reclama, en principio, más que la di-

fusión del alfabetismo, esto es, de una educación e e·mental. De ahí que incumba al Estado principalmente el establecer la enseñanza primaria, gratuita y obligatoria. Nada ha de cobrarse en las escuelas elementales, y las leyes pueden compeler á los padres, tutores y encargados de niños á que les manden allí siquiera hasta una edad mínima de siete ú ocho años.

La cultura requiere también la existencia de las demás categorías de la instrucción pública; pero no ya de manera tan urgente y categórica. No habría, pues, razón fundamental para que la instrucción secundaria, universitaria y técnica fuera gratuita y en ningún caso podría ser obligatoria. Sin embargo, es conveniente y hasta indispensable la existencia de establecimientos donde el Estado la ofrezca al público, porque en las sociedades modernas los particulares no pueden ofrecerla en condiciones tan favorables de precio y de eficiencia.

En todo caso, no dificultando el Estado la fundación y funcionamiento de los establecimientos particulares, queda el público en libertad de elegir entre éstos y los oficiales. Si los del Estado son inferiores, perecerán naturalmente por falta de alumnos y de apoyo en la opinión. Si son superiores, diminuirá el número y la importancia de los particulares. Pero las múltiples y complejas circunstancias de una sociedad donde coexisten diversas clases sociales y distintas tendencias políticas, ha de traer por resultado la coexistencia de toda suerte de institutos, oficiales y particulares. No hay así un posible monopolio de la instrucción pública, sino la activa y fecunda competencia de la «lucha por la cultura» que, en definitiva, es la forma superior y esencialmente humana de la llamada «lucha por la vida».

Aunque el Estado no dé gratuitamente la instrucción secundaria, superior y técnica, en ningún caso debe considerarla como fuente de rentas ó como industria pública. A lo más, podrá resarcirse de sus

gastos con las matrículas que paguen los estudiantes. Pero eso mismo es difícil y sólo ha de producirse en establecimientos donde no se requieran laboratorios ni instrumentos de aplicación. Dependiendo el progreso general tan íntima y directamente de la ilustración del pueblo, el Estado, que debe ante todo velar por el progreso, no puede constituir, sin falsear sus fines reales, á la instrucción pública en fuente de rentas. Al contrario, no sería arriesgado notar que los beneficios de la educación son relativos á sus gastos. Y hasta puede en cierto modo medirse la cultura de una sociedad cualquiera por los gastos y atenciones que la educación merece del Estado.

La inspección ó control del Estado sobre los establecimientos particulares de enseñanza pública, debe ejercerse más con criterio pedagógico que político. De otra manera se correría el riesgo de que el partido político gobernante anulara la benéfica acción de cultura de esos establecimientos. Dentro de los fines éticos de patria, progreso y perfeccionamiento moral, caben diversas formas y tendencias que, si bien en apariencia y en detalle se contradicen, coinciden en sus líneas generales y hasta en su orientación suprema. En su última instancia, la cultura es la superior armonía de la diversidad. La libertad, conquistada por la edad contemporánea á costa de tanta lucha, lejos de implicar uniformidad y exclusivismo, significa el desenvolvimiento congruente de todas las actividades humanas hacia un fin ó una télesis que el hombre no puede prever pero que comporta siempre positiva utilidad para su existencia.

Tales son las doctrinas político-pedagógicas de la edad contemporánea. Pueden ellas reducirse á una doble fórmula: promover la cultura general por la acción del Estado y por la libertad.

CARLOS OCTAVIO BUNGE.

Buenos Aires, Diciembre de 1908.

Didáctica

CAPÍTULO III

MATERIAL ESCOLAR

Es de la mayor importancia que el gobierno establezca el tipo oficial para los gabinetes de ciencias, bibliotecas, dotación de ejercicios físicos, talleres de economía doméstica y colección de diapositivos para proyecciones luminosas, pues hasta ahora sólo se ha hecho esto con los de trabajo manual, á propuesta mía autorizada por el Ministerio el 13 de Octubre de 1905 (1). En año y medio de una administración, sobrecargada de quehaceres hasta lo angustioso, (2) no me quedó tiempo alguno para efectuar esa obra, que es el antecedente natural del museo pedagógico; y ahora sería ya inútil, puesto que ella debe constituir ante todo un acto oficial.

No obstante, el mínimum señalado por el decreto del 3 de Noviembre de 1904 para los colegios incorporados, puede servir de base en lo tocante á gabinetes de ciencias; (3) quedando por hacer completamente lo relativo á bibliotecas, proyecciones luminosas, ejercicios físicos y economía domésti-

(1) Ver «Memoria» correspondiente á dicho año; párrafos 65, 66 y 67; y Apéndice número 3.

(2) Ver las memorias correspondientes al último y primer trimestre de 1904-1905, y al resto de este último año.

(3) Ver Apéndice número 9. Las compras mencionadas en la nota número 4 del mismo, pueden servir también de elemento ilustrativo.

ca. Esto es urgente, si se quiere introducir el orden necesario en asunto tan importante.

Los gabinetes de ciencias, son defectuosos é insuficientes en buena parte de los institutos oficiales, tanto como las colecciones de diapositivos para proyecciones luminosas.

El Ministerio poseía ocho mil doscientas placas, que hice distribuir en cuarenta y ocho establecimientos, lo cual daba apenas dotaciones insignificantes. Algunos de aquellos, poseían este material, pero también en cantidad muy reducida y sin clasificación de ninguna especie; siendo necesario agregar que todas estas imperfectas colecciones carecían enteramente de vistas argentinas. (1)

Proponíame al regreso de mi viaje á Europa, según estaba ya convenido con el ministro doctor González, instalar el museo pedagógico, para encargar acto contínuo á esta oficina la formación de colecciones nacionales, conforme á un plan didáctico; (2) pero como lo urgente era adquirir el material que no puede proporcionar el país, concreté á ello todos mis esfuerzos.

Según la estadística que la inspección á mi cargo levantó, era necesario proveer nueve gabinetes de historia natural, once de física, nueve de química y trece linternas de repuesto, más seis mil diapositivos científicos ó de geografía extranjera y cuarenta compases de Broca para la antropometría prescripta por el artículo 90 del Reglamento de Escuelas Normales.

Las vistas nacionales habían de ser quinientas por escuela normal y doscientas por colegio nacional (3), según aquel plan; pero por diversos motivos, nunca llegó á efectuarse la adquisición.

---

(1) Algunos establecimientos no tenían linternas de proyección. Ver el Apéndice número 4 y 5.

(2) El ministerio ha decretado después la formación del Museo, una sección de proyecciones luminosas, con un inspector especial á su frente; dotación que considero exagerada, pues con la del Museo bastaría. Ignoro asimismo, pues no se ha publicado, el plan á que se sugetaría la formación de las colecciones argentinas. Ver el Apéndice número 4.

(3) No se olviden que las escuelas normales tienen departamentos primarios de aplicación anexos á ellas; lo cual explica la mayor cantidad de elementos.

Mi intervención redújose á pedir precios en las fábricas alemanas y francesas más importantes, habiendo conseguido al respecto buenas rebajas sobre los anteriores. Había manifestado entonces al ministerio una opinión que ahora reproduzco sobre la preferencia de la industria francesa para la provisión de aparatos de física; pues hecha la comparación con remesas alemanas del tiempo del ministerio Fernández, su superioridad resultaba indiscutible.

Aunque los aparatos provistos por aquellas casas resultarán siempre más caros que los alemanes, debe preferírselos por ser de calidad mejor, así como por su precisión perfecta. Lo que costaran de más, estaría ampliamente compensado por su mayor duración y mejores servicios en la enseñanza. Ha podido verse ya que aparatos franceses con veinte años de uso, en nuestros colegios, se encuentran en mejor estado que otros alemanes con tres.

En cambio, será menester preferir la industria alemana para el suministro de productos químicos, pues en este ramo, no tiene aquélla rival.

La francesa debe proveer igualmente nuestros gabinetes de historia natural; no sólo por su mejor clasificación, sino por la superior calidad de sus productos. Los cuerpos clásticos, por ejemplo, que son las piezas más caras de una colección de esta especie, presentan una apariencia igual á la de sus similares alemanes; pero estos son de yeso, mientras aquellos están fabricados en *papier maché*, lo cual les asegura, mediante un uso que no llegue al mal trato, una duración casi incalculable. La disposición de los esqueletos y piezas anatómicas, es también mejor en la industria francesa. (1)

Es bueno que todos los gabinetes puedan disponer de una partida mensual de diez pesos para gastos imprevistos y para compras de útiles baratos, fáciles de adquirir en cada localidad. Esto disminuirá bastante el precio de los laboratorios de química, eliminando de las facturas elementos como el bicarbonato de soda, la flor de azufre y, en general, los artículos

---

(1) Las instalaciones fotográficas, los compases antropométricos y los útiles para primeros auxilios, deben, por las mismas razones, proceder de Francia.

de droguería existentes doquier funcione un establecimiento de enseñanza secundaria ó normal, y que el comercio expende comunmente al menudeo. Como ingredientes de laboratorio, toman ya un precio más subido, sin contar los gastos inútiles de transporte y de embalaje.

Por lo que respecta á la calidad de todo el material científico, deberá siempre de ser excelente; resultando ésta la única forma de garantir al profesor contra el fracaso de los experimentos, que es una causa fundamental de indisciplina. El carácter del adolescente, es muy dado á la incredulidad.

En la enseñanza primaria puede usarse, no obstante, el gabinete reducido del tipo alemán llamado modelo de escuelas; pero es preferible en ella hacer física sin aparatos. Los indispensables, como barómetros y termómetros, pueden existir en las escuelas puramente primarias, sin necesidad de formar gabinete, imponiéndoles por otra parte una buena calidad, la misma clase de observaciones á que se les destina; y en las escuelas de aplicación anexas á las normales, los gabinetes de éstas satisfarán la necesidad. (1)

Mencionaré por último el deseo de que en cada escuela hagan algunas observaciones meteorológicas sencillas, como complemento del estudio de las ciencias naturales, dividiéndose la tarea por grupos destinados á los diversos aparatos. El jardín podría servir de aula natural para estos trabajos, cuya importancia auxiliar en la meteorología general de la República, puede resultar sensible con el tiempo. Las oficinas meteorológicas de cada región, podrían encargarse de instalar debidamente los aparatos, unificando á la vez el plan de observaciones.

La clasificación técnica del material científico, depende del plan de estudios, ó mejor dicho, de la intensidad y extensión que éste determine para la enseñanza de las ciencias.

Según el actual, la preferencia corresponderá en física á la electricidad, al calor, la mecánica y la hidráulica por orden descendente; pues siendo integral dicho plan, domina en él un concepto utilitario en el ciclo donde figura la física. La

(1) Evítese cuidadosamente los llamados «Compendium» científicos de productos químicos; pues son meros juguetes inservibles ó perjudiciales.

acústica y la óptica tienen en él la mínima importancia. Asimismo, los complicados y sutiles aparatos cuyo objeto es estudiar las nuevas propiedades de la materia, ó los rayos ultra-sensibles, son poco aptos para gabinetes de enseñanza general. Debe prescindirse generalmente de las instalaciones para rayos Röentgen y otras análogas. Son también innecesarios los instrumentos costosos y de escasa aplicación directa, como el catetómetro, (1) la máquina de Atwood, etc.

Pues cabe aquí una observación general, requerida igualmente por el tipo, quizás reducido con exceso, del decreto citado como apéndice 9. No hay que atribuir una importancia decisiva á los gabinetes de ciencias, ni ampliarlos demasiado sólo porque la industria ofrece aparatos para todo. La industria tiene por objeto capital el negocio.

En el estudio de las ciencias naturales hay que proceder cuanto se pueda con elementos naturales, desarrollando así el ingenio del alumno y los recursos propios de la localidad. El gabinete demasiado vasto, puede, en este concepto, resultar nocivo. La regla general para estas dotaciones debe consistir en una limitación estricta á los aparatos irreemplazables con recursos ordinarios ó indispensables para la corroboración de leyes importantes. La producción del fenómeno *ad-hoc* no tiene la eficacia demostrativa de lo que es corriente y natural.

Para el laboratorio de química es indispensable la instalación de un buen horno y mesas de trabajo apropiadas, así como la abundante dotación de tubos de ensayo. Los frascos farmacéuticos con rótulos de porcelana bien legibles, ayudan mucho á la rapidez y precisión de las operaciones.

En el gabinete de historia natural, se procurará que el museo contenga la mayor cantidad posible de ejemplares nacionales de los tres reinos, con su doble clasificación científica y vulgar, dando sitio preferente á los regionales.

Todo ejemplar nacional llevará en tinta roja la mención de su procedencia. La tarjeta nomencladora, mencionará los nom-

(1) Substituído en el decreto del 3 de Noviembre de 1904, (Ver Apéndice 9) por un visor de anteojo que llena su objeto fundamental.

bres de los donantes, especificando si son alumnos, profesores ó particulares. Insisto en que la dotación individual de elementos de trabajo, es indispensable para el estudio de este ramo.

Aunque puedan usarse en este gabinete los microscopios del de física, es conveniente que tenga algunos propios, pudiendo decirse cosa análoga para los reactivos, con respecto al gabinete de química.

Salvo las plantas destinadas á formar el herbario del colegio, según lo prescribe el programa vigente en la nota al primer año de historia natural, los alumnos podrán aprovechar los elementos del instituto para hacer herbarios propios, sin otro costo que el del papel. Ha de permitírseles, igualmente, que hagan preparaciones microscópicas para su uso personal, mediante el pago de las placas solamente y usando si es menester el gabinete de fotografía; pero la preparación del material didáctico á que se refiere la conclusión VI del tomo 2° de la segunda conferencia de profesores, (Apéndice número 18) será enteramente gratuita. (1).

Formará parte del museo y del material clásico diario á la vez, la colección de fósiles argentinos con que se decidió dotar á cada colegio, por decreto de 5 de Febrero de 1906, y que aún no ha empezado á moldearse sobre los libros indicados por el doctor Ameghino (Apéndice número 6).

Este material es de la mayor importancia; y cuando lo tengamos, dará á nuestros colegios una situación singular en el mundo para el estudio de la paleontología (1).

El sabio cuyo concurso pedí, accedió á ello con su habitual desinterés, ofreciéndose para dirigir personalmente hasta los trabajos mecánicos; pero los ministros sucesores del doctor González parece no habían tenido noticias de ese proyecto

---

(1) He aquí esa conclusión que el ministerio debiera adoptar cuanto antes: «Durante el curso de sus estudios profesionales, los alumnos maestros prepararán en las clases de trabajos prácticos, conforme á programas aprobados por la Dirección, un *material didáctico que llevarán consigo al abandonar definitivamente la escuela.* La preparación y aprobación de este material, es requisito esencial para obtener el título de maestro ó profesor».

(1) Cada colección iba á contar de cien fósiles típicos y todos pertenecientes al territorio nacional. Véase el detalle en el apéndice indicado.

en principio de ejecución. Después se piden iniciativas, y se lamenta la débil caracterización nacional de nuestros estudios, pues nada hay más fácil que deplorar omisiones.

Cualquier país habríase honrado con la dirección ofrecida por un sabio como Ameghino, para formar colecciones de tanta importancia.

Análogas consideraciones caben respecto á las colecciones mineralógicas argentinas, cuya fundación debería encomendarse á la escuela de industrias químicas (antigua escuela de minas) de San Juan y á la Facultad de Ciencias de Córdoba, según lo pedí repetidamente al Ministerio (Apéndices 1 y 2).

La falta de dichos elementos hace que nuestros colegios posean colecciones extranjeras, con escasez notable ó carencia total de ejemplares nacionales, tanto en los tres reinos de la división clásica, como en geología y paleontología. Lo que al respecto podría hacerse, está de manifiesto en la espléndida colección mineralógica del Colegio Nacional de Catamarca, formada por el vice-rector don Valentín Berrondo, hoy inspector.

Aunque las proyecciones luminosas son un precioso auxiliar para la enseñanza, conviene no extremar su empleo, pues con ello se estimula fácilmente la inercia de la cátedra induciendo al desdén de la observación directa, que es siempre la más conveniente. Las proyecciones constituyen siempre un suplemento de dicha observación, teniendo como inconveniente capital la pasividad que engrandece la clase, así como la disciplina que suscitan al requerir una obscuridad propicia á la travesura. Su exhibición profusa adolece del mismo vicio que el abuso de las láminas, siendo un pretexto para no enseñar ni aprender.

Téngase presente siempre su carácter auxiliar, lo cual no quita que se le dé la mayor perfección posible. Prefiérase, donde sea posible, el proyector eléctrico, que es de manejo más sencillo y preciso, sin contar su mayor potencia; así como los lentes de Zeiss, insuperables hasta ahora (1).

---

(1) Las linternas inglesas dieron un resultado muy mediano. El proyector más adecuado parece ser el...................... cuya instalación cuesta en la capital...... pesos.

El número de diapositivos por establecimiento y según la clase de cada cual, queda fijado más arriba en quinientos para las escuelas normales y doscientos para los colegios secundarios. Añadiré que el uso de las proyecciones luminosas, debe limitarse á la enseñanza de la geografía y de la historia natural, siempre con carácter supletorio de la observación directa y sólo cuando ésta sea imposible.

La abundancia de provisión debe de ser grande, en cambio, para los cuerpos clásticos de anatomía y fisiología humanas, en todas las enseñanzas; no sólo porque son indispensables para el estudio de esos ramos, ante la carencia y dificultad de manipulación de piezas naturales, sino porque el estudio de los órganos humanos tiene para el alumno un gran encanto que conviene aprovechar con preferencia. La inclinación natural y la filosofía, coinciden en que no hay para el hombre tarea intelectual superior á la de conocerse.

Dotada la escuela de su material científico, el elemento más importante es el pupitre. Afortunadamente, hemos adoptado para nuestros establecimientos secundarios y normales, el mejor modelo existente, ó sea el norteamericano de fresno y fierro, (1) con mesa y asiento plegadizos, y para un solo individuo. Estas tres condiciones, sin contar el color claro y la conformación racional á las posiciones del alumno en clase, dan un tipo pedagógico excelente, sino perfecto. Su duración es también notable, contándose en nuestros establecimientos algunos con más de veinte años de uso contínuo y sin mayor deterioro.

El ideal consistiría en determinar las tres estaturas más comunes de nuestros niños, para conformar á ellos las tres graduaciones fundamentales de la pieza actual, si no coincidieran con las norteamericanas.

De una observación forzosamente empírica y única, por ser individual, pues el caso requiere la intervención de higienistas, saqué la conclusión contraria; motivando ello, entre otras razones, mi recomendación.

---

(1) Perteneciente á la casa Appletón y compañía, que nos provee desde hace más de treinta años.

Cada escuela debe contar, por otra parte, con cierta cantidad de pupitres articulados, para casos excepcionales de conformación.

Entre tanto, la determinación precisa de las tres graduaciones fundamentales, no debiera retardarse.

Por lo que respecta al tipo de pupitre, creo que el ministerio debe conservarlo resueltamente sobre todo en cuanto á su sistema de doble plegadura y á su calidad. Las maderas claras, son, por decirlo así, «pedagógicas»; pues no disimulan las manchas ó deterioros provenientes del alumno cuya responsabilidad queda completa, sin contar su carácter estético superior. En Europa usan comunmente el pupitre negro, por razones de economía; pero no creo que éstas puedan superar en ningún caso á las pedagógicas.

La higiene, la disciplina y la responsabilidad estudiantil, ganan mucho asimismo con la adopción del pupitre de una sola plaza numerada é invariable. (1) Más de una epidemia física y moral dependen de este detalle que todos los educadores aprecian como es débido.

Conviene que los tinteros agregados, sean del tipo llamado «normal», es decir, formado por un embudo que impide la penetración del polvo en el depósito, y á la vez la extracción de más tinta que la necesaria. Los hay de plomo inoxidable, y de porcelana, pareciéndome preferibles estos últimos por ser más elegantes y más fáciles de limpiar.

Los bancos de patio ó de jardín, han de estar graduados para las diferentes estaturas de los alumnos, en forma tal que éstos puedan pisar normalmente el suelo mientras se hallen sentados. Todos tendrán respaldo ligeramente inclinado hacia atrás, en el cual sea posible descansar la cabeza. Detalle de comodidad que se busca instintivamente después de haber estudiado, y que se disfruta con delicia. Su color más adecuado será el verde, sobre todo para los que haya de colo-

---

(1) Se ha pregonado últimamente el pupitre Manchain, que usan varias escuelas comunes de París, y que mediante un sistema de cremalleras pretende servir indistintamente para todas las edades, convertirse en mesa de dibujo, etc. Esta adaptación á todo, vuélvese inservible en realidad. Además, es de dos plazas, inconveniente que bastaría para desecharlo.

carse en el jardín, y su material la madera con pies de fierro. Los alumnos tendrán la obligación de colocar en firme todo banco que no lo esté, antes de ocuparlo.

Si en los gabinetes y laboratorios se usa escaños, muebles indispensables para la sala de conferencias, ellos tendrán tantas medias mesas como plazas, con el fin de que los alumnos puedan tomar sus notas. El respaldo es indispensable, así como la graduación por estatura que, por otra parte, deberá de ser común á todos los asientos escolares. Los escaños del gabinete de historia natural, llevarán en sus asientos muescas apropiadas para afianzar los soportes de los tableros de dibujo.

Este mismo tipo de escaño, con excepción de la media mesa, amueblará el anfiteatro del aula de dibujo. Figurará también en ella suficiente número de mesas mixtas en madera y fierro, con graduador y soportes que permitan variar su inclinación, adaptándolas al dibujo geométrico y á la copia directa del natural; no sólo para que sirvan en las aplicaciones de la geometría, sino porque hay estudiantes que no pueden trabajar sentados ó en el tablero suelto, por razones de salud y de idiosincracia. Los tableros tendrán soportes, mientras los alumnos no hayan adquirido la suficiente firmesa en el pulso y en la posición. El taburete debe quedar rigurosamente proscripto.

Para las mesas de trabajo en los gabinetes, y para la del refectorio, prefiérase el mármol. Es lo más limpio y durable.

El mueblaje de las oficinas está determinado por las funciones que éstas llenan; pero es bueno establecer una comodidad especial para el que se destina á la sala de espera, dirección y sala de profesores. Los divanes bien tapizados son indispensables en ésta, pues el profesor se fatiga mucho en clase. Es necesario que haya una buena calefacción en todas las dependencias administrativas. Puede llegarse en la dirección hasta un lujo sobrio que contribuirá á su mayor respetabilidad, lo propio que al decoro de la escuela.

Las cátedras se compondrán de una silla giratoria tapi-

zada, una tarima de treinta á treinta y cinco centímetros de altura, proporcionada superficialmente al tamaño del aula, y un escritorio cuya dimensión común puede fijarse en 1. m 25 de longitud, 0. m 65 de ancho por 0. m 75 de altura; componiéndose su conjunto de un plano inclinado, á manera de atril tres cajones y dos armaritos verticales á los costados; tableros al frente [1] y en las cabeceras. El color de este mueble, nunca será más obscuro que el del nogal encerado

Es menester evitar que los armarios destinados á guardar útiles de enseñanza, sobre todo aparatos de física, ingredientes químicos y elementos de historia natural, sean muy altos ó de difícil acceso. Esto incita á prescindir de dichos útiles y ocasiona frecuentes deterioros Ningún aparato, ingrediente, etc., ha de requerir escalera ó desplazamiento de otros para llegar hasta él; excepto, naturalmente, los corchos, tubos de ensayo, y demás elementos auxiliares.

Los pizarrones tendrán superficie bastante para que puedan trabajar en ellos tres ó cuatro alumnos á la vez; con excepción, naturalmente, de los giratorios destinados á la enseñanza en los grados inferiores.

Estos serán cuadriculados; los otros tendrán la mitad puntillada de rojo, por puntos dispuestos de diez en diez centímetros; ó si se prefiere, un metro cuadrado en esta forma, y el resto liso. Los pizarrones pentagramados, corresponden á la clase de música; más para los grados, donde á cada momento es necesario cantar, facilitando esto la repetición ocasional de los conocimientos musicales, es bueno que el pizarrón giratorio auxiliar, tenga cuadrícula de un lado y pentágrama del otro.

Los mapas y cuadros murales de historia natural, enseñanza intuitiva, sistema métrico, etc., requieren una atención especial. Continúan siendo de la mejor calidad los *Johnston*, que tan buen resultado dieron siempre en nuestras escuelas. Convendría, sin embargo, mandar hacer ediciones oficiales á

---

(1) Los pies del profesor, visibles por debajo de la mesa, son un pretexto de distracción y de travesura.

los Estados Unidos, de mapas de las provincias y de los territorios; pues estos últimos son muy escasos, habiendo alcanzado en ocasiones el estupendo precio de cuarenta pesos la pieza (1).

Es menester hacer con tiempo estos encargos, soportando hasta que vengan, la actual carencia; pues resulta mucho peor esperar á que ésta se haga intolerable, como más de una vez ha sucedido, para vernos obligados á comprar artículos de calidad inferior y á precios inconvenientes. (2).

Será asímismo necesario mandar hacer para las escuelas normales mapas que enseñen la distribución é intensidad escolar en Europa y en América. Para aquella, así como para la «Tierra Escolar», bastará traducir al castellano las cartas de E. Levosseur. Para las dos Américas y para la República Argentina, habrá que encargarlos expresamente.

Será bueno que cada aula de geografía tenga una piececita inmediata donde estén los mapas correspondientes. Tanto aquí como en el depósito, lo mejor es disponerlos arrollados sobre perchas y bajo rótulo para evitar trastornos. Los cuadros pequeños para la enseñanza de la historia natural, pueden ir dispuestos por grupos en perchas de suspensión elástica, donde se arrollan automáticamente después de cada explicación dejando el sitio á otro sin requerir nuevas colocaciones. Estas perchas podrán permanecer en el aula con todos sus cuadros arrollados. Las perchas giratorias no sirven, porque destrozan el material. Hay que suprimirlas donde aún existen.

Es asimismo necesario retirar de la enseñanza toda ilustración cuya nomenclatura no esté en castellano, como sucede por desgracia, pues hasta las hay en alemán. La nomenclatura clara es esencial en un buen mapa, lo propio que la

(1) Precio que, sea dicho de paso, nunca se pagó, pues preferimos quedarnos sin los mapas. Una sola casa los tenía, y abusaba de su situación, como se vé. El del Río Negro, por ejemplo, no existe ahora en plaza; el del territorio de los Andes, nunca ha existido; etc. etc.

(2) Esta era aproximadamente la situación cuando se hizo la última compra, bien que limitándola á los mapas continentales solamente: Ver memoria de la Inspección General correspondiente á 1905, página 75.

acertada distribución de sus colores. Estos deben componer un matiz agradable, destacándose al mismo tiempo uno de otro perfectamente.

Los mapas que existen con nomenclatura inglesa y alemana, pueden ser corregidos cuando sólo tienen denominaciones de conjunto, por medio de letreros pegados sobre las palabras extranjeras.

Las pizarras con esquemas geográficos mudos, son útiles para la enseñanza en los primeros grados, por medio de tizas de color que completan el mapa. Menos necesarios me parecen los globos-pizarras para la geografía; pero su cosmografía, puede ser de un auxilio eficaz en la formación de mapas estelares. Es esencial que los grados de longitud y de latitud estén bien y exactamente señalados, para hacer con ellos ejercicios muy útiles, si bien harto desatendidos por desgracia.

Para los papeles escolares pequeños, como la cartografía y dibujos de los alumnos, el taller de trabajo manual puede suministrar mueblecillos de pino de 1 metro 20 de alto por 0.30 metro de ancho y 0.25 metro de capacidad (1), en forma de cajones que dispuestos verticalmente, tengan por tapa una de las cabeceras. El tablero superior podrá abrirse en ángulo, quedando sujeto por medio de cadenillas; y la tapa habrá de tomarlo al cerrarse sobre un botón de resorte. Siempre es bueno que el trabajo manual interese á los alumnos por medio de aplicaciones útiles, sin caer en el industrialismo. En cuanto al ramo citado, véase el Apéndice 3, que dá la dotación completa

Imposible es decir nada concreto de la biblioteca escolar, sin caer en la confección de un tipo; tarea que, como he dicho, debe de ser oficial. Puede establecerse, sin embargo, como elementos indispensables, una buena colección de diccionarios, entre los que se contará la enciclopedia Larrousse que es la mejor, á pesar de sus defectos. La Hispano Americana es muy incorrecta, tanto en su material como en

---

(1) Estas medidas no constituyen sino un ejemplo, tomando por tipo el tamaño más fácil de manejar, dada la capacidad común de las aulas.

su redacción, (1) y contiene menos datos. Además aquella impone, desde luego, el ejercicio del francés.

Las obras muy copiosas y profundas, son poco aptas para la consulta escolar, que casi siempre se limita á un complemento del texto. Debe darse preferencia á los libros de ciencias naturales (especialmente de historia natural) y de viajes. La bibliografía nacional será lo más completa posible en su parte histórica.

Los llamados «museos escolares» para lecciones de cosas, son siempre inútiles y por lo común perjudiciales en su excesiva generalidad, tanto como por su fatigoso artificio. Contravienen, además, la utilización de los elementos regionales y la vinculación del alumno con la naturaleza de su país; dos principios fundamentales en la enseñanza.

Cada escuela, y mejor aún cada grado, deberá formar su museo por medio de donaciones que hagan los alumnos y de objetos recogidos en las excursiones escolares. (2)

La humilde alacena que los contenga en aparente y pueril desorden, valdrá siempre mucho más que el insignificante mueblecillo ultramarino.

Los útiles de ejercicios físicos y de dibujo, requieren la clasificación oficial, conforme al desarrollo que esos dos ramos ocupan en el plan de estudios. Como el vigente ha reducido el último de dichos ramos á la copia del natural, las muestras planas son ya innecesarias, Para los ejercicios físicos, se tomará por tipo las dotaciones de los gimnasios suecos, tendiendo siempre á reducir el número de los aparatos, la antigua calistenia ha cedido el campo al juego libre, en el cual aquellos tienen cada vez menos que hacer. (3)

---

(1) Un ejemplo entre otros, tomado de la primera letra en el artículo ANILINA «*Localmente* se comporta como irritante; por su acción *local* sobre los músculos *abole* su contractilidad», etc; sin contar con que la Academia (*otra que tal*) no acepta esta última palabra, á pesar de su evidente necesidad.

(2) No es esto una novedad entre nosotros; pero la verdad es que se lo ejecuta bastante mal, y generalmente sin plan alguno. Los tales museos suelen favorecer más á pequeños hogares que á instituciones científicas; deberían serlo *sin embargo, en su* misma pequeñez.

(3) La clasificación de útiles para dibujo y ejercicios físicos, debe obedecer á las tres enseñanzas: primaria, secundaria y normal. La del segundo ramo, tendrá, además en vista al sexo de los alumnos.

Los «compendium» métricos, ó sea colecciones de pesas y medidas del sistema decimal, son sumamente útiles y prácticos. La colección ha de limitarse á las pesas y medidas; pues aquellas que tienen además globos terrestres, brújulas, termómetros, etc., son más caras y complicadas, pero no presentan ventaja alguna. La escuela posee los mencionados instrumentos en sus secciones respectivas, pudiendo verse en ellos las aplicaciones del sistema decimal. El principio general en la dotación de una escuela, es que ésta cuente con todos los elementos necesarios, sin caer en ninguna superfluidad ó exceso.

Esta economía racional, que es de por sí un ejemplo de moral práctica, contribuye también á fortificar el conjunto haciendo que todas sus partes se hallen en relación y en correspondencia: concepto á que está igualmente subordinado el plan de estudios.

Será muy útil que las clases de contabilidad ó de aritmética aplicada, cuenten con un *logaritmógrafo* ó aparato calculador automático.

Los alumnos no lo usarán mientras no dominen el cálculo perfectamente; pero deben conocerlo, pues su uso es muy ventajoso y se vuelve cada vez más corriente.

Para las colecciones de sólidos, ha de preferirse la madera al zinc, pues éste se abolla con facilidad. El tipo medio de la colección, constará de los diez y siete sólidos siguientes:

Una esfera; un montón de arena; un tonel; una pirámide pentagonal oblícua; una ídem exagonal; una ídem de base rectangular; una pentagonal recta; una ídem de base cuadrada; una ídem triangular; una ídem exagonal truncada; una ídem pentagonal truncada recta; un prisma rectangular; un cilindro; un cono; un cono truncado; un prisma triangular truncado; un prisma de base cuadrada. Sin embargo, debe aspirarse á las colecciones clásicas de veinticuatro sólidos, que son, sin duda, las mejores.

Merecerá especial cuidado la dotación del aula de música, compuesta como mínimum de un piano y de un armonium. Los pianos de nuestras escuelas normales, están generalmen-

te en mal estado, pues tienen muchos años de uso. En las dos memorias presentadas al Ministerio durante mi administración, pedí que se subsanara este inconveniente, al cual se debe el fracaso de un ramo tan importante, reducido á mero aprendizaje teórico. [1]

Los grados infantiles debían disponer de un armonium por aula, lo cual supone tres ó cuatro instrumentos más. Un tipo pequeño y sumamente barato, el armonium Lundholm, que usan las escuelas de Estocolmo, me parece el más indicado. Está dispuesto de modo que los alumnos puedan ejecutar en él, lo cual aumenta su mérito. Creo que comprados al por mayor é introducidos libres de derechos, estos instrumentos no costarían más de 150 pesos cada uno.

En economía doméstica, la buena mesa de corte y de costura es esencial. Sus dimensiones dependerán de la capacidad del aula, y su altura (debe de haber varias mesas) de la estatura de los estudiantes. Formarán igualmente parte de la dotación dos máquinas de coser, [2] dos ó tres maniquíes, una pizarra geométrica para varones, y papel con el mismo objeto (el llamado *Phormium* es excelente).

Para la dotación de la cocina, se adoptara como tipo la que usan nuestras casas medianamente acomodadas, en atención á las condiciones sociales de la mayoría de las alumnas y de las futuras maestras. Habrá en esta aula un fogón común, una cocina económica y una cocina á gas, para que las alumnas puedan ejercitarse en su manejo y hacer prácticamente la crítica de los tres sistemas.

El reglamento de las escuelas normales fija como aparatos indispensables para las mensuras antropométricas establecidas por su artículo 90, el cartabón, el metro flexible y el compás de Broca. Mientras dicho servicio no se regularice, creo que debe limitarse á esto la dotación.

Como tipo de gabinete de primeros auxilios, doy en el Apéndice 10, una lista de los útiles é ingredientes con que lo ha organizado en la escuela normal de maestras de esta capi-

(1) Apéndices 1 y 2.

(2) Si son á pie, deberá explicarse á las alumnas los inconvenientes fisiológicos de este trabajo, y vigilarlo constantemente.

tal (escuela número 3) el doctor Juan B. González, profesor de historia natural.

Todas las oficinas y aulas han de tener su reloj de pared, sin campana [1] y en perfecto acuerdo con el de la Dirección.

Se cuidará mucho de que todos anden bien, debiendo retirárselos de su sitio cuando se descompongan. Un reloj parado, es un incentivo para el ocio, la mentira y la indisciplina.

Los llamados «ojos de buey», son los más prácticos y económicos.

Los lavabos á los cuales me he referido más arriba, pueden ser de mármol, con divisiones para que varios alumnos puedan usarlos á la vez sin salpicarse. Conceptúo como las mejores palanganas, las basculantes de loza-piedra.

Queda, por último, el material escolar más precioso, es decir, los textos de las diversas enseñanzas.

Está ya consagrado, muy cuerdamente á mi entender, que la elección del texto sea libre para el profesor; y así lo requieren por otra parte los programas sintéticos de la enseñanza secundaria y de la normal, que consagran la independencia técnica de la cátedra. Los reglamentos respectivos, prevén, no obstante, la intervención de las direcciones para evitar el empleo de malos textos, estableciendo que podrán prohibirlos, pero no recomendar ninguno; y con conocimiento de la inspección general. [2]

Cabe, sin embargo, hacer votos por que se produzca una modificación fundamental en ciertos textos, como los de historia patria, escritos por lo común con un criterio hostil á nuestras instituciones políticas.

Respétese, en buena hora, todas las opiniones; pero no contribuya el Estado mismo á que sus alumnos se vuelvan pesimistas del sistema político bajo el cual vivimos. Gran parte de la indiferencia que tanto lamentamos en la vida cívica proviene, sin duda, de tan deplorable contrasentido.

---

(1) El toque, al finalizar la clase, es un motivo de indisciplina bien comprobado por los maestros.

(2) Artículo 7° del Reglamento de colegios nacionales y 8° del de escuelas normales.

Las instituciones federales deben de ser por el contrario elogiadas en los electos, presentándose en ellos á la Constitución, no como un producto de la montonera semibárbara sino como la obra de un congreso eminente donde estuvo representada la flor del talento nacional.

En este sentido, la más imparcial de nuestras historias es la de Domínguez, que da un texto pasablemente pedagógico, sin haber sido superado por ninguno.

Otro rumbo que debe señalarse á la actividad intelectual de nuestros profesores, es el de la nacionalización de la historia natural en nuestros textos. Recurso precioso para acentuar el carácter patriótico de la enseñanza argentina, y uno de los pocos que á este objeto pueden presentar las ciencias, en su cosmopolitismo é impersonalidad habituales. (1)

Mencionaré también la necesidad de que aparezca cuanto antes (particularmente, ó por iniciativa del Estado) la geografía ganadera y agrícola del país; obra imprescindible si éste ha de conocer realmente la importancia exacta que revisten sus dos más poderosas fuentes de riqueza.

Por lo demás, las condiciones generales de un buen texto, son la claridad; la escasez de definiciones que implican siempre dogmatismo y excitan al ocio; la precisión y corrección del lenguaje; la claridad expositiva que se consigue con el desarrollo metódico, es decir, con la marcha progresiva «de lo concreto á lo abstracto y de lo simple á lo compuesto»; la ejemplificación interesante, para lo cual son insuperables los datos locales al alcance del alumno; el interés suscitado por un buen estilo; la correlación con los estudios afines; la mayor brevedad en la claridad más completa.

---

(1) El ya citado doctor Juan B. González, profesor de la materia en la escuela normal núm. 3, ha publicado un texto de Mineralogía y Geología, cuyos ejemplos son todos argumentos. Es un fruto significativo del programa sintético, que da completa libertad á la cátedra, y que me complazco en hacer notar como una prueba anticipada de la bondad del sistema. Gran número de argentinos va á tener así noticia por primera vez de trabajos como los de Ameghino y tantos otros meritisimos investigadores, honra de su país, pero que éste ignora lamentablemente. Calcúlese lo que será uando semejante actividad se deserrolle.

Este último detalle, que requiere ante todo una escrupulosa corrección de lenguaje, es importantísimo. Los profesores olvidan con frecuencia que la lectura de sus textos debe colaborar en la enseñanza del idioma, y no piensan sino en la comunicación de conocimientos que les incumbe; pues nunca se insistirá bastante en la necesidad de que todos los ramos del plan de estudios guarden estrecha relación. El objeto de la enseñanza, es dar al alumno disciplina y concepto científico, no preparación especial.

Por otra parte, la traducción de textos extranjeros perjudica á la corrección, si no se tiene, como es lo más común, bien presentes las anteriores consideraciones. Es ya urgente la revisión de nuestros textos, así como la eliminación inexorable de cuantos usen un lenguaje defectuoso. La mitad de nuestros barbarismos proviene de la enseñanza con malos textos.

Añadiré que los textos dialogados ó «catecismos», violan siempre casi todos estos principios, por el inevitable carácter dogmático que resulta de su propia conformación, y porque las respuestas del maestro equivalen perfectamente á definiciones. La enseñanza catequista, ha llegado á ser sinónimo de proselitismo dogmático.

El texto es un auxiliar de la enseñanza, no su vehículo como lo creía el escolasticismo; y por esto el buen profesor tiende más bien á suprimirlo como un estorbo, cuando su comunicación con el alumno resulta del interés común en la investigación de la verdad.

Por otra parte, el texto tiende á limitar la enseñanza, infundiendo en el alumno y en el profesor la idea de que su contenido es el objeto del estudio, no el ramo que representa; y así es como se llega en las clases fatigadas ó ignorantes, al servilismo del texto, con olvido completo de la ciencia epitomada en él. (1)

La que no puede prescindirse de su ayuda—opinión con la cual no me conformo de ningún modo, aunque prefiero ser

---

(1) Para producir está calamidad, nada tan eficaz como los ya condenados «catecismos.»

conciliador aceptándola en principio—désele los caracteres más alejados del dogmatismo, de la definición árida—siempre árida y con frecuencia incomprensible por exceso de síntesis—y del exceso de detalles que cierran el paso á la iniciativa investigadora; hágaselo un auxiliar tan precioso como se quiera, pero de ningún modo indispensable. El verdadero vehículo de los conocimientos, es la palabra ingeniosa del profesor.

El texto nunca debe de ser otra cosa que una lectura sistematizada del ramo en estudio. Jamás su código ni su *syllabus*.

Constituye, por último, un ideal de ningún modo irrealizable, el suministro gratuito de los textos y mejor aún de todo el material escolar, por la escuela misma. Pero si esto no puede hacerse con todos los alumnos, vale más igualar á los pobres con los más acomodados, exigiendo á todos un precio mínimo, para que la gratuidad no les resulte á aquellos depresiva, convirtiéndose en limosna. Así la escuela beneficiará á los alumnos con la baratura del suministro, al paso que ejercerá un control sumamente útil sobre la economía y el orden de sus educandos.

A este respecto, cerraré el capítulo con una idea que me parece interesante sobre las escuelas rurales.

Cada una de éstas deberá contar para el estudio de los rudimentos de zootecnia, interesantes á su programa, con una vaca que al final de cada curso completo de tres ó cuatro años, sería adjudicada al alumno de mejor conducta y asistencia; pues estas condiciones valen ciertamente más como virtudes sociales que la superioridad intelectual.

En otras partes, sería un caballo de trabajo; en otras, los bueyes con que se practicara la agricultura. La donación de un animal por escuela cada tres ó cuatro años, estará lejos de resultar onerosa.

En cambio, motivaría una linda fiesta rural, á la vez que una ayuda positiva para el alumno pobre, pues claro está que la pobreza sería otra condición indispensable para optar al beneficio.

LEOPOLDO LUGONES.

Buenos Aires, Diciembre de 1908.

4° Concurso General de Educación Física

ORGANIZACIÓN Y RESULTADOS

El 20 de noviembre último terminó en la fiesta pública celebrada en el amplio local de la Sociedad Rural, en Palermo, el concurso de Educación Física que anualmente celebra el Consejo Nacional de Educación entre sus escuelas. Tomaron parte en él todas las escuelas superiores y elementales, tanto de varones como de niñas, competiendo en juegos y ejercicios variados y en clases gimnásticas modelos.

A diferencia de los concursos comunes, en éste la representación de cada escuela no es individual sino de un grupo de alumnos, que en algunos juegos alcanza hasta el número de veinte. Se quiere evitar así el inconveniente de los concursos individuales que á parte de ser poco intensos en su acción sobre la masa escolar, provocan con facilidad las vanidades personales. En la forma de representación por grupos grandes se cultiva el espíritu de cuerpo y se evita que una escuela se adjudique la victoria por el azar de contar con uno ó dos alumnos elegidos.

Las pruebas de eliminación del concurso, que son naturalmente largas por el número crecido de escuelas incriptas y por la multiplicidad de los ejercicios, comenzaron el 25 de septiembre, celebrándose al efecto sesiones diarias de 4 horas, de 8 á 12 de la mañana, y terminaron el día 28 de octubre, con un total de 31 sesiones.

La Inspección de educación física con su personal de auxiliares, presidió las sesiones recibiendo las pruebas eliminato-

rias, verificando previamente el estado físico y la edad de cada uno de los concurrentes y tomando también al mismo tiempo el peso y la talla de los niños.

Tomaron parte en las competiciones 139 escuelas con un total de 6000 niños y niñas de 10 á 14 años de edad. Se corrieron 227 partidas de banderitas con un término medio de 3 carreras por partida, lo que da un total de 681 carreras. Se jugaron además 34 partidas de pelota al cesto de 1/2 hora de duración y 80 partidos de pelota cazadora. Se dieron 58 clases gimnásticas de concurso de 25 minutos de duración reglamentaria.

Como en cada escuela se ha hecho un trabajo de selección, para formar los teams representantes de la misma en las diversas pruebas, el número de seis mil niños concurrentes puede elevarse en realidad al doble ó más para calcular el número real de niños que el concurso ha movilizado efectivamente, para llegar á aquel resultado. Este hecho fundamental constituye una de las ventajas más importantes de la forma de concurso adoptada por Consejo Nacional. Si se recuerda que este es el 4° concurso de esta clase que se celebra en nuestras escuelas, se puede afirmar que en el espacio de un período escolar de 2° á 6° grado han pasado por ellos—vale decir han sufrido los efectos y demostrado tener las cualidades físicas necesarias para figurar en un concurso —alrededor de 50 mil niños.

El premio final obtenido por las escuelas cuya nómina va más adelante, significa pues un esfuerzo considerable dado el número grande de los contrincantes y la necesidad—según la forma eliminatoria adoptada—de no haber sido vencida nunca. Tal es el significado real del primer puesto en el torneo.

Los premios adjudicados consisten en copas de plata y en diplomas. La copa sólo puede poseerla la escuela vencedora, tantos años como pueda sostener el primer puesto, teniendo el derecho de grabar en ella su nombre; el diploma lo conservan indefinidamente.

Los primeros premios han sido obtenidos, en los concursos anteriores y en el actual, en la forma siguiente:

Primeros premios

ESCUELAS DE NINAS

	1905 1er. conc.	1906 2°. conc.	1907 3er. conc.	1908 4°. conc.
Banderitas mayores, escuelas superiores	1 del 3°	4 del 3°	1 del 3°	1 del 11°
Banderitas menores, escuelas superiores	—	1 del 3°	3 del 3°	1 del 11°
Pelota al cesto, escuelas superiores	1 del 3°	1 del 3°	3 del 3°	2 del 14°
Pelota cazadora, escuelas superiores	1 del 3°	1 del 3°	—	2 del 11°
Copa conjunto — Juegos físicos escolares	1 del 3°	1 del 3°	3 del 3°	1 del 11°
Clase fisiológica	—	—	2 del 12°	3 del 5°
Banderitas mayores, escuelas elementales	—	—	—	5 del 4°
Banderitas menores, escuelas elementales	9 del 7°	—	5 del 4°	5 del 4°
Pelota al cesto, escuelas elementales	—	—	10 del 6°	10 del 6°
Pelota cazadora, escuelas elementales	—	—	6 del 9°	6 del 9°
Copa conjunto — Juegos físicos escolares	—	—	—	5 del 4°
Clase fisiológica	—	—	—	—

ESCUELAS DE VARONES

	1905 1er. conc.	1906 2°. conc.	1907 3er. conc.	1908 4°. conc.
Banderitas mayores, escuelas superiores	1 del 6°	5 del 3°	5 del 3°	1 del 12°
Banderitas menores, escuelas superiores	1 del 6°	5 del 3°	5 del 3°	1 del 14°
Pelota al cesto, escuelas superiores	1 del 12°	5 del 3°	5 del 3°	5 del 3°
Clase fisiológica	—	—	1 del 2°	2 del 2°
Copa conjunto — Juegos físicos escolares	1 del 6°	5 del 3°	5 del 3°	5 del 3°
Banderitas mayores, escuelas elementales	—	—	8 del 6°	12 del 10°
Banderitas menores, escuelas elementales	—	—	8 del 7°	3 del 11°
Pelota al cesto, escuelas elementales	—	—	9 del 11°	5 del 12°
Copa conjunto	—	—	—	—

Segundos premios

ESCUELA DE NIÑAS

	1905 1er. conc.	1906 2º. conc.	1907 3er. conc.	1908 4º. conc.
Banderitas mayores, escuelas superiores	1 del 11º	1 del 3º	4 del 3º	2 del 6º
Banderitas menores, escuelas superiores	—	—	2 del 14º	2 del 6º
Pelota al cesto, escuelas superiores	1 del 9º	—	1 del 3º	2 del 13º
Pelota cazadora, escuelas superiores	2 del 6º	—	2 del 12º	2 del 12º
Clase fisiológica	—	—	—	2 del 12
Banderitas mayores, escuelas elementales	—	—	—	3 del 8º
Banderitas menores, escuelas elementales	2 del 11º	2 del 11º	3 del 8º	16 del 3º
Pelota al cesto, escuelas elementales	—	3 del 8º	3 del 8º	10 del 7º
Pelota cazadora, escuelas elementales	—	6 del 9º	—	5 del 4º
Clase fisiológica	—	—	6 del 3º	—

ESCUELA DE VARONES

	1905 1er. conc.	1906 2º. conc.	1907 3er. conc.	1908 4º. conc.
Banderitas mayores, escuelas superiores	1 del 2º	1 del 3º	2 del 2º	2 del 2º
Banderitas menores, escuelas superiores	2 del 2º	1 del 6º	1 del 6º	5 del 3º
Pelota al cesto, escuelas superiores	5 del 3º	1 del 12º	1 del 1º	1 del 13º
Clase fisiológica	—	—	—	1 del 4º
Banderitas mayores, escuelas elementales	—	—	12 del 10º	7 del 8º
Banderitas menores, escuelas elementales	—	—	12 del 10º	6 del 1º
Pelotas al cesto, escuelas elementales	—	—	7 del 8º	7 del 8º
Clase fisiológica	—	—	7 del 3º	—

Se han distinguido también, mereciendo mención especial en el concurso, las escuelas que han llegado en 3º y 4º puesto con triunfos sucesivos.

Ellas son:

En Banderitas mayores de niñas, escuelas superiores, 3 del 5º y 3 del 6º.

En Banderitas menores de niñas, escuelas superiores, 4 del 3º y 3 12º.

En Cesto, de niñas, escuelas superiores, 3 del 5º y 1 del 9º.

En Cazadora, de niñas, escuelas superiores, 2 del 13º; 3 del 4º; 1 del 3º y 5 del 2º.

En Banderitas mayores de niñas, escuelas elementales, 10 del 7º y 9 del 4º.

En Banderitas menores de niñas, escuelas elementales, 9 del 9º.

En Cesto de niñas, escuelas elementales, 3 del 8º y 9 del 3º.

En Cazadora, de niñas, escuelas elementales, 10 del 6º; 3 del 8º; 12 del 4º y 7 del 11º.

En Banderitas, mayores de varones, escuelas superiores, 1 del 13º; 5 del 3º y 10 del 2º.

En Banderitas menores de varones, escuelas superiores, 3 del 2º, 10 del 3º; 1 del 2º y 1 del 3º.

En Cesto, de varones, escuelas superiores, 1 del 8º y 1 del 14.º

En Banderitas mayores de varones, escuelas elementales, 4 del 9º; 7 del 3 y 9 del 11.º

En Banderitas menores de varones, escuelas elementales, 8 del 7º y 7 del 8º.

En Cesto de varones, escuelas elementales, 6 del 1 y 9 del 11º.

En Clase fisiológica de varones, 10 del 3º, 8 del 7º y 1 del 2º.

En Clase fisiológica de niñas, 13 del 2º, 9 del 9º, 4 del 6º y 1 del 3º.

Apesar del gran número de concursantes y la larga duración de las pruebas no se ha registrado ningún accidente de

importancia que hubiera exigido la intervención médica, para lo cual la Inspección ha estado siempre preparada contando con los elementos necesarios para ello. Este hecho demuestra la buena preparación de los niños en general y las correctas condiciones de su entrenamiento.

Sólo es de lamentar la poca concurrencia de los padres de familia á estas fiestas de todo punto saludables—física y moralmente—y que haya sido necesario luchar con frecuencia con ellos, para que sus hijos recibieran en toda intensidad la acción completa de la escuela, racionalmente encarada.

También se ha observado que muchos directores descuidan esta parte de la acción de sus respectivas escuelas, abandonando estas manifestaciones en manos de sus maestros y quitándoles así el prestigio que necesitan para despertar el entusiasmo en los niños y la confianza en los padres.

Los directores que han cumplido con esta obligación moral y los maestros que han luchado y soportado todas las incomodidades inherentes al trabajo, sostenido largo tiempo al aire libre en la dirección de los niños en los torneos, han cumplido con sus deberes y se han hecho acreedores á la consideración de las autoridades escolares superiores.

DR. E. ROMERO BREST
Inspector técnico de educación física.

Buenos Aires, Diciembre de 1908.

Sobre escuelas para niños débiles [1]

Para comprender la utilidad de las escuelas para niños débiles, hay que recordar sobre todo el ensayo hecho en Alemania en beneficio de los niños débiles. Me refiero á la escuela del bosque de Charlottenburg. En el verano de 1904, el Concejo Municicipal estableció como ensayo en el bosque del Oeste, cerca del castillo de Ruwald», una escuela en el bosque, para que fuera no solamente un lugar de recreación diaria para niños débiles, sino que también estuviera dedicado á su instrucción, y en condiciones de llenar los fines pedagógicos.

En ese paraje hay edificios para escuela con baños, lavaderos, un salón de recreo abierto de un lado al aire libre, piso de madera y corredor techado. La escuela es un edificio rodeado de rejas y contiene dos salones, otros dos más chicos para el profesor y un vestíbulo de entrada común. Los cuartos tienen buena luz y ventilación, las clases están amuebladas con mesas y sillas, según los grados de los niños. La escuela es para niños de todas creencias, con capacidad para 100 á 120 alumnos. Se abrió el 1° de Abril de 1904 con 95 niños. En Agosto 16 (cuando empieza la vacación de verano) había 104 niños, en Septiembre 15 el número había aumentado á 120. La elección de los niños se hace por recomendación del médico escolar.

La elección cae en niños que demuestran prematuramente síntomas cardiacos, afecciones al pulmón ó complicaciones orgánicas similares, clorosis, anemia ó debilidad general, que estén

(1) Del Board of Education de Londres.

en condiciones de seguir los cursos de instrucción, no siendo admitidos los que por su estado se vieran obligados á guardar cama. Los niños que estén convalecientes después de enfermedad grave, también pueden ser elegidos, pero no son admitidos los infecciosos ó tuberculosos. Los alumnos están continuamente bajo la vigilancia del médico del colegio. Tanto como sea posible, los niños permanecen al aire libre, toman sus alimentos y pasan el medio día en sillas á propósito. Cada niño tiene la suya y además una frazada de lana.

La escuela está dividida en 6 clases, que corresponden á las 6 superiores de las 7 del Colegio Municipal de Charlottenburg, y está lo suficientemente distante como para que no concurran los niños de primer año (la 7ª clase).

En cada clase hay término medio 20 niños, y no debe haber más de 25, aún en circunstancias excepcionales. Se enseña juntos á los varones y á las niñas, excepto en la clase de gimnasia.

El colegio ha tenido un gran éxito, y ha sido extraordinariamente benéfico para los niños enfermos y débiles que son llevados todos los días allí con cuidados higiénicos y medicinales. El aire puro, la luz del día, los baños de sol, las limitaciones de la instrucción y del número de alumnos á enseñar, ha dado un excelente resultado.

La alimentación cuesta á la institución como seis peniques (50 Pfennige) por cabeza; es buena y abundante. Los alumnos á su llegada, entre las 7 y 8 de la mañana (también á las 10), reciben un 1/3 litro de leche con pan; á medio día un poco más de 100 gramos de carne con bastantes legumbres. A las 4 de la tarde se les vuelve á dar 1/3 litro de leche con frutas en conserva; á la noche, antes de volver á la ciudad, sopa caliente y pan con manteca.

Una semana en el bosque da un extraordinario resultado. Los alumnos están despejados, alegres, atentos y con gran apetito.

El resultado después de diez á doce semanas, ha sido que los enfermizos se han puesto fuertes y sanos. Los niños de la escuela (incluyendo á 15 que entraron hace poco), demos-

traron después de ese período un aumento de peso de 5 1/2 libras. Once alumnos habían aumentado poco más ó menos 10 libras, y dos 14 y 16 libras, respectivamente. La escuela del bosque tuvo tan notable éxito que el Ministro del Culto, por orden especial del Emperador, envió una circular recomendando la multiplicación de escuelas del mismo tipo, é invitando á tomar los informes necesarios en su despacho sobre todos los puntos del asunto en cuestión.

El 20 de Mayo de 1908 se abrió un colegio en Gladbach, para 50 niños.

El edificio se compone de una pieza para clase, otra chica para profesores, un largo vestíbulo cubierto y un sótano para artículos en desuso. A treinta yardas del edificio principal, hay una piecezuela para lavatorios y servicios. La sala larga está completamente arreglada á fin de que sirva para la enseñanza.

En las paredes hay pinturas de cuentos de hadas. La mayor parte de la instrucción se da al aire libre, y los aparatos de gimnasia están también afuera.

Se dispuso que las horas de clase se limitarían á dos por día; que los alumnos serían elegidos por dos médicos del colegio de la ciudad de Gladbach; que sus estudios debían ser inspeccionados por los inspectores usuales de colegios y su salud vigilada por los médicos de un instituto de convalecientes de la vecindad.

El costo por día era (incluído el viaje al colegio) de 50 peniques (Pfennige).

La escuela se abrió con 38 alumnos.

Se admiten alumnos delicados de salud, que sufren de anemia, dolor de cabeza, escrófula, pulmón, corazón y casos benignos de eczema.

Los tuberculosos ó los que tuvieran afecciones al corazón y pulmón, de carácter peligroso, quedan excluídos, pero se les atiende generalmente en los Ferien Colonien (colonias de vacaciones).

Los alumnos quedan por períodos que varían de 4 meses hasta menos de un mes. La duración de su permanencia depende desgraciadamente, como dice el doctor Grau, más de

los recursos pecuniarios disponibles que de las necesidades de los enfermizos. Los resultados son, sin embargo, muy evidentes; y se ha comprobado que tanto el cuerpo como la capacidad intelectual progresaron satisfactoriamente.

Si los alumnos quedan allí en las vacaciones, no se les da la instrucción corriente.

El curso escolar se compone de instrucción religiosa, alemán, aritmética, historia, canto, estudio de la naturaleza y gimnasia. En el curso de la semana se dan 8 lecciones de media hora cada una en alemán, 6 lecciones de aritmética (para esta enseñanza la escuela que generalmente está dividida en dos clases, es subdividida en seis), dos lecciones de instrucción religiosa, historia, gimnasia, canto y estudio de la naturaleza. Después de cada lección hay un cuarto de hora de recreo. El doctor Grau insiste en que se debía dedicar más tiempo al estudio de la naturaleza, que considera de suprema importancia, y que no puede ser enseñado debidamente en las ciudades en donde los niños ignoran generalmente sus fenómenos. También declara que la gimnasia es necesaria y debía combinarse (en los casos de niños que han sido elegidos prolijamente con defectuosa función del corazón) con juegos comunes. El doctor Grau dice que los niños son afectos á la gimnasia y que ésta debe enseñarse en todos los colegios.

Todos los profesores deberían ser aptos para enseñarla, y deberían saber cómo se varía la instrucción según las necesidades particulares de cada alumno. No debía haber reglas de instrucción que no fueran aptas ó que se consideraran difíciles para los niños. La escuela de Gladbach ha tenido resultados de los más satisfactorios en cuanto á la salud mental y corporal de los niños. Aunque algunos alumnos no podían quedar sino poco tiempo, el peso, término medio, aumentó de uno á dos kilógramos. Resultó que niños escrofulosos mejoraron rápidamente; en estos casos les eran muy benéficos los baños salados (sool-bath). Aunque el tiempo era á veces muy corto para la curación completa, se hacía todo lo posible para mejorar la salud.

El día escolar empieza á las 8.45 a. m., dándose cuatro

clases, durando con los intervalos hasta las 11.30 a. m. Seguían el recreo y la comida.

De la 1 p. m. á 3 p. m. se acostaban á descansar, y se vió que la mayor parte de ellos gozaban durante este tiempo de un sueño reparador. Se daba la instrucción higiénica, incluyendo la limpieza de uñas y dientes, con el mejor resultado. Hay, pues, gran probabilidad que este movimiento se extenderá por toda la Alemania, especialmente por ser de poco costo.

La escuela de Gladbach cuesta (aparte del terreno) 16.200 marcos (libras 810). El colegio se inauguró con 38 niños y en todo el año la asistencia era de 118 alumnos, con término medio de cuarenta.

El costo diario era de 60 marcos (libras 3) incluso los 10 marcos que costaba la conducción de los alumnos. Este gasto lo hacían la mitad los padres y la otra parte las sociedades de beneficencia. Aunque pequeño, siempre existe un déficit anual.

La necesidad de estas escuelas va propagándose.

El 28 de Julio de 1906 apareció un edicto del Consejo de Educación de Düsseldorf (provincia del Rhin), aconsejando un aumento en su número. Colonia, Aachen, Düsseldorf, Barmen, Elberfeld, Solingen y Mainz, tienen en proyecto escuelas del tipo de las de Charlottenburg y Gladbach; y el doctor Grau cree que pronto la mayor parte de las ciudades comerciales las tendrán también. Estas escuelas representan, en cuanto á finanzas, un gasto inicial de capital de 20 libras esterlinas por cada alumno. Semejante costo es muy pequeño considerando la vitalidad creciente de la comunidad que la produce.

Estas escuelas alemanas entre bosques, no son, tal vez, menos importantes que las colonias de vacaciones organizadas en las inmediaciones de Zurich por el Rev. doctor Bion. Este pastor fué el pioneer de estas instituciones. Su sistema de colonias fué iniciado hace más de treinta años y ha beneficiado á gran número de niños anémicos, débiles del pulmón y nerviosos. Cada verano son distribuídos de ochocientos á novecientos niños entre dos estaciones, además del Asilo de

Convalecencia que también queda abierto en primavera y otoño.

El costo total de esta obra es de libras 2.000 (francos 50.000) por año, aproximadamente. Hay allí todavía como mil niños que necesitan del tratamiento de estas colonias. A las necesidades de estos pobres chicos se ha hecho frente parcialmente con la «cura de leche» especialmente establecida para suplir, aunque de una manera incompleta, las colonias de vacaciones. La cura de leche en el campo, cerca de Zürich, consiste en dar á los niños diariamente leche fresca y pan.

Los profesores también la organizan para los niños que quedan en sus casas durante las vacaciones, llamándose á esto entonces retiro de vacaciones.

En 1906 había ya organizados treinta de estos retiros.

Los niños se reunen 5 á 6 veces por semana, desde las 2 hasta las 6 ó 7 pasado meridiano.

Cuando hay buen tiempo se hacen paseos para admirar los bellos panoramas, organizar juegos ó bañarse. Durante el mal tiempo, juegan adentro ó se entregan á la lectura en los salones del colegio. En los paseos se les dá pan y queso ó té y pan. En el colegio les dan leche y pan, mientras que en el día de excursiones, que son ocasionales, les dan solo una comida.

Al principio asistieron 2084 niños, 1621 varones y 463 niñas á estas reuniones. Más tarde se juntaron 888 chicos (485 varones y 403 mujeres) más, siendo el total 2972.

Los gastos de la temporada subieron á 7075 francos (libras 283); de esta suma se juntaron 1121 francos privadamente, mientras que el déficit de 5954 francos era cubierto principalmente por la municipalidad.

Los organizadores eran 44 señores y 25 señoras, la mayor parte profesores de colegios.

El costo medio era algo menos de 5 chelines por cabeza, una verdadera hazaña.

Todos los servicios eran gratuitos; y con los vapores y compañías de ferrocarriles, se hacían arreglos especiales. La experiencia ha sugerido las siguientes mejoras. El número de divisiones debía ser aumentado.

Habiendo 30 divisiones, corresponden sesenta niños á cada una, y esto es demasiado. La experiencia en Inglaterra aconseja que no deben ser más de veinte y cinco. La partida debe ser temprano, y durar todo el día la excursión. La comida se proporciona por fondos locales; y en los distritos donde no los hay, se deben edificar refugios en los bosques á cargo del erario.

Deben tener un salón de capacidad suficiente para 150 á 200 niñas, cocina, despensa y lavatorios. Los padres deben contribuir al costo de la comida, donde les sea posible. Los refugios en los bosques han probado ya su gran utilidad en varias partes de Alemania.

En el otoño de 1906 se hizo el ensayo de alojar niños en casitas de campo, cerca de Zürich, con 6 niños y 6 niñas de diez á trece años. Los niños ayudaban en los trabajos á los dueños de casa. La vacación duraba quince días y fué, en todo sentido, un éxito soberbio.

El costo total fué muy reducido. Uno de los profesores, escribiendo sobre estas vacaciones en casitas de campo, decía era necesario ver brillar los ojos de los niños para darse cuenta de la felicidad que experimentaban al gozar con el recuerdo de los días de vacaciones disfrutados en el campo. Se leía en estos ojos, que habían estado rodeados de los afectos familiares, que les habían agradado las faenas campestres, todos hubieran deseado prolongar esas vacaciones.

Nuestros asilados parecían como transformados, los rostros quemados por el aire y el sol, y sus movimientos mucho más ágiles.

Todos vendían salud.

Notas de la redacción

A nuestros lectores

El presente número de EL MONITOR, contiene una cantidad mayor de páginas que los anteriores de estos últimos meses; y, si bien el sumario no ofrece la variedad de material de lectura que pudiera despertar el interés de los profesionales, éstos hallarán, en compensación de esa exigüidad, el interesante trabajo del profesor don Raúl B. Díaz, actual Inspector General de Territorios, en el que con laborioso acopio de detalles y notas gráficas, ha reunido sus impresiones de educacionista inteligente, en cuanto se relaciona con el sistema de enseñanza que en las escuelas rurales de Norte América ha podido apreciar durante su estadía en aquel país ejemplar.

En el próximo número EL MONITOR registrará todo el material que hoy suspende por la razón expresada.

Atlántida conquistada, por Leopoldo Díaz

El Consejo Nacional de Educación ha enriquecido las bibliotecas de los consejos escolares y escuelas superiores más importantes de la Capital, adquiriendo

con tal destino, 50 ejemplares de la obra de Leopoldo Díaz, «Atlántida Conquistada».

Se trata, como es sabido, de la producción de uno de nuestros altos intelectuales; de un poema que encierra en síntesis las glorias de la América latina.

La musa de Leopoldo Díaz, abandonando las fuentes de las tierras exóticas tendió su vuelo luminoso para detenerlo en las regiones vírgenes y vastas de la América. Así se la ve seguir á los conquistadores en su marcha guerrera; penetrar en las más intrincadas espesuras de las selvas y admirar allí la lucha formidable del jaguar y del boa, escuchar el lamento de los indios heridos en los campos de batalla; cantar el empuje irresistible y sangriento de la hueste española; sentir crepitar entre las llamas las carnes del heroico Moctezuma; recrearse contemplando las mariposas selváticas que revolotean como flores errantes de los trópicos, y escuchar en las noches de luna, en un paisaje de montañas, las tiernas y melancólicas notas de la quena, que resuenan en los valles y se pierden en la armoniosa serenidad de los cielos tranquilos, como el lamento de un alma triste.

«La quena»; este hermoso soneto nos recuerda vagamente el perfume de «Títiro y Melibeo», de Virgilio; «... la dulce lentitud de la humareda que el natal pueblecillo, por sus techos exhala», evocada por Rostand en el Cyrano; nos infiltra la honda melancolía de aquel cántico de los hebreos cautivos en Babilonia:

»Junto á los ríos de Babilonia nos hemos sentado y hemos llorado pensando en tí ¡Oh Sion! En la tierra de la esclavitud hemos colgado nuestras arpas de los sauces»....

Es que el sentimiento de la patria, el amor al terruño, como el calor del vínculo materno, es idéntico en

todas las latitudes y los poetas al cantarlo en sus distintas manifestaciones, sólo hacen vibrar una igual cuerda de la gran lira universal que se oculta en el misterio de la naturaleza, donde gimen los vientos, cantan las brisas, murmuran las hojas en los bosques, sollozan las olas en las playas, y donde también se modulan los sentimientos humanos, en una ostentación maravillosa y perpetua de vida, que fluye como savia desbordante é impetuosa, de esa admirable conjunción armónica que va desde el átomo hasta el astro.

Así, nos dice en

LA QUENA

En la noche del trópico serena,
Sobre sus alas muelles alza el viento
Las fatigadas notas de un lamento,
Que allá, en el fondo de los valles suena.

—

Es la canción doliente de la quena;
De las razas vencidas el acento;
La voz con que en el rústico instrumento
Traduce el indio su insondada pena.

—

Y esa voz narra la extinguida gloria
Del Inca, hijo del Sol—y la victoria
Implacable y sangrienta del hispano

—

Esa voz resucita el dulce coro
De las Vestales indias, y el tesoro
Del templo hundido en el confin lejano.

Como trozos de mármoles simbólicos cincelados con pulso sereno y magistral, emergen del fondo, ri-

co en colorido, de los paisajes americanos, las siluetas vigorosas de «Los Conquistadores».

Leopoldo Díaz los evoca en su extraño connubio de bajas pasiones é instintos heróicos, deseos materiales intensos y anhelos sutiles, intangibles, persiguiendo el famoso Cipango ó impulsados por vagos ensueños que se esfuman como espejismos en las profundidades de las selvas ignotas. Así alterna una apoteosis sangrienta con una nota suave y armónica, un ímpetu guerrero con una plegaria, los capitosos perfumes de «maderas, acacias y tuberosas» de «Las vírgenes del Sol» con las notas tristes de «Los funerales de Atahualpa», las vaporosas estrofas de «El Dorado» con las fuertemente trágicas de «La última flecha».

En este soneto precisamente, «La última flecha», para pintar la noche que sigue á la batalla, parece que el artista hubiera combinado magistralmente un tinte violáceo, nacarado, que se difunde y penetra en el espíritu como una racha espectral, poblando las más íntimas visiones de paisajes inmóviles y sombríos —un tinte semejante, aunque no tan intenso, al que fluye lamentable y fatídico de la esencia misma de «Los Ciegos» de Maeterlinck:

Los soldados hambrientos forman rueda
Y la brisa al pasar triste remeda
Apagado estertor de moribundo.

—

Los astros como lámparas de duelo
Melancólicos brillan en el cielo....
Y el gran Pizarro está meditabundo.

Pero existen también en su paleta tonos suaves y armoniosos, las opalescencias de «Aeni Somnia», las gradaciones del verde y azul de las Marinas y Paisajes, el oro resplandeciente de las torres de Tenochtitlan; y tintas fuertes coloridos violentos, tal como el

rojo-sangre, que se manifiesta notablemente intensificado en el siguiente terceto:

«. . . . cae en el desierto fatigado
El Sol, como un escudo ensangrentado
Refulgiendo en el filo de una lanza».

No puede pasar desapercibida, aún en un ínfimo estudio, «La Plegaria del Inca»; oración vigorosa, digna del Sol á quien va dirigida, del Inca omnipotente que la profiere y del primitivo escenario de la América grande y salvaje:

Padre Sol, con tu lumbre de oro baña
Obscuro valle, altísima montaña,
Anchos ríos, florestas seculares!

Dore la espiga del maíz tu beso,
Y entre las frondas del manglar espeso
Te saluden, rugiendo, los jaguares!

El poeta canta á «España», la recuerda en su grandeza y decadencia, anhelando para ella el milagro del libro, único factible en los tiempos actuales; canta á «Los libertadores», San Martín, Bolivar, Miranda, para quienes la historia va fundiendo lenta y silenciosamente sus páginas de bronce, y luego á «El Porvenir». El lo evoca grande y magestuoso como el vuelo del cóndor, audaz como la embriaguez que le impulsa á «... subir hasta el Sol de un aletazo», sueña con una América noble, gigante y maternal, que,

«. . . levantando el arma sobre los siglos muertos,
Escucha de sus bardos las férvidas canciones
Y marcha hacia el Futuro, los brazos entreabiertos».

Dentro de los límites de unos breves apuntes difícil sino imposible, nos parece pintar y describir obras de

esta naturaleza; sería necesario. como diría Winkelmann, que el arte mismo inspire y conduzca la mano del que los escribe.

Sirvan pues estas líneas solamente para dar una ligera idea de «Atlántida Conquistada».

P. A. C.

Obra argentina

La cuestión de las escuelas judías de Entre Ríos ha tenido la virtud de interesar á la opinión pública. El informe oficial, comentado en toda forma, indicó ante todo la urgencia de consagrar la atención á problemas de esa índole.

En efecto, se ha demostrado con este caso la necesidad de continuar, por decirlo así, la obra argentinizadora iniciada por el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José M. Ramos Mejía.

El asunto, insignificante en cualquier país, cuyo tipo haya fijado ya tradición, es para nosotros de una trascendencia considerable. No debe verse, desde luego, una cuestión de religión, puesto que no ignoramos la amplitud constitucional al respecto ni menos aún se trata de cohibir, ateniéndose á la costumbre clásica de Europa hacia los judios. Bien se sabe que la República, siendo laica no reconoce sectas y solo exige á los hombres que amparan su bandera y sus leyes, que sean argentinos. En esto reside el fondo del problema y en esos términos ha sido encarado por el Consejo. No se intenta impedir que los hijos de los colonos dispersos por el país sean hebreos, protestantes ó mahometanos. Se quiere obligarlos únicamente á que sean argentinos, es decir, lo que en realidad son.

En momentos en que la República se transfigura por la inmigración, se engrandece, se industrializa, avanza, la obra de las autoridades educacionales tiende á

dar á esa invasión benéfica el aspecto originario de la nacionalidad.

Así, interpretando en su sentido verdadero el concepto solemne de la Constitución, al anunciar á los hombres venidos á tierras nuestras de todas las zonas del globo, que *no son extranjeros aquí*, hay en ello la prueba práctica de libertad; y si se pide á los hijos de los que no consideramos extraños, que sean argentinos, no se hace sino cumplir un deber de simple patriotismo. No se obliga á los judíos cambiar sus creencias religiosas, se les invita exclusivamente á adherirse, como los demás nacidos bajo este cielo, á la nación y formar su parte constituyente. A nuestro juicio, se reduce á esto la cuestión, cuya importancia, grande sin duda, nadie ha pretendido exagerar.

Sus proporciones son fijas, y por cierto, en el debate oficial del tema no ha intervenido espíritu sectario alguno.

En el fondo, el pensamiento consiste en dar forma práctica á las ideas de una nacionalización razonada y lógica; que los niños de las colonias entrerrianas resen en hebreo antiguo, nada importa ni puede importar á los gobiernos, pero sí, que ignoren los elementos necesarios de historia, geografía é idioma nacionales, radicándose el problema en una clara solución: la enseñanza patria debe primar sobre la cultura religiosa y particular, sea cual fuere su carácter. Establecido esto, el problema desaparece.

Se persigue, por lo tanto, un ideal esencialmente argentino. Los que aquí se arraigan, hombres de razas distintas, venidos de tierras lejanas, deben adoptar el idioma del país para sus hijos, puesto que éstos pierden para la república su origen de raza, de lengua, para convertirse en sus ciudadanos, con los derechos y deberes de tales. Se aspira, en una palabra, á plasmar sus espíritus sobre el espíritu argentino; y tal aspiración no puede entenderse como contraria á la

libertad. Es una cuestión patriótica y no sectaria. Va en ello el interés supremo de la nacionalidad, á cuyo engrandecimiento debe cada uno su concurso y, por cierto, no es un exceso exigir á los argentinos que no sean extranjeros en su propio país.

En este sentido, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José M. Ramos Mejía, realiza una obra de intensa moralización patriótica. El programa, cuya nobleza no debe siquiera encomendarse, será practicado sin violencias y sin injusticias. Pero, lentamente, tenazmente, se impondrá en beneficio de todos.

Bibliografía

Familia de palabras *Libro auxiliar en las clases de lectura y gramática, por Rodolfo Menéndez (Mérida de Yucatán, México)*—Es este un libro de texto llamado á llevar á la escuela y despertar en los niños creciente interés por el idioma patrio así como á estimular su propia iniciativa en el sentido de no contentarse con la lectura de la palabra estampada que tienen por delante, sino en interesarles por buscar otras voces de igual raíz ó de generación común, modificadas en el curso de los tiempos, á cuya inmiscuición tanto debe la riqueza de nuestra lengua. Es á este conjunto ó parentesco, á esta descendencia, que el autor llama «la familia de palabras». No cabe duda de que la innovación, si es aplicada por un maestro hábil á alumnos atentos, ha de ensanchar de modo benéfico el conocimiento de la materia.

Recitaciones Escolares Con este título «El Magisterio Español» (Madrid), acaba de dar á la publicidad una compilación de composiciones fáciles, en prosa y verso, de diferentes autores americanos y españoles, con notas biográficas y retratos.

El librito ofrece no solamente excelente material de lectura que corresponde del todo á las exigencias de la pedagogía y de la estética, sino que cuenta con gran número de composiciones muy apropiadas á la recitación en clase.

Páginas infantiles

La oreja

Atilio, hijo único del señor Mirelli, y el perro Turó, eran íntimos amigos. Puede decirse que la primera palabra que balbucearon los labios del niño, había sido el nombre de ese perro, infatigable compañero de las excursiones del padre y guardián de la casa.

Aún le llevaban en brazos, y ya se alegraba al ver aparecer á Turó; meneaba los piececitos, se alborotaba por acariciarlo y no era posible sosegarlo hasta que no le habían sentado sobre el lomo del pacífico animal, que por instinto había comprendido que el niño era el tesoro más precioso de sus padres, de modo que se sometía á llevar tan suave carga.

Su velludo hocico que le daba la apariencia y la importancia de un grave veterano, á causa del tupido bigote gris y de las espesas y prominentes cejas, tomaba un aire placentero; la mirada se tornaba bondadosa y llena de afecto, movíase con reposo, dando pequeños pasos y con tanta mansedumbre en el porte, que no era posible suponer por un instante que le pudiera acaecer algún daño á la inexperta y delicada criatura.

Efectivamente, se tenía tanta confianza en la mansedumbre del perro, que no se fijaban si el niño se le acercaba cuando se acurrucaba en algún rincón, ó cuando roía en la cocina

algún hueso que le habían arrojado; y Turó, terrible con los gatos ó con cualquiera que se le hubiera acercado á incomodarle en esos momentos, era con Atilio, manso como un cordero, meneaba la cola, se dejaba acariciar y el niño podía hasta quitarle el bocado de entre los dientes, sin que faltara á las acostumbradas caricias.

Esa mansedumbre aumentaba de día en día.

Atilio había aprendido á caminar, á correr; era grandecito y no tenía hermanos ni compañeros con quienes jugar, pues la familia vivía en una casa de campo, sobre las colinas de Manzano, y no le agradaba que su hijo se tratase con los muchachos de la aldea.

En los períodos de la vida, cuando lanzado á la existencia el cuerpo humano va creciendo y desarrollándose, siente una fuerte necesidad de movimiento; dichosos los niños que tienen la oportunidad de hacer ejercicios físicos. Estos ejercicios dirigidos por persona experimentada son para ellos salud y belleza, y también virtud é inteligencia. Pero esto no era posible en aquel apartado lugar, así pues, los juegos eran suplidos en algún modo por los saltos y las corridas con el perro.

En el jardín se les veía juntos muy á menudo, ó también en el patio de la casa, y allí apostaban á quien llegaría antes á un punto determinado, ó al que saltase mejor una barrera que el niño había colocado á propósito. Otras veces, corría Turó en busca de las piedras que Atilio arrojaba con todas sus fuerzas, y no había cuidado de que el perro se equivocara, pues entre todas elegía la que había sido lanzada por su dueño. Así mismo le solía traer el pañuelo, el gorrito, ó cualquier objeto que él se olvidara ó hubiera colocado intencionalmente con ese fin.

Era natural que en esas contiendas siempre saliera vencedor el perro, sólo por deferencia se dejaba mandar, y en las corridas detenía su ímpetu para ir á la par del niño.

Era necesario verlo cuando se agarraba de un bastón ó de una vara que Atilio tenía por uno de sus extremos, mientras que el perro se la quería arrancar de la mano. Se la habría

podido arrancar de un tirón, sin embargo se limitaba á apretar los dientes, afianzaba sus patas delanteras sobre el terreno, daba brincos para atrás como para equilibrar sus fuerzas con las de Atilio, y concluía siempre por declararse vencido.

También se dejaba dar contra el suelo, y en esa postura esperaba que Atilio se le sentara encima, y á todos sus vejámenes contestaba únicamente haciendo ver sus dientes como si hubiera gozado con ese martirio; lo más que hacía, al dar un brinco, era lamerle la cara.

Pobre Turó! víctima de su ilimitado amor por su amo, pues Atilio, que no le tenía miedo, le hacía sufrir toda clase de caprichos. No solamente lo hacía parar sobre las patas traseras, sino que no le dejaba gustar bocado alguno que le aproximaba al hocico, pues gozaba en hacerlo desear; ó le tendía en el suelo para que se hiciera el muerto, y él no se atrevía á levantarse. Otras veces, le ataba á la cola ó le colgaba en las orejas toda clase de espantajos, apretando el hilo con toda su fuerza; ó lo disfrazaba de extrañas maneras, poniéndole sombrero, cubriéndole el cuerpo con una manta cargada de mil zarandajas, obligándole á que envuelto de ese modo, se lanzara á una carrera ó saltara, cuyas tentativas para hacer esas cosas, le ocasionaban una caída.

Pero lo peor era cuando le daba por convertirlo en caballo, poniéndole un freno, y ajustándole una extravagante montura, de la cual aseguraba un pequeño birloche, sin mezquinarle algunos latigazos. No es que fuera cruel, sino que no reflexionaba y no veía que eso era un martirio. Acostumbrado desde chico á abusar de la infinita sumisión y cariño del pobre animal, se había vuelto un tirano sin saberlo.

En vano le había advertido la madre que no era propio que mortificara de esa manera á un animal tan manso y tan cariñoso, pues la costumbre, la risa de los presentes, y su edad, le arrastraban hasta la desobediencia.

En el otoño siguiente estuvo de huésped un amigo en casa de Mirelli.

Era hombre alto de estatura y de aspecto serio á causa de

su negra barba y larga cabellera. Testigo de esos entretenimientros crueles, jamás se sonrió.

Una mañana habían bajado al jardín él y el niño. El huésped de la casa se habia sentado sobre un banco que estaba debajo de un grupo de árboles, desde donde dominaba el declive de la colina, el torrente y el panorama del lejano paisaje.

Había sacado un libro del bolsillo y aparentaba leer, pero sus miradas se dirigían al bote que á esa hora traía los pasajeros de la otra ribera y de más cerca al niño que se entregaba á sus acostumbrados ejercicios con el perro.

Ese día, para dar prueba de sus irreflexivos caprichos, había inventado nuevos martirios para el pobre animal. El huésped que había permanecido inmóvil y silencioso como una estatua, se conmovió al fin é hizo que Atilio se le acercara, quien en dos saltos estuvo á su lado mirándole sonriendo y con las mejillas sonrojadas.

El perro le había seguido, y sentado sobre sus patas traseras extendía el hocico y miraba como si también quisiera participar de la conversación.

El huésped lo acarició jugando con su rubia y ensortijada cabellera.

—Tu cabellera es rizada y rubia, le dijo al niño, la mía es negra y lacia, y yo te pregunto ¿podrías adivinar porque uso largos los cabellos y siempre del mismo modo?

Esa pregunta le causa alguna sorpresa al niño, haciéndole poner colorado y sin saber qué contestar.

—Bien, continuó, al mismo tiempo qne le presentaba el lado izquierdo de la cara; levanta con tu mano mis cabellos.

Obedeció el niño y vió con espanto que de ese lado no tenía oreja, y sí tan sólo una cavidad obscura rodeada de una cicatriz horrorosa.

—Pues bien, prosiguió el huésped, has de saber que cuando yo era como tú eres ahora, tenía un perro con quien jugaba siempre, y que también había aprendido á martirizarle sin comprender lo que hacía. Nadie me reprendió y la mala costumbre me hizo cruel é injusto con los animales. El des-

cuido que se tuvo conmigo me condujo á satisfacer mis caprichos, sin tener presente que también ellos son criaturas de la naturaleza. Más tarde tuve predilección por los caballos. Tenía uno hermosísimo y vivaracho, y cuando iba de paseo cabalgado en él me sentía lleno de satisfacción, como si su agilidad y bríos fueran méritos míos. Para hacerlo obedecer á mis antojos, le daba de latigazos sin darme cuenta si los merecía.

Una vez que estaba muy contrariado por el éxito desgraciado de un negocio, desahogué mi mal humor sobre los lomos del pobre animal y le sacudí de latigazos sin motivo alguno. Quince días después bajé á la caballeriza y al aproximarme al pesebre se me echó encima el caballo y de un mordisco me tronchó la oreja. Era una venganza, pero yo tenía la culpa y comprendí que había merecido ese severo castigo.

Ahora bien, mi niño, he querido narrarte esta historia, porque he visto que abusas de la mansedumbre de Turó y que te encaminas por la misma senda que fué causa de mi desgracia.

Temeroso y desconcertado, Atilio no dijo ni una palabra; se había puesto encendido y como buscando una distracción, apoyó su manecita sobre la cabeza del perro, que durante la conversación se había ido acercando.

Sintiéndose acariciado por su amo, comprendió por instinto que su corazón había sufrido un cambio y gruñendo cariñosamente, meneaba la cola y lamía los pies y las manos de los dos, como si con ello quisiera dar una prueba manifiesta de su agradecimiento.

CATALINA PERCOTO.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Derecho, Historia y Letras

El número de Diciembre de esta revista dirigida por el ex-ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, contiene un interesante estudio del doctor Juan G. Beltrán, sobre la educación secundaria en Suecia.

Al hablar de la educación de los niños deformes y abandonados, escuelas para sordos-mudos y ciegos, el articulista hace la siguiente reseña:

EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS DEFORMES Y ABANDONADOS

ESCUELA PARA SORDO-MUDOS

Hacia 1769, en la época justamente en que l'Abbé de l'Epieé en Francia, é Hinicke en Alemania, iniciaban en sus países la instrucción de los sordo-mudos, Abraham Arguillander, sin que nada supiese de los proyectos de aquéllos, se ocupaba con igual propósito en Finlandia, la que entonces formaba parte de Suecia, y descubría un sistema que en sus rasgos principales concordaba con el de Hinicke. Después de tentativas aisladas, Der Haaron Vorg estableció en Suecia un sistema completo para sordo-mudos en 1809. En 1874, esa enseñanza, con la de los ciegos, se concentró en el instituto fundado por el mismo Der Haaron Vorg en Stockolmo, hoy Instituto Nacional.

Su obra procedió de acuerdo con los métodos de la escuela francesa. Durante el período de 1874 á 89, se establecieron nuevos colegios privados y se hicieron esfuerzos poderosos para extender la instrucción á todos los sordomudos, siguiendo siempre el método de articulación. Çon un estatuto aprobado en Mayo 31 de 1889, empezó una nueva era, lo que respecto á la educación de los sordo-mudos, pone á Suecia al frente de las naciones de Europa. De acuerdo con esa ley, la educación de los sordo-mudos es «cosa pública» en que nada tienen que ver ni los Consejos de Condados ni el Estado mismo, el cual se limita á ejercer sobre ellos una paternal superintendencia; la enseñanza es obligatoria; la edad necesaria y suficiente es la de siete años; la instrucción dura ocho años, á contar desde la fecha en que ingresó el alumno.

La instrucción privada depende de la inspección de las escuelas públicas. Según la educación oficial de los sordomudos, Suecia está dividida en siete distritos, cada uno con su Consejo y por lo menos una escuela; cada distrito determina su organización, advirtiéndose multiformes y especiales cambios, que suelen producir rivalidades provechosas; pero en algunas cuestiones prácticas, se sintió la necesidad de conservar la mayor unidad, y á ese fin los representantes de cada Consejo compilaron planes directivos, especialmente en lo que se refería al colegio de maestros, á sueldos y pensiones.

En cada escuela hay una clase de exámenes, en donde se prueba si el alumno puede pasar á la división del método de articulación, que constituye la especialidad de la escuela; se exige que el discípulo sepa hablar y también sepa leer en los labios del maestro y de las demás personas, lo que ellos hablan. Los que no lo sepan, van á la clase del «método para escribir», en que se les enseña el alfabeto, ó en la del «método para hablar por señas», el cual comprende ademanes particulares, completados progresiva y paulatinamente con el estudio del alfabeto y escritura.

Los jóvenes de la división del método de articulación están subdivididos en clases, según su habilidad, organiza-

ción que constituye como la piedra angular del sistema sueco de la enseñanza para sordo-mudos. Las escuelas suecas para sordo-mudos son establecimientos construídos con todo el confort moderno, que pueden contener más de cien alumnos (costaron un precio total de dos millones y más de coronas con excelentes aplicaciones educacionales).

En cuatro distritos, la escuela consiste en un solo establecimiento; en un distrito, cada una de las tres divisiones de la escuela tiene su establecimiento; y dos distritos instalaron sus divisiones en distintas ciudades; en cinco distritos, la escuela tiene el carácter de casa-pensión, donde los alumnos reciben comida y alojamiento; en un distrito, sólo reciben alojamiento algunos de los alumnos; en otro, la escuela tiene puramente carácter de colegio.

La instrucción se imparte simultáneamente á hombres y mujeres (carácter especial de las escuelas escandinavas, alemanas y anglo americanas) dura anualmente cuarenta semanas, comprende los programas de las escuelas comunales y además el sistema Slöjd para sastrería y zapatería; á las niñas se les enseña á coser, tejer, manutención doméstica y en una escuela también el arte culinario y el cultivo de huertas y jardines.

Los alumnos que han dejado la escuela, podrán, á voluntad, visitar el establecimiento, permaneciendo en él una semana por año; en una escuela se inició un curso de perfeccionamiento con muy buen resultado y agradecimiento de los sordo-mudos. Sólo una de las dos escuelas privadas que hasta ahora existen, recibe los sordo-mudos idiotas á quienes pueda impartirse alguna instrucción. El número total de alumnos en escuelas públicas y particulares, ascendía en 1902 á ochocientos tres, de los cuales seiscientos diez recibían la instrucción de acuerdo con el método de articulación, ciento cuarenta y dos según el método para escribir y cuarenta y nueve según el método para señas. El número de clases es de ciento doce, y el de los maestros de ciento once, de los cuales cincuenta y uno son hombres y sesenta mujeres. Existe un colegio preparatorio para maestros de la Escuela Manilla en Stockolmo (el viejo instituto Vorg, ahora escuela provincial).

Existen, además, para los sordo-mudos que hayan pasado de la edad establecida por el reglamento, dos establecimientos con un total de cerca de sesenta alumnos; estos establecimientos se van haciendo cada vez más inútiles á medida que se afirma la instrucción obligatoria.

El costo de la instrucción de los sordo-mudos ascendía en 1896 á 550.000 coronas. El Estado contribuye con un subsidio de 250 coronas por alumno, y á los restantes proveen los Consejos de Condados.

De acuerdo con la legislación, los padres ó los tutores (ó las autoridades de la ley de los pobres) podrán ser obligados á pagar una gratificación anual de 50 á 100 coronas por alumno. Pero varias autoridades se han negado á usar de tal derecho.

En 1877 se formó una sociedad suiza para sordo-mudos (una de las más antiguas en Europa) por iniciativa de los maestros de las mismas escuelas.

La sociedad, desde 1880, ha publicado numerosos boletines que en 1888 concluyeron por formar el órgano oficial de las escuelas para sordo-mudos en Escandinavia.

Los sordo-mudos después de dejada la escuela, se constituyeron alguna vez en sociedades de ayuda y diversión mutua, las que tienen en el día fondos considerables depositades en la «Stockolm Society».

El número total de sordo-mudos en Suecia, de acuerdo con el censo de 1890, ascendía á 5.307, ó 110,9 por cien mil habitantes (número considerable); en los últimos tiempos esa cifra ha aumentado.

Existe en Venestorg una pequeña escuela para los ciegos sordo-mudos. El instituto fué abierto en 1886 por madame E. Aurep Nordin, la cual sigue en la dirección de la escuela.

El número de alumnos se ha reducido de 28 á 14, de los cuales sólo 6 son ciego-sordo-mudos, siendo los demás ciegos con alguna complicación de otros defectos físicos ó mentales, y varios también idiotas.

El método usado para la enseñanza de esos muchachos es el «Writing-metod», es decir, «el método de escribir», como lo llaman, junto al ejercicio del alfabeto por señas y del metodo de escribir con letras móviles.

Dos de los discípulos han mostrado un alto grado de inteligencia y han sido beneficiados por tal instrucción de una manera maravillosa, por cuanto aprendieron á hablar bien.

La «School-Home», goza en el día de un subsidio público de 5.000 coronas anuales.

La cuota completa que los alumnos pagan es de cuatrocientos coronas por año, cuya mitad es generalmente contribución de los Consejos de Condados.

La enseñanza de los ciegos data desde el año 1807, en que el distinguido caballero Pir Aaron Vorg, dió principio concreto á la enseñanza recibiendo en su propia casa á una ciega y adoptándola.

En 1808, Vorg estaba en situación de llevar á cabo su idea abriendo el ya mencionado instituto de Manila en Stockolmo, el cual desde 1810 gozó de subsidios del Estado; pero habiendo resultado insuficientes, fué causa esto de que la educación cesara en 1846, pero volvió á empezar, haciéndose lugar en el instituto de sordo-mudos, á una división especial para ciegos. Esa combinación, sin embargo, produjo una paralización en la instrucción tanto de los ciegos como de los sordo-mudos, especialmente de los primeros, los que fueron atrasando cada vez más, á medida que crecía la división de sordo-mudos; finalmente, en 1879, la enseñanza de los ciegos fué separada del instituto Manila y confiada á un instituto especial para ciegos abierto en Stockolmo y que más tarde, en 1888, fué establecido en un local expresamente construído en Fonteboda, cerca de la ciudad, pero el instituto no pudo contener los 200 muchachos que estaban en la edad necesaria y suficiente (de los 7 á los 17 años); se sintió la necesidad de dos escuelas preparatorias para la instrucción preliminar, y se estableció una en Vexjö en el año 1884; la otra en el instituto mismo, en 1899.

Las escuelas preparatorias pueden contener, cada una, cuarenta alumnos; el Instituto hasta cien. Para aquéllos que han perdido la vista en edad madura, se permite la entrada en la «Escuela de Artes y Oficios», abierta en Kristinehamm

desde el año 1884, en la que los alumnos reciben instrucción gratuita: se les enseña á leer, á escribir, á hacer canastas, cepillos, etc., similia, pagando ellos mismos la materia prima. Cada alumno, empero, recibe una subvención nacional.

Por una ley sobre las escuelas de ciegos, con su respectivo Estatuto, aprobada en Mayo 29 de 1896, la instrucción de los ciegos se hizo obligatoria á correr de 1899.

El alumno ingresa á la Escuela Preparatoria á la edad de siete años, y después de cuatro años de estudio se encuentra en condición de ingresar en el Instituto, en el que su educación será continuada y completada. Si algún discípulo resultase ser de inteligencia escasa, se le hará permanecer otros dos años en la Escuela Preparatoria.

Las materias de la enseñanza en esa Escuela son las siguientes:

Religión, Ejercicios, Sueco, Composición, Matemáticas, Canto, Gimnasia, Ejercicio manual, Modelado y Arte de coser.

Los alumnos que cursaren satisfactoriamente la escuela preparatoria, son admitidos en el Instituto, aún teniendo más de catorce años, en el caso de que hubieran perdido la vista después de los nueve de edad.

Para los primeros, el período de estudio es de seis años; para los segundos de ocho.

Las materias que se estudian en el Instituto son las mismas que las de la enseñanza preparatoria, con adición de las siguientes:

Geometría, Geografía, Historia, Ciencias naturales, Artes manuales (sastrería, zapatería, confección de canastas, cepillos, parrillas, forros, arte culinario, etc., similia) Música, afinación de pianos.

El año académico, sea en la escuela preparatoria, sea en el Instituto, dura cuarenta semanas. En uno y otro establecimiento, el Consejo de Condados paga anualmente 300 coronas (1 korona = 1,10 shilling) por alumno, con el derecho de pedir subsidios á los padres ó tutores, ó también á la parroquia.

En el Instituto existe un curso de aprendizaje para los que deseen recibirse de maestros en la enseñanza de los cie-

gos; y tales estudiantes, durante el tiempo de su asistencia á los cursos, gozan de un sueldo especial impartido por la tesorería.

El Instituto recibe una subvención anual de dos mil quinientas coronas para gastos de imprenta: se usa para imprimir el tipo Braille.

Los gastos anuales del Estado para la educación de los ciegos, ascienden actualmente á un total de noventa y cinco mil coronas exceptuando los subsidios para establecimientos.

La protección del Estado no impide los donativos privados, los que principalmente son destinados á la ayuda de aquellos que han dejado la escuela ó que no han tenido la oportunidad de recibir instrucción en su juventud.

En su beneficio están establecidos los siguientes Institutos:

«The Working Home for the blind» en Stockolmo, (desde 1870); «The School for Older Blind Girlds», en Upsala, (desde 1884) y «The Home for the Aged Blind» cerca de Stockolmo, desde 1888.

En 1885, una «Association for the Welfare of the Blind» se formó con el objeto principal de promover, en provecho de los ciegos, una provisión de utensilios de trabajo.

Esa asociación ha establecido un taller en Stockolmo. Con los mismos objetos organizaron los mismos ciegos una «Association of the Blind».

En el censo de 1890, el número total de ciegos ascendía á 3.948, de los cuales 1.992 habían pasado los sesenta años de edad.

La frecuencia de la ceguera (82,5 por cien mil habitantes) ha disminuído en los últimos años, debido á las mejoras del tratamiento médico.

«La Revue». El arte decorativo en Alemania

Francia, que por las cualidades excepcionales de su raza, había podido imponer ayer al mundo entero su supremacia artística, está hoy á punto de perderla. Así tiene el valor de afirmarlo el señor Frantz-Jourdain, que, en su ar-

tículo sobre la evolución del arte decorativo en Alemania, señala con dolorosa convicción esta nueva manifestación del descaecimiento actual de la nación francesa.

Compara un poco el señor Jourdain á la Francia de ahora con esos hijos de millonarios que, contando sobre el fastuoso é inagotable patrimonio del cual disfrutan, juzgan inútil el producir, el intentar el menor esfuerzo para mejorar una situación universalmente envidiada, el entregarse á un trabajo radicalmente supérfluo á sus ojos y preocuparse de un porvenir que nada desagradable podría turbar.

Afirma el autor que desde Napoleón I, el arte francés, cuyo conjunto decorativo poseía esa unidad que es condición esencial de su existencia, carece ya de estilo propio; desde entonces, no inventa, sino imita, no crea, sino copia. Indecisos é impotentes, impelidos como un corcho en el agua por esa fuerza indefinible é imbécil que se llama la moda, los artistas franceses pasan sin transición, sin lazo, sin causa determinante, de un estilo al otro más opuesto.

«Nuestro cerebro, dice, nuestros ojos están acostumbrados á ese extraño espectáculo y nada nos asombra ya, pero es menester ir al extranjero para comprender con un poco de sangre fría, la incoherencia de procederes que hace que se nos considere con el asombro y la piedad reservados á las personas de cabeza no muy equilibrada. Pero no confundamos: no digo absolutamente que el extranjero no busque ya las maravillas de nuestro pasado y no venga á aprovechar del tesoro en que se acumulan todavía inestimables riquezas, no pretendo que haya perdido su pasión por nuestros viejos muebles y nuestras antiguas miniaturas.

Afirmo solamente que hay en eso una atracción, mucho más impregnada de snobismo que de gusto verdadero, casi insignificante, excepcional, reservada á una ínfima mayoría y que no influye en nada sobre la mentalidad general de ciertas naciones extranjeras. Por lo demás, todo pasa y todo se acaba. Un tiempo más ó menos lejano llegará en que el entusiasmo actual se calmará, en que la saciedad se manifestará, y cuando se venga á solicitarnos creaciones nuevas, cuando se os reclame una prueba de virilidad efectiva, si continuamos

desenterrando nuestros muertos, se nos responderá por un bostezo, y se nos volverá la espalda. Cuidémonos de merecer para siempre la reputación de «deliciosos dilettantes» con que se nos abruma, y no miremos con sobrado desprecio á las razas que no valen ciertamente más que nosotros, pero que crean vida sin refinar.

La exposición que se realizó recientemente en Munich, ha infligido, bajo este respecto, una penosa lección á los artistas franceses. Los alemanes, como ellos, respetan ciertamente su pasado, y con razón, porque el estilo Gótico y el Renacimiento han producido entre ellos, puras obras de arte, pero han comprendido que la humanidad no podía permanecer hipnotizada ante una página de la historia, por apasionante que fuere ella, han marchado vigorosamente hacía adelante, aportando, en ese esfuerzo, una voluntad y una unidad de tendencias superiores á todo elogio, sin una vacilación sin una traición, sin una concesión.

Cada constructor, prosigue diciendo, cada artista, cada decorador conserva por entendido su temperamento especial pero ninguno tratará de esquivar y sacudir el yugo de una disciplina seguida con cariño en el conjunto como en los menores detalles. En parte alguna, se halla la más tímida reminiscencia del pasado, todo quiere ser moderno y todo permanece moderno. Se imagina uno difícilmente, cuando no se la ha visto, el encanto y la armonía de semejante unidad, contra las reservas inevitables que nuestro gusto francés suscitará talvez con motivo de proporciones demasiado rudas, de siluetas de insuficiente elegancia, de tonalidades inútilmente brutales. Más, cuán poco resisten esas críticas insignificantes ante los maravillosos resultados obtenidos!

Bajo el punto de vista arquitectónico, la exposición de Munich presenta un interés enteramente distinto y un valor artístico muy diferente que la exposición de Londres. Aun diré que el método aplicado en Alemania es matemáticamente opuesto al que triunfa en Inglaterra, en esas construcciones, que disimulan una pobreza absoluta de imaginación, bajo un desenfreno epiléptico de carteles, de pilastras, de columnas, de pináculos, de nichos, de molduras y de

estátuas. Los bávaros se han resuelto á no sacrificar más á los falsos dioses, á no andarse con palabras, á no dejarse llevar al gusto fácil del *crayonnage*, á suprimir, en suma, toda decoración inútil. Nada de subterfugios ni de mentiras. Encastillados en esta doctrina un poco ruda, están obligados á buscar la belleza en las proporciones y en las líneas, lo que es mucho más cómodo que dibujar pastéles engarzados ó esculpir arabescos de manteca. De los edificios elevados en el parque inmediato á la *Bavária*, en Munich, se desprende un encanto reposado, delicioso. La ausencia de órdenes clásicos no da en modo alguno al conjunto la impresión de pobreza que podría temerse, pues esa severidad es combatida por una feliz policromia y por el agregado de la planta, del árbol y de la flor en la decoración, agregado no aceptado por capricho ó hallado al azar, sino buscado, razonado y largamente estudiado. La flor reina por lo demás como soberana adorada en toda Alemania é ilumina, con su incomparable vestidura, así la ventana del más humilde paisano, como la terraza del más fastuoso financista; es considerada, no como un lujo supérfluo, sino como una necesidad indispensable y, entre los materiales, ocupa un sitio oficial al lado de la piedra, de la madera y del fierro.

El interior de las construcciones de la Exposición estaban arregladas con tanta diversidad como ingenio, no habiéndose impuesto ninguna decoración uniforme á los organizadores, quienes, respetando el tema general, dejaron correr libremente su fantasía. Cada uno eligió el colorido para la sala que dirigía, desde el tono de los muros, de los tapices y del maderaje, hasta el precio del linoléum, del esparto, ó de la alfombra. Por doquiera un afán de arte, aunque los objetos expuestos eran únicamente industriales: una fuente, una vidriera, un friso, una pintura mural, un mosáico, un grabado en colores, un cuadro pegado en un rincón, pero ausencia completa de cornisas, de artesonados y de esa terrible pastelería de que están recargadas nuestras más modestas habitaciones.»

Esta tendencia que podría haber permanecido regional, la ha comprobado el señor Jourdain fuera de las fronteras de

Bavaria. En Stuttgart, capital del Wurtemberg pudo visitar una exposición de habitaciones rurales que le ofreció documentos del más alto interés. «Los numerosos tipos agrupados con mucho gusto, dice, en un vasto jardín de la ciudad muestran todo lo que es posible hacer, en este orden de ideas, desde la casa del paisano, hasta la villa burguesa y hasta el pabellón del rico propietario.

Comprendiendo que las necesidades materiales difieren según las clases sociales, los arquitectos han buscado planos y amueblados, que se adapten racionalmente á la existencia de cada uno, y se han guardado bien de ofrecer á un obrero la reducción pretensiosa ó la caricatura grotesca de la casa de un millonario. Sin extenderme más allá de lo que me permite el cuadro de este estudio, citaré, como ejemplo, la idea sencilla é ingeniosa de reunir, en una sola pieza, la cocina y el comedor, para los hogares modestos, idea que economiza el calórico y permite á la mujer ir de la mesa al horno sin vueltas inútiles y sin abandonar la vigilancia de los niños. Pero esta sala común forma, así mismo, dos piezas; embaldozada de amarillo y azul, mientras que el comedor es enmaderado, la cocina está sobrealzada por una grada y, aislada para la vista por dos pilares de carpintería que marcan una línea de demarcación.

El efecto es agradable y el buen sentido queda satisfecho

Si los medios empleados no presentan ninguna similitud y varían según los recursos puestos á disposición del constructor, en cambio las mismas reglas se imponen por todas partes: supresión de cornisas, de molduras postizas, de imitaciones de mármoles, de rosetas, de esculturas en cartón-piedra, de la mentira y de la pretensión. Para las clases bajas, el pino barnizado, las capas tirolesas á cal, los tonos claros, los muebles sólidos y prácticos; para los felices de este mundo, los parquets de mosaicos, las puertas y las ventanas de fresno de Hungría, de arce ó sicomoro, las tinturas lujosas, hermosos fierros forjados y cobres finamente tratados por la quincallería, un mobiliario elegante, variado y confortable.

Pero para todos, la misma conciencia, la misma minuciosidad en lo referente al estudio del menor detalle; del más

insignificante bibelot; en todo el deseo de rodear de alegría al ocupante, de verdad y de belleza...

Todo se armoniza y concurre á una unidad decorativa en la que me parece difícil no apreciar su lógica y su encanto...

Y, junto á las casas particulares, siento no poder describir la taberna, el restaurant campestre y sobre todo la escuela, la escuela que precisa el Arte en la escuela, tal cual yo lo comprendo: las esquinas redondeadas, las paredes pintadas con cal, de un tono crema, los bancos y mesas de un verde delicioso, largos vasos guarnecidos de geranios y capuchinas, la mesa del maestro colocada en un escaño, cortinas de percal anaranjado en las ventanas. ¡Ah! ¡qué hermosos nidos para los pajarillos!—Después, cerca de la clase, una sala de duchas revestida de lozas claras, y, en un aposento vecino el vacuum para exterminar, todos los días el polvo y los microbios.»

El mismo empuje juvenil de savia que el autor encontró en Alemania, existe en Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia. Concluye diciendo que es hora que la Francia sacuda su torpeza y reaccione, y que si el Estado afecta no ver lo que sucede en el extranjero y acepta la grave responsabilidad de vegetar en su impotencia y su rutina, es á la iniciativa individual que incumbe el honor de dar á su país su noble papel de educador y de precursor.

La futura lengua internacional

L. de Beaubourg, ocupándose de las tentativas realizadas en diversas épocas para el establecimiento de una lengua auxiliar internacional, resume el estado actual de la cuestión.

En 1900, fué fundada en París la *Delegación para la adopción de una lengua auxiliar internacional* (en abreviado: *DALI*) con el objeto de buscar una solución al problema. Los medios de ejecución adoptados por ella fueron: escribir á todas las sociedades científicas, comerciales ó de turismo del mundo entero invitándolas á elegir un delegado. Una vez que la *DALI* hubiera reunido gran número de

adherentes, presentar esos votos á la *Asociación Internacional de las Academias*, y pedirle estudiara la cuestión; en caso de rehusarse, resolver aquella mediante un Comité elegido entre sus mismos miembros.

Reunida la adhesión de 310 sociedades, la *Delegación* solicitó en 1906 la consideración de la *Asociación de las Academias*, la que rechazó el pedido. La *Delegación* debió entonces elegir un Comité, cuyos miembros eran cuatro franceses, dos alemanes, un austriaco, un ruso, un húngaro, un griego, un belga, un inglés, un italiano, un danés, un americano del Norte y uno del Sud.

El Comité de la *DALI* se reunió en París á fines de 1907, convocó á los autores de Lengua Internacional y compulsó minuciosamente todos los sistemas publicados. En primer lugar, fué eliminado el grupo de las *pasigrafías*, escrituras universales, que no llenaban las condiciones de aquella: sei un idioma á la vez escrito y *hablado!* Luego fué rechazada la categoría de las *lenguas filosóficas* como poco práctica. Estos idiomas convierten cada palabra en fórmula química, en que cada letra aporta al espíritu una noción especial y donde el cómputo de las letras de una palabra da la definición completa. El Comité rechazó igualmente todos los ensayos de reforma de lenguas muertas ó vivas: *Helénica*, *Isly*, *Germanicdeutsch*, *Anglo-franca*, *Phœnix*, *Reform Latein*. Respecto del Volapuk, el Comité comprobó que el entusiasmo suscitado en 1880, cuando la aparición de ese método, se había extinguido con razón. El útil gramatical ofrecido al público estaba groseramente esbozado; su vocabulario mutilaba vocablos conocidos universalmente. La *Lengua Azul* de L. Bollack (1895-1900), fué condenada igualmente; era una transacción entre las lenguas filosóficas y los idiomas artificiales *a posteriori;* su vocabulario de palabras muy concisas era de adquisición laboriosa.

Consistiendo la condición primordial de una lengua internacional en un mínimum de esfuerzos para adquirirla, el Comité juzgó que aquella existía en *estado latente* en las lenguas nacionales; bastaba extraerla creando un vocabulario que tuviese el *maximum posible de internacionalidad*, de

tal manera que á primera vista, como á primera audición, un «civilizado de raza blanca», pudiera tener enseguida una noción de las palabras escritas ó pronunciadas. En cuanto á la gramática, los buscadores la habían reducido ya lógicamente á una veintena de reglas, susceptibles estas mismas de nuevas simplificaciones en un idioma que no encierra excepción alguna.

El informe prévio de los secretarios del *Comité* llegaba á la adopción de un sistema *á posteriori*, es decir, derivado de las lenguas nacionales indo-europeas.

Desde las primeras proposiciones de *Carpophoriphilus* en 1784, ningún proyecto había sido presentado hasta 1765, en cuyo año, Faiguet esbozó, en la Enciclopedia, *La Lengua Nueva*. En 1839, Schipfer publicó la *Communicationsprache*, ensayo informe todavía; Rudelle, en 1859, concibió de éste una gramática completa: *Pautos dimoun glossa;* y Pirro 1868) intentó un primer diccionario. Schleyer debió tener conocimiento de esos ensayos cuando compuso el *Volapuk* (1880). A partir de entonces, fué una serie de trabajos incesantes en la misma dirección: en 1883 *Weltsprache*, de Volk y Fuchs; el *Neo-Latín*, de Cortone y el *Pasilingua*, de Steiner, en 1885.

El año 1887 vió aparecer el *Weltsprache* de Eichorn y el *Esperanto* del Dr. Zamenhof. En 1888, lo fueron el *Kosmos*, de Landa y la *Lingua* de Henderson. Stempfl publicó en 1889 *Myrana*, é hizo de ella una segunda versión *Communia*, en 1894! El *Nov Latín* de Rosa, el *Mundolingue* de J. Lott, la *Lengua católica* de Liptay se publican en 1890. Después en 1893, surgieron la *Universala* de Heintzeler, el *Novi-Latín* de Beerman. Otros esbozos se ofrecen bajo los nombres de *Nuove Roman* por Puchner en 1897, de *Lingua Komun* en 1901 por Kursehner; en 1902, la *Mondelingua* por Himmler; luego, en 1903, la *Universal* del doctor Molenaar; en 1965, la *Lingna Internacional* de Zekrvuski, el *Monalinguo* de Trischen; en 1905, el *Ekselsioro* de Greenwood; en 1907 el *Parla* de Spitza y el *Apolema* de R. de la Grasserie.

El Comité halló en todos estos trabajos, derivados de los

mismos procedimientos, una conformidad tal, que vió en ella la verdadera vía de la lengua internacional práctica.

Además de las cualidades teóricas de los diversos sistemas, el Comité consideró su vitalidad comprobando que el esperanto del doctor Zamenhof contaba mayor número de adherentes, tal vez, más de 100.000; tenía ya una literatura, se enseñaba en numerosos cursos, treinta periódicos ó revistas aparecían en ese idioma y tres congresos internacionales habían probado su utilidad práctica. El Comité, sin embargo, declaró que era imposible escoger el esperanto como lengua auxiliar oficial, pues, comparándolo con otros sistemas, se habían descubierto infinidad de mejoras desde 1887. Empero, por gratitud, por homenaje á su genial inventor, el Comité resolvió conservar como base de discusión, y de elaboración de la lengua auxiliar, los principios del esperanto. Quiso, en una palabra, crear desde luego el *Esperanto reformado*, según las proposiciones de un anónimo *Ido*, que en el curso de los trabajos había presentado un proyecto muy vasto, que incluía gramática, ejercicios y vocabulario. Y rasgo característico: la mayor parte de esas reformas habían sido estudiadas públicamente por Zamenhof mismo en 1894!

Se adoptó, pues, por unanimidad el voto siguiente: «El Comité decide adoptar en principio el esperanto, en razón de su perfección relativa y de las aplicaciones numerosas y variadas á que ha dado ya lugar bajo reserva de ciertas modificaciones á ejecutarse por la comisión permanente, en el sentido definido por las conclusiones del informe de los secretarios y por el proyecto de *Ido* procurando entenderse con el comité lingüístico esperantista.» El doctor Zamenhof bajo la presión de sus adeptos rechazó la proposición y prohibió la menor modificación á su obra.

A decir verdad, las modificaciones prescriptas transformaban singularmente la fisonomía del esperanto. Salvo los principios de aglutinación de las palabras y de la posibilidad de crear nuevos vocablos por adición de sufijos de sentido preciso—lo que permite poseer un voluminoso diccionario con pocas raíces;—salvo algunas desinencias gramaticales y cierta cantidad de palabras (vocablos internacionales) inscriptos

igualmente en otros sistemas, el método de Zamenhof sufría profundas alteraciones.

En lo que concierne á su *alfabeto*, se admitió sin réplica, que la serie de seis letras coronadas de acento circunflejo (c g, h, j, s, u) siendo de uso difícil, convenía volver á tomar el alfabeto latino, agregándole los diagramas: sh y ch. Se han suprimido en la gramática del esperanto, el acusativo y la concordancia del adjetivo bien supértluos; la famosa tabla de correlación de partículas es desechada con razón; formaba un verdadero rompe-cabezas chino: ca, cu, co, ce, cam, cal, ce y *las mismas* palabras con k, t. ch, inicial: kia, kiu, kio, kue, etc., etc.; la notación del plural en *i* en lugar de *oj*; la conjugación totalmente cambiada.

Para el diccionario, la rectificación ha sido todavía más radical; no porque un gran número de raíces no fuera conservada, sino porque muchas van á ser modificadas, á causa de su falta de internacionalidad y sobre todo por su derivación defectuosa y poco razonada.

En el diccionario del *Ido* que acaba de aparecer (international-english; international-français; internazional-deutsch) se cuentan 5379 raíces, de las cuales 91 por ciento son francesas, 83 por ciento italianas, 79 por ciento españolas ó inglesas, 61 por ciento alemanas, 52 por ciento rusas. Si se quiere comparar estas cifras con las del Esperanto primitivo (en el Radikaro de M. Cart), se encuentran por 3429 raíces solamente 83 por ciento derivadas del francés, 76 por ciento del italiano, 71 del español ó del inglés, 19 por ciento del alemán y 48 por ciento del ruso! Y por consiguiente el principio indispensable del máximo de internacionalidad está mejor aplicado en el *Ido* que en el Esperanto.

El autor del *Ido* ó Esperanto reformado es el señor Beaufront, presidente de la sociedad esperantista francesa é inventor de otro idioma auxiliar el *Adjuvanto*. Gran número de esperantistas ha apreciado ya los perfeccionamientos presentados por la nueva lengua y los grupos de Halle, Southfield Graz, Ginebra, Nueva York, Zurich se han adherido á la resolución del Comité».

La conclusión del autor es favorable á la substitución uná-

nime del esperanto por el sistema *Ido* en vista de la superioridad práctica que hace más sencilla su adquisición. Reconoce que el esperanto abrió brillantemente el camino á la *Lingua internacional* y que permanecerá como un monumento maravilloso en la historia de la lengua internacional, pero que desaparecerá fatal y gradualmente ante los progresos del sistema más práctico del *Ido*, cuya elaboración termina una comisión permanente compuesta de sabios filólogos de todos los países. Corroborando su tesis hace notar asimismo que en el reciente congreso esperantista celebrado en Dresde en Agosto próximo pasado, bien que los más entusiastas adeptos de la obra de Zamenhof hayan protestado contra las modificaciones sometidas por *Ido*, se resolvió la creación de un Instituto internacional, encargado de «buscar *cuales reformas*» deben efectuarse á aquel idioma.

Finalmente, á fin de que sea posible formarse una opinión, el autor reproduce el principio de la oración del *Padre nuestro*, en diversas lenguas artificiales.

El movimiento feminista en China

Albert Maybon prosiguiendo sus estudios sobre la transformación del mundo chino, bajo la influencia de las naciones occidentales, se ocupa del movimiento feminista que se inicia en el Celeste Imperio, movimiento que constituye uno de los síntomas más característicos de su renovación política y social.

Las primeras manifestaciones del feminismo chino parece que tuvieron su origen á raíz de la revolución de 1898 provocada por Kang Yeou-wei, el jefe de la escuela reformista. La condición inferior en la cual vivía la mujer china era, á los ojos de sus propagandistas una supervivencia vergonzosa del pasado. Sin embargo, conviene saber que, en realidad, fué menos por puro sentimiento de justicia social, que por hacer desaparecer un estado de cosas que daba todavía á su patria un color de barbarie, que todos aquellos innovadores se prometían desembarazar á la mujer de su esclavitud primitiva.

Las asociaciones femeninas que van siendo cada día más numerosas desenvuelven una acción humanitaria y social. A menudo, bajo el pretexto de reaccionar contra la moda de los «pies pequeños», persiguen un fin de reforma integral. Por intermedio de esas sociedades las mujeres participan en los movimientos políticos. Gracias á ellas, la viuda sin hijos, la repudiada, no están ya abandonadas á su desgraciada suerte. Se les dan nuevas facilidades de vivir empleándolas en los servicios administrativos, bancos, hospitales, etc.; en cuanto á las que tienen cierta cultura, parten al Japón á seguir diversos cursos; si carecen de recursos, se provee á su subsistencia. Es menester realmente que la China se halle bien lejos de nosotros y que todo lo que se nos ha repetido sobre su pasado obscurezca todavía nuestra vista para que nada de ese hermoso esfuerzo femenino hacia una era de civilización no atraiga nuestra atención!

La instrucción de la mujer está ya oficialmente organizada. La reglamentación escolar de 1904, fué la consecuencia de un movimiento político y social extremadamente complejo; todo un conjunto de circunstancias interiores y exteriores le dieron origen. Bajo la misma presión y bajo la misma influencia, los gobiernos de Pekin agregaron á la ordenanza escolar un texto relativo á la enseñanza de la mujer. En todo esto, obraron, por lo demás, por puro espíritu de imitación, y no con la conciencia que la mujer, como el hombre, deben participar de la instrucción; la Europa sigue siendo á sus ojos el modelo indiscutible. Pero también en esto, son las mujeres, las propias mujeres de los ministros chinos y mandchus las que indican el camino de las reformas. Recientemente, la segunda mujer del célebre Yuan Che-K'aí, presidente del ministerio de negocios extranjeros, pronunció en una reunión un discurso que puede resumirse así:

«Se dice que la población de la China es de 400 millones de habitantes. Pero si se quita á esta cifra la de las mujeres chinas y á quienes se las considera como nulidades, la China no tiene más que la mitad de sus habitantes! La otra mitad es para los funcionarios un objeto de lujo, de placer, de dispendio! La mujer que no es instruída no es más que eso.

Permaneciendo en la ignorancia, perjudica no solamente á sí misma, á su familia, sino también al país. Mirad al Japón. Las escuelas de jóvenes llegan á una cifra elevada; hay allí más de cien escuelas superiores. En todas partes la civilización avanza; conviene marchar con ella. Escojamos, pues, entre las mujeres, las que tienen más aptitudes para consagrarse á la enseñanza.»

Por este lenguaje puede pensarse que los ministros de Pekin, al organizar la enseñanza de las jóvenes, han procedido un poco á instigación de las que, en su hogar, adquieren cada día una parte mayor de autoridad.

El pasaje siguiente da una idea del espíritu del nuevo código de educación femenina:

«Las virtudes de las mujeres chinas han sido siempre altamente estimadas por todos. Que las jóvenes de nuestras escuelas sean pues, como sus mayores, castas, pacientes, obedientes, modestas, económicas y caritativas.

La familia y el Imperio están íntimamente ligados; y es por esto que, allí donde las familias son prósperas, las costumbres están en un estado floreciente y el imperio está consolidado.

La buena educación de los ciudadanos del Imperio depende de la buena educación de las mujeres. El gobierno de la familia será perfecto si las madres son buenas y virtuosas.

Hay en China malas costumbres. Unos hombres miran á las mujeres con desprecio; otros las tratan con dureza. Las escuelas reformarán esas costumbres.

Las mujeres como los hombres deben ejercer una profesión. Ellas no deben pasar más su vida en comer, en hablar, sin trabajar.

Ellas permanecerán sometidas á su padre, madre, marido y yerno.

En cuanto á las ideas perversas, á los hábitos viciosos tendientes á aproximar libremente los sexos, hay que combatirlos, la mujer no puede tener el derecho de escoger su marido, etc.»

Hay en esto visiblemente un concepto menos asiático del papel de la mujer; pero con cuanta prudencia procede to-

davía el gobierno. Así cuando el ministro de instrucción pública hubo llegado á constatar el espíritu de sobrada independencia entre los jóvenes de las grandes ciudades del litoral, prohibió «... á las alumnas de las escuelas tomar parte, en reuniones en que se hable mal de la administración, en conferencias organizadas por los jóvenes, formar comités de estudios, clubs, asociaciones, fundar y dirigir periódicos, etc.»

El gobierno ha prohibido la mutilación de los pies, gracias á las sociedades de mujeres antedichas y también á las ligas, compuestas de europeos é indígenas, que desde hace tiempo combatían esa bárbara costumbre.

El autor dedica la parte final de su estudio á caracterizar someramente la evolución literaria que acompaña al movimiento feminista.

Bajo el punto de vista literario, lo que distingue á la época es el número considerable de traducciones; es este uno de los mejores indicios de la penetración real de las ideas europeas.

Las teorías de Bernard Shaw

Hay en Inglaterra un comediógrafo, Bernard Shaw, considerado como una de las figuras más interesantes de la actualidad, que ha dado al escenario asuntos muy originales y mutilado muchos prejuicios.

Mr. Chassé, en «La Revue», se pregunta si Shaw es realmente filósofo ó filosofastro en sus obras, que no se limitan en piezas de teatro sino comprenden muchos prefacios explicativos, discursos políticos pronunciados en la tribuna socialista y cartas sin cuenta dirigidas diariamente á los diarios y revistas. Con todo esto, dice Mr. Chassé, la notabilidad inglesa está formando discípulos y en las próximas elecciones reclamará, como candidato socialista, el sufragio de los electores; se ha vuelto para las masas un profesor de sociología práctica, lo que nos da el derecho de pedirle cuentas. Según conveniencia Mr. Shaw se dice dramaturgo, pero sin conocer la técnica del teatro y que, hace crítica literaria para la platea de filósofos.

Lo que Mr. Chassé quiere empero conocer, son sus filosofías que se propone buscar en sus obras. Shaw tiene su metafísica que él llama espontánea, suya, de modo que se ha creado en un par de años una obra para la cual Schopenhauer y Nietzsche necesitaban medio siglo. Cree que el universo es regido por una fuerza vital impersonal que, antes enteramente ciega, trata ahora de crear en ella misma una voluntad racional; que todavía no logra, pero hace esfuerzos á tientas, quiere hacer, quiere querer. El hombre, forma efímera y grosera, no le interesa, pero de él surgirá el superhombre al que sucederá un ser más grande aún. Pero sería inútil y aun una gran desgracia para un país eso de poseer solamente un grupo de superhombres; «lo que necesitamos es una Inglaterra donde cada hombre fuera un Cromwell, una Francia donde todos fueran Napoleones, una Roma con puros Césares, una Alemania donde todos fuesen Luteros y Goethes».

Esta evolución no se ha producido ya, por culpa nuestra. En lugar de colaborar á esa voluntad mundial, los hombres bruscamente se han detenido en la etapa de la marcha de su desarrollo.

Las dos instituciones que según Shaw más impiden el desarrollo del superhombre son: la propiedad y el matrimonio. Lo que dice respecto á la primera lo han dicho antes todos los colectivistas. En cuanto al matrimonio afirma que la mujer no tiene más fin en la vida, que la reproducción. Antes, sola, hoy se ha dividido en dos: hombre y mujer, para poder mejor cumplir su misión. Pero su criatura, el hombre, apenas surgido á la vida, se ha substraído á la tutela de la mujer y á toda responsabilidad. Así pues, la mujer tiene que perseguirlo, y lo que se llama «amor» no es sino la historia de la persecución del hombre por la mujer. Verdad que el hombre se imagina ser él el cazador, porque las convenciones sociales le autorizan á él solo á pedir la mano de una mujer; pero en realidad es la mujer la que, mediante sus resistencias afectadas, lo atrae á pedir su posesión. La mujer parece esperar al hombre porque ella queda inmóvil; sin embargo es así que la araña atrae la mosca inexperta

Según Mr. Shaw, el matrimonio tiene el gran inconveniente de encadenar dos seres á veces del todo discordantes; dos seres pueden atraerse físicamente, pero caracteres incompatibles les impide de vivir juntos.

Pues bien, el «superhombre» no puede nacer sino de la unión de dos seres empujado el uno hacia el otro por sus instintos, ó sea por la «voluntad del mundo». Por lo tanto las uniones sexuales deberán ser libres ó al menos pasajeras, y al Estado corresponde asegurar á las madres una pensión conveniente, para agradecerles por haber trabajado en el avenimiento del «superhombre».

Aunque este «superhombre» sea el producto del instinto y no puede vivir sino á la condición de seguir su instinto y de colaborar con la Voluntad del Mundo; será, á lo que parece, una criatura de inteligencia y de razón. El carácter de la mujer es, por lo demás, en ciertos puntos, un croquis del carácter del «superhombre»; porque la mujer es, en el fondo, un ser razonable y su sentimentalidad no es más que una afectación que le permite conquistar la imaginación enferma del hombre.

Y he aquí el sistema de Mr. Shaw, ó mejor dicho, el mosaico de sistemas, lleno de contradicciones. Hay teorías, en realidad, demasiado opuestas como para poder conciliarlas, ni aun con el talento de un Mr. Shaw.

Cuando Lebaudy, hace años, fundó el famoso imperio del Sahara, se propuso obtener por medio de cruzamiento entre caballo y camello un animal nuevo que llamaría «cambal». El producto nunca nació; si hubiese nacido hubiera sido un mónstruo. Mr. Shaw ha pretendido crear una especie de «cambal» filosófico. No nos quejaremos de ello del punto de vista literario puro, pero filósofos profesionales serían capaces de desear que ese «cambal» jamás hubiera salido á luz.

«Nuova antología» Una biografía de Walt Whitman

Se poseen sobre Walt Whitman algunas obras capitales en inglés, excelente entre todas ellas la de Henry Bryan Binns.

El *Mercure de France* publicó hace poco una biografía del poeta, hecha por León Bazalgette, quien recorriendo distintas fuentes ha hecho obra original, porque la figura del poeta de Camden se le impuso no como simple sujeto de estudio, sino como viva materia de arte Viva y enorme, puesto que la personalidad de Whitman es singular entre otras, compleja, misteriosa y deslumbradora, y su vida es todo un poema extraordinario, superior á su propio poema que sin embargo es una especie de Biblia moderna. El escritor francés se ha mostrado digno de afrontar la empresa y ese su *Walt Whitman* constituye una lectura de pasión y de sueño, romántica en el verdadero sentido de la palabra, aunque él declare haber querido mostrar exclusivamente el héroe en la «realidad concreta de sus gestos».

Del rincón de tierra natal donde murieron los antecesores de Walt, su madre era de origen holandés, y esto explica la tranquilidad magestuosa que contrastaba en él con la nervosidad americana, al islote de Brooklyn donde él pasó su infancia y se comunicó directamente con la naturaleza:

«Había un niño que salía afuera cada día;

«Y, apenas había visto un objeto, con aquel objeto él se divertía;

«Las lilas tempranas se convertían en parte de aquel niño;

«Y la yerba y las plantas . . . . »

en la imprenta donde empezó á los diez y seis años el oficio de tipógrafo, para dejarlo después y ejercer la profesión de maestro de escuela durante dos ó tres años, en la oficina de director de diario que conservó por algún tiempo en Nueva York; y en Nueva Orleans, donde pasó hacia los treinta años, algunos meses que revelaron, parece, la pasión amorosa, aunque él, individualista feroz, huye para no ligar para siempre su vida; de la publicación en 1855, de la primera colección de sus cantos, salidos misteriosamente de su alma ya adulta, como un mensaje, á los primeros ataques de la prensa y del público, á

las primeras consagraciones de espíritus que ven como el de Emerson; del campo de guerra y de los hospitales de Wáshington donde por tres años él curó millares de heridos, en una de las más vastas y sublimes prácticas de humanidad que un poeta haya jamás cumplido, al puesto de empleado gubernativo que le fué dado después que él mismo estuvo herido y enfermo; de las calles de Wáshington donde se le señalaba como el *buen poeta de cabellos grises*, hasta el extremo refugio de Camden, donde, encina fulminada, transcurrió los últimos años en una aureola de gloria, la existencia de Walt se desarrolla por entero en el libro de Bazalgette, prodigiosa y simple á la vez, en su perfecta unidad. Ningún detalle es inútil, todo tiene un vivo significado, y á cada instante el hombre ilumina la obra y la obra ilumina al hombre. Hay valientes fragmentos autobiográficos de Walt, cartas suyas, y palabras referidas por amigos; la descripción de su persona, hecha por él mismo, hecha por otros y puesta en evidencia por Bazalgette. «Eran necesarios siglos de silencioso trabajo y de aire libre para preparar semejante tipo: no hubiera sido posible á generaciones cultas y ciudadanas producir ese Baco trasatlántico de piel dorada, ébrio por el vino de la vida. Tal verdad parece decir el famoso retrato del poeta, grabado por Mc. Rae, de un daguerreotipo de 1854, que ocupa el lugar del nombre del autor, en la primera edición de «*Hojas de yerba*»—y que acompañó después al libro en sus metamórfosis. Aquel joven, vestido de operario, de gesto indiferente y á la vez resuelto, modesto y arrogante, de rostro tranquilo, cuya mirada os interroga y os persigue, parece estar fijo para justificar á la propia gente, los nombres mediocres, los héroes silenciosos de la plebe, los constructores de la ciudad, los modernos Atlantes, llegados á la tranquila conciencia de una soberanía. El individuo en mangas de camisa, que está quieto ahí delante de nosotros, el puño sobre el costado, la mano izquierda en el bolsillo del pantalón, el sombrero puesto sobre la nuca, tiene realmente la actitud de un rey. Y es en verdad el individuo—rey. Ningún hombre de capa de corte podría igualar en magestad al insolente abandono de su traje, la resolución inamo-

vible de toda su persona. El viene como embajador de una nueva raza, encargado de promulgar su existencia en toda la tierra.»

El grueso volumen de Bazalgette es, lo repetimos, una biografía definitiva y magistral, que tiene doble valor, de historia y de arte. El autor se ocupa en otro trabajo sobre Whitman, que será esencialmente crítico, y se titulará *El Poeta Profeta*. Y mientras está por salir su traducción al francés de *Leaves of Grass*, prepara también la de las *Obras en prosa* del poeta americano, lo que será una interesante novedad.

«Mercure de France» Las ideas nuevas sobre el romanticismo

Marius Ary-Leblond exponiendo las ideas nuevas sobre el romanticismo, analiza las definiciones que sobre el mismo proponen las distintas escuelas literarias.

En la generación actual, numerosos escritores, determinados por ciertas necesidades contemporáneas y con tendencias clasicistas combaten el romanticismo. No ven en el movimiento literario que se desenvolvió bajo la Restauración, sino anarquía y destrucción. Lo consideran como elemento perturbador del orden nacional. Según Laserre, historiador apasionado del romanticismo, éste se halla integralmente en Rousseau y constituye «el sistema de sentir, de pensar y obrar conforme á la pretendida naturaleza primitiva de la humanidad»... Agrega el mismo Lasserre, que el romanticismo, negativo de todo, ha podido tomarse por la afirmación suprema y dar á las fuerzas destructivas los bellos nombres de las cosas destruídas, llamar al desórden Libertad, á la confusión Genio, al instinto Razón, á la anarquía Energía. Es la desorganización entusiasta de la naturaleza humana civilizada... El romanticismo es primitivamente enfermedad». Mas, del romanticismo francés, movimiento nacional de jóvenes apasionados por la suerte de su país é interesados en todas las cuestiones capitales de que depende su porvenir, hay que distinguir de este, el byronismo, individualismo inglés insolente, irreductible y absoluto. El más reciente historiador

del byronismo, Edmundo Estéve, en su tesis minuciosamente informada y útil para precisar la fisionomía de las doctrinas, define así la ambición del lord rebelde y violento, á quien su fortuna permitió satisfacer en la licencia un orgullo diabólico y pasiones fogosas: «Emancipar su yo de todas las leyes, no dar á su actividad otro fin que sí mismo, no ver en todo lo que existe más que el reflejo de un sér ó el medio de desenvolverlo.» Al romantiscismo francés no inspiró esta histeria del egotismo. Sin duda alguna, por efecto de las tempestades de la adolescencia ó por la vehemencia de los temperamentos, en una época de rebajamiento nacional que despierta la vergüenza en los corazones orgullosos, hubo mucho de un entusiasmo artíficial y bullicioso, y algo de egotismo, de aberración orgullosa en el precursor y el maestro de todos, Chateaubriand; pero qué generosidad caballeresca en la precipitación, qué fuerte sentimiento de la dignidad humana, y qué respeto por los demás en la preocupación de la gloria...

La necesidad de una ocupación intensa domina á Chateaubriand que contempla en las soledades libres y fértiles del Nuevo Mundo una magnífica ocasión para buscar una renovación de vida necesaria á su alma lacerada por las perturbaciones del Antiguo Mundo, y se exalta en la alegría de su independencia con una sencillez cristiana muy diferente del egotismo byroniano.

Más delicado, menos ardiente, un Lamartine se satisface al principio en las orillas encantadoras de Italia, sin ir á buscar la naturaleza fuera de Europa. El heroe de Graziella, joven civilizado, aristócrata y ciudadano, se reanima en la verdadera vida, sencilla, animada, generosa, compartiendo fraternalmente la existencia de bravos pescadores: puede decirse que al hospedarse en esa familia de seres que se mantienen exclusivamente de los campos y del mar, ese septentrional de alma brumosa, realiza una cura de sol...

Por el ímpetu de un genio más imperioso, Víctor Hugo, en medio mismo de la lucha contemporánea, en la cual se mezcló ardientemente, se recreó en las rudas edades del mundo, y es por eso que le agradó representar al hom-

bre en la lucha con los elementos, con los furores coaligados del mar y del viento. Fué el poeta grandioso de la infancia. Declaró siempre la fuerza de frescura de confianza y de ingenuidad y el esplendor de poesía que en él mantenía el trato de los niños. Desde sus primeros poemas hasta el *Arte de ser abuelo*, Hugo ha desarrollado el hermoso tema antitético que el hombre, la fuerza, no era feliz sino por la debilidad, el niño.

El romanticismo es, en realidad, al día siguiente de las grandes guerras europeas, un renacimiento, un movimiento delicioso y heróico de juventud, manifestado con gracia, desarrollado con el sentido misterioso de una renovación nacional.

Los románticos tuvieron el culto de la soledad. Se ha querido ver en él una prueba indiscutible de su egoísmo, de su egoísmo anticristiano y antisocial. Pero hay que tener en cuenta que en ellos la soledad no es en modo alguno el aislamiento. Según el mismo Chateaubriand, aquella es mala, pues mientras redobla las potencias del alma, le quita todo asunto para ejercerse: á ella sólo hay que ir á recobrar fuerzas para «consagrarlas al servicio de sus semejantes».

El autor llega á la conclusión de que el romanticismo, renacimiento del cristianismo en el arte y en la literatura, es esencialmente creador y encierra una aspiración de caridad, un principio de orden y de distribución armoniosa.

El patriotismo revolucionario

A. F. Herold expone los factores sucesivos que, á su juicio contribuyeron á engendrar en Francia después de las jornadas del año terrible el llamado patriotismo revolucionario.

Francia, en 1789, era realista y legitimista. Entre los diputados que constituían los estados generales reunidos en Versalles, había muchos á quienes no desagradaba la monarquía absoluta: los más numerosos tendían hacia una Constitución á la moda inglesa, otros soñaban una organización más democrática, pero todos convenían en conservar un rey para

la Francia. Los diputados aunque sabían que existía una nación francesa, á la que estaban decidido á organizar fuertemente, no perdieron la confianza que tenían en la forma monárquica, ni la tierna veneración que sentían por la dinastía capeta. La nación cuya .existencia acababan de descubrir, la encarnaron naturalmente en la persona del rey. La historia, tal como la conocían, les enseñaba que en ciertos países y que en ciertas épocas la reyecía había sido organizada. Se citaban los nombres de augustos legisladores. Bajo reinos antiguos habían existido instituciones liberales. Era al rey que incumbía todavía la tarea de guiar á Francia hacia nuevos destinos.

La opinión se mostró favorable á Luis XVI durante mucho tiempo.

La Constituyente de 1791, después de la huída del rey de París, cree más que nunca necesaria á Francia la monarquía. La Nación debía olvidar su evasión, que evidentemente le había sido sugerida. Se tenía la convicción que siempre había cedido á lo que creía el voto de la nación. Solamente á mediados de 1792; declarada la guerra atribuyéndosele un papel ambiguo, se empezó á alejarse de él. El rey ya no encarnaba la Nación; se le consideraba su enemigo más visible. En la fiesta de la federación, en 1792, no se escuchó el grito de *Viva el rey* y Luis XVI fué tratado con frialdad hostil. Se gritaba *Viva la nación!*

En tiempo de la Convención, el hábito de vencer no ha pervertido todavía el patriotismo; no se cree que la grandeza de Francia le venga de su valor militar; se quiere proteger á los pueblos, no se piensa en dominarlos; agrada, si por sí mismos se anexan, sería un oprobio conquistarlos: mal mirado s ería el general que propusiera el pillaje de Siria ó de España, de Italia ó de Egipto. Se vigila á los generales; se les cree peligrosos para la libertad de los pueblos; no se quieren que hagan de la Nación su esclava, se quiere que permanezcan los servidores celosos de la Nación. El patriotismo revolucionario, sueña, contra la liga de los reyes, la liga de los pueblos.

El patriotismo francés no tardará en corromperse; sin em-

bargo, en ciertos hombres conservará su forma primitiva; quedarán ciudadanos que, se rehusarán á encarnar la Nación en un amo, rey ó general vencedor, y más aún, en una corporación armada. Los republicanos de 1848 tenían, del patriotismo, la misma idea que los de 1792; y, hoy, hay numerosos socialistas cuyo internacionalismo tiene muchos puntos de contacto con el patriotismo revolucionario.

Un estudio sobre Fontenelle

Mr. Henri Potez dedica en «Le Mercure» un artículo biográfico á Fontenelle en el cual cuenta como su espíritu estético lo dominó al principio por completo, se ligó luego con las ideas grandes que finalmente sobresalieron casi por completo. Le Beau, lo compara con «una urna fina y delicada que la Providencia había colocado en el medio de la Francia para ornamento de su siglo y que subsistió mucho tiempo sin algún daño, porque no cambiaba de lugar y acaso se movía con precaución». Idea justa y expresión ingeniosa.

Desde joven, Fontenelle se preocupaba de prolongar en lo posible el ejercicio de su pensamiento. Era débil de pecho y prefería escuchar mas bien que hablar. Pareciera que las enfermedades, como por ejemplo la gota, se ponían de acuerdo con su genio para hacerle sufrir lo menos posible, y la sordera, que le sobrevino más tarde, le hacía suponer en sus interlocutores más espíritu de lo que tenía en realidad. Por otra parte las buenas condiciones del estómago le permitían ser de carácter igual y de energía contínua.

«Para ser feliz, decía Fontenelle, es menester tener el estómago bueno y el corazón malo»; una salida de mal humor cuya parte primera es sola aceptable, mientras que la segunda lo es tan solo á medias.

Puras calumnias, dicen otros, de su propio corazón, proferidas para no caer víctima del mismo.

Con una sonrisa sabía decir impertinencias que ciertas personas tomaron en serio.

No, dice él mismo, «no hay que tener corazón malo, pero conviene turbarlo lo menos posible». Sobre la disciplina

moral de Fontenelle nos instruye su libro sobre felicidad, en donde señala lo esencial de su ciencia. Primero es menester sanar del optimismo. «Aprendamos lo difícil que es el ser hombre; nada más frágil que el estado feliz, y el mayor secreto de la felicidad es, estar bien consigo mismo. El que quiere ser feliz se aisla y se encierra todo lo que puede. Lo más seguro para los hombres sería aproximarse poco el uno al otro, sino al contrario temerse recíprocamente».

Este pesimismo lo hizo indulgente. Fontenelle fué hasta bienhechor mientras su tranquilidad no sufría de ello. Escuchaba y socorría en silencio.

Sobre el amor tenía sus ideas personales. El se guardaba del matrimonio; consideraba una ironía que un padre dejase el mayor número de hijos para perpetuar su nombre. En su «tratado de felicidad» se burla de los que se afligen por no tener más que hijas. A él, la vida le parecía un presente de un valor demasiado dudoso como para infligirlo á nadie.

Entretanto no despreciaba la sociedad femenina. En el prefacio de sus *Comedias* declara «es ahora menester ser agradable á las mujeres, ellas son las soberanas de la moda y de la boga». En el teatro debutó con manzanas cocidas y no alcanzó jamás distinguirse en el género por falta de *vis cómica*; Boileau, Racine, La Bruyère no lo dejaron en paz. Al contrario despertó Fontenelle más tarde el interés de sus contemporáneos al dar á luz su libro «Las pluralidades de los mundos» en que desarrolla la gran cuestión de la existencia de seres vivientes en los astros del cielo.

Fontenelle, desde temprano mostró el espíritu cosmopolita, citando con frecuencia los hombres de ciencia de Alemania y de Inglaterra, y anuncia arriba y fuera de las naciones el futuro nacimiento de esa nueva ciudad que se llamará la *República de las letras*. Fontenelle muéstrase humanitario exhortando á las naciones á juntarse para el progreso de las ciencias, á enriquecerse más bien mediante un comercio tranquilo que por conquistas violentas.

ECOS DE TODAS PARTES

Un maestro japonés.—La aclaración sexual en la escuela.—El hombre mono.—Un método de la pedagogía americana. Los centros de interés.—Sobre la pena de muerte.—Contra los monopolios.

Un maestro japonés

Un rasgo de las costumbres japonesas á la vez que singular, muy á propósito para inspirar á los maestros de todos los países, las más grandes y serias reflexiones es el que pasamos á referir.

¿Cuál es la recompensa á la vez que la más justa, la más alta, la más significativa y la más útil que puede discernir un país al hombre aun vivo que le ha prestado señalados servicios?

El Japón acaba de dar á esta cuestión una respuesta cuyo alcance es digno de meditarse.

Al general Nodgi, que tomó á Port-Arthur después de un sitio del cual no se han olvidado las peripecias terribles, le ha discernido el Japón una recompensa nacional, pero de un significado imprevisto, el más delicioso, el más tocante y el más profundo: lo nombró maestro.

No comandante de una escuela de guerra, ó de una escuela politécnica, ó de una escuela de Saint-Cyr, como podría suponerse, sino maestro, simple maestro, encargado de dar clase á niños de 8 á 10 años.

El hecho, en su elegancia inopinada sería casi increíble, si él no estuviera atestiguado, no por los diarios japoneses,

que encuentran el hecho tan natural que ni lo citan, sino por el perfecto caballero que fué ministro de Holanda en Tokio, M. Lowdon, que cuenta lo siguiente.

Hacía sus visitas de despedida por haber sido nombrado ministro en Washington y entre los personajes de quienes deseaba despedirse estaba el vencedor de Port-Arthur, el general Nodgi. Se presentó pues en casa del general, quien estaba ausente, y le dijeron que no tardaría en llegar como todos los días, una vez que hubiese terminado su clase....

....«Terminado su clase?»....El señor Lowdon no se lo explicaba....Le indicaron la escuela donde el general cumplía puntualmente su misión, y por acto espontáneo el visitante decidió dirigirse allá, para rendir al valeroso soldado un homenaje aun más expresivo, en el teatro cívico donde él ejercitaba su talento de nuevo orden.

«Lo encontré, dice el señor Lowdon, en medio de niños, de los cuales el mayor no tenía más de 10 años. Acababa de dar la lección de historia, y presidia en ese momento la lección de esgrima que daban entre ellos, todos esos niños, bajo el mando de un ministro, á quien el general le hacía sus indicaciones, tomando él mismo posturas apropiadas é indicando los movimientos, que los niños repetían.»

No hay dos modos de ser: en su simplicidad de lo antiguo rejuvenecido, es muy bello! Un pueblo que tiene tales rasgos de genio, que hace educar á sus hijos por sus propios héroes para comunicarles aun más directamente y más íntimamente el fuego sagrado de la emulación, está decididamente fuera de lo común. Cincinato maestro de escuela sobrepasa á Cincinato labrador.

La aclaración sexual en la escuela

Con este título el rector de una escuela del Estado en Erfurt (Alemania), acaba de dar á luz un folleto que llama la atención del mundo pedagógico. Aunque el autor (P. Schramm) no resuelve el problema, vale sin embargo, conocer las conclusiones á que llega en su trabajo que admite la aclaración sexual en ciertas circunstancias. He aquí sus conclusiones:

1° Las causas del creciente deseo de aclaración sexual para la juventud, hay que buscarlas; *a*) en el aumento de delitos inmorales cometidos por adultos y niños, y debidos á la ignorancia de sus consecuencias; *b*) en las ideas de asociación muy pronunciadas de nuestra época; *c*) en la mayor acentuación del principio biológico en la historia natural; *d*) en el movimiento femenino moderno.

2° La idea de inculcar á la juventud conceptos más elevados de moral por medio de aclaraciones sexuales, no es nueva. Mientras durante la reforma religiosa espíritus esclarecidos hicieron frente á los ascetas al grito de «volvamos á la naturaleza!», Rousseau y sus epígonos los filántropos salieron en defensa de las ideas que hoy preconizan médicos y pedagogos, jurisconsultos y teólogos, pensadores, poetas y mujeres.

3° Considero imprudente y antipedagógico, impedir que la juventud reciba por medio de personas competentes aclaraciones sexuales, cuando somos incapaces de evitar que el niño se informe en fuentes impuras sobre la materia. Castidad no equivale á ignorancia en asuntos sexuales, sino que significa la interpretación debida de la comunión sexual y de sus consecuencias, adquirida á raíz del saber, como un simple acontecimiento.

4° Es el caso en que precisamente se impone la consideración de la individualidad y la enseñanza ocasional de cada uno, pero se debe negar toda demanda de aclaración sexual en forma metódica y con arreglo á un plan de enseñanza. Conviene cuanto antes principiar con esas aclaraciones, y en particular no dejar de llamar la atención de los jóvenes y de las jovenes á punto de entrar en la vida, sobre los grandes peligros de la comunión sexual, como en la actualidad ya se practica en Frankfurt y Dresden.

5° ¿Quién ha de encargarse de esa instrucción? El que en mayor grado posee la confianza del niño: en primera línea el padre y la madre. En casos excepcionales, sobre todo de sexuales perversidades, pueden el médico y el maestro ó la maestra con bondad paternales dar explicaciones.

En las veladas que se acostumbra ofrecer á los padres, tutores, maestros, patrones etc., hay que instruírlos cada vez

más para que, sin falso temor, hablen con sus hijos *naturalmente sobre cosas naturales.*

6° Se ha de rechazar como exagerada y antipedagógica, la pretensión de instruírlos en la clase á viva voz, exhibiendo cuadros ó modelos referentes á la reproducción del hombre asi como hablándoles de organos sexuales (externos é internos), sus funciones y enfermedades.

7° No es la aclaración sexual remedio único y panacea con que la escuela pueda arribar á una conciencia sexual más pura.

a) La escuela puede tambien contrariar el prematuro despertar de la emoción sexual, mediante movimiento corporal diario (juego, ejercicio, sport, excursiones, lecciones al aire libre, nadar, concursos etc.) rebajando los fines didácticos y suprimiendo los deberes á cumplir en casa. Además, vigilando la lectura, combatiendo la inconveniente y procurando libros entretenidos y morales.

b) Trátase de combatir la gazmoñería y, desde el primer año hablar á los niños con naturalidad de las cosas naturales. Sobre el problema de la generación y reproducción de plantas y animales conviene hablar con calma y seriedad.

c) En el interés de un sentimiento más puro en cosas sexuales, es de desear en los años juveniles una comunicación más franca entre ambos sexos y la coeducación en la escuela.

d) No es el conocimiento de preceptos y recetas de moral el que nos hace morales; lo que debe anhelarse sobre todo, es una voluntad firme, capaz de dominar las manifestaciones del instinto y por lo tanto también las del instinto sexual. Por eso se recomienda, durante toda la época escolar y particularmente durante los juegos, los ejercicios, las excursiones etc., enseñar á los niños á vencer sus instintos, á dominarse, para perfeccionarse en la moral.

El hombre-mono

El profesor Klaatsch, de la Universidad de Heidelberg, durante una temporada pasada en un pequeño pueblo de la costa de Australia, notó que un indígena encausado, tenía

los pies y las manos semejantes á las del mono antropoide. Partió entonces en busca de la tribu á la cual el indígena pertenecía.

Desde luego, le fué imposible descubrir rastro alguno de habitaciones, ni aun de habitantes, pero había sido advertido del carácter salvaje y tímido de esas poblaciones.

El profesor recurrió á una ingeniosa estratagema. Dispuso en el interior de los bosques cierto número de objetos brillantes, destinados á despertar la curiosidad y la avaricia de los indígenas. En pocos días habían desaparecido todas las chucherías. El sabio utilizó entonces como cebo, diversos alimentos; una vez que los indígenas los hubieron probado y apreciado, se «domesticaron» poco á poco.

El profesor Klaatsch comprobó que tenían el cuerpo cubierto de largos pelos, menos la cara, los brazos, las espaldas, la palma de las manos, y la planta de los pies. Tienen la palma de las manos tan larga como la planta de los pies son, de estatura mediana, y los dedos proporcionalmente más cortos, unidos por una membrana hasta la primer falange. El dedo pulgar es notablemente corto; llega á penas á la mitad del nacimiento de los dedos y no puede moverse fácilmente como el de un blanco.

Esta conformación se encuentra entre los monos antropoides, particularmente en el gorila y el chimpancé.

Los pies están conformados casi idénticamente; tienen como las manos, la facultad de tomar los objetos; los indígenas se sirven indiferentemente de los pies y de las manos para treparse á los árboles.

El doctor Klaatsch vió á uno de ellos, asustado al ver su aparato fotográfico, treparse á un árbol y colgarse con los pies de una rama, para examinar el objeto causa de su terror.

El hombre-mono de Klaatsch no tiene un lenguaje articulado, pero hace conocer su pensamiento por medio de gritos, de alaridos, semejantes á los de los monos.

Sabe sin embargo encender fuego y matar animales pequeños por medio de flechas primitivas. Pero no posee ninguno de los conocimientos rudimentarios que encontramos entre los salvajes.

Un método de la pedagogía americana — Los centros de interés

«En muchas escuelas americanas, dice M. Bruyse, que fué en misión de estudios á Estados Unidos, el dibujo y los trabajos manuales de los cursos primarios, gravitan alrededor de algunas ideas fundamentales llamadas *Centros de interés*, que se encuentran en la línea de observación de los niños. Esos centros son:

1° La casa: ocupaciones, deberes, placeres de la familia.
2° La vida de la comunidad: medios de transporte, ocupaciones de los habitantes, diversiones.
3° La vida escolar.
4° La madre lengua.
5° Las vacaciones.
6° El estudio de la naturaleza.

Siguiendo un procedimiento constante, la discusión entre los profesores y los alumnos hace surgir de esos *Centros de interés* temas á tratar; el niño se aplica á ello con ardor; su imaginación relaciona con ellos sentimientos y recuerdos; persigue en ellos la realización tangible de un pensamiento personal».

Tal es el principio del método; he aquí á grandes rasgos como se aplica.

Los niños dibujan á *mano alzada* los objetos que les son familiares: de ahí adquieren el sentido de las formas y de las proporciones. En seguida viene la discusión de que se habla más arriba, seguida de la «realización» ó representación del sujeto que ha hecho surgir. Esta realización empieza por un *dibujo constructivo*. «El objeto á construír debe responder á condiciones de uso dadas: de donde resultan su forma, sus dimensiones de conjunto y las de sus partes, la materia con que debe ser hecho». Según los casos se invita al niño á que le aplique una decoración de su invención. En esos dibujos, se deja á los alumnos toda la iniciativa, salvo la obligación de someter su concepción personal á las necesidades racionales del fin que se persigue. El objeto es construído en seguida (trabajo manual) por cada uno según su propio plan.

El dibujo aún por terminar, reconstruye la idea sugerida por el centro de interés (por ejemplo los medios de transporte en la ciudad, etc.) convirtiéndose en materia de un *dibujo pintoresço*, verdadero pequeño cuadro tomado á la vida usual.

Se concibe fácilmente «la cantidad y la variedad de ejercicios que pueden tener lugar en ese sistema». La aplicación no podría hacerse «sin una extensión del vocabulario del niño, sin la resolución de muchos problemas de geometría, de cálculo y de tecnología (elección y uso de los materiales). Se pueden agregar sin temor, trabajos de elocución y de redacción, nociones históricas y geográficas, etc.»

Sobre la pena de muerte

Sabido es que bajo la influencia de una emoción pasajera y en el apuro de la clausura de sesiones, hubo en la cámara francesa una votación en favor de la conservación de la guillotina. La reflexión vino después y ahora que hasta en el extranjero se levantan opiniones en favor de la abolición, el parlamento ha de ocuparse con la detención y seriedad que la gravedad del asunto reclama, ha de recordar que la Francia siempre se ha esforzado á hacer prevalecer en su sistema penal la justicia y la humanidad. Lo prueba la diminución constante de las condenas á muerte, de las circunstancias atenuantes, de la puesta en libertad condicional, de la suspensión de la ejecución, etc. La pena capital, ya pocas veces fallada acababa por no cumplirse casi siempre. El jefe del estado y la aversión del público le eran francamente contrarios. La guillotina que antes funcionaba en pleno día en la plaza pública, ya no se atrevía mostrarse sino al alba en el patio de una cárcel.

Luego vino la famosa resolución del Consejo Municipal de París (1898), votando con 44 contra 12 votos la abolición de la pena de muerte, y los errores judiciales de los últimos tiempos afianzaron aún más el movimiento abolicionista.

En 1906 la cámara suprimió el sueldo del verdugo.

Ha pasado un año y todo ha cambiado. Algunos crímenes horrorosos causaron indignación en el pueblo y provocaron peticiones al presidente de no usar del derecho de indulto. Otros con más reflexión consideran que á la Francia sobran resortes coercitivos para reducir la criminalidad, empezando por la infancia. Según estos, conviene arrancar los niños á los padres indignos; hacer más severa la ley sobre caducidad de la autoridad paterna y sobre asistencia escolar; es preciso substraer al niño al salir de la escuela á los ejemplos corruptores y á las tentaciones peligrosas de la calle. Es menester dar mejor organización á nuestro sistema represivo; hace falta una policía bastante vigilante y numerosa para evitar la impunidad de los culpables; la seguridad del castigo constituye una *intimación* suficiente. Y luego queda la deportación y si ésta no fuese bastante castigo, existe en Italia «l'ergastolo» ó sea la cárcel celular para los criminales más peligrosos, á perpetuidad á un número de años, correctivo que ha dado los mejores resultados.

Con tales reformas, la abolición de la pena de muerte en Francia sería plenamente justificada.

Contra los monopolios

El gobierno de los Estados Unidos de Norte América, autorizado por ley especial, trata actualmente de destruir ó al menos de restringir la nefasta influencia que sobre la economia nacional ejercen los diferentes *trust* ó sea las asociaciones monopolizadoras de industrias, como por ejemplo, el acero, los ferrocarriles, el petróleo, etc., cuyos magnos negocios enriquecieron á unos pocos individuos con grave perjuicio de la generalidad.

Mr. Rockefeller, el millonario y hombre más rico del mundo, gracias al acaparamiento de las explotaciones del petróleo, compareció ante la corte federal de Nueva York, como testigo de descargo.

Rockefeller, un anciano seco y enjuto, nervudo, vestido á la moda de antaño, el presidente del Standard Oil Trust que

distribuye 750.000.000 de francos de dividendos anuales, interrogado por el juez de si en la absorción de otras compañías se había valido de medios coercitivos, negó el hecho, y durante dos horas hizo toda la génesis de la colosal empresa. En 1850, empezó el negocio con 10.000 francos prestados, y el crédito y la constante preocupación de pagar siempre puntualmente, fueron los motores de sus negocios.

Rockefeller ha sido fotografiado y entrevistado por miles de repórters y se divertió en grande con su comparencia ante la justicia y con el especial servicio de orden que le protegía.

VARIEDADES

La educación nacional.—Homenaje á los servidores de la patria.—De colonia Alvear.—Fiesta atlética.—Fiesta beneficio.—En la escuela nacional número 30 de Chuchiras.—En la escuela nacional número 12 de Timbúes.—Asociación cooperadora de la acción escolar.—Ecos de la Semana de Mayo.—Fiesta escolar.—Sobre el origen de la vida.—La leche vegetal artificial.—Entre pedagogos.—La talla humana.—Los relojes de la Selva Negra.—Coeducación.—Cultivo del café en Cuba.

La educación nacional

El señor M. S. Victoria, director de la Escuela Normal Nacional de la ciudad del Paraná, nos remite su discurso pronunciado sobre el tema que nos sirve de epígrafe, en el acto reciente de recepción de los nuevos profesores. A continuación transcribimos algunos pasajes de su extensa alocución:

«Estas sociedades de aluvión, dice al empezar, formadas por corrientes superpuestas de pueblos no afines, van realizando su historia, y vale al observador silencioso orientar su timón, y al luchador precisar la dirección de sus flechas rumbo al porvenir, que como un presentimiento vidente soñaron nuestros hombres públicos eminentes y laboraron en un siglo incomparable de transformación, de creación y de inmensos cataclismos humanos».

Examinando rápidamente las aspiraciones de la nacionalidad, plantea la cuestión de lo que debe enseñarse á «este pueblo cosmopolita y conservador, tal vez ya mejor dispuesto para borrar la aurora de sus glorias, por el brillo meridiano

de la esterlina, á enterrar el ideal de la patria vieja por el vellocino de oro». Expone luego la gravedad de la cuestión y dice: «Pero el caso es que las tradiciones de la nacionalidad no tienen más que un templo inviolable, y la civilización contemporánea atribuye al maestro su cuidado, encendiendo una lámpara votiva como aquella que las ciudades italianas han encendido á la memoria del Dante: los rasgos enérgicos y los símbolos se salvarán de las corrientes de aluvión, mientras haya un maestro argentino que escriba en el corazón de cada generación su recuerdo, como el maestro de Daudet escribe en un pizarrón al abandonar la escuela alsaciana conquistada por el hulano: ¡viva la Francia!»

Refiriéndose á la orientación que debe darse á un «programa de educación típicamente nacional», expone algunas de las nociones fundamentales que, á su juicio, deben tenerse en cuenta.

«La primera palabra que el maestro ha de llevar á la cátedra ó á la cartilla primaria, debe ser el respeto por la autoridad legalmente constituída.

La segunda palabra que la escuela señala á sus educadores, está incorporada como noción institucional á sus códigos y á la historia de su política interior».

La tercera palabra la concreta en el sentido de fomentar el espíritu de observación, de iniciativa propia en el comercio, en la industria, en la ciencia, en el arte y en la política. «Cada provincia, dice, con la peculiaridad regional que la distingue, es mina virgen que espera el saber, la observación y la acción de cada uno de los que en ella viven».

Exhorta, finalmente á los nuevos maestros á conservar siempre vivo el recuerdo y el ejemplo de nuestros grandes hombres, á fin de poder realizar lo que la escuela exige de sus educadores, en el trabajo de formación de la nacionalidad «aplicar la más profunda sinceridad, las nobles ambiciones, el más alto pensamiento, el latido más generoso al bien público, á la evolución democrática, á la consagración de nuestra informe nacionalidad, á la patria del porvenir! Esta es la simiente que los educadores argentinos deben sembrar en el corazón de los millares de niños que cada año ingresan á sus

escuelas públicas: el espíritu de su tradición, el alma progresiva de sus grandes muertos... A través del aluvión, ese es el principio de vida que es necesario filtrar. Sin él, la noción de una educación nacional, no tiene sentido y hay el peligro de convertir lo que debe ser acción permanente, en ensayo fugitivo de sistemas...»

Homenaje á los servidores de la patria

Por intermedio de la Inspección Nacional de Escuelas de la provincia de Entre Ríos, llegan á nuestra mesa de redacción numerosas notas periodísticas destinadas á reseñar los actos y ceremonias de la conmemoración del día de los servidores de la patria, realizadas en las escuelas nacionales de Victoria y Concordia.

En Victoria, la escuela nacional núm. 17, que dirige el señor Enrique Abásolo, concurrió por la mañana del lunes 2 de Noviembre, al cementerio local, conduciendo una hermosa corona de flores naturales. Al depositarse la corona en el pedestal que existe en la parte central del cementerio, hizo uso de la palabra el señor Abásolo, explicando el significado de aquella demostración.

En Concordia, el homenaje á los servidores de la patria revistió hermosas proyecciones. A las 8 y 30 de la mañana del día 2, una numerosa hueste infantil, formada por alumnos de escuelas nacionales, fiscales y particulares, precedida de la banda del batallón 9 de infantería se dirigió al puerto.

«Una vez llegados al punto de destino, dice el «Diario de Concordia», alineados los escolares en la amplia calle de acceso á la dársena y previa la ejecución del Himno Nacional por la banda militar, hizo uso de la palabra la directora de la escuela núm. 12 señorita Rosa Rozado, que en meditadas frases expresó y concretó el alto pensamiento inspirador del acto que se celebraba, abundando en bellas ideas al respecto.

Después declamó una poesía «Al libertador San Martín», el niño Lindolfo Arne, siguiéndole en el uso de la palabra las niñitas María Teresa Iriarte y Anita Forliatta.

Terminada esa parte del programa se cumplió el acto de homenaje. El contingente escolar formado en columna y á los acordes de una marcha ejecutada por la banda del 9 de infantería, empezó á desfilar, subiendo á la plataforma superior del muelle de pasajeros por la escalera posterior para venir á desembocar en el punto de entrada. En tanto desfilaban, arrojaban por sobre el pretil las flores llevadas al efecto, que eran llevadas aguas abajo formando una hermosa estela florida.

Tal ha sido la celebración en Concordia del día de los muertos por la patria, que si no revistió una pomposa exteriorización, fué un acto de elocuente sencillez».

De Colonia Alvear

La clausura del curso escolar en la Escuela Nacional núm. 2 que dirige el señor Lázaro M. González en Colonia Alvear, provincia de Mendoza, dió lugar á una fiesta escolar que resultó un éxito para la dirección del establecimiento y alumnos que participaron en la interpretación del interesante programa.

Los números de declamación, merecieron calurosos aplausos de la escogida concurrencia que ocupaba el local, lo mismo que la conferencia del director nombrado sobre temas educacionales.

Fiesta atlética

Muy interesante resultó la fiesta atlética realizada el 22 de noviembre último en la Escuela Nacional núm. 3 de Concordia, de la que es director el señor José T. Mendoza. El programa atrayente y novedoso fué desempeñado correctamente por los niños de dicha escuela y por alumnos de otros establecimientos de educación.

Uno de los números que más interés despertaron fué el de: «Buscar la bandera» para niños de 8 á 14 años, así como el de las carreras de flores y ranas ejecutadas por pequeñas niñas.

Causó igualmente gran hilaridad la carrera de obstáculos para niños de 9 á 14 años.

Al final de la fiesta se efectuó la distribución de premios á los alumnos vencedores, entre atronadores aplausos de la numerosa concurrencia de familias y caballeros.

Durante los días 22, 23 y 24 de Noviembre, tuvo lugar en la misma escuela la exhibición de labores y trabajos manuales.

Fiesta-beneficio

En el local de la sociedad «José Verdi», cedido gratuitamente, tuvo lugar el 21 de noviembre próximo pasado una fiesta organizada por la asociación la «Filantrópica escolar» á beneficio de su caja social.

Entre los números del programa tenían á su cargo dos de ellos, algunos alumnos de la escuela número 8 del consejo escolar 4°. Los favorables resultados pecuniarios obtenidos por la atrayente fiesta, permitirán que pueda ser un hecho la instalación de la «Copa de leche» en la referida escuela.

En la escuela nacional núm. 30 de Chuchiras, (Córdoba)

Como clausura del año escolar tuvo lugar en esta escuela una hermosa fiesta. El local había sido adornado con profusión de banderas y guirnaldas de flores, destacándose en el proscenio los retratos de algunos patriotas argentinos. En representación del Consejo Nacional de Educación asistió el encargado escolar local señor Gerónimo Moreno.

Abrió el acto un discurso del señor auxiliar Juan J. Jorguera, poniendo de relieve la importancia de la escuela. Completaban el nutrido programa,—que por su extensión sentimos no reproducir,—interesantes números de declamación, canto, diálogos, monólogos, comedias, que fueron todas desempeñadas con mucha corrección por sus jóvenes intérpretes. Al terminar, en seguida de unos ejercicios gimnásticos con varillas de flores, pronunció breves palabras la señora directora

doña Francisca D. L. de Lagar, explicando los propósitos del Honorable Consejo al crear esta clase de escuelas.

La fiesta fué presenciada por numerosas familias.

En la escuela nacional núm. 12 de Timbúes, (Santa Fe)

Con motivo de la clausura del curso escolar esta escuela realizó el 14 de Noviembre próximo pasado, una interesante fiesta escolar. En el variado y atrayente programa figuraban hermosas composiciones poéticas, alternadas con adecuados cantos escolares, ejercicios gimnásticos y selectas comedias infantiles. El señor director de la escuela don José Baldelli pronunció el discurso de clausura.

Amenizó la fiesta, que fué presenciada por las familias de la localidad, una escogida orquesta.

En el local de la escuela se había instalado la exposición de labores, dibujos y trabajos ejecutados por los niños y niñas en el transcurso del año.

Asociación cooperadora de la acción escolar

Esta asociación formada por un núcleo de vecinos, organizó una fiesta á beneficio de la Copa de Leche, que tuvo lugar en la escuela «General Belgrano» del consejo escolar 11°, el domingo 22 de noviembre próximo pasado. El programa de la fiesta fué muy variado y bien interpretado, sobre todo en los juegos las Segadoras, Homenaje á la bandera y la Primavera, por los alumnos que tomaron parte en su desempeño.

La directora de la escuela, señorita M. E. de la Cuesta, dió á conocer los fines de la asociación é historió en breves y oportunas frases, su acción en pro de la niñez.

Ecos de la Semana de Mayo

La Inspección Técnica de la Capital, ha elevado á la superioridad el informe dando cuenta de la forma como se dió

cumplimiento al acuerdo del Honorable Çonsejo, referente á la conmemoración de la Semana de Mayo.

De ese informe se deduce que la cooperación prestada, tanto por las direcciones como por el personal docente de las escuelas, ha sido entusiasta haciendo revivir en los niños el sentimiento nacional y grabando en sus mentes los recuerdos patrios, con las gloriosas tradiciones históricas.

Fiesta escolar

Çon motivo de la clausura de las clases, efectuóse una fiesta en la Escuela Nacional número 10 de San Carlos (provincia de Mendoza), que dirige el señor Pedro Castro.

Un extenso y atractivo programa en el que figuraban números de canto, declamación y una comedia, fué discretamente interpretado por los alumnos del establecimiento referido.

Sobre el origen de la vida

Es este problema uno de los más arduos de la ciencia. ¿Nacen ó pueden nacer todavía diariamente nuevos seres, de un modo inmediato, autónomo, diferente del de la procreación de las especies ya existentes? En una palabra ¿existe y es posible en la naturaleza la *generación espontánea* de seres vivientes?

Muchos sabios han combatido y combaten todavía en principio la posibilidad, pero hé aquí que llega de Inglaterra la sensacional nueva, de que uno de los jóvenes experimentadores asegura haber resuelto el problema.

El nombre del descubridor del origen de toda vida es el doctor John Butler Burke, del laboratorio Cavendish, de la Universidad de Cambridge; el nombre del generador es el Radium, al que ya se han atribuído tantas maravillas y del cual se espera la solución de casi todos los enigmas del mundo.

Mientras centenares de laboratorios de todos los países

ocúpanse del Radium y de sus sorprendentes condiciones, se ha descubierto en Cambridge la más sorprendente de todas.

El doctor Burke, buscando con sus experimentos otras condiciones químicas del Radium, dió, sin quererlo, con la solución del gran problema.

Preparó un caldo de carne con gelatina y lo expuso á la acción del Radium. Fué el resultado tan extraordinario que al momento resolvió observar y extender el experimento. Al efecto tomó un número de tubos de caldo con Radium y otros tubos sin Radium, y los hizo hervir durante media hora á una temperatura que ningún germen vivo, que hubiera existido en los tubos, pudiera soportar.

En seguida empezó sus observaciones. En los tubos sin Radium no se constató ningún cambio. En los otros tubos notóse un vestigio de nacimiento. En la superficie de la gelatina vióse una contracción como para la formación de cuerpos, así como se nota generalmente en los cultivos preparados. Bajo el microscopio mostrábanse éstos como cuerpos parecidos á bacterios, pero que no pertenecían á ninguna de las especies conocidas. El profesor Woodhead, quien los examinó, sostenia que no eran bacterios. Y sin embargo, parecía haber vida en ellos.

A fin de no juzgar con precipitación de si había ó no «generación espontánea», admitióse primero, que hubiera existido algún germen vital en el mismo Radium (apesar de que la acción del Radium es antiséptica) y que precisamente el Radium hubiera protegido esos gérmenes al esterilizarse el caldo por medio de la cocción.

Pero sin embargo, pudo constatarse luego que los nuevos seres desaparecían al exponerse las planchas microscópicas á á la luz del día, y que, pasados unos días, reaparecían en la obscuridad. No quedaba duda, el Radium había causado en caldo gelatinaso cambios, por los cuales se habían producido los seres.

El tamaño de éstos pasa de 1/60.000 pulgada. Como las células vivas, contienen ellos un núcleo. ¿Eran quizás simplemente cristales? No mostraban, sin embargo, ninguna de las formas conocidas de los cristales, pero en cambio una con-

dición propia de ningún cristal: al momento de alcanzar el máximum de su tamaño, se dividieron, desgranándose; (esta acción ha sido fotografiada). Eran, pues, seres vivientes!

Substraídos á la acción del Radium y llevados sobre cultivos frescos esterilizados, continuaron á vivir y á crecer.

Por consiguiente, una vez creados, pudieron seguir viviendo, desarrollándose y multiplicándose independientemente.

El Dr. Burke bautizó á esos seres «Radiobios».

Si este descubrimiento cuya controversia preocupa actualmente á las autoridades científicas, se confirma, se encontrará el mundo en presencia de uno de los hechos más fenomenales de la ciencia, más que el descubrimiento de los rayos Roentgen, por cuanto se vería la inteligencia del hombre inmensamente aproximada al misterio del ser y origen de todas las cosas.

La leche vegetal artificial

Un sabio japonés, Karajama, ha inventado recientemente un procedimiento que permite fabricar, utilizando para ello los granos de una leguminosa, la Soja hispida, un líquido cuyos caracteres son muy comparables á los de la leche; ese líquido que podríamos bautizar con el nombre de leche vegetal artificial, tiene la ventaja de su precio y la de no descomponerse tan fácilmente como su congénere, la leche animal.

Para prepararla, los granos de Soja, se remojan en agua, luego se trituran y se les hace hervir; el residuo que queda es colado y exprimido, dando un líquido que tiene la apariencia de leche de vaca y que contiene una cantidad muy apreciable de legúmina coagulable, lo que permite «cortarla», obteniéndose así un queso vegetal que los nipones llaman «to fon».

Entre pedagogos

Mr. Dufrenne, inspector de enseñanza primaria de París, combate en la «Revue» á Mr. Compayré, á quién niega la facul-

tad de servirse en sus artículos sobre «Pedagogía», de citas sacadas de sus propios escritos, sosteniendo que la elección de tales citas y sobre todo la manera de disponerlas son de naturaleza, de dar á ese trabajo—editado bajo la alta autoridad de Mr. Compayré—una opinión que Mr. Dufrenne estima errónea.

Mr. Dufrenne insiste en restablecer el texto de esas citas y en dar explicaciones sobre ciertos términos que, según él afirma, Mr. Compayré arbitrariamente ha interpretado en un sentido favorable á su tesis pero que se aparta esencialmente del sentido que él, como autor, ha tenido en vista.

La talla humana

Es un error bastante generalizado el creer que, en los pueblos civilizados, el físico degenera necesariamente. Para muchos, los hombres del siglo XX seremos más inteligentes, pero habremos perdido en estatura y en las demás manifestaciones del desarrollo, respecto de nuestros antepasados de otros tiempos.

No hay tal cosa. Estudios hechos por los antropólogos en los cementerios antiguos destruyen tal creencia.

La sociedad antropológica de Dinamarca acaba de publicar un estudio sobre ese tema. Según ese estudio, de cincuenta años á esta parte la talla media ha aumentado en aquel país de cuatro centímetros. Igual fenómeno se ha observado en Suecia, Noruega y Holanda, y probablemente lo mismo habrá ocurrido en los demás países europeos.

Esta mejora del físico es la consecuencia natural de la mejor alimentación y de las demás condiciones de vida.

Los relojes de la Selva Negra

¿Quién no conoce esos relojes de péndulo con sus graciosas casillas de madera de roble esculpidas en variados estilos, con frontis y columnata, á veces marcando la hora con la aparición y la llamada de un cuclillo?

Es curioso observar el desarrollo que esa industria, de la población de la Selva Negra (Alemania), ha tomado desde su implantación. Los norteamericanos la combatieron un tiempo con éxito, al punto de impedir su introducción y aún de hacer la competencia en la misma Alemania, pero muy luego la población de la Selva Negra, interesada toda en mantener su preponderancia, introdujo nuevos métodos, y no solamente recuperó su antiguo estado de prosperidad, sino que aumentó la fabricación desde 1880 en un 300 %.

En los últimos seis años la Francia ha duplicado su importación de relojes de la Selva Negra, aquí en la República Argentina, la hemos triplicado, los mismos Estados Unidos la cuadruplicaron. Sin embargo, el más fuerte comprador es la Gran Bretaña, qne absorbe la tercera parte de toda la exportación del artículo.

Coeducación

Al lado de tantas discusiones teóricas, he aquí algún resultado práctico.

Según Mr. Dunlap (Colonia, Alemania) en el gran ducado de Baden se ha efectuado el primer ensayo de la coeducación en mayor escala, desde el año 1903. En 1901-2 participaron de las clases de varones, 426 niñas; en 1907 el número se halló triplicado.

Todos los rectores admiten la capacidad de las mujeres y su aptitud para seguir los cursos y, en muchos casos observóse mayor diligencia é inteligencia en las niñas respecto á ciertas materias; además se ha notado su buena influencia sobre la conducta de los niños en clase. Se ha notado un excelente efecto en el comportamiento y exterior de los niños, causados por la mayor puntualidad, orden, conciencia y atención, así como por el natural refinamiento de las niñas. No hubo ningún conflicto de disciplina, ni ha sido dañada de manera alguna la moral á consecuencia de la coexistencia de los sexos.

Estadística de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación

Con los presentes, inicia este Consejo una nueva serie de datos estadísticos que irán apareciendo en este lugar, á medida que puedan ser obtenidos. El inconveniente insubsanable de la distancia, impide que se pueda dar un resumen general de las escuelas en los territorios y de las nacionales en las provincias (ley 4874), en la misma forma y tiempo en que se da el de la Capital. Por esta razón, todos los datos siguientes, no se refieren á una misma fecha, sino que dependen del período que se ha conseguido terminar hasta este día.

Escuelas de la Capital

La inscripción en las escuelas primarias dependientes de este Consejo, ha tenido las siguientes variaciones durante el año transcurrido (hasta el mes de septiembre inclusive):

MESES	INSCRIPCIÓN			ASISTENCIA MEDIA		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Marzo	42.010	48.046	90.056	35 817	40 462	76.279
Abril	45 330	49.565	94.895	37.402	39.885	77.287
Mayo	46 158	50 018	96.176	39 036	41.401	80.437
Junio	46.185	49.961	96.146	37 676	39.544	77.220
Julio	45.793	49.529	95.322	36.387	38.014	74.401
Agosto	45 266	48.951	94.217	37.831	39.765	77.596
Septiembre	44.648	48.300	92.948	37.604	39.741	77.345

El aumento de este año sobre el número máximo en 1907, ha sido, como se vé, considerable. De 88.951 alumnos la inscripción ha subido, en mayo de 1908, á 96.176, es decir, un aumento de 7.225 alumnos equivalente á un 8,12 °/₀ de la inscripción del año anterior.

La inscripción máxima de 1908, ha correspondido á los 14 consejos escolares, de acuerdo con las siguientes cantidades.

Consejo escolar	1°	3.148	alumnos	en	9	escuelas
«	2°	6.329	«	«	11	«
«	3°	7.919	«	«	16	«
«	4°	9.398	«	«	18	«
«	5°	6.910	«	«	13	«
«	6°	10.070	«	«	16	«
«	7°	6.280	«	«	12	«
«	8°	6.055	«	«	10	«
«	9°	5.859	«	«	9	«
«	10°	7.982	«	«	16	«
«	11°	9.057	«	«	11	«
«	12°	8.122	«	«	16	«
«	13°	5.470	«	«	16	«
«	14°	3.577	«	«	11	«
	Total	96.176			184	

Posteriormente á Mayo, el número de escuelas en funcionamiento ha llegado á 187 en el mes de Septiembre.

La subdivisión de alumnos por grados, ha sido la siguiente:

MESES	GRADOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Marzo..........	43 352	20.737	13.051	7.456	3 670	1 790
Abril..........	45 444	21 884	13 674	7.934	4.002	1.957
Mayo..........	46 148	22 183	13 849	8.002	4.016	1.978
Junio..........	46 226	22 153	13 845	7.948	3.995	1.979
Julio..........	45.827	21.934	13 756	7 891	3 963	1.951
Agosto,..........	45 328	21.671	13.574	7.790	3 911	1.943
Septiembre.....	44.774	21.394	13.355	7.642	3.856	1 927

El personal docente que ha prestado servicios, ha estado constituído por:

MESES	DIRECT.	VICE DIRECT.	1ª CAT.	2ª CAT	3ª CAT.	ESPECIALES CATEDRAS	TOTAL
Marzo...	178	112	488	294	1.212	393	2 677
Abril ..	182	116	495	297	1 365	427	2 892
Mayo....	184	125	485	298	1.473	430	2 995
Junio...	185	127	482	295	1.556	444	3.089
Julio.....	186	133	472	290	1 592	473	3 146
Agosto ..	185	136	466	287	1.610	488	3.172
Septiem..	187	139	461	288	1 591	488	3.154

El número de secciones de grado en funcionamiento, ha sido el siguiente:

MESES	SECCIONES DE GRADOS						
	1°	2	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Marzo...	935	508	345	237	117	68	2.210
Abril....	977	528	360	242	125	73	2.305
Mayo....	999	537	367	243	126	74	2.346
Junio....	1.012	538	369	243	125	75	2.362
Julio	1.018	539	372	243	125	75	2.372
Agosto..	1.018	540	371	243	126	76	2.374
Septiem..	1.020	539	371	243	126	74	2.373

He aquí las subdivisiones de alumnos por nacionalidad, matrícula y edad, en el mes de mayor inscripción, Mayo.

Matrícula		Nacionalidad		EDAD EN AÑOS									
P.	G.	A.	E.	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Mas de 14
89630	6546	88519	7657	12458	15776	15714	14263	12971	10144	8243	4292	1656	359

ESCUELAS NOCTURNAS

La inscripción de estas escuelas ha tenido las siguientes variaciones durante el año transcurrido (hasta el mes de Octubre inclusive).

MESES	INSCRIPCIÓN		TOTAL	ASISTENCIA MEDIA			ESCUELAS
	VARONES	MUJERES		VARONES	MUJERES	TOTAL	
Marzo...	3.878	2.080	5 958	2 825	1.660	4.485	39
Abril....	4 566	2 414	6.980	3.360	1.880	5 240	41
Mayo....	4 606	2 468	7 074	3 266	1.871	5.137	42
Junio....	4 577	2 486	7.063	3 271	1.814	5 085	42
Julio.....	4 356	2.464	6 820	3 005	1 719	4.724	43
Agosto..	4.055	2.423	6.478	2.881	1 684	4 565	43
Septiem.	3 787	2 399	6 186	2 674	1.652	4 326	43
Octubre..	3.550	2 379	5 929	2 393	1.619	4.012	42

La subdivisión de alumnos por grados ha sido la siguiente:

MESES	GRADOS				Secciones de grado
	1º	2º	3º	4º	
Marzo...........	2.438	2.076	1.121	323	133
Abril...........	2 896	2 346	1.329	409	148
Mayo...........	3 005	2 408	1.294	367	150
Junio...........	3.095	2 364	1.250	354	153
Julio...........	2 987	2.274	1.214	345	155
Agosto..........	2 863	2.133	1.168	314	154
Septiembre......	2.735	2 046	1.116	289	155
Octubre.........	2.625	1.978	1 060	266	153

El personal docente que ha prestado servicios ha estado constituído por:

MESES	DIRECTORES	MAESTROS	PROFESORES ESPECIALES	TOTAL
Marzo.............	39	85	6	130
Abril.............	41	99	6	146
Mayo.............	42	106	5	153
Junio.............	42	113	6	161
Julio.............	43	115	6	164
Agosto............	43	113	6	162
Septiembre........	43	114	6	163
Octubre...........	42	112	6	160

ESCUELAS MILITARES

El número de escuelas militares que han funcionado durante el año transcurrido (hasta Agosto, inclusive) es el siguiente:

MESES	EN LA CAPITAL	EN PROVINCIAS	EN TERRITORIOS	TOTAL
Marzo	11	12	2	25
Abril	20	22	2	44
Mayo	22	21	3	46
Junio	23	24	3	50
Julio	25	25	3	53
Agosto	26	24	3	53

La inscripción de alumnos ha sido la siguiente:

MESES	EN LA CAPITAL		EN PROVINCIAS		EN TERRITORIOS		TOTAL	
	Inscripción	Asistencia	Inscripción	Asistencia	Inscripción	Asistencia	Inscripción	Asistencia
Marzo	756	559	1.282	1.134	134	42	2 172	1.735
Abril	1.411	960	2.673	2.123	215	97	4 299	3.180
Mayo	1.649	1.100	2 764	2 168	201	134	4.614	3 402
Junio	1.890	1.248	2.742	2.046	168	119	4.800	3.413
Julio	2.099	1.310	2 915	2.107	130	120	5.204	3.537
Agosto	2 155	1.449	2 815	1.997	187	134	5.157	3.580

El personal docente ha estado constituído por:

MESES	En la capital			En la provin.			En territorios			TOTAL		
	Direc.	Maes.	Total	Direc.	Maes.	Total	Direc.	M.aes.	Total	Direc.	Maes.	TOTAL
Marzo	11	25	36	12	13	25	2		2	25	38	63
Abril	20	45	65	22	33	55	2		2	44	78	122
Mayo	22	50	72	21	42	63	4	1	4	46	93	139
Junio	23	50	73	24	43	67	4	1	4	50	94	144
Julio	24	51	75	25	43	68	4	1	4	52	95	147
Agosto	26	55	81	24	46	70	4	1	4	53	102	155

Escuelas en los Territorios y Colonias

Por no tenerse completas las planillas correspondientes á los bimestres posteriores, sólo se da aquí la estadística del 2° del año, Marzo y Abril (1° escolar).

He aquí un resumen general:

Territorios	Escuel.	Seciones de grado						Total de Seccion.
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
Misiones	35	56	31	14	5	2	2	110
Chaco	23	30	23	12	2	2	2	71
Formosa	10	13	7	2	2	2	—	26
Pampa	32	46	29	18	11	2	1	107
Neuquén	25	25	16	4	—	—	—	45
Chubut	22	22	16	5	—	—	—	43
Rio Negro	17	18	18	8	2	—	—	46
Santa Cruz	3	3	2	2	—	—	—	7
Tierra del Fuego	1	1	1	1	—	—	—	3
Martín García	2	1	2	2	1	—	—	6
Los Andes	1	1	—	—	—	—	—	1
Sampacho	5	7	5	3	2	1	—	18
Puerto Militar	1	1	1	1	—	—	—	3
Total	177	224	151	72	25	9	5	486

INSCRIPCIÓN Y ASISTENCIA MEDIA

TERRITORIOS	INSCRIPCIÓN			ASISTENCIA		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Misiones	1.984	1.563	3.547	1.562	1.228	2.790
Chaco	1.115	851	1.966	878	695	1.573
Formosa	343	300	643	244	227	471
Pampa	1.289	1.389	2 678	1.102	1.135	2.237
Neuquén	549	388	937	365	267	632
Chubut	412	333	745	279	244	523
Río Negro	425	381	806	324	280	604
Santa Cruz	42	49	91	33	39	72
Tierra del Fuego	19	22	41	14	17	31
Martín García	21	19	40	15	13	28
Los Andes	18	12	30	18	12	30
Sampacho	254	270	524	210	242	452
Puerto Militar	46	42	88	35	29	64
Total	6.517	5.619	12.136	5 079	4.428	9 507

La inscripción por grado es la siguiente:

	En 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Todos los territorios	7.396	3.123	1.086	353	119	59

El personal docente ha estado constituído por:

	Director			1ª Cat.			2ª Cat.			3ª Cat.			Prof. esp.			TOTAL		
	V.	M	T.	V.	M.	T.	V.	M.	T	V.	M	T	V.	M.	T.	V.	M.	T.
Todos los territorios	109	67	176	7	21	28	15	35	50	17	96	113	3	2	5	151	221	372

ESCUELAS NACIONALES EN LAS PROVINCIAS (ley 4874)

Las escuelas nacionales en las Provincias han tenido en este año un aumento sobre 1907, que no es posible determinar todavía, pues la máxima estará en los bimestres que sigan á los dos que aquí constan. En 1907 fué de 37.418 alumnos que permanecían en las escuelas al finalizar el 5° bimestre, Septiembre-Octubre.

He aquí el número de las escuelas y secciones de grado.

Bimestres	Escuelas	SECCIONES				TOTAL
		1er. gr.	2.°	3.°	4.°	
Marzo-Abril............	393	786	432	96	12	1326
Mayo-Junio.............	390	797	454	101	10	1362
Julio-Agosto............	402	824	461	99	10	1394

BIMESTRES	INSCRIPCIÓN			ASISTENCIA MEDIA		
	V.	M.	T.	V.	M.	T.
Marzo-Abril....	21.603	16 684	38.287	15.870	12.512	28.382
Mayo-Junio......	22.853	17.642	40 495	17 748	13.934	31.682
Julio-Agosto....	23.375	17.789	41.164	18.423	14.166	32.589

INSCRIPCIÓN DE JULIO-AGOSTO POR PROVINCIA

PROVINCIAS	ESCUELAS	Inscripción de alumnos		TOTAL
		VARONES	MUJERES	
Santa Fe	28	1.598	1.302	2.900
Entre Ríos	29	2.108	1 726	3.834
Corrientes	32	2.684	1.857	4.541
Córdoba	31	1.716	1.471	3.187
Tucumán	25	1.287	1.046	2.333
Mendoza	27	1.861	1.406	3.267
San Juan	34	2.373	1 701	4.074
La Rioja	32	1.996	1.784	3.780
San Luis	36	1.823	1.302	3.125
Catamarca	33	1.619	1.278	2.897
Santiago del Estero	37	1.862	1.291	3.153
Salta	34	1.631	1 178	2.809
Jujuy	24	817	447	1.264
TOTALES.	402	23.375	17.789	41.164

La subdivisión de alumnos por grado ės la siguiente:

BIMESTRES	GRADOS			
	1°	2°	3°	4°
Mayo Abril	26 784	9.585	1.749	169
Mayo Junio	28.185	10 280	1.876	154
Julio - Agosto	28.865	10.378	1.773	148

He aquí la subdivisiones de alumnos por nacionalidad y edad:

NACIONALIDAD			EDAD EN AÑOS									MÁS DE
Bimestres	Arg.	Ext.	6	7	8	9	10	11	12	13	14	14
Marzo-Abril.	37.549	738	3.399	4.817	5.525	4.864	4.997	4 403	4 390	3.136	1 976	780
Mayo-Junio.	39.550	945	3.658	5.089	5.763	5.207	5.319	4.657	4.688	3 253	2.067	794
Julio-Agosto	40.168	996	3 688	5.190	5.916	5.308	5 381	4.719	4.781	3.341	2.061	779

El personal docente que ha prestado servicios ha estado constituído por:

BIMESTRES	Maestros de 2.ª categoría			De 3.ª			Auxiliares			TOTAL		
	V.	M.	T.	V.	M.	T.	V.	M.	T.	V.	M.	T.
Marzo-Abril	193	58	251	70	203	273	18	100	118	281	361	642
Mayo-Junio.	188	55	243	81	212	293	22	115	137	291	382	673
Julio-Agost.	192	61	253	81	223	304	24	115	139	297	399	696

DIVIDIDO SU TOTAL POR PROVINCIA SE TIENE:

Provincias	Personal docente
Santa Fe	38
Entre Ríos	65
Corrientes	68
Córdoba	64
Tucumán	32
Mendoza	45
San Juan	65
La Rioja	66
San Luis	66
Catamarca	44
Santiago del Estero	57
Salta	58
Jujuy	28
Total	696

(NOTA GENERAL:—No todos los datos que constan en el resumen antecedente son definitivos; por más que, el margen de error, si lo hay, debe ser insignificante).

ÍNDICE

DE

los artículos diversos, cartas, discursos y poesías

CON NOMBRE DE AUTOR

QUE SE HAN PUBLICADO EN LOS XXVII PRIMEROS TOMOS

DE

"EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN"

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ



Dirección y Administración: Rodríguez Peña 953

BUENOS AIRES

ÍNDICE

DE

los artículos diversos, cartas, discursos y poesías

CON NOMBRE DE AUTOR

QUE SE HAN PUBLICADO EN LOS XXVII PRIMEROS TOMOS

DE

"EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN"

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ



Dirección y Administración: Rodríguez Peña 953

BUENOS AIRES

ÍNDICE

DE

LOS ARTÍCULOS DIVERSOS, CARTAS, DISCURSOS Y POESÍAS

CON NOMBRE DE AUTOR

QUE SE HAN PUBLICADO EN LOS XXVII PRIMEROS TOMOS

DE

"EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN"